



**DINÁMICAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE
EDUCACIÓN SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO DURANTE EL
PERÍODO 2008 – 2015**

OSCAR EDUARDO TORO BETANCUR

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES
FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y EMPRESARIALES
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS – COHORTE IX
MANIZALES, CALDAS, COLOMBIA**

2017

DINÁMICAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE
EDUCACIÓN SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO DURANTE EL
PERÍODO 2008 – 2015

OSCAR EDUARDO TORO BETANCUR

Trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de:

Magister en Administración de Negocios

Tutor:

PhD. OSCAR ALBERTO HOYOS VILLA

Línea de Investigación: Negocios internacionales

Grupo de Investigación en Empresariado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES
FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y EMPRESARIALES
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
MANIZALES

2017

DEDICATORIA

Inicialmente a mi familia que con su apoyo incondicional hacen que este tipo de proyectos personales y académicos se lleven a buen término, a nuestro tutor el Doctor Oscar quien con su dedicación incondicional y gallardía hace de esta una labor sobresaliente en beneficio propio y de la Universidad, también a todas las personas que se han hecho partícipes de alguna manera que mis sueños sean posibles y se hagan realidad.

RESUMEN

El presente trabajo de grado tiene como objetivo dar a conocer las dinámicas de internacionalización de Instituciones de Educación Superior -IES- del Departamento del Quindío durante el periodo 2008-2015, este se desarrolló en cuatro etapas: La Primera etapa metodológica consistió en la recolección, búsqueda, selección y revisión de bibliografía específica y especializada relacionada con el tema de estudio, en la segunda etapa metodológica, se construyó el marco teórico y se fijaron las condiciones para la selección de las IES objeto de estudio del departamento del Quindío, estableciendo los criterios de inclusión y de exclusión, en la Tercera etapa metodológica, se identificaron las categorías de análisis para este estudio, tanto en los antecedentes como en el marco teórico, así como en un estudio elaborado por Alma Mater, procediendo luego a su definición y operacionalización; y en la Cuarta, se realizó un análisis al comportamiento de las IES a partir de la información documental, y el trabajo de campo a través de la guía de entrevista recolectando la información de interés del estudio, pasando luego a su correspondiente sistematización y análisis de resultados, asistidos por el software Atlas Ti, y la identificación del nivel de internacionalización de las IES, los cuales fueron complementados con la entrevista realizada a un experto en internacionalización Universitaria, finalizando esta etapa con la elaboración de las conclusiones, las recomendaciones y las limitaciones del estudio.

Los resultados del estudio permiten concluir que la principal problemática para la internacionalización de las IES es la falta de voluntad administrativa – directiva y la asignación de recursos que permitan realizar acciones que las promuevan hacia el exterior apoyando sus programas y proyectos, coadyuvando al desarrollo y la competitividad regional.

Palabras Clave: internacionalización, dinámicas, cooperación, competitividad.

ABSTRACT

The present work of degree aims to reveal the dynamics of internationalization of Institutions of Higher Education in the Department of Quindío during the period 2008-2015, it was developed in four stages: The first methodological stage consisted in collection, search, selection and revision of specific and specialized bibliography related to the subject of study, in the second methodological stage, the theoretical framework was built and the conditions for the selection of HEIs object of study of the department of Quindío, establishing the criteria of inclusion and exclusion, in the Third Methodological Stage, the categories of analysis for this study were identified, both in the background and in the theoretical framework, as well as in a study elaborated by Alma Mater, proceeding to its definition and operationalization; And in the Fourth, an analysis of the behavior of the HEIs was carried out based on the documentary information, and the field work through the interview guide, collecting the information of interest of the study, then proceeding to its corresponding systematization and analysis of results, assisted by the AtlasTi software, and the identification of the level of internationalization of the HEIs, which were complemented by the interview with an expert in University internationalization, finishing this stage with the elaboration of conclusions, recommendations and limitations The study.

The results of the study allow us to conclude that the main problem for the internationalization of HEIs is the lack of administrative and managerial will and the allocation of resources to carry out actions that promote them abroad by supporting their programs and projects, contributing to the development and Competitiveness.

Key words: internationalization, dynamics, cooperation, competitiveness.

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	12
2. Planteamiento del Problema de Investigación.....	14
2.1. Pregunta de Investigación	16
3. Justificación.....	17
4. Objetivos	20
4.1. Objetivo General	20
4.2. Objetivos Específicos.....	20
5. Marco de Referencia.....	21
5.1. Antecedentes	21
5.1.1. Antecedentes mundiales.....	26
5.1.2. Antecedentes latinoamericanos.....	54
5.1.3. Antecedentes Nacionales.....	77
5.2. Marco Teórico	110
5.2.1. Qué se entiende por internacionalización de la educación superior.	110
5.2.2 Razones para internacionalizar una institución de educación superior.	120
5.2.3 Etapas de la internacionalización de la educación superior.....	125
5.2.2. Estrategias de Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior.....	127

5.2.3. Política de Internacionalización.....	133
5.2.4. Gestión de la Internacionalización.	148
5.2.8. Redes de Investigación y Agencias u Organismos de Cooperación Internacional.....	192
5.2.9. Cultura Internacional en las Instituciones de Educación Superior. 201	
5.2.10. Plan de Internacionalización.....	204
5.2.11. Financiación de la Internacionalización de la Educación Superior. 208	
5.2.12. Niveles de internacionalización.....	211
5.2.13. Indicadores de internacionalización.	217
5.2.14. Factores de la Internacionalización.	228
5.2.15. Globalización: ¿oportunidad o amenaza?	232
6. Metodología	241
6.1. Población y análisis.....	249
6.2. Técnicas de recolección de información.	250
6.3. Técnicas para el análisis de la información.	252
6.4. Registro y clasificación de la información.	252
6.5. Operacionalización de Categorías.....	252
6.6. Diseño de instrumentos.	252
6.7. Análisis de hallazgos y resultados.....	253
7. Resultados	254

8. Conclusiones	291
9. Recomendaciones.....	301
10. Referencias Bibliográficas.....	306
11. Anexos.....	318
12. Glosario	319

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Objetivos y políticas de la Ley KERA.	36
Tabla 2. Planes de Desarrollo Colombianos.	80
Tabla 3. Razones para la Internacionalización de la Educación Superior según Knight.	121
Tabla 4. Razones para la Internacionalización de la Educación Superior según De Wit.	122
Tabla 5. Algunas Razones para la Internacionalización observado desde lo Interno y Externo.	124
Tabla 6. Características de la cooperación universitaria.....	166
Tabla 7. Nivel 1. Interés y Visión.....	212
Tabla 8. Nivel 2. Interés y Planeación.	213
Tabla 9. Nivel 3. Internacionalización de nivel medio.	214
Tabla 10. Nivel 4. Medio alto.....	215
Tabla 11. Nivel 5. Internacionalización de clase mundial.	216
Tabla 12. Factores Internos que influyen en el proceso de Internacionalización.....	229
Tabla 13. Factores Externos que influyen en el proceso de Internacionalización	231
Tabla 14. Niveles de Internacionalización Red Alma Mater Organizados.....	281
Tabla 15. Cumplimiento de Ítems Según Red Alma Mater - Nivel 1. Interés y Visión.	283
Tabla 16. Cumplimiento de Ítems Según Red Alma Mater - Nivel 2. Internacionalización de nivel medio.....	284
Tabla 17. Cumplimiento de Ítems Según Red Alma Mater - Nivel 3. Medio alto.....	285

Tabla 18. Cumplimiento de Ítems Según Red Alma Mater - Nivel 4. Internacionalización de clase mundial.....	286
--	-----

Tabla 19. Resumen Cumplimiento de Ítems en Niveles de Internacionalización IES	
Departamento del Quindío	287

LISTA DE FIGURAS

<i>Figura 1. Modelo para la internacionalización de la educación superior.....</i>	118
<i>Figura 2. Modelo estructura de la internacionalización.....</i>	119
<i>Figura 3. Actores de la Internacionalización al interior de una IES.....</i>	157
<i>Figura 4. Estrategias para la internacionalización del currículo.</i>	174
<i>Figura 5. Proceso de Internacionalización de las IES.....</i>	256
<i>Figura 6. Factores Internos Internacionalización de las IES.....</i>	259
<i>Figura 7. Factores Externos Internacionalización de las IES.....</i>	271
<i>Figura 8. Tipos de Internacionalización</i>	277
<i>Figura 9. Cumplimiento de Niveles de Internacionalización Según Criterios de la Red Alma Mater (2009) - Universidad del Quindío.....</i>	287
<i>Figura 10. Figura 10. Cumplimiento de Niveles de Internacionalización Según Criterios de la Red Alma Mater (2009) - Universidad La Gran Colombia.....</i>	288
<i>Figura 11. Cumplimiento de Niveles de Internacionalización Según Criterios de la Red Alma Mater (2009) - Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío.....</i>	288
<i>Figura 12. Cumplimiento de Niveles de Internacionalización Según Criterios de la Red Alma Mater (2009) - Corporación Universitaria Alexander Von Humboldt.....</i>	289
<i>Figura 13. Niveles de Internacionalización IES del Quindío</i>	289

1. Introducción

La presente investigación sobre la internacionalización de las instituciones de educación superior –IES- del Departamento del Quindío en el período 2008-2015, se realizó con la finalidad de identificar, caracterizar y conocer las diferentes formas, estrategias y etapas de internacionalización, así como los factores que han incidido en la internacionalización de estas instituciones.

Este análisis investigativo se dio a partir del planteamiento del problema y la inquietud que se generó en los integrantes del grupo de investigación de la Universidad Autónoma de Manizales, inicialmente con el Macroproyecto “Dinámicas de la Internacionalización de las instituciones de educación superior del eje cafetero en el período 2008-2015”, quienes se interesaron en conocer las razones por las cuales la internacionalización ha sido un factor determinante al momento de crecer en la calidad de la educación ofertada y en la formación de todos los actores involucrados en la educación superior.

Identificado el tema de la investigación, se plantearon los objetivos y se empezó a conformar todo un referente teórico sobre qué es la internacionalización de la educación superior, qué diferencia existe entre internacionalización, globalización y transnacionalización de la educación superior, obstáculos para la internacionalización, internacionalización de la educación superior en el contexto latinoamericano, formas de internacionalización de la

educación superior, modelos de internacionalización de la educación superior, factores, tendencias, amenazas y limitaciones que afectan la internacionalización de la educación superior.

Es importante anotar que debido a los pocos estudios existentes sobre este tema en Colombia, a que la literatura que se encuentra en las bases de datos, las bibliotecas o revistas es poca y especialmente llegar al detalle del nivel regional (eje cafetero), es un verdadero reto conseguir y recolectar información acerca de este fenómeno. Y es justamente por estas razones que se hace más énfasis en el análisis cualitativo que cuantitativo de la información.

Se espera con esta investigación aportar conocimiento e información principalmente para las universidades de la región y el país, pero también para todos los demás actores y partes interesadas que consideren significantes los resultados del presente estudio.

2. Planteamiento del Problema de Investigación

Después de la inserción de los diferentes países a la apertura económica, a partir de los años 70, con un auge importante en la década de los noventa y su consecuente movimiento mundial en torno a la globalización, se ha venido incrementando paulatinamente el interés de las universidades, las empresas y los gobiernos locales por la internacionalización (Arango & López 1999).

A finales de los años 90, ya se veían avances importantes en la dinámica de apertura en las naciones, las empresas y las universidades, y en aquel momento, como lo expresaba Hoyos-Villa (1998): "El entorno económico mundial ha sufrido grandes transformaciones en la última década, gracias a la mundialización de la economía y a la inserción paulatina de todos los países al Proceso de Apertura, el que se ha visto estimulado por el Avance Científico que se ha suscitado en varias naciones" (p. 2).

En aquella época, la noción de internacionalización generaba bastante incertidumbre, pues la mayor parte de los países estaban apenas dando sus primeros pasos en este ámbito y tanto las empresas como las universidades y los gobiernos, estaban a la expectativa de qué hacer para poder competir en un mercado globalizado y cómo aprovechar las oportunidades que los países desarrollados estaban dando a los países en vía de desarrollo para el intercambio comercial, tecnológico, académico y científico.

Bajo un plan de desarrollo llamado “La Revolución Pacífica”, se plantearon importantes reformas institucionales. Capital Humano: La reestructuración del SENA y la Ley de Ciencia y Tecnología de 1990 promovían la tecnificación de la masa laboral y la promoción de la labor investigativa respectivamente.

Así mismo, se puede afirmar que la Internacionalización en los últimos 20 años ha presentado un avance significativo tanto a nivel teórico como empírico, a partir del incremento de las actividades de apertura de fronteras en la mayor parte de los países y el aprovechamiento de las oportunidades que a todo nivel y en todos los sectores se vienen presentando, se ha evidenciado el incremento de acuerdos de cooperación unilateral, bilateral y multilateral entre los diferentes países, se han venido conformando bloques económicos, se han establecido áreas de libre comercio y se han desarrollado tratados de libre comercio (TLC).

Después de realizar búsquedas documentales en las diversas bases de datos científicas como Science Direct, Scopus, Dialnet, Doaj, Redalyc, Proquest y Scielo; se puede afirmar que actualmente no hay estudios o investigaciones específicas que permitan identificar las dinámicas de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior del departamento del Quindío, enfrentándose a diferentes dificultades al momento de encontrar referentes adecuados y funcionales adaptadas a las ciudades de la región.

2.1. Pregunta de Investigación

¿Cuáles han sido las dinámicas de internacionalización de las instituciones de educación superior del departamento del Quindío en el período 2008-2015?

3. Justificación

El enfoque de esta investigación está justificado a partir de la necesidad que tienen todos los actores económicos de la región por conocer el proceso de internacionalización que han tenido las IES, y lo que representa esta información tanto para las IES a fin de poder planificar mejor su ingreso, desarrollo y permanencia en otros países, como para los sectores productivos y gubernamentales.

Con esta investigación se buscó analizar dichos procesos y los factores internos y externos que motivaron la internacionalización y permitió a las IES contar con un referente de comparación que les ayude a lograr de una forma exitosa su desarrollo internacional.

Para la Maestría en Administración de Negocios - MBA de la Universidad Autónoma de Manizales, este proyecto de investigación identificó las capacidades con las que se cuenta en investigación, consolidación de resultados, análisis y participación de temas relacionados con la internacionalización de la educación superior y contribuye a la mejora de los niveles de formación educativa, además potencializa la exportación e importación de servicios educativos de las IES del departamento del Quindío.

Así mismo, se ofreció formación de alto nivel para el desarrollo y el fortalecimiento de las competencias gerenciales de los estudiantes, quienes adquieren la capacidad de desempeñarse

en cargos directivos o gerenciales de cualquier empresa, entre las que pueden incluirse las universidades.

Es por ello que los grupos de investigación de la Maestría en Administración de Negocios - MBA, de la UAM, cuentan con el apoyo directo del Grupo de Investigación en Empresariado, que dentro de sus 4 líneas de trabajo, tiene la línea específica en Negocios Internacionales, siendo ésta precisamente una de las actividades de internacionalización de cualquier empresa, incluidas obviamente las Instituciones de Educación Superior.

Desde el contexto social, se pretendió evidenciar de forma clara, el avance en el conocimiento frente al tema de análisis, específicamente de los factores externos e internos que influyen en el proceso de internacionalización de las IES, a fin de que sea un insumo extra para los directivos a la hora de tomar decisiones o diseñar la planificación estratégica de las mismas.

Consideramos que el enfoque de la presente investigación es pertinente, dado que se trata de completar un Macroproyecto cuyo alcance es el eje cafetero, así como se concibió desde un comienzo en el anteproyecto que fue aprobado por el grupo de investigación en empresariado de la Universidad Autónoma de Manizales.

Y aunque es cierto e innegable que la internacionalización de las IES Colombianas en su mayoría es precaria, nuestra investigación demuestra precisamente cual es el verdadero y real estado de las mismas, pero a partir de nuestro entorno más inmediato que es el eje cafetero

dentro del Macroproyecto y para este caso particular el departamento del Quindío. Lo que consideramos, puede constituirse como un insumo importante para ampliar la investigación al resto del país. Es por ello que nuestra investigación buscó identificar cuáles han sido las dinámicas de la internacionalización en las IES seleccionadas.

Finalmente, queremos precisar que el periodo temporal sobre el cual se realizó este trabajo – años 2008 al 2015 - se fundamenta en que este proyecto de investigación hace parte de un Macroproyecto, donde se incorporan e incluyen las IES, las Empresas y los Gobiernos Locales. Se consideró pertinente trabajar los tres sectores en una misma línea de tiempo respaldados en periodos electorales de cuatro años cada uno a fin de tener una misma lógica de análisis y bajo un contexto específico que es el Eje Cafetero Colombiano, para conocer cuáles fueron las dinámicas de internacionalización del departamento del Quindío, en este caso, y que esta información sirva como base para emprender nuevos proyectos de investigación, argumento este que consideramos de más peso para elegir este periodo de tiempo.

4. Objetivos

4.1. Objetivo General

Describir las dinámicas de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior del departamento del Quindío en el período 2008-2015.

4.2. Objetivos Específicos

- Identificar las Instituciones de Educación Superior del departamento del Quindío que han tenido actividades de internacionalización en el período 2008-2015.
- Describir los factores internos de las Instituciones de Educación Superior del departamento del Quindío que las han llevado a internacionalizarse.
- Describir los factores externos de las Instituciones de Educación Superior del departamento del Quindío que las han llevado a internacionalizarse.
- Clasificar las Instituciones de Educación Superior del departamento del Quindío de acuerdo con su grado de internacionalización.

5. Marco de Referencia

5.1. Antecedentes

En los últimos tres siglos (XIX, XX y XXI), por el gran interés en la internacionalización de parte de las Universidades, se ha generado una evolución importante en este aspecto, hasta constituirse hoy en día en un proceso absolutamente necesario para la actuación de las Instituciones de Educación Superior dentro del contexto de la globalización (Hoyos-Villa, 2015).

Este proceso, comienza a darse simultáneamente con dos corrientes:

- 1) La “Educación Comparada”, que nace en Francia después de la segunda guerra mundial, por el interés en conocer el sistema educativo de otros países, para luego compararse con ellos y ver de qué manera avanzar en el mejoramiento de la educación (Hoyos-Villa, 2015). Según Epstein (1994), citado por De Wit (2002), la educación comparada fue inspirada en la Educación Internacional, sin que haya diferencias significativas según lo afirman los teóricos (Hoyos-Villa, 2015).

Según Halls (1990), citado por De Wit (2002) y citado por Hoyos-Villa (2015), son cuatro los tipos de educación comparada:

- El estudio de la enseñanza y los procesos en el aula en diferentes países (pedagogía comparada) y el análisis intracultural e intraeducacional.
 - El estudio de aspectos de un sistema educativo o sistemas distintos al propio, incluyendo los estudios de área (educación en el extranjero).
 - El establecimiento de aceptabilidad internacional de las cualificaciones, la promoción de los intercambios educativos y el inicio de los acuerdos culturales (educación internacional).
 - La producción de información y planes para asistir a los hacedores de las políticas, particularmente en las “nuevas naciones” (educación para el desarrollo, entendida como, el desarrollo de métodos y técnicas apropiadas de educación y la formación de personal para implementar programas).
- 2) La “Educación Internacional” que comienza con la creación en Nueva York del Instituto de Educación Internacional (IIE) en 1919 con el propósito de llevar la educación estadounidense al resto del mundo. Para tal fin, se organizaron misiones educativas, se otorgaron becas para recibir estudiantes extranjeros y docentes, se llevaron a cabo conferencias acerca de los problemas de la educación internacional, entre otros (Hoyos-Villa, 2015).

Harari (1977), citado por Arun y Van de Water (1992), por De Wit (2002) y por Hoyos-Villa (2015), identifica en la definición de la Educación Internacional, tres capítulos:

- El movimiento internacional de estudiantes y académicos interesados en la formación y la investigación.
- El contenido internacional de los planes de estudio.
- Los ajustes requeridos para acoplar la educación a un sistema de programas de cooperación más allá de sus fronteras nacionales.

Posteriormente, con la dinámica de la globalización, surge una tercera corriente denominada: “Internacionalización de la Educación Superior” (Hoyos-Villa, 2015).

Knight (2004, p.9), Arum y Van de Water (1992), pueden considerarse como los primeros en utilizar el término internacionalización y lo definieron como “las múltiples actividades, programas y servicios que se hallan dentro de los estudios internacionales, el intercambio educativo internacional y de cooperación técnica” (Hoyos-Villa, 2015).

Knight (1994, 1997, 2003, 2004 y 2012, p.3), afirma que la internacionalización puede contemplar una definición operativa así: “La internacionalización de la educación superior es el proceso de integrar la dimensión internacional/intercultural en la enseñanza, la investigación y el servicio de la institución”, a la que posteriormente Sodervqvist (2002), citado por Knight (2004) y Harman (2005), se unirían (Hoyos-Villa, 2015).

Van der Wende (1997), afirmó que la internacionalización es un proceso sistemático dirigido a facilitar que la educación superior responda a los desafíos y las necesidades impuestos

por la globalización de los mercados de trabajo, la economía y las sociedades (Hoyos-Villa, 2015).

Para Gacel (2000), la internacionalización de la educación superior podía entenderse como un proceso de transformación de la institución, con el propósito de integrar la dimensión internacional e intercultural en la misión, los planes, las políticas y la cultura de la institución (Hoyos-Villa, 2015).

Sodervqvist (2002), citado por Knight (2004), afirmó que la internacionalización de una universidad “podía concebirse como un proceso en el cual una institución de educación superior nacional se transforma en una institución de educación superior internacional, que incluye la dimensión internacional en todos sus ámbitos institucionales y en su gestión, con el objeto de fortalecer la calidad de la enseñanza-aprendizaje y así mismo lograr en los estudiantes las competencias que se desean” (Hoyos-Villa, 2015).

La Unesco (2006), citado por Kumar (2010), afirmó que la internacionalización de la educación superior tiene lugar en situaciones en las que el profesor, el estudiante, el programa, la institución o los materiales del proveedor del curso cruzan las fronteras jurisdiccionales nacionales (Hoyos-Villa, 2015).

La mayor parte de las personas consideran la internacionalización como una serie de actividades académicas y extracurriculares que traspasan las fronteras como formación

intercultural, innovación y desarrollo curricular, desarrollo académico, intercambio estudiantil y docente, asistencia tecnológica, estudios específicos de un área, investigación conjunta, educación de estudiantes internacionales (Knight y De Wit, 1995), citados por Hoyos-Villa (2015).

La internacionalización de las instituciones de educación superior había sido una iniciativa voluntaria de parte de las universidades, pero con el pasar de los años, se ha constituido en una condición obligatoria para aspirar a los procesos de acreditación institucional tanto nacional como internacional, así como también para la acreditación de los programas académicos en los mismos contextos (Hoyos-Villa, 2015).

Su configuración, desarrollo y evolución son motivo de conceptualización de diversos autores, de los cuales se realizó una descripción con el fin de brindarle al lector soporte teórico para el problema de investigación.

Se retoman en este estudio algunas referencias encontradas en libros y bases de datos científicas, desde la perspectiva mundial de Europa, Reino Unido, EUA, Asia, Oceanía, Latinoamérica, Colombia y el Eje Cafetero como sujetos de análisis.

5.1.1. Antecedentes mundiales.

Antecedentes de la Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior en Europa. La educación superior europea en sus inicios estaba sólo en el ámbito nacional, las limitadas relaciones se basaban en la cooperación y la movilidad de algunos profesores por motivos de investigación; se creaban algunas relaciones entre diferentes universidades, sólo se observaba movilidad de estudiantes en los niveles más avanzados de sus carreras por medio de convenios bilaterales entre instituciones y/o entre países (Haug, 2010).

El proceso de internacionalización europeo estuvo ligado con la construcción del espacio macro-regional europeo, muy competitivo en lo que se refiere a lo atractivo de estudiar en otro país, y estructurado en torno a temas como la movilidad estudiantil, transferencia de los títulos o la armonización de los sistemas de educación superior (Aupetit, 2007).

Lo que siguió en años posteriores fue la movilidad intra-europea, en los años ochenta, que se distinguía por un aumento de la movilidad por medio de una cooperación institucional entre las universidades con el programa ERASMUS de la Unión Europea (UE). Con este programa se crearon las bases para la actual internacionalización europea, estableciendo infraestructuras de apoyo a la movilidad, cooperación institucional y se diversificaron las fórmulas de intercambio, a la vez que se extendió su ámbito geográfico como consecuencia de la ampliación de la UE y la puesta en marcha de nuevos programas: TEMPUS (con Europa del Este y más tarde con la cuenca mediterránea), ALFA (con América Latina), ATLANTIS (con EE.UU) y ERASMUS

MUNDUS (cooperación entre universidades europeas y de cualquier otro país con programas conjuntos de máster o doctorado) (Haug, 2010).

ERASMUS fue una de las más importantes iniciativas de la UE y se tomó como base en el resto del mundo. Consiste en una cooperación e intercambio entre universidades, fomentó el desarrollo de la movilidad organizada de estudiantes y profesores sin modificar la estructura nacional de cada sistema educativo, pero muchas veces era reducida porque se dependía de la firma de convenios entre las universidades y de la provisión de becas (Haug, 2010).

Después de la experiencia de este programa con sus desarrollos acertados pero también con sus limitaciones, en 1998 se firmó la Declaración de Sorbona, participando los países de Alemania, Francia, Italia y Reino Unido, con el fin de crear un área común en el ámbito de la Educación Superior, con el propósito de superar la visión que giraba en torno a la economía y establecer una Europa del conocimiento; estos dos elementos están necesariamente interrelacionados, por lo que podemos decir que el proceso es tanto económico como académico (Gijón & Crisol, 2012).

Un año después, en 1999, se firmó en Bolonia el acuerdo de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), con la intención de establecer una total transparencia en los sistemas de Educación Superior, de forma que los estudiantes y los profesores puedan circular libremente definiendo un modelo educativo superior europeo, elemento referente para el resto del mundo (Goñi, 2005). Esto correspondía al reconocimiento de que la integración

europea exigía una movilidad más extensa de estudiantes y egresados, por ello deberían ser más compatibles las titulaciones (cualificaciones) de las instituciones de educación superior de los países de Europa (Haug, 2010).

Teniendo en cuenta esta tendencia se creaban las condiciones que facilitaban una movilidad más espontánea y libre y un reconocimiento más rápido de los estudios de las personas que quieren estudiar o trabajar en otro país. También se fomentó la competitividad en las universidades, ya que tenían la ambición de preparar mejor a sus estudiantes para el mercado laboral tanto europeo como internacional, avivando el atractivo de los sistemas educativos de cada país europeo. Así, se inició un proceso de homogeneización y de internacionalización que finalizó en el año 2010, y que está permitiendo no sólo viajar por Europa con una sola moneda sino también con una sola referencia Universitaria (Gijón & Crisol, 2012).

En años posteriores se ha ido perfeccionando la declaración, involucrando en ella a 46 países de la Unión Europea, al Espacio Europeo de Libre Comercio y del Centro y Este de Europa (Gijón & Crisol, 2012).

En el proceso del EEES que tiene como uno de sus objetivos el que “Europa estará abierta a la cooperación, en beneficio mutuo de todas las demás regiones, y deberá ser el destino favorito de los estudiantes, eruditos e investigadores de otras zonas del mundo” (Comisión Europea. 2002, p.3), creando con la Declaración de Bolonia el espacio más importante en materia de Educación Superior en el mundo, entrando en un marco global de

internacionalización en el que todas las instituciones universitarias concebían modelos más transferibles de acuerdo a las competencias de todas las carreras y la relación que estas tienen con el mundo laboral, compitiendo por atraer mejores alumnos y profesores (Ramírez, 2004).

La educación superior en Europa dio al sistema universitario flexibilidad y aumentó entre los europeos las posibilidades de formación y empleo, ya que la construcción del EEES permitió tener en cuenta las cualificaciones profesionales relacionadas con las diferentes titulaciones, organizada en tres ciclos: Grado, Posgrado y Máster, un sistema de transferencias de créditos y un mecanismo de acreditación, con un sistema de titulaciones comparables eliminando así los obstáculos de la movilidad de los estudiantes y profesores, siendo un elemento esencial del EEES establecer un sistema común de créditos fomentando la transparencia de los estudios y promoviendo la movilidad (Gijón & Crisol, 2012).

El sistema de créditos (valoración en número de horas estimadas de asistencia a clases y horas de trabajo presencial y no presencial), es un modelo denominado créditos ECTS (European Credit Transfer System), se constituyó en una medida del esfuerzo del estudiante y del desarrollo de actividades orientadas al saber y al saber hacer, teniendo en cuenta las competencias, lo que fueron no sólo las horas lectivas (resultados de aprendizaje) sino también el trabajo de los estudiantes como un esfuerzo responsable (competencias adquiridas) (Gijón & Crisol, 2012).

Otro elemento muy importante en el EEES es el documento que acompaña cualquier título universitario y en el que se incluye de forma personalizada la información unificada de los

estudios cursados, los resultados obtenidos y el nivel de titulación, este documento es el SET (suplemento europeo al título) (Gijón & Crisol, 2012).

En Europa el proceso de la internacionalización ha tenido en cuenta varios aspectos como:

- En los procesos de admisión de los estudiantes, las universidades les brindan apoyo al inicio y a lo largo de sus carreras con el alojamiento, prácticas, becas entre otros.
- El diseño del programa de estudio es a nivel internacional, el cual debe contener: aspectos interculturales, estudiar el inglés además del idioma materno, servicios de apoyo con dimensión internacional (biblioteca, oficinas de relaciones internacionales, servicios de empleo entre otros).
- En la Declaración de Salamanca del 2001, las universidades europeas por medio de las acreditaciones colaboran con la aceptación internacional de sus titulaciones, lo que quiere decir que ayudan con el éxito que logran sus estudiantes y de sus titulaciones en el ámbito nacional, europeo e internacional (Haug, 2010).

La internacionalización se ha convertido en una dimensión esencial en el desarrollo de las universidades en el ámbito competitivo en el que funcionan:

- Abarca todas las disciplinas, niveles de titulaciones y todas las categorías de personal.

- Corresponde a destrezas que necesitan los egresados para ingresar al mercado laboral en todo el mundo.
- Es la necesidad de competir entre las universidades y entre los sistemas de educación para atraer estudiantes, profesores e investigadores.
- Se desarrolla en marcos de convenio de cooperación internacional o de redes temáticas interuniversitarias.
- Es una respuesta de desarrollo de los sistemas de evaluación y de acreditación (Haug, 2010).

Las universidades han creado currículos intrínsecamente internacionales que contienen:

- Cursos de idiomas extranjeros.
- El avance de módulos conjuntos creados por redes universitarias, que le permite a cada universidad ofertar cursos en áreas que son fuertes, como son los cursos de verano.
- El diseño en común de cursos conjuntos de grado o máster, así como de programas doctorales, existiendo un trabajo entre equipos docentes de varias universidades mediante acuerdos de cooperación, estos cursos son conjuntos de doble titulación o titulación conjunta.
- La creación de escuelas de postgrado o escuelas doctorales internacionales, con una cooperación con empresas o entidades de investigación y con universidades extranjeras (Haug, 2010).

La internacionalización de la educación superior en Europa se puede resumir así: una primera etapa que corresponde al desarrollo de la movilidad, una segunda a la

internacionalización de los estudios y una tercera a la internacionalización institucional, requiriendo además de una internacionalización en la vida del campus, que a su vez se puede dividir en dos partes:

La primera que tiene que ver con la internacionalización en profundidad de la vida cotidiana del campus y de su cultura estudiantil y docente, aprovechando la presencia de estudiantes y profesores extranjeros para aumentar la vida lingüística, artística y cultural del campus.

La segunda dimensión se refiere a la valoración de la movilidad para convertirla en una fuente de cambio institucional, de acuerdo con la experiencia de los extranjeros presentes en el campus y de los estudiantes y profesores que vuelven del extranjero (Haug, 2010).

Antecedentes de la Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior en Reino Unido. En un entorno donde muchos países, especialmente los del Pacífico¹ tuvieron problemas para satisfacer la creciente demanda de Educación Superior para la clase media (Ryan y Zuber - Skerritt, 1999); Y dado que el Reino Unido exporta programas académicos a través de diversos tipos de asociaciones internacionales, incluidas las franquicias; fue el llamado a suplir las necesidades de dicha demanda.

Tales programas académicos por medio de acuerdos de colaboración adquirieron una nueva dimensión, alejándose de los principios de intercambio cultural, altruista y de reciprocidad

¹ Países y regiones que están en el océano pacífico, especialmente las naciones pequeñas del este de Asia.

hacia un enfoque más pragmático en la mejora de la competitividad y ganancia financiera (Shinn et al., 1999).

El proceso de internacionalización del Reino Unido tiene un enfoque exclusivamente comercial, basado en la competencia por estudiantes internacionales que aportan a ampliar la base financiera de las instituciones de educación superior (McNamara y Harris 1997), con el fin de cubrir los déficit fiscales dejados por la reducción de los fondos del Gobierno en las últimas décadas. Según Teicheler (1996), esta es la fórmula británica tradicional de “internacionalización mediante importación”. La premisa en la que se basa este enfoque es que el reclutamiento en masa de estudiantes internacionales tendrá, por “osmosis” (Martin, 2000), un efecto cascada sobre los procesos de planificación e implementación curricular. La consecuencia de esta orientación comercial es la educación como un artículo basado en la “necesidad de satisfacer a nuestros clientes” (Ackers, 1997).

Las universidades británicas ya habían experimentado una importante expansión en cuanto al número de estudiantes procedentes fuera del Reino Unido. Los datos de la Higher Education Agency (HESA) muestran que entre 1994 – 1999, la población de estudiantes internacionales en el Reino Unido creció en un 34%. En 2004, los estudiantes internacionales constituían el 15% de la población de la educación superior, aportando ingresos anuales por más de 1.000 millones de libras esterlinas (HESA, 1996, 2000, 2004).

Solo hasta el 2004, el gobierno del Reino Unido realizó el primer informe sobre “International Students in UK University and Colleges”, donde se hizo una encuesta de percepción a 5.000 estudiantes internacionales. El 89%, manifestó estar satisfecho o muy satisfecho de su estancia en el Reino Unido (UKOSA, 2004)²; evidenciándose de esta manera el descuido acerca de la cuestión crítica de una pedagogía culturalmente inclusiva.

Una población estudiantil cada vez más diversa trae consigo nuevos y exigentes retos, como la reforma de modelos pedagógicos para hacer frente a las necesidades y expectativas que hasta ahora, nunca se ha estructurado en el Reino Unido. (GLAUCO – 2003).

Planes de Estudio: Durante la última década se ha evidenciado la proliferación de cursos con leves contenidos de internacionalización para dar algún tipo de certificación internacional y así poder justificar su término de “internacional” (GLAUCO – 2003).

Bajo este modelo se afectan las estructuras en que se organiza el conocimiento y la forma en que se implementa el plan de estudios. Como sugiere Freedman (1998); en el contexto de la internacionalización: “El plan de estudios debe ser organizado para permitir a los estudiantes ver conceptos en su complejidad...”. La estructura del plan de estudios debe promover el aprendizaje de conocimientos, profundidad y amplitud, centrarse menos en el conocimiento secuencial y jerárquico, y más en la flexibilidad, análisis interpretativo e instrucción interactiva.

² UKOSA: United Kingdom Council for International Education (Consulado para la educación internacional del Reino Unido).

Mediante la aplicación de las estrategias curriculares y de evaluación, la internacionalización podría (y debería) ser algo más que simplemente cursos con un sentido internacional y global. Debe ser visto como una oportunidad para reflexionar y repensar, no sólo lo que enseñan, sino también la forma en que enseñan. Esta falta de pedagogía innovadora y culturalmente incluyente en la educación superior del Reino Unido, es sólo en parte la culpa de los mecanismos de control altamente burocráticos y restrictivos provocados por la normalización.

Antecedentes de la Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior en Estados Unidos – Kentucky. La Reforma educativa en Kentucky de 1990 (KERA), fue motivada por los hallazgos de la Corte Suprema de Justicia de Kentucky en 1989; donde declaró que todo el sistema de educación pública en el Estado era inconstitucional (Egginton, 1998). En efecto, tenía uno de los niveles más bajos de ingreso per cápita y nivel de educación, uno de los porcentajes más altos de familias de bajos ingresos y adultos con bajos niveles de alfabetización en el país.

La Corte encontró inequidades financieras y de calidad en las escuelas del condado, es decir, aquellos que contaban con mayores recursos recibieron más y mejores servicios educacionales, mientras las escuelas en sectores más desfavorecidos económicamente hablando, recibieron pocos recursos y ofrecieron servicios educacionales de baja calidad (Egginton, 1998).

Fue así como la KERA se convirtió en un esfuerzo compartido entre la rama legislativa y la rama ejecutiva del gobierno estatal para coordinar los servicios del Estado hacia los sistemas de educación. Esta reforma es financiada por el incremento del porcentaje de los impuestos estatales sobre las ventas de bienes y servicios.

KERA se convirtió en un modelo para otros estados sobre cómo lograr una relación más estrecha entre la educación superior y la futura calidad de vida y la economía de la población; con dos objetivos muy ambiciosos: aumentar la capacidad institucional en 2020 y aumentar el nivel educativo e ingreso per cápita del Estado.

El tema central fue el uso del sistema de educación superior de la Comunidad para impulsar mejoras en la economía de Kentucky y la calidad de vida de sus ciudadanos.

Tabla 1. Objetivos y políticas de la Ley KERA.

Objetivos generales	Políticas
Aumentar la capacidad institucional en 2020, nivel de ingreso per cápita que cumple o supera el promedio nacional para el año 2020.	Creación del Consejo de Educación Post-Secundaria (CPE). Encargado para desarrollar un programa y el plan estratégico de implementación para alcanzar los objetivos de 2020. Creación de la comunidad de Kentucky y el sistema de la universidad Técnica (KCTCS). Nuevo marco de financiación de programas de inversión y de incentivos estratégicos alineados con los objetivos

Durante su implementación entre 1998 y 2000, se incluyeron algunos aspectos importantes:

- La Beca de Excelencia en la Educación de Kentucky (Kees), financiado por ganancias de la lotería, para los estudiantes de mejor rendimiento académico en la escuela secundaria.
- Los “Bucks for Brains” para fomentar las actividades de investigación de educación superior.
- Mediante la Ley de Innovación de Kentucky de 2000, se creó la Comisión de Innovación Kentucky y estableció varios fondos y programas especiales para estimular los esfuerzos de innovación y comercialización.
- Con el Senate Bill 1 (2000) se incrementó sustancialmente el compromiso del estado para mejorar el logro educativo de adultos y alfabetización.

En 2007, la Cámara de Comercio de Kentucky llevó a cabo una evaluación de diez años de las reformas con los siguientes avances:

- Las matrículas en todas las instituciones han aumentado (39.4% de 1997 a 2006) y la producción de grado se ha acelerado.
- Las universidades de investigación progresaron hacia el cumplimiento de sus objetivos de competitividad nacional según se refleja en los aumentos en el ranking nacional.
- Nuevas empresas se crearon a partir de la actividad de investigación universitaria.
- La misión de las universidades integrales está más centrada en elevar el nivel educativo y la calidad de vida en sus regiones.

- El establecimiento de un sistema de colegios comunitarios y técnicos es el logro más visible: Catorce colegios comunitarios y 15 instituciones técnicas se han consolidado en 16 colegios comunitarios integrales y técnicos para crear un sistema estatal dinámico.
- El programa de dotación “Bucks for Brains” ha tenido una inversión del estado de 350 millones de dólares y 350 millones de dólares en fondos de contrapartida para un incremento total de 700 millones de dólares en la capacidad básica de las instituciones.

Por otro lado se han identificado las siguientes restricciones para llegar a la media nacional:

- Disminución de las tasas de deserción estudiantil en la escuela secundaria y licenciaturas.
- Brecha entre el conocimiento adquirido entre la educación secundaria y el requerido para ingresar a la educación superior.
- Escasa articulación entre la KCTCS³ y las universidades.
- Sólo dos de los 120 condados están por encima de la media de los Estados Unidos, casi la mitad (59) están por debajo de México, y 17 están por debajo de Turquía.
- La capacidad de atraer nuevos negocios y la industria en muchas partes del estado está severamente limitada por los bajos niveles de educación de la fuerza de trabajo.
- El ingreso per cápita de Kentucky como porcentaje de la media nacional se ha mantenido igual a 82,1%. En contraste, en el mismo período, el ingreso per cápita como porcentaje de la media nacional se redujo en Indiana desde 92,5% a 90,3% y en Ohio desde 96,5% a 92,4%.

³ KCTCS - Comunidad de Kentucky y el Sistema de la Universidad Técnica.

La reforma post-secundaria sin duda contribuyó a la capacidad de Kentucky para evitar el descenso experimentado por los estados vecinos.

- Los puestos de trabajo de alta cualificación en Kentucky no sigue el ritmo de la producción de los trabajadores altamente cualificados. En muchas partes de la Comunidad, las diferencias entre un diploma de escuela secundaria y un título universitario son mucho menos que el promedio estatal.
- Falta de adecuación de las normas, planes de estudios y evaluaciones. Los estudiantes avanzan a través de la planificación del sistema de educación secundaria y de adultos a continuar su educación post-secundaria, pero luego descubren que no están suficientemente preparados para el estudio a nivel universitario.
- La falta de alineación entre la política financiera y los objetivos de la reforma es también un obstáculo.

La evaluación de los primeros diez años de la Ley Kentucky, realizada por la Cámara de Comercio, recomienda que el Estado debe:

- Reafirmar los objetivos originales, centrándose tanto en la construcción de la capacidad institucional y los objetivos a largo plazo en relación con el nivel educativo y el ingreso per cápita.
- Establecer un vínculo más fuerte entre la reforma de la educación superior y el desarrollo económico a nivel estatal y regional. El Estado debe establecer un nuevo fondo de inversión

de incentivos tanto para el desarrollo / innovación económica regional y la vinculación de la educación superior al desarrollo regional.

- Fortalecer mecanismos para sostener la reforma sobre los cambios en el liderazgo político y las condiciones económicas. Entre los puntos, la cámara de estado de comercio debe establecer un grupo de liderazgo a nivel estatal para supervisar la reforma y convocar una conferencia anual para destacar el progreso hacia los objetivos de 2020.

En resumen, en los últimos diez años, los niveles de educación de Kentucky y per cápita han mejorado, pero no lo suficientemente rápido para avanzar hacia el objetivo de alcanzar o superar la media nacional.

La educación superior puede ser una fuerza crítica para el desarrollo regional en la promoción de la innovación, el desarrollo de capital humano, y promover el desarrollo social, cultural y ambiental. Sin embargo, es difícil para las instituciones de educación superior llevar solas la carga del desarrollo regional, sin acompañamiento del sector empresarial de la región, de las comunidades cívicas y de la clase política (McGuinness, 2008).

Antecedentes de la Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior en Japón. Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, el sistema americano ha tenido un profundo impacto en las reformas de la educación superior japonesa, tanto a nivel político e institucional. De hecho, fue hasta 1971, cuando la OCDE publicó un informe sobre la educación japonesa, momento en el cual el gobierno japonés se dio cuenta de la importancia de encontrar su

propia manera de promover la internacionalización de la educación (OCDE, 1971) citado por (Huang, 2006).

Por lo anterior y desde principios de 1980, las políticas relativas a la internacionalización de la educación superior han desempeñado un papel cada vez más importante en las principales reformas de la educación superior a nivel nacional. Entre ellas se encuentra el ambicioso “plan para albergar 100.000 estudiantes del extranjero” en el año 2000, que fue anunciado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura en el año 1983 (Plan 100.000 nacional, durante el gobierno del primer ministro Yasuhiro Nakasone). Lo que implicó un esfuerzo conjunto entre el gobierno y las universidades para la transformación del sistema de educación superior japonés en dos aspectos fundamentales. Primero, se reformaron los currículos y las metodologías, tanto en términos de enseñanza como de investigación, para ajustarse a los estándares internacionales. Segundo, se invirtió en la creación de capacidades institucionales tales como nuevos centros de enseñanza de cultura y lengua japonesa, la implementación de oficinas de relaciones internacionales en las universidades y la realización de campañas de mercadeo institucional dirigidas a los potenciales estudiantes extranjeros.

Teniendo en cuenta el costo relativamente alto de la vida en Japón, en el Plan también se tuvo en cuenta la financiación y el otorgamiento de becas canalizadas principalmente a través del Ministerio de Educación (Monbusho). Se crearon nuevos programas académicos dirigidos especialmente a extranjeros, en los cuales se les daba la oportunidad de tomar algunos cursos en inglés. Y las universidades expandieron el número de dormitorios estudiantiles y facilitaron el

proceso para encontrar vivienda al prestarse como intermediarios en los contratos de arrendamiento para los estudiantes extranjeros (Horie, 2002). En el desarrollo de esta política pública quedó establecida una dinámica relación de colaboración entre el gobierno y las universidades para la internacionalización de la educación superior en Japón que hasta hoy permanece, al igual que se generaron redes internacionales de egresados en los campos de la investigación, los negocios y la política que fortalecen la proyección de Japón a nivel global (Shao, 2008) citado por (Rodríguez R., 2013).

Por otro lado, para facilitar el intercambio académico con los países vecinos, Japón ingresó en el UMAP (University Mobility in Asia Pacific and the Pacific / Movilidad Universitaria en Asia Pacífica y el Pacífico), una iniciativa apoyada por APEC⁴ a través de la cual los países participantes validan los estudios realizados por sus nacionales en los otros países miembros y garantizan el reconocimiento mutuo de créditos académicos (Rodríguez R., 2013).

El objetivo que se indicó en el plan 100.000 de Nakasone se ha convertido en una importante política de orientación para la adopción de medidas relativas a la internacionalización de la educación superior. Especialmente antes de la década de 1990, la internacionalización de los currículos universitarios solamente había sido considerada como un medio para alcanzar los objetivos del Plan 100.000 de Nakasone en lugar de convertirse en un importante componente o parte del núcleo de la internacionalización de la educación superior japonesa. Durante este período, es destacable el liderazgo fuerte y directo que el gobierno central ha mantenido en la

⁴ APEC (Asia Pacific Economic Cooperation) Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico, orientado a la promoción y facilitación del comercio, la cooperación económica, técnica y el desarrollo económico y regional de los países de la cuenca del océano pacífico (Para mayor información se puede consultar www.apec.org).

adopción de políticas claramente definidas y el apoyo financiero para llevar a cabo diversos programas de intercambio de estudiantes (Huang, 2006).

Sin embargo, desde la década de 1990, los desafíos de la globalización y la ampliación de la competencia internacional en la educación superior y una disminución en el número de personas de 18 años de edad (Muta, 1993) que serían la población objeto de la oferta educativa universitaria, se han convertido en otras dos principales fuerzas para la internacionalización de los planes de estudios universitarios de Japón. La misión, el contenido, y el papel de la internacionalización de los currículos universitarios han cambiado mucho desde la década de 1990. No sólo por el número de programas de idiomas y programas de posgrado que se ofrecen a los estudiantes internacionales, sino también por el número de programas con una perspectiva internacional tanto para los estudiantes japoneses como para los extranjeros.

A medida que el gobierno japonés ha puesto un especial énfasis en atraer más estudiantes internacionales y presentando planes claramente definidos desde la década de 1980, ha habido un rápido crecimiento en el número de estudiantes internacionales en los últimos años. Por país de origen, la gran mayoría de ellos eran de países de Asia, principalmente de China y Corea del Sur. Por campo de estudio, más de la mitad de los estudiantes asistieron a cursos en humanidades y ciencias sociales. Por sectores, más del 60% de los estudiantes internacionales entró en instituciones de educación superior privadas, a nivel de pregrado y en programas de corto plazo, mientras que más de la mitad de los estudiantes graduados realizaron sus estudios en instituciones públicas (Huang, 2006).

Por otra parte, se ha producido una enorme expansión en el número de programas que se imparten en inglés. A este respecto se deben tener en cuenta tres puntos:

En primer lugar, el continuo crecimiento en el número de programas de titulaciones conjuntas que se confieren y las sucursales universitarias en el extranjero, que están diseñadas principalmente para los estudiantes japoneses, en cooperación con los países de habla inglesa, especialmente las universidades americanas. De manera similar, se desarrollaron iniciativas provenientes de instituciones nacionales y privadas japonesas para proporcionar programas de doble titulación que conceden la graduación a estudiantes japoneses y estudiantes locales en cooperación con los países de habla no-inglesa, como China, Singapur y otros países del sur de Asia.

En segundo lugar, el número de sucursales establecidas por universidades de Estados Unidos ha disminuido rápidamente; esto contrasta con el rápido crecimiento que se evidenció al inicio de este tipo de programas internacionales.

En tercer lugar, además de un fuerte liderazgo y apoyo continuo por parte del gobierno central, las instituciones universitarias de manera individual han llegado a desempeñar un papel más importante en la estimulación y la aplicación de la internacionalización del currículo académico. Son más activos y más entusiastas en el diseño y aplicación de programas diversificados en el país y en el extranjero. Como resultado, la internacionalización del currículo

universitario en Japón es más académico, con más orientación profesional, y diversamente estructurado (Huang, 2006).

El proceso de evaluación del plan de estudios internacionalizado en diversas instituciones ha recibido aprobación por parte del gobierno y las partes interesadas. Actualmente, además de los profesores de las facultades de las instituciones individuales, también son responsables de la evaluación y el mejoramiento de los programas de internacionalización algunos organismos externos como: entidades privadas, estudiantes, grupos profesionales, e incluso organizaciones internacionales, quienes se han involucrado en la evaluación de la internacionalización de los planes de estudio.

Aunque se ha logrado un rápido progreso en la internacionalización de los estudios universitarios en “casa”, todavía hay un gran mercado en la internacionalización de los planes de estudios universitarios transfronterizos que se pueden aprovechar.

El gobierno japonés está considerando revisar las normas correspondientes para la educación superior transnacional, y se han tomado algunas medidas para fomentar las actividades de educación superior extranjera entrante.

En un futuro próximo, los programas más transnacionales que conducen a títulos extranjeros en Japón serán reconocidos oficialmente por el gobierno japonés y pasarán a formar parte de los programas universitarios.

Durante el proceso, más y más programas transnacionales o conjuntos serán también ofrecidos en otros países, sobre todo por instituciones privadas japonesas. De este modo, las universidades japonesas deben ser capaces de proporcionar programas educativos de mejor calidad para atraer tanto a los estudiantes nacionales como a los extranjeros.

Por otro lado, las universidades se enfrentan a la cuestión de cómo desarrollar más programas de alta calidad reconocidos internacionalmente para que puedan competir en el mercado educativo internacional con otros países, y en particular con los países de Europa, América del Norte y en general los de habla Inglesa.

De acuerdo con la OCDE - Organización para el Desarrollo Económico y Cooperación de investigación, se identificaron nueve tipos de planes de estudio internacionalizados:

- a) Los planes de estudio con un tema internacional.
- b) Los planes de estudio, cuya área temática tradicional u original, se amplió a un enfoque comparativo a nivel internacional.
- c) Los planes de estudios que preparan a los estudiantes para profesiones internacionales definidas.
- d) Los planes de estudios en lenguas extranjeras o la lingüística que abordan explícitamente problemas interculturales de comunicación y proporcionan formación en competencias interculturales.

- e) Programas interdisciplinarios que abarcan más de un país, teniendo en cuenta la región y el área de estudios.
- f) Los planes de estudio que permiten adquirir competencias profesionales reconocidas internacionalmente.
- g) Los planes de estudios conducentes a títulos conjuntos o dobles.
- h) Los planes de estudios cuyos componentes obligatorios se ofrecen en el extranjero, contarán con profesores locales del país donde esté ubicada la sede.
- i) Los planes de estudio en los que el contenido está especialmente diseñado para los estudiantes extranjeros (Huang, 2006).

Antecedentes de la Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior en China. Motivado directamente por la política de puertas abiertas (movilidad saliente), las reformas económicas y los retos de la globalización y la competencia en todo el mundo, así como los esfuerzos para alcanzar la masificación de la educación superior desde 1978, la internacionalización de la educación superior en China ha experimentado un cambio de actividades relativas a las salidas tradicionales de eruditos, profesores y estudiantes antes de 1992, a las relacionadas con la educación superior transnacional y la internacionalización del plan de estudios (Huang, 2003).

Aquellos que fueron seleccionados y enviados al extranjero se les recomendó encarecidamente estudiar en los campos de la ciencia, la ingeniería, la agricultura y la medicina (MOE, 1978). Se hizo hincapié en que era urgente introducir libros de texto extranjeros nuevos

y mejores de los Estados Unidos, Japón, Alemania Occidental, el Reino Unido, Francia, y otros países lo más rápidamente posible en el futuro inmediato. Lo que indicó que China estaba buscando seguir los patrones académicos occidentales y japoneses en vez de los de la Unión Soviética.

Durante el periodo de 1978 a 1992, la internacionalización de la educación superior fue motivada directamente por un deseo para la realización de "las cuatro modernizaciones" (las modernizaciones de la industria, la agricultura y la defensa, así como la ciencia y la tecnología) mediante la aplicación de reformas económicas; por lo que se considera que esta fue impulsada más por factores económicos y regulada estrictamente por el gobierno (Huang, 2003).

El principio rector en ese momento se describió claramente de la siguiente manera: "Debe haber una política abierta correcta en la realización de las cuatro modernizaciones. Básicamente, dependemos de nuestros propios esfuerzos, recursos y bases, pero es imposible de realizar las cuatro modernizaciones sin ningún tipo de cooperación internacional" (Xiaoping, 1994, p. 91). En particular, durante este periodo, casi todas las políticas y prácticas relativas a la internacionalización de la educación superior se decidieron en el contexto de los esfuerzos para hacer realidad las cuatro modernizaciones, lograr las reformas económicas, y resolver el problema de la escasez de personal altamente calificado.

Sin embargo, desde la década de 1990, la internacionalización ha sido fuertemente orientada al mercado e impulsada más por los desafíos de la globalización, la competencia en

todo el mundo y la exigencia de masificar la educación superior. Se ha hecho más énfasis en la educación superior transnacional, la introducción de programas y manuales para mejorar los estándares académicos, mejorar la calidad de la educación y la investigación de acuerdo con las normas internacionales extranjeras (Huang, 2003).

Al igual que en la mayoría de los países en desarrollo, cuando China aplicó su política de envío y la invitación del personal extranjero, se vio enfrentada al problema de la fuga de cerebros. Muchos esfuerzos se han hecho por el gobierno desde la década de 1980 para hacer frente a esto. Durante el periodo de 1978 a 2001, sólo alrededor de 130.000 académicos y estudiantes chinos en el extranjero habían regresado (Shen, 2001): Alrededor de 250.000 de ellos permanecieron en el extranjero, incluyendo aquellos enviados y financiados por el gobierno y otros sectores públicos. Entre estos, muchos expertos profesionales cualificados con conocimientos y capacidades avanzadas y requeridos con urgencia por la economía de China.

Otro problema importante que necesita resolverse, es el de las actividades relativas a la educación transnacional de calidad. En comparación con los países tales como Australia, Corea, Japón e incluso Hong Kong en el este de Asia y el Pacífico (McBurnie y Ziguras, 2001), las normas y documentos relativos a la educación transnacional en China parecen más restrictivos y rígidos en términos de requisitos y procedimientos. Por ejemplo, negarse a permitir que un extranjero aplique para ser presidente de una compañía, como política gubernamental. Y limitando la enseñanza impartida en humanidades, doctrinas religiosas y ciencias sociales (Huang, 2003).

En pocas palabras, la capacidad de beneficiarse de la educación transnacional y al mismo tiempo mantener una identidad nacional conservando su identidad, sigue siendo una cuestión clave para ser considerada y tratada por el gobierno. Como resultado, se podría suponer que si no hay una declaración de política o legislación que pueda definir claramente el papel de la educación transnacional en el sistema de educación superior chino, probablemente no habría un rápido desarrollo para asegurar su calidad, y al mismo tiempo proteger los intereses de la nación (Huang, 2003).

Por último, como resultado, además del gobierno central, que incentiva en gran medida la internacionalización de la educación superior como política de estado, y la influencia de las organizaciones internacionales tales como las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; el Banco Mundial; la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; y la Organización Mundial de Comercio han llegado a desempeñar un papel cada vez más importante en la internacionalización de la educación superior en China (Huang, 2003).

Antecedentes de la Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior en Australia. Australia en un periodo de tan sólo 15 años, a partir de 1986, se ha consolidado como un destino de estudios destacado, en el que se pueden identificar tres periodos durante este proceso:

- 1) Hasta 1986 la internacionalización se daba con ayuda gubernamental: aquellos estudiantes extranjeros que llegaban a estudiar a Australia lo hacían apoyados por el gobierno a través de becas.
- 2) A partir de 1986, el gobierno desregularizó esta política y dio vía libre a las instituciones educativas para promover sus programas libremente en la comunidad internacional ("trade focus"), de esta manera los estudiantes pagarían en adelante la totalidad de sus estudios, la tendencia permaneció hasta 1992. La ayuda del gobierno no desapareció por completo, pero si disminuyó a algunos casos especiales. Pese a lo anterior, la cantidad de estudiantes extranjeros aumentó después de ese año; muy seguramente atraídos por la flexibilidad del sistema educativo australiano.
- 3) Desde 1992, el Gobierno y la Empresa Australiana han apoyado la internacionalización basada en la implementación de un sistema de "educación de doble vía", es decir, la exportación de los programas de las instituciones australianas para ser implantados en universidades extranjeras (Cardoso Arango, 2009).

En Australia, la educación superior es el servicio más competitivo en el ámbito internacional (36.5%). Correspondiente a los estudiantes que están cursando algún programa de origen australiano en su país de origen ya sea de tipo profesional o técnico. Esto se debe en buena parte a la flexibilidad del sistema educativo pues permite movilidad entre sectores educativos, quienes toman parte en uno de estos programas técnicos pueden acceder posteriormente a una universidad.

Este fenómeno ocurre también en el nivel de los Institutos de Idiomas, aunque en menor proporción pues se ha detectado que muchos estudiantes estudian inglés con la única ambición de aprender o dominar el idioma en un país angloparlante.

La internacionalización de la educación en términos económicos ha significado un total de AU\$3.085 millones (1999) y ha influido en el desarrollo económico del país por los empleos que ha generado el ingreso de estudiantes extranjeros, quienes a su vez han contribuido a incrementar la oferta de mano de obra y, por ende, la producción.

Otra ventaja tiene que ver con el mejoramiento en la calidad de la educación, lo cual genera mayor competitividad para los graduados de instituciones de este país; se internacionalizaron los currículos y se volvieron más competitivos con las necesidades de la región y el mundo, lo cual atrae cada vez mayor número de estudiantes de todo el globo.

Gracias al incremento de estudiantes extranjeros, el país se ha enriquecido culturalmente y se ha convertido en un centro de múltiples visiones y estilos de vida, lo que también contribuye a la mejor formación de sus estudiantes.

Algunos factores de éxito en el proceso de internacionalización son:

- La visión y políticas de internacionalización adoptadas por las universidades.
- Recursos humanos preparados y competitivos.

- Oficina de relaciones internacionales de gran nivel con una buena delegación diplomática que promocióne la educación del país de origen.
- Relaciones entre el gobierno y la empresa que permitan establecer una política de estado encaminada a crear empresa derivada del sector universitario.
- Buen nivel de cooperación con el departamento de inmigración.
- Alianzas estratégicas que permiten desarrollar convenios con otras instituciones y representantes alrededor del mundo.
- Apoyo a los estudiantes extranjeros a través de la consejería, servicios de acomodación y tutorías especiales.

Algunos elementos de éxito en la exportación de servicios educativos son:

- Uniformidad en la alta calidad educativa.
- Sector educativo fortalecido y con gran flexibilidad en la movilidad entre sectores.
- Facilidad en el acceso a la educación para los extranjeros.
- Sociedad multicultural.
- Tarifas competitivas.
- Lazos con países asiáticos.
- Ha sido una isla de inglés en medio de un mar de países asiáticos deseosos de aprender el idioma.
- Diversificación del mercado (multiplicidad de carreras y programas para ofrecer) (Cardoso Arango, 2009).

5.1.2. Antecedentes latinoamericanos.

En América Latina el proceso de internacionalización empezó hace un poco más de una década, cuando las autoridades gubernamentales empezaron a respaldar las actividades de firma de convenios, asistencia a congresos institucionales, movilidad de investigadores, promoción de movilidad para estudiantes, profesores y administradores, alianzas y redes académicas. Logrando un mayor número de acuerdos y programas bi y multilaterales de cooperación (Aupetit, 2007).

En el siglo XX, la internacionalización se dio en épocas muy difíciles de la historia, ya que se promovió el intercambio de ideas y de personas, pero era para acoger a exiliados y refugiados políticos, producto de destierros involuntarios y de intereses individuales. Para los años 50, se daban becas, pero éstas no siempre eran para el desarrollo del país, ni para comunidades científicas, se apoyaban a grupos de elites, intelectuales, políticos y económicos que viajaban a formarse a Estados Unidos y a países centrales de Europa. En los años 40 los gobiernos se convirtieron en actores muy importantes en el proceso de internacionalización, ya que las universidades eran las que promovían autónomamente los proyectos de este proceso, y las autoridades gubernamentales diseñaron mecanismos de financiamiento para los programas que les interesaban (Aupetit, 2007).

Según Aupetit (2007), en América Latina la internacionalización en esta época se caracterizó por:

- Incrementar el número de convenios intergubernamentales e interinstitucionales de cooperación internacional.
- Se le dio importancia a la expansión de la movilidad estudiantil, por medio de los siguientes instrumentos: carreras regionales que otorgaban grados válidos en varios países, programas institucionales, asociativos, y gubernamentales de becas, acuerdos de cooperación, bilaterales con fundaciones, organismos internacionales o macro regionales extranjeros.
- Se despertó un interés en los investigadores en adquirir formación doctoral en el extranjero, en participar en redes internacionales, en publicar en el extranjero, debido al prestigio que otorgaban estos factores en países como Brasil, Chile y México.
- Se ha tenido un poco de resistencia en internacionalizar el currículo, pero universidades de países como Bolivia, Paraguay y Venezuela han firmado acuerdos de cooperación en materia de planes académicos y México ha adoptado programas comunes con Estados Unidos y Canadá.
- Surgieron nuevas estructuras de cooperación en educación: El Consejo Iberoamericano, constituido en el 2002 en Colombia, agrupando a organizaciones de América Latina, España y Portugal; en este mismo año se firmó el compromiso de Madrid por 48 jefes de estado de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, para desarrollar una estrategia bi-regional en torno a la creación de un espacio común entre ellos.

Se puede decir que las universidades latinoamericanas todavía no cuentan con las apropiadas estructuras organizativas para acceder, organizar e integrar las actividades

internacionales; igualmente con sus diversas actividades académicas, proyectos y programas no han terminado de insertar las políticas. El proceso de internacionalización tiene un gran potencial en este sentido; ante lo cual, las diversas agrupaciones universitarias y los organismos internacionales se están esforzando en este camino (Rodríguez, 2014).

Se aumentó la visibilidad de la internacionalización pero ésta no se ha podido transformar en un eje de los proyectos de desarrollo, las principales causas son coyunturales y estructurales; coyunturales, porque todos los países de esta región han consolidado sus programas, sin metas cuantificables que sirvan para evaluar su eficiencia. Y estructurales porque América Latina sufre las consecuencias de sus diferencias con los países desarrollados, los flujos de la movilidad estudiantil muestran desigualdades y se captan menos número de estudiantes extranjeros a diferencia de los que salen de la región (Aupetit, 2007).

La economía global del conocimiento les exige a las universidades hacer más con menos, exigiéndoles prestar más atención a la internacionalización y a su plan de estudios, porque en el perfil profesional por competencias tendrán que reflejar sus conocimientos, capacidades y habilidades para operar en un mundo más interconectado globalmente (Rodríguez, 2014).

Antecedentes de la Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior en México. El proceso de internacionalización se inició en la época de la posguerra, los países exportaban sus modelos educativos a los demás países por razones ideológicas, se aplicaba la cooperación vertical⁵ hacía los países en vía de desarrollo de América Latina, en los campos de investigación, con el objetivo de aprender sobre sus culturas y sistemas económicos, políticos y sociales (Gacel-Ávila, 2000).

En este periodo se otorgaban becas para la preparación de recursos humanos de los países menos desarrollados, lo que se denominó cooperación cultural Norte-Sur. Los países ricos obtenían conocimientos de los países en vías de desarrollo, pero iban seguidos por aspectos negativos, lo que se llamó "la fuga de cerebros". Se llamó así porque los profesionales con beca no volvían sus países de origen, y no existía una política que ayudara a contrarrestar esto (Gacel-Ávila, 2000).

Hasta los años 80 en México las instituciones de educación superior comenzaron con actividades internacionales más organizadas, se crearon las primeras oficinas encargadas de intercambios académicos, en ciudades como Distrito Federal y Jalisco. En las universidades privadas las actividades internacionales eran las de recepción de estudiantes extranjeros y

⁵ Se refiere a cooperación bilateral que implica una transferencia desde un Donante generalmente con un grado alto de desarrollo hacia un receptor con nivel menor de desarrollo. La ayuda puede ser reembolsable o no. Los principales donantes de ayuda son países desarrollados del Norte que se agrupan en torno al Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos-OCDE. (Tomado de: http://www.ciudad.org.ec/observatorio2/index.php?option=com_content&task=view&id=10&Itemid=9 16 de marzo de 2016).

después de un tiempo en la movilización de sus propios estudiantes; en las instituciones públicas sus actividades están dirigidas hacia la movilidad de personal académico y la cooperación en investigación. Para los años 90 con la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, se dio un impulso a la cooperación internacional y desde la Conferencia de Wingspread, se vio la necesidad de investigar y analizar los mecanismos que permitieran sistematizar y optimizar las formas de internacionalización e integración académica (Gacel-Ávila, 2000).

La internacionalización de las Instituciones de educación superior mexicanas no obedeció a un plan, a unas políticas o estrategias institucionales claramente definidas, con objetivos a corto, mediano y largo plazo. En cambio, este proceso se llevó a cabo en cada institución para cubrir necesidades específicas, iniciativas personales internas o externas de la organización. Las oficinas de relaciones internacionales no contaban con el personal adecuado, ni con los conocimientos suficientes y con cada cambio de rector o directivo universitario, los procesos perdían continuidad así como también los programas internacionales (Gacel-Ávila, 2000).

Esta rotación de los puestos de trabajo impide que se lleve a cabo una consolidación de las actividades del proceso de internacionalización, no se genere una suficiente confianza en las relaciones que se manejan, ya que una de las necesidades apremiantes del profesional de las oficinas de relaciones internacionales es que tengan una red de contactos de diferentes entidades alrededor del mundo, lo cual toma mucho tiempo en realizarse (Gacel-Ávila, 2000).

La toma de decisiones es de "arriba hacia abajo", es decir, toma de decisiones vertical, la comunidad académica pocas veces es consultada en las decisiones de los programas de internacionalización, lo que ha impedido una verdadera interacción entre todos los actores de la comunidad universitaria (Gacel-Ávila, 2000).

Esta era una de las debilidades encontradas en el sistema de educación superior mexicano, la falta de interacción y consenso de los miembros de la comunidad universitaria y de las autoridades, sobre la importancia de las oficinas de relaciones internacionales o de intercambio y de cooperación internacional. No hay una persona responsable de dicho proceso; en algunas instituciones se pueden encontrar varias dependencias dedicadas a la internacionalización, pero estas no trabajan coordinadamente, no tienen una identificación clara de tareas, lo que produce duplicidad de funciones y pérdida de recursos. También ha carecido de un liderazgo para el diseño e implementación de políticas y estrategias de internacionalización. (Gacel-Ávila, 2000).

Para ésta época en México, no se contaba con datos estadísticos acerca de las actividades de internacionalización, solo se conseguían listas de convenios que habían realizado las universidades, pero sin descripción y sin detalles de lo que se realizó en cada convenio (Gacel-Ávila, 2000).

En los últimos años la internacionalización en México ha avanzado. Y tratando de mejorar la calidad de la educación, algunas instituciones han incluido la internacionalización en

sus planes de desarrollo, con programas, objetivos, metas y actividades. Sin embargo, esta no se ha incluido en sus políticas centrales. (Gacel-Ávila, 2005).

El sistema de educación superior mexicano incluye títulos profesionales asociados y técnicos de educación superior, licenciatura y títulos de especialización o posgrado (maestrías o doctorados). En los años 90 el nivel de educación más común en México era la licenciatura, más que el posgrado, y para ésta época el reto que tenía este país era lograr internacionalizar estos estudios (Gacel-Ávila, 2000).

En el año 2001 el Departamento de Educación pública de México, fijó el Plan Nacional de Educación 2001-2006, el cual se basa en tres principios: la expansión equitativa del acceso a la educación, la promoción de educación de alta calidad para todos y la tendencia a federalizar el sistema educativo transformando la gerencia y hacer partícipe a la comunidad en la educación. También incluían los programas que se encargaban de conseguir recursos por medio de becas para los profesores del sector público. Este plan le da mucha importancia a la cooperación internacional, estrategia central para el desarrollo continuo de la educación mexicana, por medio de alianzas y redes en áreas de cultura y educación, fortaleciendo los programas de intercambio de movilidad académica y de estudiantes y aumentando la investigación internacional conjunta (Gacel-Ávila, 2005).

Las instituciones mexicanas ingresaron al proceso de internacionalización con el fin de mejorar la calidad de la educación, preparar profesores, buscar acreditación internacional, crear

nuevos posgrados para un mercado competitivo y aprender de otras culturas. Esto se logra por medio de convenios de movilidad académica (Gacel-Ávila, 2005).

Desde el punto de vista geográfico la ubicación de México y su estabilidad política y económica le facilita conservar relaciones con Estados Unidos, Canadá y los países de la Cuenca del Pacífico. Y al ser miembro de la OCDE y tener relaciones con la UE, tiene una ventaja competitiva para el proceso de internacionalización en programas como la movilidad e integración académica. Sin embargo, son pocas las universidades que le sacan provecho a esta situación al no planear adecuadamente la internacionalización (Gacel-Ávila, 2005).

Se puede concluir que las estrategias de internacionalización de las universidades mexicanas no son transversales, porque las actividades internacionales no están integradas a todos los niveles del proceso educativo, es decir, no están presentes en los métodos de enseñanza-aprendizaje, en el diseño curricular, en las estructuras organizacionales y programáticas, así como tampoco en la toma de decisiones sobre las políticas de desarrollo institucional. Se necesita que las instituciones de educación superior se modernicen para lograr la transformación del sistema de educación superior Mexicano (Gacel-Ávila, 2005).

Antecedentes de la Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior en Argentina. La educación superior a nivel universitario empezó en Argentina a mediados del siglo XVII época en la que se fundó la Universidad de Córdoba y desde entonces el desarrollo de

la educación superior lo han determinado altibajos políticos e institucionales que la sociedad argentina ha sufrido en todos los niveles en el transcurso de los años.

Sin embargo, durante la última parte del siglo XIX y a comienzos del siglo XX, el número de universidades aumentó como resultado de políticas establecidas por gobiernos liberales al aceptar la participación y contribución de profesores europeos que se encontraban viviendo en Argentina (Theiler, 2005).

Es así como en el año 1918 empieza el proceso de reforma de la universidad de Córdoba lo que a su vez representó una notable importancia de la autonomía universitaria para el desarrollo de la educación en Argentina. Desde ese momento y por más de 85 años, consolidar esa autonomía ha sido uno de los temas centrales de las políticas nacionales en atención a problemas relacionados con la universidad (Theiler, 2005).

Lo anteriormente expuesto condujo a la creación de un modelo especial, fundamentado en conceptos como la libre educación superior, acceso a posiciones de enseñanza, a través de procesos públicos de selección y de un acceso sin restricciones a la educación superior de todos los ciudadanos. De esta forma, Argentina estuvo a la cabeza del desarrollo de la educación superior en gran parte de Suramérica durante el siglo XX y su proceso de reforma ha tenido una gran influencia sobre otros países de América Latina que también adoptaron reformas que continúan vigentes al día de hoy. (Theiler, 2005).

Como prueba de esto se puede citar el desarrollo científico de Argentina, su liderazgo regional en la producción de publicaciones científicas y su aceptación de gran número de estudiantes extranjeros, especialmente durante los años cincuenta y sesenta. (Theiler, 2005).

Las continuas interrupciones de la democracia, han hecho que el país haya tenido que afrontar repetidas crisis que han conducido al colapso del modelo argentino de universidad entre los años 1966 y 1983, además esto ocasionó el éxodo masivo de personas talentosas y una gran decadencia de la educación superior. De ese año en adelante, las universidades recobraron su autonomía y empezaron a retardar el proceso de recuperación que se ha visto obstaculizado por la permanente declinación económica y la carencia de apropiadas políticas de desarrollo en América Latina en general, y particularmente en Argentina. (Theiler, 2005).

Al dar inicio a los años noventa, las universidades no contemplaban la internacionalización como parte de su misión y objetivos ni contaban con estructuras administrativas puntuales para realizar actividades internacionales, para esa época, se habían realizado vínculos entre investigadores argentinos y colegas extranjeros, pero dichos vínculos eran exclusivos para grupos élites. Fue entonces hasta finales de los años noventa que empezó a surgir el interés por parte de las universidades argentinas en el proceso de la internacionalización de la educación, al darse cuenta que muchos países diseñaron estrategias para la promoción de la internacionalización (Theiler, 2005).

Un factor clave de esta internacionalización fue la creación de la apertura latinoamericana para la cooperación universitaria por medio de actividades relacionadas con la cooperación entre América Latina y España, a través de la AECI - Agencia Española para la Cooperación Internacional y el establecimiento del programa de becas Mutis en la Cumbre iberoamericana de jefes de Estado y de gobierno. Lo anterior llevó a que se viera la necesidad de crear estructuras para administrar sus relaciones internacionales, de esta forma se pudieron unir estudiantes, facultades y redes de intercambio de promociones con universidades españolas y participar en redes educativas y de investigación (Theiler, 2005).

Debido a que la financiación de las actividades de intercambio tanto de profesores como de estudiantes eran patrocinadas bilateralmente, las universidades argentinas por primera vez tuvieron que fijar presupuestos para actividades internacionales (Theiler, 2005).

Otro factor importante es el proceso de integración regional que incluye a países como Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y recientemente a Chile y Bolivia. El Mercosur está siendo propuesto como un espacio para estimular a las universidades a seguir programas y relaciones con el fin de promover la integración regional. Redes como la Asociación Universitaria del Grupo de Montevideo, el Consejo de Presidentes Universitarios para la Integración de la Subregión Oeste y Central de Suramérica y el Grupo Inter-Universitario del Mercosur - ARCAM, son ejemplos de los esfuerzos que se han realizado para tal fin (Theiler, 2005).

Desarrollos dados gracias a las tendencias de internacionalización que han caracterizado la educación superior en Argentina:

- Establecimiento de filiales de universidades europeas (Universidad de Bolonia), cursos ofrecidos por universidades norteamericanas en Argentina (Universidad de Nueva York y Harvard) y centros de investigación y desarrollo (Universidad de Salamanca y otras) (Theiler, 2005).
- El incremento de las oportunidades de capacitación académica de educación a distancia y programas en el sitio ofrecidos por universidades extranjeras que otorgan credenciales que no son reconocidas en Argentina (Universidad Autónoma de Barcelona, el Politécnico de Madrid y la Universidad de Sevilla) (Theiler, 2005).
- Reconocimiento de calificaciones conjuntas de pregrado y grado otorgadas sobre la base de acuerdos de cooperación académica entre Argentina y universidades extranjeras (Belgrano, Blas Pascal, Salvador, San Martín y Tres de Febrero) (Theiler, 2005).
- Consolidación de redes institucionales interuniversitarias sobre la base de proyectos de investigación (el proyecto ALFA de la Unión Europea). (Theiler, 2005).
- Aumento del número de programas de intercambio para profesores y estudiantes graduados y no graduados (el programa de Fullbright, y programas patrocinados por la Unión Europea, España, Canadá, entre otros) así como también la utilización de profesores visitantes de universidades extranjeras especialmente en cursos de posgrado (Theiler, 2005).

Antecedentes de la Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior en Brasil. La internacionalización de la educación superior en Brasil se desarrolló desde los años 90, éste país fue uno de los últimos en instaurar universidades, porque sus clases dirigentes fueron a estudiar a Europa durante todo el período colonial; la primera universidad que se fundó fue la Universidad de Rio de Janeiro en 1920, y desde ahí se dio una nueva era de educación en Brasil (Pereira & Costa, 2005).

En Brasil para el año 1930 se le daba más importancia a la enseñanza que a la investigación, pero cuando se creó la Universidad de Sao Paulo, esto cambió con la contratación de investigadores europeos; y para el año 1969 se vivió una tercera era que se inició con las reformas universitarias que venían seguidas con un desarrollo en la educación en posgrados y la tendencia a enviar ciudadanos del país al exterior para brindarles una capacitación avanzada, en esta fase se observaron los primeros pasos de la internacionalización en estudios de posgrados, basados en una educación centrada en la investigación (Pereira & Costa, 2005)

Desde los años 90 Brasil ha tenido cambios en todo su sistema educativo buscando aumentar la productividad a través de un crecimiento en la formación de los estudiantes a nivel profesional y al mismo tiempo aumentar las oportunidades de acceso y el fortalecimiento de valores adecuados a la formación ciudadana (Dias & De Brito, 2008)

El sistema educativo de Brasil es el más grande de América Latina y los estudios de posgrado se consideran los más desarrollados; sus programas de especialización, maestrías y doctorados han sido el eje de la internacionalización. La naturaleza internacional de estos

programas es la característica más apreciada en la evaluación de programas realizados por la Agencia Coordinadora de la Educación de Posgrados (CAPES) y el Ministerio de Educación (Pereira & Costa, 2005).

Para determinar el grado de internacionalización se tiene en cuenta la investigación de los programas de posgrado, debido a que las instituciones que tienen la investigación como su actividad principal tienen un nivel superior que las instituciones que sólo se dedican a la enseñanza. Los programas de maestría y doctorados son evaluados con base en su producción científica, cultural, artística o tecnológica apoyados en criterios de internacionalización, en su competitividad con programas similares de calidad en el exterior y demostrando que el personal docente sea líder y represente debidamente a la comunidad. Esto se puede observar en el incremento del número de artículos publicados en las revistas científicas internacionales indexadas, en pocos años Brasil ha duplicado su producción de publicaciones, del número de grupos de investigación y del número de investigadores. (Pereira & Costa, 2005).

La educación superior en Brasil está bajo el régimen de la Ley 9394 de 1996 en la que se establecen los principios reguladores para la educación nacional y continuando con una vieja tradición del gobierno federal quien es el responsable de coordinar los sistemas de educación. Ya que es el gobierno quien ejerce control sobre la educación superior a nivel de pregrado y posgrado (Pereira & Costa, 2005).

Estas normas han impedido la creación de más programas de posgrados con instituciones extranjeras, pero estimulan la búsqueda del prestigio internacional y el deseo de penetrar en otros mercados con estos programas, porque esta misma ley exige que una tercera parte del personal de todas las instituciones tenga maestría y doctorado para calificar en el reconocimiento como Universidad (Ley 9394, art.52) (Pereira & Costa, 2005).

A principios del siglo XX, las universidades trabajaron en programas de desarrollo internacional que más tarde se convirtieron en proyectos de investigación y esfuerzos para fortalecer las instituciones. Todo este proceso se desarrolló en una unión de fuerzas entre el gobierno y las universidades, para educar líderes que sacarían el país adelante, este modelo de cooperación sería uno de los primeros instrumentos para la internacionalización (Pereira & Costa, 2005).

Después de la Segunda guerra mundial se iniciaron los acuerdos bilaterales para la cooperación científica y tecnológica, para los años setenta las agencias internacionales en Brasil empezaron a ofrecer programas conjuntos como becas para capacitación en el exterior, con el fin de lograr un intercambio de información y de expertos. Con el aumento masivo de acceso a la información se ha colaborado con el proceso de internacionalización en la investigación conjunta y el uso extendido de la tecnología informática para teleconferencias y educación a distancia (Pereira & Costa, 2005).

En la internacionalización de la educación superior de Brasil intervienen los siguientes actores: ministro de educación, ministro de ciencia y tecnología y el ministro de relaciones exteriores. El proceso de internacionalización inició en las universidades públicas e institutos para la capacitación e investigación del Ministerio de Agricultura y el Ejército, en temas de Aero-espacio, ciencia y tecnología (Pereira & Costa, 2005).

Nuevos grupos de autoridades universitarias se han creado por la creciente expansión del sistema educativo. El Consejo De Rectores De Universidades de Brasil se ha destacado por promover las actividades internacionales firmando acuerdos con el Consejo de universidades portuguesas y el Congreso De Rectores y Autoridades Universitarias de Quebec y el Sistema Universitario de Florida. El acuerdo de 1966 con el Congreso de Rectores y autoridades universitarias en Quebec estableció un programa de intercambio estudiantil. El acuerdo de 1992 con el Sistema Universitario de Florida creó el Instituto Brasil – Florida, que fortalece los vínculos académicos, culturales y científicos, investigación cooperativa, publicaciones científicas conjuntas, intercambio de personal y de estudiantes y otras actividades de interés mutuo (Pereira & Costa, 2005).

Un acuerdo con el Consejo De Rectores De Universidades Portuguesas y el Congreso de Rectores de Alemania ofrece capacitación general, docencia e investigación. Todo esto ha facilitado a los egresados de las universidades brasileñas continuar programas avanzados de capacitación de personal, principalmente en Alemania (Pereira & Costa, 2005).

El Consejo de Universidades Iberoamericanas (CUIB) es una red de sistemas conformada por las Asociaciones nacionales de universidades y los Consejos de rectores en América Latina, han trabajado en temas como calidad y acreditación, participación en la comunidad, cooperación iberoamericana y la vinculación de América Latina con la educación superior europea (Pereira & Costa, 2005).

En Brasil, la educación en los programas de posgrado ha sido un factor clave en el proceso de internacionalización. Estos programas han estado vinculados con la investigación; los investigadores brasileños crean redes de colegas a nivel nacional e internacional, en las que se realizan las siguientes actividades: proyectos de investigación, participación o dirección de investigaciones y contribución al conocimiento científico (Pereira & Costa, 2005).

Los siguientes son los programas para la internacionalización de la educación superior en Brasil: (Pereira & Costa, 2005)

- Cooperación técnica bilateral recibida: Con esta cooperación se proporciona la transferencia de tecnología y la adquisición de conocimientos que contribuyen al desarrollo socioeconómico del país mediante la realización de consultorías de alto nivel y en algunos casos donando equipos de alta tecnología a instituciones brasileñas.
- Convenios con estudiantes extranjeros: Participan dos Ministerios el de Educación y el de Relaciones Exteriores con la asistencia de las misiones diplomáticas y oficinas consulares de

Brasil. Para participar en este programa los candidatos deben tener el certificado de conocimientos de portugués.

- Movilidad de profesores y estudiantes: la Agencia Coordinadora de la Educación de Posgrados (CAPES) promueve la internacionalización consolidando centros de estudios de graduados y de investigación y mejorando la capacitación para estudiantes de maestría y doctorado. Concede becas para estudio de doctorado en el exterior, también apoya investigadores que participan en proyectos y eventos internacionales.
- Proyectos conjuntos de investigación y socios universitarios: Los grupos de investigación del país tienen que asociarse con programas de graduados reconocidos por el Ministerio de Educación. CAPES además apoya programas binacionales universitarios, los que tiene como finalidad aumentar los intercambios de estudiantes universitarios de pregrado y posgrado. El intercambio científico con países extranjeros es de cuatro formas diferentes: presentación de trabajos en eventos científicos, investigadores visitantes, becas para doctorado y becas de investigación.

Mientras se ha consolidado el proceso de internacionalización de la educación superior en Brasil sus relaciones con otros países se habían enfocado con Europa y Estados Unidos, y ahora tiene cooperación con China, India, Sudáfrica y países latinoamericanos, mediante las siguientes acciones: (Pereira & Costa, 2005)

- Brasil y China establecieron el programa Satelital Chino-brasileño de Recursos Terrestres, unos de los proyectos más importantes de alta tecnología.

- Se ha firmado acuerdos de cooperación tecnológica y científica con Angola y Mozambique, que contienen movilidad de estudiantes con países africanos de habla portuguesa.
- La Fundación universitaria Milton Santos, incluye una red de instituciones públicas brasileñas en sistemas de campus múltiples, que alojan a estudiantes africanos que reciben becas para estudios de educación superior.

El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene el Programa multilateral de cooperación técnica recibida entre Brasil y corporaciones internacionales, que tiene como finalidad transferir conocimientos técnicos y experiencias que pueden contribuir al desarrollo socioeconómico del país (Pereira & Costa, 2005).

Antecedentes de la Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior en Chile. Al inicio la principal razón de la internacionalización era política para establecer relaciones bilaterales y multilaterales, y de igual forma mantener relaciones pacíficas con los países vecinos fortaleciendo la integración de Chile con ellos. Hace mucho tiempo se consideraba a Chile como un país aislado, pero el desarrollo político y económico hacia la democracia y estabilidad ha abierto miles de oportunidades, lo que hace ver a este país como un socio estratégico en los campos comercial y científico. (Ramírez C., 2005).

La primera universidad fundada en Chile fue San Felipe, que en 1843 llegó a ser la Universidad de Chile y en 1898 se fundó la Pontificia Universidad Católica de Chile. (Ramírez C., 2005).

En el año 1994 en Chile se amplió el apoyo para nuevos programas que modernizarían y mejorarían la calidad de la educación superior, y para 1997 se estableció una nueva estructura de políticas educativas. El Ministerio de Educación instituyó cuatro estrategias para este proceso, siendo una de ellas la internacionalización, tratado como un tema prioritario para el país (Ramírez C., 2005).

Esta dimensión internacional abarca no sólo las actividades de índole académico sino también las de índole administrativo y de gestión, apoyando diversas instancias de la estructura universitaria y los docentes para conseguir contactos, para buscar pares internacionales y para obtener el financiamiento adecuado para llevar adelante sus proyectos y programas (Geldres, Vásquez, & Ramos, 2013).

Todo esto ha colaborado para que inicie el proceso de internacionalización de la educación superior, se han creado políticas con el fin de competir mejor en los mercados internacionales y para que los profesionales beneficiarios de este proceso puedan laborar en diferentes ambientes internacionales, logrando un país más competitivo (Ramírez C. , 2005).

Un actor muy importante en todo este proceso es la Agencia de Cooperación Internacional Chilena, por medio de la cooperación bilateral ha conseguido programas de asistencia técnica, becas de estudio en Chile para profesionales y capacitación profesional y técnica (Ramírez C., 2005).

Entre las principales redes internacionales, de las cuales hacen parte instituciones chilenas, están organizaciones gubernamentales, como la OEI - Organización de Estados Iberoamericanos, el CAB - Convenio Andrés Bello, la Unesco y la OEA - Organización de Estados Americanos. Estas redes han trabajado en investigación y en los últimos años se han involucrado en trabajos universitarios de especialización y administración universitaria, fortaleciendo las alianzas estratégicas internacionales y adquiriendo una mayor capacidad institucional al cooperar con socios extranjeros (Ramírez C. , 2005).

Las relaciones internacionales se refuerzan con la colaboración de investigadores universitarios, ya que día a día consolidan conexiones con sus colegas de otros países, perfeccionando sus conocimientos en el exterior por medio de becas. Gracias al retorno de muchos investigadores a Chile se dinamiza el proceso de internacionalización de la educación superior (Ramírez C. , 2005).

Todo esto ha logrado que las universidades chilenas modifiquen sus planes de estudio, desarrollando nuevas redes con el mundo y asegurándose de entrar en una dimensión internacional; que permita a todos especializarse en estudios culturales y lenguas extranjeras. Las universidades chilenas se encuentran impulsando un programa especial para promocionar la educación chilena en el mundo. El gobierno chileno ha iniciado un plan para hacer del bilingüismo una estrategia para dar a sus egresados una ventaja competitiva ya que el dominio de

una lengua extranjera es uno de los grandes problemas que afrontan los chilenos para estudiar en el exterior (Ramírez C. , 2005).

Entre las actividades que se encuentran en el proceso de internacionalización tenemos:
(Ramírez C. , 2005)

- Investigación y desarrollo: Un gran porcentaje de la capacidad tecnológica y científica de Chile se sigue realizando en universidades. Las universidades tratan de establecer relaciones con instituciones internacionales a través de intercambios y compartir información, consultorías, estudios de asesoría, oficinas para transferencia de tecnología, centros de incubación para negocios y negocios conjuntos.
- Programas de extensión cultural internacional: Se ha incrementado estas clases de actividades no sólo en el ámbito académico sino en el de los negocios y gubernamental. La extensión cultural internacional se realiza a través de las universidades, que trabajan con agencias de cooperación, embajadas y compañías privadas para atraer cultura internacional.
- Asistencia técnica y cooperación internacional: Se encuentran entre las actividades más importantes. La asistencia técnica permite fortalecer las instituciones en Chile con el manejo y coordinación de la cooperación internacional, fortificando y divulgando la presencia del país en el ámbito internacional, promoviendo la capacitación técnica de los chilenos en el exterior con la ayuda de proyectos de cooperación con instituciones pares. Todo esto llevó a estrechar lazos con instituciones de cooperación multilateral y bilateral. Las universidades han sido las

más beneficiadas ya que estos recursos han permitido mejorar el perfil docente, abriendo lazos entre las universidades y el sector comercial.

- Comercialización de servicios educativos en el exterior: Los servicios educativos de Chile tienen muy buen prestigio, tradición y eficacia. Se destacan los diplomados y programas de MBA ofrecidos en Argentina, Ecuador y Guatemala. ProChile a través de la Exportación del Comité de Servicios Universitarios, promueve la venta de servicios educativos en el exterior, lo que permite a las universidades chilenas una presencia más visible en el exterior. En Chile los servicios constituyen parte de la promoción de exportaciones del país, en la cual están incluidos los servicios de educación superior, clasificados como “servicios de enseñanza superior y de adultos” (ProChile, 2012).

Las principales fortalezas del sistema educativo de éste país, según ProChile (2012) son: reconocimiento académico; sólida institucionalidad; recursos humanos calificados; y liderazgo en productividad académica, infraestructura y tecnología disponible. La oferta educativa que exporta Chile se encuentra bajo cuatro áreas: educación formal, investigación, extensión y gestión universitaria. Actualmente, la oferta se ha concentrado en el área de educación formal y específicamente en programas de posgrados, aunque unas instituciones opten por ofrecen sus programas de pregrado (Geldres, Vásquez, & Ramos, 2013).

5.1.3. Antecedentes Nacionales.

La internacionalización de la educación superior en Colombia tiene sus inicios desde el periodo colonial del Virreinato de la Nueva Granada cuando hacia finales del siglo XVI se crearon los primeros centros educativos que adoptaron los modelos de los establecimientos en España. Inicialmente la educación era privilegio de la élite colombiana, enfocada en formar las personas para acceder a los cargos administrativos del Virreinato. La población estudiantil pasó de tener 200 estudiantes en 1810 a 3012 alumnos en 1837 en cursos de lenguas, filosofía y teología (UNESCO & La Educacion Superior en Colombia, 2002).

A mediados del siglo XIX, la educación superior, controlada y financiada por el Estado; buscaba mejorar su sistema educativo, basándose en las relaciones educación y economía, escolaridad, diversificación del currículo e importación de saberes y conocimiento. Con la aprobación de la constitución en 1886; se fortaleció el control estatal de la universidad confesional y se privilegió la instrucción profesional.

En 1931 se creó el Ministerio de Educación Nacional y la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Colombia; de esta manera la educación superior en Colombia ya contaba con un espacio autónomo de reflexión e investigación dentro del esquema de manejo del Estado. En la siguiente década se crearon centros de educación superior departamentales aumentando la población educativa hasta 6.512 alumnos en 1945 (UNESCO & La Educacion Superior en Colombia, 2002).

En 1958 se constituyó la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), como el interlocutor entre la educación superior ante el gobierno y la sociedad; lo anterior en respuesta a las convulsiones sociales y políticas marcadas el periodo de dictadura militar que atravesaba y que incentivó un nuevo contexto educativo asumido por la iniciativa privada.

Solo hasta 1963, Colombia volvió a asumir la universidad oficial como “establecimiento público, de carácter docente, autónomo y descentralizado, con personería jurídica, gobierno, patrimonio y rentas propias” (Ley 65 de 1963).

En las siguientes tres décadas, el país se enfocó en controlar y supervisar el ejercicio universitario; por ello se creó en 1968 el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), se unificó el Sistema Nacional de Educación Post-Secundaria (Decreto Ley 80 de 1980) para articular políticas de Estado de más amplio alcance.

El proceso de internacionalización de la educación superior colombiana, se intensificó en el último cuarto de siglo. Algunas universidades, de manera aislada e independiente han desarrollado una cultura de internacionalización (Banco Mundial, 2003). El interés de estas instituciones de educación superior de abrirse al exterior, es debido al reconocimiento que se obtiene de las comunidades extranjeras, a la posibilidad de desarrollar convenios que beneficien a sus estudiantes, docentes y directivos, al desarrollo de transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos. Desafortunadamente, al no contar con estudios o datos históricos que

permitan contextualizar al país en esta materia, es difícil orientar políticas públicas y compararse con el resto del mundo (ASCUN & Educación superior sociedad e investigación, 2002).

La constitución de 1991, enmarcada en un entorno de apertura económica parte de la educación como un derecho fundamental (Artículo 67). De igual manera reconoce la autonomía universitaria como principio constitucional (Artículo 27), en el cual igualmente, “promoverá la internacionalización de las relaciones políticas, económicas, sociales y ecológicas sobre las bases de equidad, reciprocidad y conveniencia nacional” (Artículo 226).

En la Ley 30 de educación superior de 1992 se concibió la internacionalización como uno de los principales retos de la educación superior, trazando objetivos donde esta debía “promover la formación y consolidación de comunidades académicas” y “la articulación con sus homologas a nivel internacional”. Se asignó al ICFES la homologación y convalidación de títulos de estudios cursados en el exterior (Capítulo II, Objetivos, Artículo 6, literal h, i). Se creó el Consejo Nacional para la Educación Superior (CESU) (Artículo 27) con funciones de coordinación, planificación, recomendación y asesoría, entre las cuales organizar el sistema de acreditación nacional de información. Se conformó la Comisión Nacional de Doctorados, adscritos al CESU, el cual debía proponer acciones de cooperación nacional e internacional que promueven programas de doctorado, entre otras funciones.

Mediante el Decreto 2904 de 1994 se conformó El Sistema Nacional de Acreditación, el cual mediante Consejo Nacional de Acreditación da los lineamientos para la acreditación de

programas e instituciones; los cuales en su esencia piden confrontar el conocimiento con los estándares internacionales.

Los planes de Desarrollo Nacional también han jugado un papel muy importante en el proceso de internacionalización de la educación superior y a continuación se realiza un corto resumen de situaciones particulares y de interés en este proceso de investigación de estos planes:

Tabla 2. Planes de Desarrollo Colombianos.

PERIODO	PRESIDENTE	ASPECTOS RELEVANTES
1990 – 1994	Cesar Gaviria Trujillo	La Revolución Pacífica: dio inicio a la apertura económica y modernización del Estado acorde al entorno mundial. Se firma el pacto Andino (Colombia–Venezuela–Ecuador–Perú–Bolivia). G-3: Colombia – México y Venezuela. NAFTA: Canadá – Estados Unidos y México. Se identificó la necesidad de desarrollar estrategias que mejoren el capital humano, fortalecer la capacidad científica y tecnológica.
1994 – 1998	Ernesto Samper Pizano	El Salto Social ⁶ : Se creó la División de la Internacionalización de la Ciencia (COLCIENCIAS) con el objetivo de promover la internacionalización de las actividades científicas y tecnológicas (Decreto 2934 de 1994). De esta manera se fortalecen los lazos de cooperación con las comunidades científicas del mundo permitiendo al país internacionalizar la investigación y fortalecer la negociación en el ámbito científico. Se creó la Agencia de Cooperación Internacional ACCI (1996) la cual se ocupa de la cooperación técnica y financiera no reembolsable
1998 – 2002	Andrés Pastrana Arango	Cambio para construir la Paz ⁷ : Enfocado en fortalecer la competitividad el País acorde con las exigencias del mundo. El pilar fundamental de la

⁶ Presidencia de la Republica. Departamento Nacional de Planeación. Las Políticas de El Salto Social. Documento Conpes. Bogotá. Agosto de 1994 – Junio de 1995.

⁷ Presidencia de la Republica. Departamento Nacional de Planeación. Cambios para construir la Paz. Plan Nacional de Desarrollo 1998 – 2002. Bogotá.

		política educativa y de desarrollo fue la creación de una nueva infraestructura investigativa. La sociedad, la educación, la cultura y la preparación para la vida laboral deben estar comprometidas para tener menos pobreza y mejor capital humano y social.
2002 – 2006 2007 – 2010	Álvaro Uribe Vélez	Hacia un Estado Comunitario: Construido bajo un esquema participativo con una visión de país al 2010. Centra sus prioridades en las políticas y estrategias de Seguridad Democrática, crecimiento y generación de empleo, cierre de las brechas de inequidad, acometimiento de la Revolución Educativa y Renovación de la Administración Pública. Uno de los nueve ejes temáticos propuestos para la acabar con la inequidad en el país es “La Revolución Educativa”, con el cual se buscaba ampliar la cobertura en educación y mejorar su calidad.
2010 – 2014 2015 – 2018	Juan Manuel Santos Calderón	<p>Todos Por Un Nuevo País: La educación, es el tercer pilar de este plan, se concibe como un instrumento de igualdad de la sociedad, esta abre las puertas de progreso, y mejora la calidad de la democracia. Busca mayor cobertura en educación superior, mejoramiento de la calidad, impulso a la educación terciaria y subsidio a créditos del ICETEX focalizado para población SISBÉN.</p> <p>Se da impulso a la Educación terciaria; a través de la creación del sistema Nacional de Educación Terciaria permitirá a técnicos y tecnólogos acceder a posgrados como especializaciones y maestrías.</p> <p>Se creará el Marco Nacional de Cualificaciones como un instrumento para estructurar lo conocimientos, las destrezas y las actitudes.</p> <p>De las 288 Instituciones de Educación Superior, 37 (12.8%) cuentan con acreditación de alta calidad.</p> <p>Se crea el Sistema Nacional de Calidad de la Educación Terciaria (SISNACET), con el que se busca optimizar las funciones de evaluación, inspección, vigilancia y control destinadas a velar por la adecuada prestación del servicio de educación terciaria.</p>

En términos generales, el panorama histórico, evidencia la profunda relación que se tiene entre la educación superior y los desarrollos políticos, económicos y sociales del país, así como

los modelos y diagnósticos extranjeros que de alguna manera insertan una dimensión internacional del sistema.

Antecedentes de Internacionalización desde el Ministerio de Educación Nacional – MEN. El Ministerio de Educación Nacional, desde la definición de la “Política Sectorial 2010-2014: Educación de Calidad el Camino para la Prosperidad”, incorpora un eje estratégico de innovación y pertinencia que busca desarrollar las competencias asociadas con los desafíos de un mundo contemporáneo y globalizado. Estas competencias están relacionadas con el uso de tecnologías de información y comunicación, el fortalecimiento de la capacidad investigativa, el dominio de una lengua extranjera, y la preparación de los jóvenes para su vinculación laboral.

Es así que brindar una educación superior pertinente, a la que se incorpore la innovación, trasciende los objetivos de la política sectorial, y se convierte en prioridad de la política nacional. Por esta razón, el Ministerio se propuso consolidar el “Proyecto de Fomento a la Internacionalización de la Educación Superior”, el cual tiene tres objetivos específicos: construir capacidades en las instituciones de educación superior para la gestión de la internacionalización; promover a Colombia como destino de educación superior de calidad; y generar mejores condiciones para la internacionalización (Salmi y otros, 2014).

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT), entidades que unieron esfuerzos para presentar al país una discusión sobre

la necesidad de formular una política de internacionalización de la educación superior en Colombia. (Salmi y otros, 2014).

En este proyecto, el OCyT contribuyó con su experiencia editorial y con el conocimiento acumulado durante quince años en el diseño y producción de indicadores de ciencia, tecnología e innovación. Esto ha permitido a la institución desarrollar una capacidad de análisis sobre los sistemas de ciencia, tecnología e innovación y educación superior susceptible de ser utilizada en el diseño y evaluación de políticas públicas, la cual ofrece un valor agregado a la publicación (Salmi y otros, 2014). De igual manera en el documento de dicho proyecto se definen necesidades, desafíos, elementos claves de políticas de internacionalización, problemas nodales entre otros que se describen de manera muy concreta a continuación:

Necesidad de la internacionalización. En un mundo cada día más interconectado, la internacionalización se ha vuelto una exigencia para todas las universidades que aspiran a preparar a jóvenes competentes para trabajar como profesionales globales y capaces de vivir como ciudadanos globales.

Hasta 2009 Colombia no tenía una política nacional de apoyo a la internacionalización, a pesar del número creciente de IES con iniciativas en el tema, En 2010, solamente 1.500 estudiantes extranjeros estaban registrados en las universidades colombianas, representando el 0,1% de la población estudiantil total.

Elementos claves de una política de internacionalización:

- Nivel nacional: La responsabilidad de las autoridades nacionales en materia de política de internacionalización tiene dos elementos fundamentales: medidas regulatorias y organizacionales, y apoyo financiero.
- Nivel institucional: A nivel institucional, la estrategia y acciones de internacionalización tienen que estar bien alineadas con el plan de mejoramiento institucional de cada universidad e integradas en una visión comprensiva de la internacionalización; una dimensión ausente de la internacionalización es contar con una visión y una actitud más favorable hacia el reclutamiento de profesores extranjeros.

Problemas nodales de la internacionalización identificados.

- El manejo de la internacionalización como un fin en sí mismo y no como un medio para contribuir con los propósitos y objetivos de la educación superior.
- La desarticulación y el trabajo aislado de los actores nacionales relacionados con la internacionalización de la educación superior.
- Las escasas posibilidades de armonizar estructuras curriculares.
- La internacionalización se limita, en gran medida, a la movilidad estudiantil y ésta es baja en comparación con estándares internacionales.

- Las serias dificultades para acceder a visados por parte de los nacionales colombianos, lo cual limita significativamente la movilidad y la realización de los objetivos de internacionalización.
- Las falencias en la construcción, formulación y ejecución de políticas institucionales con enfoque integral de internacionalización por parte de las IES.
- Los recursos económicos escasos para ejecutar, promover y fomentar la internacionalización de la educación superior.
- El bajo nivel de manejo de inglés.

Los desafíos del proceso de internacionalización según el MEN.

- Articulación de una propuesta de gobierno unificada.
- Incorporación de la educación en la política exterior y flexibilización de las normas migratorias.
- Mejoramiento de la información sobre la gestión de la internacionalización.
- Fomento de programas de movilidad académica.
- Transformación de currículos.
- Fomento al desarrollo de lenguas extranjeras.

Elementos para la construcción de una política pública de internacionalización de la educación superior.

- Identidad.
- Institucionalidad.
- Visibilidad.
- Referenciación.
- Rankings internacionales.
- La acreditación como medio de referenciación.
- Sistemas de información.
- Assessment of Higher Education Learning Outcomes (AHELO).
- Sostenibilidad.

En Colombia, la internacionalización es un tema aún incipiente. Si bien en los últimos años es posible documentar un aumento significativo en las actividades internacionales de instituciones, programas y de la comunidad académica en general, las iniciativas son aún dispersas y responden más a iniciativas sectorizadas, muchas de ellas con apoyo de recursos provenientes de cooperación internacional, que a una estrategia nacional clara y coherente (Salmi y otros, 2014).

*Antecedentes de Internacionalización ASCUN.*⁸ En el 2002, se realizaron encuestas y entrevistas para obtener información acerca de las características de la práctica de la internacionalización en Colombia. Mediante un cuestionario enviado a 40 universidades públicas y privadas que hacen parte de la ASCUN y de la Red Colombiana de Cooperación Internacional para la Educación Superior, RCI.

Se divide el país en 7 subregiones así:

Zona 1: Región del Norte (Magdalena, Bolívar, Sucre, Cesar y Atlántico)

Zona 2: Región del Oriente (Santander y Norte de Santander)

Zona 3: Región del Occidente (Antioquia)

Zona 4: Región del Centro – Occidente (Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila y Caquetá)

Zona 5: Región Sur – Occidente (Valle del Cauca y Nariño)

Zona 6: Región del Centro (Boyacá, Cundinamarca y Meta)

Zona 7: Región de Bogotá

Como resultados de la investigación se tuvieron los siguientes aspectos:

- Del universo de la muestra, 17 instituciones son públicas y 21 privadas.
- 22 Instituciones públicas y privadas a través de ejecución de actividades, programas y planes; presentan procesos de internacionalización.

⁸ La internacionalización de la Universidad colombiana. ASCUN. Isabel Cristina Jaramillo. Bogotá. Octubre 2003.

- Un buen número de instituciones realizan el proceso de internacionalización desarticuladamente, es decir, se tienen pocos programas internacionales y el número de estudiantes beneficiados son pocos con relación al número de matriculados.
- El 98% de las instituciones cuentan con el apoyo de la rectoría, liderando y orientando el éxito del proceso.
- El 65% de las universidades desarrollan actividades de internacionalización con el objetivo de alcanzar altos estándares académicos y de investigación.
- El 65% de las instituciones optan por desarrollar actividades de internacionalización por razones económicas, pues esto les genera ingresos a partir de la promoción de servicios de educación superior.
- El 50% de las instituciones tienen dentro de sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI) la dimensión internacional.
- El 52% afirman que las políticas de gobierno han orientado el proceso de internacionalización en lo relativo a financiamiento, directrices, normas, etc.
- El 84% de las instituciones cuentan de manera formal con dependencias de relaciones internacionales.
- Los profesionales de las dependencias de internacionalización son en su mayoría magísteres o especialistas.
- Las actividades que desarrollan las dependencias de internacionalización están enfocadas a asesorar y apoyar a la comunidad académica nacional y extranjera, mantener contactos con la comunidad internacional, divulgar y promover las actividades y logros internacionales de la

institución, establecer convenios y hacer seguimiento de los mismos. Pocas son las actividades de evaluación y seguimiento de las gestiones adelantadas.

- El 21% de las instituciones tienen asignado un presupuesto específico de procedencia institucional.
- El 58% de las instituciones cuentan con programas académicos con una dimensión internacional.
- El 73% de las instituciones reconocen que la falta del segundo idioma, limita la movilidad de docentes.
- El 86% de las instituciones han hecho obligatorio el segundo idioma como requisito de grado.
- El 57% de las universidades han dado un importante lugar a la celebración de convenios y alianzas estratégicas.
- El 76% de las instituciones no se han sometido a procesos de acreditación a nivel internacional.

En el resultado de la investigación se presentan las siguientes como dificultades de la internacionalización:

- Segundo idioma
- Financiamiento
- Planeación adecuada
- Currículo inflexible
- Políticas migratorias

- Legislación
- Poca información
- Reconocimiento de estudios.

Antecedentes de Internacionalización de la Universidad de los Andes (Bogotá D.C.).

La Universidad de los Andes, fue fundada el 16 de noviembre de 1948 por un grupo de jóvenes liderado por Mario Laserna Pinzón, esta universidad es la primera institución de educación superior privada en Colombia de carácter laico e independiente de los partidos políticos, ajena a defender los intereses de algún grupo social o económico. Y son precisamente, estas características las que hicieron de Los Andes un proyecto educativo de vanguardia en un momento histórico del país en el cual las universidades privadas tenían en sus aulas la influencia de la pugna partidista.

En este contexto histórico, “el nacimiento de Los Andes no obedeció solo al deseo de dar vida a otra universidad o a un interés exclusivamente educativo, sino a la intención de crear un nuevo país. Al propósito de formar y educar nuevas generaciones para construir una nueva nación”, según Francisco Pizano de Brigard, ex rector de la Universidad (Uniandes, 2015).

Con su nueva visión –adoptada luego por otras universidades colombianas– La Universidad de los Andes inició labores en 1949 con siete programas, 79 estudiantes y 16 profesores.

Por esto, desde su fundación, el propósito de La Universidad de Los Andes es ofrecer una educación de excelencia que contribuya a cerrar la brecha de conocimiento de Colombia con los adelantos científicos del mundo. Y es por ello que en su Misión se encuentran los siguientes elementos: “La Universidad de los Andes es una institución autónoma, independiente e innovadora que propicia el pluralismo, la tolerancia y el respeto de las ideas; que busca la excelencia académica e imparte a sus estudiantes una formación crítica y ética para afianzar en ellos la conciencia de sus responsabilidades sociales y cívicas, así como su compromiso con el entorno.

Cuenta con estudiantes que, en un ambiente de formación integral, interdisciplinario y flexible, son el principal agente de su proceso educativo. Facilita que su cuerpo profesoral, altamente capacitado, desarrolle un proyecto de vida académica y profesional sobresaliente, para lo cual apoya una actividad investigativa que contribuye al desarrollo del país y a su proyección internacional” (Uniandes, 2015).

Y se ha propuesto en su plan estratégico como meta al año 2025, ser una Universidad líder y referente de la educación superior en América Latina, guiada por el principio de la excelencia, incluyente, diversa, solidaria, innovadora, internacional y con vínculos con las regiones, que contribuye a la sociedad por la calidad y relevancia de su docencia e investigación/creación, y por la calidad profesional, la capacidad de liderazgo y la ética de sus egresados.

La universidad cuenta con una oficina de relaciones internacionales por medio de la cual busca reforzar las acciones que se vienen implementando para la construcción de redes internacionales y afianzar los lazos de la universidad con sus pares mundiales, además de consolidar su reconocimiento académico en América Latina y convertirla en referente de producción de conocimiento de alta calidad en la región (Uniandes, 2015).

De igual forma, busca contribuir a la consolidación de programas y proyectos en cooperación con aliados estratégicos que redunde en publicaciones, seminarios y eventos; también, fortalecer la movilidad docente y estudiantil, continuar con la internacionalización de su oferta académica (dobles titulaciones, equivalencias, competencias interculturales) y apoyar los procesos de acreditación internacional (Uniandes, Facultad de Internacionalización, 2015).

La Universidad de los Andes realiza convenios, alianzas y redes con entidades educativas nacionales e internacionales para obtener oportunidades de intercambio académico, cultural y científico que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes, al fortalecimiento académico de sus docentes y al posicionamiento de la Universidad en el contexto internacional.

Algunos datos que nos permiten entender cuál es su estado actual de internacionalización son los siguientes:

- Del total de profesores de tiempo completo con que cuenta la universidad, el 16% son extranjeros.

- Anualmente tienen un promedio de 50 profesores visitantes internacionales.
- Desde el año 2004, la escuela internacional de verano de la universidad ha traído más de 4.100 estudiantes y 113 cursos son dictados por profesores de más de 64 universidades de todo el mundo, consolidando esta escuela de verano como un espacio para el intercambio de experiencias internacionales.
- Actualmente se dictan de 10 cursos en inglés en los programas de Pregrado y 9 en los programas de Maestrías. Estos cursos se han adaptado para que tengan una perspectiva internacional completa.
- Los profesores de la universidad cuentan con exposición internacional, han dictado cursos en universidades como Yale University, Duker University, Harvard Bussines School, ESADE Bussines School, INSEAD, Babson College, entre otras. De otro lado, varios de sus profesores están haciendo su Ph.D. en universidades como London School, Instituto de Empresa, University of Illinois, Colegio de México, University College London y Tilburg University.
- Cuenta en la actualidad con 62 convenios de intercambio: 35 convenios para los programas de pregrado y 27 para las Maestrías.
- Tiene 6 convenios de doble titulación, 3 convenios para los programas de pregrado y 3 para las Maestrías.
- Alrededor de 70 estudiantes extranjeros vienen a la facultad de Administración anualmente para cursar un periodo de estudios. Aproximadamente el 21% de los estudiantes del Full Time MBA son extranjeros (Uniandes, Facultad de Internacionalización, 2015).

Antecedentes de Internacionalización de la Universidad de Antioquia (Medellín). La Universidad de Antioquia dispone en la actualidad de una Dirección de Relaciones Internacionales, ha aprobado unas políticas, y estudia una propuesta para crear un Sistema que integre el propósito de la internacionalización. El equipo de la Dirección de Relaciones Internacionales ofrece a la comunidad universitaria todos los servicios relacionados con actividades, proyectos y procesos internacionales. Así mismo, trabaja para la integración y el posicionamiento de la Universidad de Antioquia a nivel internacional.

Los servicios de la Dirección de Relaciones Internacionales se organizan en varias líneas:

- Dirección de Relaciones Internacionales.
- Asesor de Relaciones Internacionales.
- Coordinación de Cooperación Académica:
 - Gestión de la movilidad internacional entrante y saliente.
 - Convenios y relacionamiento con socios internacionales.
 - Asesoría personalizada sobre asuntos académicos internacionales.
 - Acompañamiento a estudiantes y docentes extranjeros.
 - Información al público sobre convenios y movilidad.
 - Gestión de apoyos económicos para movilidad internacional.
 - Reporte de extranjeros ante autoridades migratorias.

- Asesor en Cooperación Científica:
 - Acuerdos internacionales de colaboración.
 - Asesoría a los grupos de investigación.
 - Desarrollo de alianzas estratégicas.
 - Oportunidades de trabajo en red.
 - Apoyo para el desarrollo de programas de doble titulación.
 - Fondo para la internacionalización de la investigación.

- Asesor en Procesos de Gestión:
 - Cartas de aval institucional para presentarse a becas y convocatorias internacionales.
 - Cartas de presentación para solicitud de visas.
 - Intermediación con el programa de Profesores Invitados del ICETEX.
 - Acompañamiento en la gestión logística de eventos y visitas internacionales organizadas por la Dirección de Relaciones Internacionales.
 - Participación en la elaboración, ejecución y seguimiento del Plan de Acción de la Dirección Relaciones Internacionales.
 - Manejo de procesos administrativos, financieros, presupuestales y contractuales.
 - Apoyo en la participación de la Dirección en comités de gestión de la Universidad.

- Asesor en Comunicaciones y cooperación cultural:
 - Promoción de becas, convocatorias y oportunidades internacionales.
 - Apoyo en la atención a misiones y delegaciones extranjeras.

- Coordinación de eventos y programas internacionales.
- Gestión de medios de comunicación y estrategias digitales.

La política de relaciones internacionales es de nivel estatutario, establecida en el Título Undécimo del Estatuto General de la Universidad, mediante Acuerdo Superior 191 del 5 de marzo de 2001. Este Acuerdo refuerza, con base en el principio de la universalidad contemplado en el Artículo 8 de sus estatutos, y para el cumplimiento de su misión, la institucionalización del papel internacional de la Universidad en su “quehacer académico y científico, como parte esencial de su desarrollo curricular, cultural y social” (Antioquia, 2016).

Es por ello que dentro de su misión, se contempla la “promoción de las relaciones y la integración internacional de la Universidad para fortalecer las funciones sustantivas: investigación, docencia y extensión, mediante un contexto de calidad que le permita articularse con éxito en un mundo globalizado⁹, teniendo en cuenta los principios que orientan el desarrollo de la Universidad, y de conformidad con el marco legal y filosófico de la Institución” (Antioquia, 2016).

Y en la visión, se puede leer que “la política de relaciones internacionales, permitirá a la Universidad mejorar su posicionamiento internacional, fortalecer su capacidad académica, construir comunidad científica global¹⁰, ampliar su proyección social y cumplir su función como

⁹ El subrayado es nuestro.

¹⁰ El subrayado es de autoría propia.

generadora de ciencia y cultura, contribuyendo a la solución de los problemas del país” (Antioquia, 2016).

Y dentro de sus objetivos, se extrajeron los siguientes que tienen relación con el tema de la internacionalización:

- Proyectar internacionalmente la Universidad de Antioquia, mediante convenios e intercambios de colaboración científica, académica y cultural, ante organismos de la comunidad internacional y universidades extranjeras.
- Integrar la dimensión internacional a las funciones sustantivas de la Universidad: investigación, docencia y extensión.
- Identificar fuentes de financiación internacional para proyectos y programas que se promuevan desde la Universidad.
- Apoyar la realización de eventos internacionales en la Universidad, así como la participación de ésta en encuentros en otros países.
- Estimular el estudio de las relaciones internacionales.
- Promover entre la Universidad de Antioquia y otras instituciones internacionales la realización de actividades de investigación conjunta, el intercambio de docentes, el fomento a la participación del personal de la universidad en eventos internacionales y el intercambio de experiencias en gestión universitaria, en las áreas administrativas, de investigación, extensión y docencia.

- Promover el intercambio de estudiantes de pregrado y de posgrado con otras universidades y centros de educación superior del mundo.
- Aportar a los procesos de acreditación y homologación de los títulos ofrecidos por la Universidad.
- Apoyar la organización y realización del programa institucional de País en País y mantener activas las relaciones internacionales con la comunidad extranjera que puedan derivarse de este programa.
- Identificar fuentes de financiación internacionales en las áreas de investigación, extensión, docencia, infraestructura y gestión universitaria.

Trabajando constantemente en la internacionalización de la universidad, esta ha publicado unos instructivos para profesores y estudiantes extranjeros donde se orienta sobre la Universidad, la ciudad y el país. Con la Escuela de Idiomas se creó el programa Multilingua, que enseña 8 idiomas: inglés, francés, alemán, italiano, portugués, ruso, chino y japonés; con el objeto de estimular, entre los estudiantes y profesores, el estudio de las lenguas de los países donde piensan realizar sus intercambios, y de permitir que los visitantes extranjeros sean recibidos por personal que hable su lengua (Jaramillo, 2003).

La universidad cuenta actualmente con 214 convenios internacionales vigentes con un total de 32 países; se han logrado 80 redes internacionales con los más importantes grupos académicos y de investigación del mundo; y se tienen relaciones con 60 instituciones internacionales (Antioquia, 2016).

Entre los años 1995 y 2001 se recibieron 423 expertos internacionales, se enviaron 300 profesores al exterior, y se tenía para ese momento 115 profesores estudiando posgrados en universidades extranjeras. Por lo que durante el año 2001, se logró un total de 47 profesores y 44 estudiantes extranjeros (Jaramillo, 2003).

En este marco, el propósito central de los procesos de internacionalización de la Universidad es contribuir a la calidad y excelencia académicas, mediante el fortalecimiento de las estrategias de proyección y gestión internacional en ciencia, tecnología, innovación y cultura.

Para ello, son tres los objetivos específicos de trabajo:

- a. En internacionalización e investigación, se busca afianzar las relaciones externas de la investigación como eje del posicionamiento internacional de la Universidad.
- b. En las actividades docentes, se pretende mejorar las condiciones y capacidades académicas para la interacción internacional de la Universidad.
- c. En internacionalización y extensión, se promueve la proyección internacional de la Universidad como agente de desarrollo y acción intercultural (Antioquia, 2016).

La internacionalización es un proceso dinámico que debe estar fuertemente articulado a las prioridades del relacionamiento externo que fije la Universidad, a los ejercicios estratégicos de diplomacia científica y académica, a los lineamientos y orientaciones de política exterior del

país en materia de ciencia, tecnología e innovación, y al cumplimiento de metas que fortalezcan la inserción global y la identidad institucional. 22 unidades académicas de la universidad tienen “Coordinadores de Relaciones Internacionales” que son designados por los decanos y directores para ser un punto de contacto sobre los asuntos internacionales de la Universidad de Antioquia y para acompañar los procesos de internacionalización de cada una de las unidades académicas que representan. Siendo un puente entre la Dirección de Relaciones Internacionales, las universidades extranjeras y la comunidad universitaria, los CRI tienen entre sus labores brindar información, adelantar trámites académicos y acompañar el registro de estudiantes internacionales.

Antecedentes de Internacionalización de las IES del Eje Cafetero. Según (Vallejo Mejía, 2007) competitividad es la capacidad de tomar decisiones económicas de calidad que generen valor y produzcan buenos resultados en la economía globalizada (desarrollo propio, no estándar e incluyente). En un escenario regional específico, competitividad es la capacidad que tienen sus habitantes (individual y colectivamente, desde los distintos ámbitos de su actividad en la sociedad) de identificar, crear y aprovechar, con apoyo del Estado, en beneficio de todos y en forma permanente y sostenible, ventajas económicas de un mercado global, creando valor agregado a partir del aprovechamiento y mejoramiento de sus activos tangibles (recursos naturales y capital ambiental) e intangibles (capital humano y social, cultura e instituciones, sociedad del conocimiento).

En el contexto actual no es posible ser competitivo, en forma permanente y sostenible, si no es a partir del desarrollo humano. Antes, cuando las distancias y las barreras naturales, legales y administrativas, protegían la actividad productiva, la magnitud de los resultados económicos dependía principalmente, como lo postulaba la teoría de las “ventajas comparativas”, de la dotación de recursos naturales (cantidad y ubicación), la disponibilidad (el costo) de mano de obra, y el capital financiero para adquirir tecnología, producir y funcionar como empresa.

Además de ocuparse de la provisión de servicios sociales básicos, la construcción de infraestructura y la capacitación de recursos humanos, la intervención del Estado en la economía era más directa (empresas públicas) y con una fuerte dosis de regulación (necesaria en economías más cerradas y, por tanto, con un menor tamaño de los mercados). El modelo de desarrollo tendía a ser “estándar” y poco creativo. Pero hoy día, gracias principalmente a la revolución de las comunicaciones y a la relativización de las distancias entre los pueblos, en los distintos ámbitos de la actividad humana (la globalización o la tierra plana de Th. Friedman), se ha producido una mayor densificación de las interacciones, un acceso más oportuno a la información, una más profunda conciencia del potencial individual y colectivo, y se ha abierto un horizonte cada vez más amplio de oportunidades económicas (en la inversión, en la producción, en el comercio y en el empleo) (Vallejo Mejía, 2007).

Ha surgido una nueva economía (abierta, de oferta y demanda múltiples) que busca aprovechar la explosión de nuevas oportunidades minimizando las regulaciones gubernamentales, y que exige un nuevo actor (individual y colectivo), más autónomo y

descentralizado, más creativo e innovador, más consciente de su identidad y del potencial de su entorno, con mayor sentido de pertenencia y mayor capacidad de converger en propósitos con sello regional propio, sostenibles económica, social y ambientalmente. El modelo de desarrollo exitoso es un modelo “propio”, más soportado en la identidad regional y más creativo (Vallejo Mejía, 2007).

Cuando nos situamos en el Eje Cafetero, encontramos que los recursos humanos y la calidad de la gente, las empresas existentes, la biodiversidad y los recursos naturales, la densidad institucional en distintos órdenes de la actividad (gobierno, educación, gremios, centros de investigación, tercer sector), la conurbación, los activos complementarios y los lazos que unen a los tres departamentos, la imagen externa de toda la región, los valiosos recursos paisajísticos, la cultura cafetera y la ubicación en el centro del país (a pesar de sus distancias con los litorales), son solo el comienzo de una lista extensa de fortalezas que le permitirían al Eje Cafetero ser una región económicamente exitosa en el contexto actual, es decir, una región competitiva. De hecho es importante reconocer que en la región existen empresas competitivas y actores con excelente desempeño en los distintos sectores de la actividad directamente productiva o de apoyo (Vallejo Mejía, 2007).

No obstante, encontramos que en el Eje Cafetero no hay aún una cultura consolidada de la gestión en ciencia, innovación y tecnología. La investigación orientada a la generación de valor productivo, la relación universidad-empresa como soporte a la innovación permanente, la incorporación de nuevas tecnologías en los procesos de producción, administración y mercadeo,

la organización para incorporar las empresas e instituciones regionales a la sociedad del conocimiento, son temas aún incipientes en la agenda de los empresarios y en las políticas regionales (Vallejo Mejía, 2007).

Y algunas de las razones por las cuales se da esta situación, son:

- No hay un buen acceso a la información por parte de las empresas para complementar la cultura existente de actualización, capacitación y formación continua del talento humano. Y aunque es innegable la cercanía que existe con las universidades y la permanente oferta de capacitación por parte de los gremios, lo que ha facilitado a las empresas del Eje familiarizarse con valores de responsabilidad social empresarial y con elementos esenciales de la gestión moderna como la planeación estratégica, la producción limpia, la atención al cliente, el mejoramiento continuo, el control de calidad y la contratación flexible, se detecta un deficiente conocimiento de los mercados internacionales, ya que la mayoría de las empresas (cerca del 80%) solo se limita a los mercados nacionales.
- En la región (los gobiernos, los gremios, las universidades) no han aprovechado suficientemente el mecanismo de cadenas productivas en el Eje Cafetero a fin de romper la barrera de los idiomas extranjeros entre los empresarios. No hay una decisión empresarial clara y generalizada para formarlas. “Las alianzas productivas, horizontales y verticales, son uno de los mecanismos más eficientes para enfrentar con éxito los desafíos y amenazas de la globalización económica y aprovechar sus numerosas oportunidades. La formación de cadenas productivas y la vinculación de las empresas a clústeres de apoyo, resultan hoy una

decisión estratégica para aumentar la productividad y la eficiencia y son muestra de innovación y modernización administrativa”¹¹ (Vallejo Mejía, 2007).

Sin embargo, al hacer una revisión de todas las páginas web de las principales universidades del Eje Cafetero¹² es evidente que todas tienen oficinas de relaciones internacionales y que están haciendo grandes esfuerzos por internacionalizar y posicionar sus programas de pregrado, posgrado y su oferta de servicios ante el mundo.

Universidad Nacional (U.N) (Sede Manizales). La Universidad ha sido internacional desde su génesis en 1832. En aquella época, el General Francisco de Paula Santander (presidente de la Nueva Granada) acababa de llegar de Berlín, donde se reunió con el barón Wilhelm von Humboldt, director de educación alemana y promotor de una exitosa reforma educativa que se contraponía a los modelos napoleónicos en Europa.

Influenciado por el innovador modelo, Santander retomó esos parámetros metodológicos, científicos e investigativos para intervenir el plan educativo que regía la Universidad Central de Bogotá (creada por él en 1826 junto a la de Caracas y Quito).

¹¹ Cfr. “Plan decenal de educación para el Departamento de Caldas”, capítulo sobre el estado actual de la competitividad en Caldas, 1.3.4 Formación y funcionamiento de Cadenas Productivas, UAM, Manizales, 2004.

¹² **Manizales (Caldas):** Universidad de Caldas, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad de Manizales y Universidad Católica de Manizales. **Pereira (Risaralda):** Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad Libre, Universidad Católica de Pereira y Fundación Universitaria del Área Andina. **Armenia (Quindío):** Universidad del Quindío, Universidad la Gran Colombia, Esc. de Administración y Mercadotecnia del Quindío y Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt.

Iniciando así una gran revolución educativa que se consolidó en 1867 con la fundación de la U.N., bajo el gobierno del presidente Santos Acosta (<http://unal.edu.co/menu-principal/internacionalizacion/>, s.f.). A la apertura de sus facultades y sedes han estado vinculados un sinnúmero de personajes ilustres que han ayudado a construir la perspectiva global de la U.N.

La visión internacional de la Institución se ha mantenido a lo largo de sus 146 años de historia y se ha evidenciado en el liderazgo de la apertura de programas de posgrado (maestrías y doctorados), como una forma de insertarse en el mundo globalizado y aportar soluciones a las necesidades de las poblaciones. Con la creación del doctorado en Filosofía en 1978, al que siguieron el de Ciencias-Física, Ciencias-Matemáticas y Ciencias-Química en 1986, la U.N. se constituyó en pionera de estos programas en Colombia.

A la fecha, cuenta con 329 programas de posgrado: 56 doctorados, 152 maestrías, 38 especializaciones y 38 especializaciones médicas. Además, tiene 30 institutos de investigación y 29 centros de investigación.

La producción científica de la Institución se consolida con 41 grupos de investigación con proyección internacional y 433 convenios vigentes suscritos con otros países. Mientras que mantiene conexiones con 125 países del mundo a partir de convenios, proyectos de investigación y extensión (que permiten la movilidad académica de profesores, investigadores y estudiantes) y

coautorías de artículos en bases de datos como ISI y Scopus (7.551 artículos registrados). Adicional a esto, dispone de 11 patentes vigentes. (<http://unal.edu.co/menu-principal/internacionalizacion/>, s.f.).

Universidad Católica de Manizales (UCM). La universidad cuenta con una Oficina de Relaciones Internacionales, la cual se encuentra adscrita a la Rectoría de la UCM. El objetivo de la Oficina de Relaciones Internacionales es promover y gestionar alianzas nacionales e internacionales que permitan definir escenarios de internacionalización, estrategias para la movilidad académica de profesores, investigadores, estudiantes y egresados orientadas al fortalecimiento institucional y de la comunidad académica con el acceso a nuevos escenarios científicos, tecnológicos, sociales y culturales.

La gestión de la Oficina de Relaciones Internacionales se enmarca en las políticas, lineamientos y procesos que se expresan en el Sistema Institucional de Proyección Social.

En coherencia con la gestión y dinamización de los convenios interinstitucionales con pares internacionales desde los cuales se concretan procesos de movilidad académica internacional en doble vía expresados en intercambios académicos, pasantías en investigación, prácticas internacionales, cursos de idiomas, estancias cortas para misiones técnicas curriculares y científicas.

Tipos de Movilidad Académica:

- Intercambios
- Prácticas Internacionales
- Pasantías en Investigación
- Período académico

La Universidad Católica de Manizales a través de la Oficina de Relaciones Internacionales adscrita al Centro de Investigación, Proyección y Desarrollo, gestiona los procesos de internacionalización de la Universidad.

Actualmente la UCM tiene convenios internacionales con universidades y asociaciones en 9 países de Europa y Latinoamérica (Universidad Católica de Manizales, 2015)

Universidad Autónoma de Manizales (UAM) ®. La Universidad a través de su ORI – Oficina de Relaciones Internacionales, busca dinamizar la integración de la dimensión internacional e intercultural en todas sus acciones y especialmente en sus currículos, brindando la oportunidad de poner en contacto a los estudiantes y docentes con el mundo, a través de los diferentes programas internacionales.

La expansión de la dimensión internacional de la educación superior es una respuesta a la nueva realidad mundial en busca de alcanzar los niveles de competitividad y exigencia en la

preparación de profesionales capaces de adaptarse a la globalización. Y la posibilidad de participar en un programa internacional, le ofrece al estudiante la oportunidad de tener toda una serie de vivencias culturales, de nuevos aprendizajes y situaciones que posibilitan una actitud más abierta y creativa en el mundo profesional.

Para todos los que estén interesados en tener una vivencia académica en el exterior, la Oficina de Relaciones Internacionales de la UAM® ofrece la oportunidad de conectarse con el mundo a través de diferentes opciones como lo son intercambios académicos, prácticas empresariales, pasantías internacionales, plazas para postgrados, entre otros.

Estos son los servicios que ofrece la ORI de la UAM®:

- 1) Apoyo a la capacitación docente en el exterior. La oficina de Relaciones Internacionales también se encarga de apoyar y estimular a los docentes de la UAM® para que complementen sus estudios en el exterior brindando la asesoría necesaria en cuanto a los requisitos institucionales para tal fin.
- 2) Asesoría General. La oficina de Relaciones Internacionales de la UAM® presta la asesoría necesaria para resolver dudas relacionadas con fuentes de financiación, visas, documentación, requisitos para entrar a las universidades en el exterior, acceso a becas, etc.
- 3) Canalizador de la información. Otros beneficios adicionales que presenta la oficina de Relaciones Internacionales es la de canalizar información de interés para la comunidad

académica acerca de las convocatorias por organismos internacionales (servicios, becas, investigaciones, misiones, convenciones, seminarios, cursos y talleres, etc.).

- 4) Charlas y conferencias periódicas. Como complemento, la oficina organiza charlas y conferencias periódicas acerca de diversos temas relacionados con becas, eventos, seminarios, etc.
- 5) Programa de práctica empresarial en el exterior. La comunidad universitaria puede realizar su práctica empresarial en Empresas Nacionales e Internacionales gracias a diferentes convenios. Para participar, sólo hay que estar atento a las convocatorias que la Oficina de Relaciones Internacionales abre durante el año y cumplir con los requisitos exigidos. IAESTE (The International Association for the Exchange of Students for Technical Experience) es la organización presente en más de 86 países que logra el mayor intercambio mundial de entrenamientos y prácticas profesionales para estudiantes de las carreras de ingeniería, ciencias y arquitectura. Es un organismo de consulta de la ONU y de la UNESCO a nivel internacional, y mantiene representantes ante estos organismos en Nueva York, Viena y Zürich. Es una organización independiente, no lucrativa, no política y no gubernamental.
- 6) Programa de semestre académico en otras universidades. A través de este programa, los alumnos de la UAM® que cumplan con los requisitos, tienen la oportunidad de realizar parte de sus estudios académicos en universidades que gozan de alta calidad y prestigio en el ámbito nacional e internacional.

5.2. Marco Teórico

5.2.1. Qué se entiende por internacionalización de la educación superior.

El concepto de internacionalización de la educación superior ha estado presente durante mucho tiempo y del mismo modo ha cambiado con el tiempo y ha tomado su importancia en el crecimiento de las instituciones. Para cada país sus motivaciones de entrar en este proceso han sido diferentes, se han beneficiado de los avances en las tecnologías de la información y comunicación y se tienen en cuenta en los procesos implicados en el sector de la educación (Gacel-Ávila, 2009).

Desde que se empezó a utilizar el término de internacionalización de instituciones de educación superior, varios autores la han definido de la siguiente forma:

Según Knight (1999), la educación internacional representa a “una educación relacionada que involucre gente, culturas y sistemas de diferentes naciones”; De Wit (2001, p. 109) usó el término internacionalización como una ampliación del término educación internacional, y se refiere a un proceso estratégico (strategic process approach), cuya meta es la integración de la dimensión o perspectiva internacional e intercultural en las funciones sustantivas.

Knight (2003, p. 2) sostiene que “la internacionalización a nivel nacional, sectorial e institucional representa el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural o global

en las funciones y servicios de enseñanza postsecundaria”. En esta definición no observamos cómo se puede realizar y lograr con éxito el proceso de internacionalización.

Rudzki (1998, p. 16), plantea que “la internacionalización promueve un proceso de cambio organizacional, de innovación curricular, la experiencia internacional del personal académico y administrativo, y la movilidad de los estudiantes con la finalidad de lograr la excelencia en la docencia, la investigación y en todas las actividades, que forman parte de la función de las universidades”. Esta definición es más completa que la anterior y tuvo en cuenta la vida institucional de las universidades.

Kerr (1994, pp. 12-13) menciona que: “la internacionalización se divide en cuatro componentes: el flujo de nuevos conocimientos, el flujo de los académicos, el flujo de los estudiantes y el contenido del currículo”.

Harari (1989), afirma que “la educación internacional no debe limitarse a la internacionalización del currículo, los intercambios de estudiantes y de académicos, y los programas de cooperación internacional, sino que debe implicar además distintos compromisos y actitudes, una conciencia global, una orientación y una dimensión que trasciende el conjunto de la institución y transforma su cultura (ethos)”. En esta podemos observar que ya se tuvo en cuenta la cultura universitaria.

Van der Wende (1996, p. 18) a nivel de política nacional, dice que “la internacionalización es todo aquel esfuerzo hecho por el sistema de educación superior para responder a los requerimientos y los retos planteados por la globalización de las sociedades, la economía y los mercados de trabajo”. En cuanto al nivel institucional, la internacionalización del currículo la define como “el proceso de desarrollo del currículo y de innovación curricular que tiene como meta integrar la dimensión internacional en el contenido del currículo y, si es relevante, también en el mismo método de enseñanza.”

Para Ellingboe (1996), la internacionalización del currículo mejora, impulsa y beneficia la calidad de la educación superior. Por ello, sugiere que se integre una perspectiva internacional y comparada en la enseñanza de las disciplinas. Según dicho autor, la internacionalización representaría un fenómeno complejo y proactivo que involucra diferentes actores en el sistema educativo, y la define como: “el proceso de integración de una perspectiva internacional en el sistema universitario. Se trata de una visión en proceso, orientada al futuro, multidimensional, interdisciplinaria, requiere de fuerte liderazgo e involucra a múltiples actores que trabajan en pro del cambio de dinámica interna en una institución, con la finalidad de responder y adaptarse de manera apropiada a un contexto externo crecientemente diverso, globalizado y en perpetuo cambio”.

Este autor recurre a la metáfora de una “cinta” multicolor, que se va tejiendo a través de los departamentos académicos por diferentes caminos. Puede partir de la iniciativa de un profesor y llegar a impactar toda una disciplina, o puede iniciar en la oficina del jefe del

departamento y seguir su camino a través de disciplinas seleccionadas al interior de un departamento o de un campus, creando modelos para otros departamentos o disciplinas.

Observando a la universidad como organización e institución, definiría a la internacionalización como “un proceso de renovación institucional que pretende incorporar una dimensión internacional e intercultural en la cultura, misión, visión y transversalmente en todas las estrategias institucionales para el fortalecimiento institucional, el mejoramiento de la calidad y pertinencia del perfil de egresados, de los programas docentes y de los productos de la investigación” (Gacel-Ávila, 2009).

Jesús Sebastián (2005), la definió como “un proceso cultural al interior de la universidad, la internacionalización no supone una pérdida de la identidad institucional, sino un medio para su fortalecimiento en un espacio de interacciones más amplio. La internacionalización contribuye al fortalecimiento institucional y a un mejor cumplimiento de sus objetivos, a través de la mejora de la calidad, la pertinencia y las competencias”. Según el mismo autor: “la internacionalización de las universidades es el proceso de introducción de la dimensión internacional en la cultura y estrategia institucional, en las funciones de la formación, investigación y extensión y en la proyección de la oferta y capacidades de la universidad”.

Schoormann (1999, p. 21) subrayó que “la internacionalización es un proceso continuo, comprehensivo y contra hegemónico que ocurre en el contexto internacional del conocimiento en el que las sociedades son vistas como subsistemas de un mundo más amplio e inclusivo. El

proceso de internacionalización de las instituciones de educación superior remite a un programa de acción comprensivo y multifacético, que se debe integrar en todos los aspectos del sistema educativo universitario”. Esta definición destacó tres facetas inherentes a la internacionalización, a saber:

- 1) Se trata de un proceso continuo y permanente: El proceso de internacionalización no pueden ser hechos fijos, sino acciones continuas, las cuales deben estar integradas a todos los procesos educativos de las instituciones para el progreso de las mismas.
- 2) Un proceso comprensivo: Se hace énfasis en que en el proceso de internacionalización se debe aplicar a toda la comunidad universitaria. Todos los departamentos sin importar su área deben ser relevantes para el cumplimiento con éxito de todo este proceso, deben participar activamente todos los actores y a su vez estar convencidos de todos los beneficios de la internacionalización para poner en práctica este proceso.
- 3) Una respuesta contra hegemónica: La internacionalización lleva a cuestionar: qué se enseña y se aprende, cómo es enseñado y aprendido, y por qué ocurre tal enseñanza y aprendizaje. La internacionalización es contra hegemónica, porque se tiene en cuenta la opinión de todos, una comunicación multidireccional y de diálogo, donde los estudiantes son considerados como participantes activos en el proceso de aprendizaje (Gacel-Ávila, 2009).

El concepto de internacionalización no es solamente las actividades internacionales que se realizaban antes como los intercambios académicos y estudiantiles o la llegada de estudiantes extranjeros a los países de destino de estudio. La internacionalización no son actividades

individuales, de un estudiante o un profesor, en su movilidad y para su propio beneficio. Ahora el proceso de internacionalización se debe centrar en el interés institucional. (Gacel-Ávila, 2000)

La internacionalización es utilizada y entendida de diferentes maneras por las personas, lo que ha hecho que su significado exacto haya causado y siga causando mucha confusión. Para algunos estudiosos del tema son actividades internacionales, como la movilidad académica de estudiantes y profesores; las vinculaciones internacionales, asociaciones o nuevos programas académicos internacionales e iniciativas de investigación. Para otros tantos significa la educación en otros países, seccionales de ciudades universitarias y el empleo de diversas técnicas cara a cara y a distancia. Para algunos otros significa la inclusión de una dimensión internacional, intercultural o global tanto en el plan de estudios como en el proceso de enseñanza y aprendizaje. De acuerdo con estas definiciones hay un permanente debate de la relación que existe entre internacionalización, transnacionalización y globalización (Naranjo, 2015).

Internacional, transnacional y global se utilizan en formas que diferencian los tres términos (Knight 1999). Sin embargo, hay autores como Peter Scott (2005), que opinan que la distinción entre internacionalización y globalización debe considerarse categórica. Mientras que Knight (2010), define claramente ambos fenómenos; la globalización se refiere “al flujo de tecnologías, conocimientos, personas, valores e ideas que trascienden a través de las fronteras”. La globalización afecta a cada país de diferentes maneras en relación con su propia historia, tradiciones, arte, cultura y prioridades. Y el concepto de internacionalización lo ha descrito como “una de las maneras por las cuales un país responde al impacto de la globalización, respetando la

individualidad de cada nación”. Se puede ver entonces como interrelaciona ambos conceptos manifestando la evolución de ambos conceptos en la actual sociedad, y concluye que “la internacionalización está cambiando el mundo de la educación superior y la globalización está cambiando la internacionalización” (Naranjo, 2015).

La institución de educación superior o universitaria ha sido y será sustancialmente internacional, en cada proceso académico, el proceso de internacionalización será transversal. En cada país los gobiernos han entendido la relevancia de este proceso en las instituciones de educación superior, y han creado políticas educativas en torno a ello (Rodríguez, 2014).

Sea como fuere, la internacionalización es ya un factor clave para las universidades a fin de fortalecer sus proyectos institucionales y para poder alcanzar dicha internacionalización deben incorporar una amplia planificación estratégica encajando la estrategia global de la universidad con unos objetivos realistas, bien definidos, cuantificables a mediano y largo plazo de tal forma que se pueda incorporar al mayor número posible de los miembros de la comunidad universitaria durante todo el tiempo que dure el desarrollo del proceso.

Según Gacel-Ávila (2000) “el proceso de internacionalización debe ser visto como una apertura institucional hacia el exterior y debe ser parte integral de los planes de desarrollo, planeación estratégica y políticas generales de las instituciones, pero para lograr este objetivo es preciso que exista dentro de las instituciones de educación superior una política internacional

respaldada por las autoridades universitarias e implementada por una estructura administrativa adecuada para la institución”.

La internacionalización implica para las instituciones de educación superior, actividades que demandan progresivamente mayor compromiso financiero y organizativo. Esas actividades pueden agruparse según dos perspectivas:

- *Internacionalización “en casa”*, es decir, en actividades que ayudan a los estudiantes a desarrollar el entendimiento internacional y las habilidades internacionales (Matilla, 2015).
- *Internacionalización “hacia afuera”*, es decir, todas las formas de la educación en el extranjero, movilidad de estudiantes, profesores, académicos, programas, cursos, currículo, proyectos (Matilla, 2015).

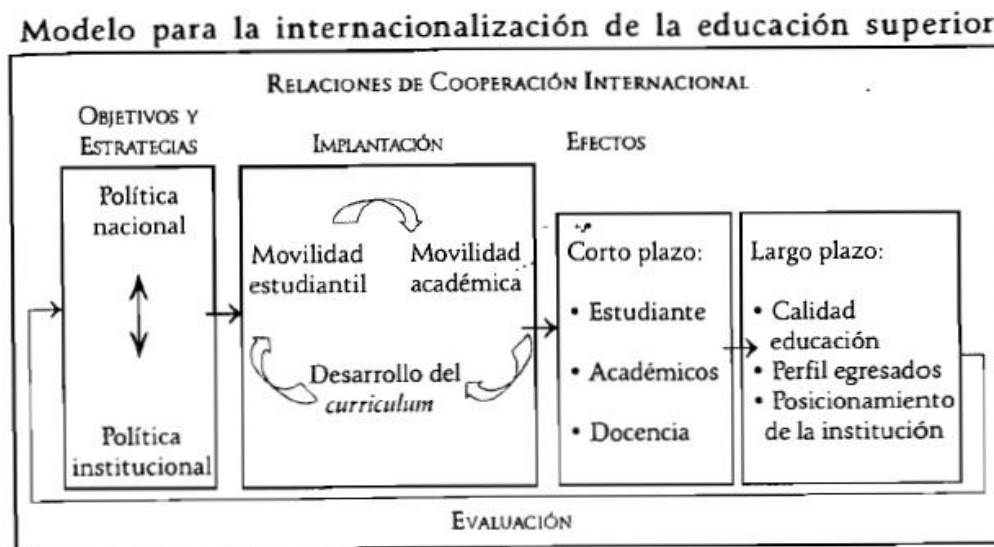
Y muy ligado a esta Internacionalización en casa, está el concepto de educación transnacional, la cual se define como una actividad de la educación superior en donde los aprendices están localizados en un país diferente al de su institución de estudios. El fenómeno de la educación transnacional (o virtual) está ligado a un interés comercial, lo cual ha sido denominado “el negocio de la educación sin fronteras” y se encuentra en constante aumento (Gacel-Ávila, 2014).

Según Gacel-Ávila (2014), se puede concluir que la creciente demanda de educación superior a escala mundial está dirigiendo el desarrollo de la educación sin fronteras o

transnacional, la cual se enfoca en llenar la brecha donde la oferta nacional no se encuentra en posibilidades de satisfacer la demanda nacional en términos cuantitativos o en términos de flexibilidad y de tipo de enfoques de aprendizaje. Dicho desarrollo está en manos del sector privado y responde a las leyes del mercado y por ende no se beneficia de recursos públicos. Por lo tanto las cuotas de los estudiantes es su principal fuente de ingresos.

Marijk van der Wende desarrolló un modelo conceptual para la internacionalización de la educación superior. Este modelo refleja un enfoque comprensivo, incluyendo sus objetivos, políticas, estrategias, actividades y efectos (Van der Wende, 1996).

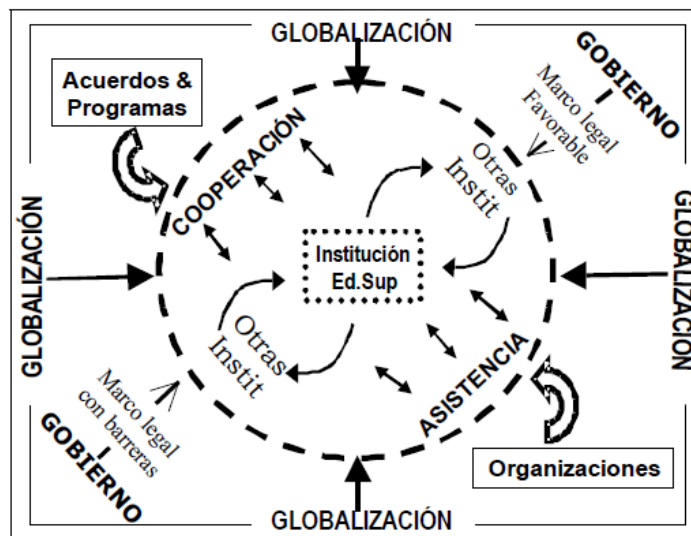
Figura 1. Modelo para la internacionalización de la educación superior.



Fuente: M.C. van der Wende, *Internationalising the Curriculum in Dutch Higher Education: an International comparative Perspective*, The Hague, Organization for Economic Cooperation and Development, 1996, p. 8.

Y a nivel nacional o local, (Cardoso Arango, 2009), diseñó el siguiente modelo para explicar la estructura de la internacionalización:

Figura 2. Modelo estructura de la internacionalización



El proceso de internacionalización está enmarcado por una institución de educación superior. Al inicio, la dirección y las metas generales del proceso, así como los objetivos y las estrategias específicas, son documentos de política elaborados por gobiernos nacionales e instituciones de educación superior.

En la fase de implementación, existen tres actividades importantes, que son la movilidad del personal académico y estudiantil y el desarrollo del currículo. Los flujos indican las relaciones que existen entre las diferentes actividades. Los procesos de corto plazo son los que tienen un impacto sobre los estudiantes, el personal académico y la enseñanza; los de largo plazo

se refieren al impacto que tiene la internacionalización sobre la calidad de la educación, sobre los egresados y sobre el posicionamiento de la institución.

Finalmente, la evaluación del proceso puede conducir a una redefinición de los objetivos o estrategias. La parte externa del modelo, se refiere a los contactos internacionales de la institución que son un punto clave para el proceso de internacionalización.

5.2.2 Razones para internacionalizar una institución de educación superior.

Según Ulrich Teichler (1999), el asunto de la internacionalización es un fenómeno creciente. Pero las razones o los “por qué” no se han cuestionado aún a profundidad, a pesar de que cada vez más las instituciones de educación superior, los gobiernos nacionales, organismos internacionales, y el sector privado participan de manera activa en las actividades de educación internacional.

Y según Knight y De Wit las razones para impulsar la internacionalización se dividen en dos categorías: argumentos económicos y políticos por un lado, y argumentos culturales y educativos por el otro (Gacel-Ávila, 2000).

Para este trabajo de investigación se dividieron las razones en cuatro grupos principales¹³. Y estos a su vez en subtemas de las motivaciones por las cuales se da la internacionalización de

¹³ Razones Políticas, Económicas, Socio-Culturales y Académicas.

la educación superior. A modo de resumen, estas se presentan en dos tablas resumen (Tabla 3 y Tabla 4), así:

Tabla 3. Razones para la Internacionalización de la Educación Superior según Knight.

Razones Políticas (1997)	Razones Políticas (2004)
Hacen referencia a la posición que ocupa el país y el papel que desempeña como una nación del mundo, incluyendo asuntos como la seguridad, la estabilidad, la paz, la influencia ideológica, entre otros.	Knight, redefine las razones, incluyendo ahora: la política exterior, la seguridad nacional, la asistencia técnica, la paz y el mutuo entendimiento, la identidad nacional y la identidad regional.
Razones Económicas (1997)	Razones Económicas (2004)
Se refiere a la relación de los objetivos con cualquier efecto económico de largo plazo, donde la internacionalización de la educación superior es vista como una contribución a los recursos humanos requeridos para la competitividad internacional de la nación, y donde los graduados extranjeros son claves para la relaciones comerciales del país dados los beneficios económicos generados por estos.	Knight, redefine esta razón, incluyendo ahora el crecimiento económico y la competitividad, el mercado laboral y los incentivos financieros como razones económicas.
Razones Académicas (1997)	Razones Académicas (2004)
Hace referencia a los objetivos y las funciones de la educación superior. Incluye el alcance de los estándares académicos internacionales en investigación y docencia, lo que beneficia el mejoramiento de la calidad académica, mejoramiento de los sistemas de gestión, de infraestructura técnica y de infraestructura humana.	Knight, redefine esta razón incluyendo ahora la dimensión internacional para docencia e investigación, la extensión del horizonte académico, la construcción institucional, el perfil y estatus institucional, el mejoramiento de la calidad y los estándares académicos internacionales como razones académicas.
Razones Socioculturales (1997)	Razones Socioculturales (2004)
Se refiere al afianzamiento de la cultura local, la lengua local y el entendimiento intercultural, es decir, la comprensión de las culturas y las lenguas extranjeras.	Knight, las redefine incluyendo ahora identidad nacional cultural, entendimiento intercultural, desarrollo de ciudadanía, desarrollo social y comunitario, como razones socioculturales.

Fuente: Hoyos-Villa (2015, p.236)

Tabla 4. Razones para la Internacionalización de la Educación Superior según De Wit.

Razones Políticas				
Política Exterior	Seguridad Nacional	Asistencia Técnica	Paz y Comprensión Mutua	Identidad Nacional y regional
Las razones políticas vinculan a la educación en el primer lugar de la política exterior. Se considera la cooperación educativa como una forma de inversión diplomática en las futuras relaciones políticas y es por ello que se proveen becas para aquellos prospectos a convertirse en futuros líderes.	Esta razón fue evidente a partir de la guerra fría entre los años 60's y 80's, cuando los fundamentos políticos establecieron agendas para la internacionalización de la educación superior.	Después de la Segunda Guerra Mundial, la asistencia a los países en desarrollo se convirtió en una parte importante de la política exterior de la mayoría de los países industrializados. Apoyo por medio de proyectos de desarrollo institucional, envío de expertos, programas de capacitación y becas.	La internacionalización de la educación superior se promueve como instrumento para realizar la aspiración de la paz y el entendimiento mutuo. Esta visión ideológica es optimista ya que ve la educación internacional como una fuerza para la comprensión internacional, la solución de problemas y el mantenimiento de la paz.	Los países justifican la internacionalización de la educación superior como una estrategia para mejorar y preservar su identidad nacional. Ejemplos de esta iniciativa, están: Europa por medio de la creación de una "ciudadanía europea" como un fundamento en sus programas de educación, Japón en sus programas internacionales en Asia y Australia en sus estrategias regionales.
Razones Económicas				
Crecimiento económico y competitividad	Mercado Laboral	Demanda por y para la educación nacional	Incentivos financieros para las instituciones	

<p>El papel de las universidades en la producción de investigación y conocimiento está cambiando y está siendo cada vez más comercializado. Los países han entendido que la internacionalización de la educación tiene un efecto positivo en el desarrollo tecnológico y como consecuencia lógica se da un crecimiento económico.</p>	<p>La demanda de trabajadores en una economía global, es usada con mucha frecuencia por los políticos y educadores internacionales como una razón para la internacionalización de la educación superior. Cuanto más internacional sea el mercado laboral, como resultado de la globalización de nuestras economías, más tendrá que esforzarse un graduado para competir con personas de otros países, al tener que trabajar y desenvolverse en un ambiente internacional.</p>	<p>En algunos países en desarrollo y de Europa se ha estimulado la movilidad de estudiantes y profesores debido a la falta de una oferta suficiente de educación superior. Algunos gobiernos estimulan incluso de forma deliberada estudios en el extranjero en lugar de crear nuevas instalaciones dentro del país. Y algunos otros han pasado a ser exportadores del conocimiento mediante la recepción de estudiantes de otros países.</p>	<p>La comercialización educativa internacional es cada vez más, uno de los grandes negocios de las universidades. Por lo que es frecuente que los estudiantes extranjeros tengan que pagar altas tarifas de matrícula, lo que genera una mayor rentabilidad económica y por ende una menor inversión por parte de los gobiernos para la educación superior.</p>
<p>Razones Socio-Culturales</p>			
<p>Sociales</p>		<p>Culturales</p>	
<p>La razón social hace hincapié en la importancia de la internacionalización del estudiante. Se hace énfasis en la importancia del desarrollo individual del estudiante y el académico no solo a través de una confrontación con otras culturas, sino también, y quizás aún más con la cultura de origen.</p>		<p>La función cultural de la universidad está más relacionada con la noción de "universalismo" de los conocimientos y de sus instituciones. Las IES juegan un gran papel en la "transmisión de los valores culturales", propiciando el fundamento cultural para la política exterior, la identidad nacional, la promoción de los idiomas y los estudios de cada país. Cuya finalidad es la promoción de la convivencia social, cultural y la paz entre todos los pueblos del mundo.</p>	

Razones Académicas	
Proporcionar una dimensión internacional a la investigación y docencia	Extensión del Horizonte Académico
En términos de estudio académico, el enfoque internacional intenta evitar el parroquialismo en la erudición y la investigación y estimular el pensamiento crítico acerca de la complejidad de los problemas e intereses que tienen que ver con las relaciones de interés entre los grupos, las regiones y las naciones.	En los Estados Unidos la justificación académica para estudios en el extranjero ha ido ganando importancia, y en Europa el valor social y cultural de estudios en el extranjero es cada vez más reconocido. Es por ello que para varias de las IES de estos países, la principal forma de aprendizaje social por medio de una experiencia multicultural, es con la movilidad de estudiantes y profesores. Pero esto afecta la cooperación entre instituciones ya que se crean prejuicios de unas hacia otras con respecto a la calidad de la investigación y la educación.

Fuente: Elaboración propia con base en De Wit H. (2002)

Tabla 5. Algunas Razones para la Internacionalización observado desde lo Interno y Externo.

		Internas	Externas
Razones	Económicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo institucional a nivel competitivo. 2. Financiación de la internacionalización. 3. Conocer las condiciones para ofrecer –hacer publicidad- de la educación en el país de destino. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomento de la internacionalización a través de programas de cooperación. 2. Aumento de la demanda por estudios superiores, de la oferta de vacantes y de graduados. 3. Internacionalización universitaria impulsada “desde fuera”. 4. El tamaño potencial de la población objetivo
	Políticas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relación de los programas con las necesidades del mundo laboral. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Armonización de los sistemas de educación superior (transferencia de títulos) y compatibilidad de titulaciones entre países. 2. Sistemas de evaluación y acreditación. 3. La estabilidad político-económica del país de destino

Socio-culturales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuestiones de identidad y cultura organizacionales en las universidades. 2. La familiaridad de la IES con la cultura extranjera de los países en los cuales hay posibilidad de intercambios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La cercanía física entre los países. 2. Fuga de cerebros.
Académicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cooperación y movilidad docente. 2. Movilidad de estudiantes. 3. Convenios: Acuerdos bilaterales entre instituciones. 4. Promoción de multilingüismo. 5. Doble titulación o titulación conjunta. 6. Calidad de la oferta educativa. 7. Establecer los mecanismos para coordinar y controlar la acción rivalidad (Actividades en el exterior, riesgo asumido y recursos utilizados). 8. Programas con dimensión internacional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El grado de rivalidad con los demás oferentes internacionales.

Fuente: Elaboración propia con base en documento de José Joaquín Brunner (2007).

5.2.3 Etapas de la internacionalización de la educación superior.

Se identificaron tres etapas en el proceso de internacionalización en cualquier institución de educación superior:

1). Internacionalización Institucional. Es la etapa en la cual la IES se prepara para iniciar un proceso de internacionalización, el cual se considera como una apertura institucional hacia el exterior de la misma, y los altos directivos de la universidad conforman grupos o comités, en los cuales se brinda asesoría a todos los estamentos de la institución sobre la integración de la dimensión internacional en la misión y visión institucional, y se diseñan e implementan las políticas y estrategias en internacionalización que serán parte integral de su Plan Institucional de Desarrollo, del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de sus políticas

institucionales, como son las de docencia, de investigación y de extensión. Igualmente asegurando la participación de todos los sectores de la comunidad universitaria (Hoyos-Villa, 2015).

En esta etapa se crea la Oficina de Relaciones Internacionales, coordinadora de toda la actividad internacional de la universidad. Esta oficina o unidad, como se le denomine en la institución, es un elemento primordial para el éxito de la política de internacionalización, ya que es la estructura principal que proporcionará liderazgo, compromiso, promoción, divulgación, servicio, asesoría y apoyo a toda la comunidad universitaria en todas sus estrategias y programas del proceso de internacionalización (Gacel-Ávila, 2009).

2). *Internacionalización Interinstitucional.* En esta etapa la IES inicia un proceso por medio de la ORI en la búsqueda de relaciones con instituciones extranjeras, a través de convenios de cooperación, alianzas y acuerdos, los estudiantes cuentan con opciones de movilidad, como pasantías, prácticas empresariales, internados, semestre universitario en el exterior, doble titulación en el pregrado y posgrado con Universidades extranjeras, convenios con centros de idiomas con otros países de idiomas extranjeros, becas por medio de convenios bilaterales e interinstitucionales para estudiantes y profesores, se gestionan algunas membresías a asociaciones universitarias y redes de interés específico, se comparten experiencias y se intercambia información y contactos con IES nacionales y extranjeras (Rodríguez & Cardoso, 2007) Citados por (Hoyos-Villa, 2015).

3). Internacionalización Gubernamental. Es la etapa en la cual la Universidad realiza acuerdos con el Estado y el sector privado para lograr un proceso de internacionalización con éxito y conforme con las políticas planteadas a nivel local, regional y nacional. Se emprenden acciones concretas de financiación a proyectos internacionales de las IES.

Para el logro del plan de trabajo es necesario que las IES desarrollen fuertes vínculos con entidades y organismos nacionales e internacionales, buscando desarrollar proyectos de interés común con el sector privado (Rodríguez & Cardoso, 2007) Citados por (Hoyos-Villa, 2015).

5.2.2. Estrategias de Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior.

Las estrategias de internacionalización deben ser comprehensivas y transversales a todo el proceso educativo para poder contribuir de manera decisiva al mejoramiento de la calidad y de la pertinencia de la educación superior, así como apoyar la implementación de los cambios y de las transformaciones que el sistema educativo requiere para responder a los retos del nuevo siglo (Gacel-Ávila, 2009).

Este proceso debe ser comprehensivo porque implica integrar la dimensión internacional, intercultural y global en todas las políticas y programas institucionales, llevando a que las actividades internacionales logren ocupar un lugar prioritario en el desarrollo institucional. Las estrategias correspondientes deben afectar los tres niveles del proceso educativo -el micro, el

mediano y el macro-, cada uno de estos niveles corresponde a un nivel de acción diferente. El micro se refiere al proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula; el mediano al contenido y a los métodos de enseñanza-aprendizaje, es decir, el currículo; y el macro a la definición de estrategias y políticas institucionales (Gacel-Ávila, 2009).

Para realizar el proceso de internacionalización cada universidad debe tener definidos los parámetros de cómo se va a elaborar este proceso para que culmine con éxito. Estos lineamientos se pueden llevar a cabo mediante actividades, programas, procedimientos o estrategias. Son estrategias porque son el arte, traza para dirigir un asunto según el diccionario de la Real Academia Española, o sea que lleva incluida la acción dirigida y planeada, que se puede aplicar a todas las áreas de la Universidad.

Los estudios de la OCDE en internacionalización recomiendan la implementación de dos tipos de estrategias: las estrategias organizacionales y las programáticas (De Wit, 1995). Éstas son complementarias y se aplican de manera simultánea.

Estrategias Organizacionales. Tienen como finalidad la integración y la institucionalización de la dimensión internacional e intercultural en la misión, las políticas generales, así como en los sistemas y procedimientos administrativos institucionales. Son de tres categorías: Políticas y normatividad institucionales; Sistemas y procedimientos para la operación e implementación, y Servicios de apoyo (Gacel-Ávila, 2009).

- Políticas y normatividad institucionales: para que el proceso de internacionalización sea eficiente en las instituciones de educación superior, se deben diseñar e implementar una serie de estrategias y políticas que igualmente deben hacer parte del Plan Institucional de Desarrollo, contando con estos elementos indispensables:
 - El liderazgo y compromiso por parte de las autoridades universitarias.
 - La constitución de un comité de internacionalización, en el cual se da asesoría sobre la integración de la dimensión internacional en la misión y visión institucional, el diseño de las políticas, y asegura la participación de todos los sectores de la institución.
 - La coordinación y el seguimiento del proceso por parte de una oficina central de internacionalización, que tenga el peso y la autonomía necesaria dentro de la estructura institucional, para cumplir satisfactoriamente con su mandato.

- Sistemas y procedimientos para la operación e implementación: Se requiere de:
 - La integración de la dimensión internacional en los sistemas de planeación, presupuesto y evaluación institucionales.
 - El establecimiento de estructuras y procedimientos administrativos ad hoc al proceso de internacionalización.
 - La organización de sistemas de comunicación y difusión para la coordinación efectiva y expedita entre las diferentes áreas.
 - La disponibilidad de recursos financieros internos.

- La valoración de la experiencia internacional e intercultural en las políticas de reclutamiento y promoción del personal académico y administrativo.
 - Un sistema de incentivos a la participación en actividades internacionales.
 - Oportunidades que propicien la movilidad de los académicos.
- Servicios de apoyo:
- Enseñanza de idiomas.
 - Asesoría cultural y académica para estudiantes locales y extranjeros.
 - Alojamiento para profesores y estudiantes.
 - Programas de interacción entre estudiantes locales y extranjeros.
 - Actividades extracurriculares.
 - Desarrollo de Recursos Humanos
 - Reconocimiento a la experiencia internacional en las políticas de reclutamiento y promoción del personal académico y administrativo.
 - Apoyos para años sabáticos en el extranjero.

Estrategias Programáticas. Son las iniciativas que impactan directamente las actividades de naturaleza académica. Son programas institucionales destinados a internacionalizar la docencia, la investigación y la extensión.

- La internacionalización del currículo: se lleva a la práctica en los tres niveles siguientes: contenido y forma de los programas de curso; perfil y experiencia de los docentes; y fomento a la movilidad estudiantil, según Gacel-Ávila (2000), a través de:
 - Enseñanza de idiomas y culturas extranjeros.
 - Recepción de estudiantes extranjeros.
 - Movilidad del personal académico.
 - Presencia de profesores visitantes.
 - Cursos de educación a distancia.

- Internacionalización de la investigación: se promueve a través de:
 - La integración de una perspectiva internacional, intercultural, interdisciplinaria y comparativa en los temas de investigación.
 - El perfil y la experiencia internacional de los investigadores.
 - Proyectos de investigación y publicaciones en colaboración con instituciones extranjeras.
 - La organización de seminarios y conferencias internacionales sobre temas de investigación relevantes.
 - Los programas de movilidad para investigadores y estudiantes de posgrado.

- Internacionalización de la extensión: mediante actividades como:

- La organización de eventos culturales internacionales
 - La inclusión de contenidos internacionales en los programas de radio y televisión de la institución.
 - Proyectos comunitarios con enfoque internacional, en asociación con grupos de la sociedad civil o empresas del sector privado.
 - Centros especializados en la enseñanza del español y la cultura del país.
- Actividades extracurriculares: como los viajes académicos internacionales para estudiantes que pueden resultar efectivos para internacionalizar la experiencia educativa y personal de los estudiantes locales y extranjeros.

Todas estas actividades son muy importantes para el proceso de internacionalización de las instituciones de educación superior pero el éxito está en que la institución determine sus objetivos y metas de la política de internacionalización, y al mismo tiempo que tengan relación con su misión y visión institucional.

Se puede decir que para que el proceso de internacionalización tenga un progreso constante, la institución de educación superior debe tener interrelacionadas sus estrategias organizacionales y programáticas, a su vez debe integrar la perspectiva internacional que obtendrá en su misión, visión, metas y objetivos de la institución; con las estrategias organizacionales ejecutarán todas las políticas institucionales administrativas que hayan creado en torno al proceso de internacionalización y con las estrategias programáticas se establecerán

todos los programas, proyectos y actividades de este proceso en cuanto a temas de docencia, investigación, planes curriculares y extensión.

5.2.3. Política de Internacionalización.

Cuando una IES inicia un proceso de internacionalización debe tener el compromiso suficiente para elaborar todas las actividades y considerarlo como un proceso transversal a las funciones de docencia, investigación y extensión, así como a todos los procesos de la administración de la universidad. (Botero & Bolívar, 2015).

La organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) entiende la internacionalización como el proceso que ayuda a las IES a enfrentar los retos que día a día ofrece la globalización, para lo cual admite tres niveles de acción: 1. El nivel base, todos los procesos de enseñanza – aprendizaje en clase, 2. El nivel intermedio, que son los programas, contenidos y métodos y el 3. Nivel superior, todas las posiciones y estrategias institucionales.

Se puede decir que el proceso de internacionalización es más que los convenios de cooperación y la movilidad de los estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo, por ello la OCDE (2005), afirma que “La internacionalización supone políticas y estrategias, tanto nacionales como institucionales, que se integren a la misión, a la visión y al quehacer cotidiano de la educación superior, para responder a las nuevas realidades del mundo” (Botero & Bolívar, 2015).

Para Hoyos-Villa (2002) “la política denota un consenso entre los miembros de la organización, en cuanto a los fines que se persiguen en común. Las políticas estipulan a través de qué medios la misión de la institución puede ser alcanzada, y si éstas son lo suficientemente visibles se pueden establecer estrategias que serán señaladas en el plan institucional para ser tratadas”.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2005) ha definido unas políticas y retos frente a la internacionalización de la Educación en Colombia. Algunos son:

- Fortalecimiento del sistema de aseguramiento de la calidad como principal mecanismo, para brindar garantía sobre los programas ofrecidos en el país, nacionales y extranjeros.
- Promoción de exportación de servicios por parte de las IES.
- Impulso al acuerdo de reconocimiento de títulos binacionales.
- Articulación con el sector de servicios profesiones.
- Promoción de la cooperación internacional para el sector académico.
- Participación en procesos de integración internacional.

Para que se pueda planear una buena gestión por parte de la ORI de una institución, es primordial que la internacionalización sea un elemento estratégico que impacte la estructura interna de la universidad mediante el establecimiento de políticas y lineamientos que le den mayor importancia dentro de la gestión institucional. Se debe trabajar alineadamente con la

visión institucional para definir éstas políticas, determinar qué necesidades se quieren satisfacer y cuáles indicadores se busca cumplir. Para ello se debe realizar un proceso participativo que involucre a toda la comunidad académica y universitaria (Botero & Bolívar, 2015; Hoyos-Villa, 2002).

Estos lineamientos, denominados Políticas Institucionales de Internacionalización, están orientados al desarrollo de las tareas de los profesionales encargados de las ORI o de quienes tienen a su cargo esta labor, haciendo explícito qué se espera institucionalmente, cuál va a ser la posición que se tiene desde los altos mandos de la universidad y además cuáles son los apoyos que la institución va a aportar a todo el proceso de internacionalización, involucrando a la toda la comunidad universitaria que será la beneficiada de todos los programas y actividades que se van a brindar. Es por ello que una de las funciones de la Oficina de Relaciones Internacionales es canalizar todas las iniciativas de las instancias académicas y de la administración y velar porque éstas se encuentren alineadas en las políticas establecidas (Hoyos-Villa, 2002).

Cuando se elaboran las políticas de internacionalización, estas no deben quedar sólo en el papel, se debe lograr que se alineen con los planes de desarrollo institucional y planes de acción; para ello se debe disponer de todo el talento humano y técnico y una Oficina de Relaciones Internacionales que trabajen buscando un bien común, que sea un componente estratégico y transversal a todas las áreas de la institución para llevar a cabo con excelentes resultados todas las acciones encaminadas a un proceso de internacionalización.

Las políticas junto al plan de internacionalización son los instrumentos que guían toda la labor internacional que realiza una institución de educación superior junto con los lineamientos externos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), entidad que indica los parámetros para las acreditaciones institucionales, apoyado en el factor 5, el cual se refiere a la visibilidad nacional e internacional (Botero & Bolívar, 2015).

Las políticas que se crean deben resolver problemas que se presentan, todo esto encontrado en un diagnóstico realizado en materia de internacionalización de la IES. La política de internacionalización debe tratar temas en todos los procesos, tanto académicos como de docencia, investigación, extensión y bienestar, así como algunos procesos administrativos como la admisión y registro, la planeación, el control académico disciplinario y el seguimiento a egresados. Además, debe tener un impacto en la búsqueda de altos niveles de desempeño, en la relación con el entorno y la satisfacción de la comunidad universitaria, como son egresados, docentes, administradores y en general todos los actores que intervienen (Giraldo, Abad, & Díaz, 2007).

Para realizar un adecuado proceso de internacionalización, las políticas institucionales de internacionalización son muy importantes en el desarrollo de la gestión, orientando los esfuerzos de las relaciones internacionales hacia los resultados esperados y con ello se origina un aumento en la calidad académica e investigativa de la IES, se dan más intercambios estudiantiles, se crean programas de cooperación internacional, crece la movilidad académica y estudiantil, se abren

nuevos programas nacionales o internacionales, buscando el desarrollo de la institución e impactando la dinámica de la comunidad universitaria (Hoyos-Villa, 2002).

Las políticas de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior deben estar articuladas con las políticas públicas del Estado; los gobiernos como las IES deben adoptar un plan de internacionalización con la finalidad de escoger las mejores oportunidades profundizando en las líneas de acción de acuerdo con los objetivos planteados, estableciendo alianzas que van a repercutir en toda la región. Esto es importante para que el proceso de internacionalización sea realmente valioso y no se limite a una respuesta pasiva a las demandas que provienen del exterior de las instituciones o a unos intereses de unas cuantas personas; se debe propender porque las políticas beneficien a toda la comunidad universitaria y a toda la sociedad. Igualmente resultan trascendentales el diseño y la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación del impacto mediante unos indicadores que sean verificables, con el fin de complementar el proceso de toma de decisiones gubernamentales (Larrea & Astur, 2011).

La política institucional para la internacionalización debe contener: La planeación estratégica, Adecuación de la normatividad, Creación de estímulos e incentivos y adecuación y fortalecimiento de la gestión. La planeación estratégica es un procedimiento que permite a una organización construir un escenario que tenga en cuenta su punto de partida, misión, visión a medio y largo plazo y el plan de acción para posibilitar esta visión. La adecuación de la normatividad debe atender a la superación de dificultades, creando estímulos e incentivos directos para la internacionalización, beneficiando los elementos en los que la universidad ha

decidido concentrar sus objetivos. El desarrollo de las políticas en muchas ocasiones exige una reingeniería organizativa y la constitución de procesos complementarios de gestión y para su fortalecimiento se deben tener medios adecuados y programas organizados en cooperación internacional y en todo lo relacionado con la internacionalización (Sebastian, 2005).

Algunas de las políticas institucionales de internacionalización que han implementado universidades colombianas son:

Universidad del Cauca. Integrarse creativa y críticamente a los procesos de la internacionalización mediante la promoción de la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel nacional e internacional. “Profundizar en la formación integral de los colombianos, dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país” (Plan de Desarrollo Institucional, 2013-2017).

Pontificia Universidad Javeriana. “Lograr el posicionamiento, liderazgo, prestigio y reconocimiento de la Universidad tanto a nivel local y regional como internacional, mediante las condiciones de calidad, pertinencia y relevancia con las cuales desarrolla las actividades propias del quehacer universitario y con la presencia activa y continua de las directivas de la Universidad en los organismos y escenarios nacionales e internacionales en los que se tratan temas determinantes alrededor de la construcción de una comunidad académica globalizada” (Acuerdo 448, 2007).

Universidad Pontificia Bolivariana. “Aumentar la presencia institucional en los escenarios internacionales mediante la homologación internacional de los procesos de producción, transmisión y transferencia de conocimientos, internacionalización de los programas académicos, de investigación y de extensión y preparar a los egresados para actuar profesional y socialmente en un contexto internacional y multicultural” (Plan de Desarrollo Institucional , 2014-2016).

Universidad del Rosario. “La Universidad busca fomentar la cultura internacional e intercultural, en función de integrar las fuerzas globales, los temas y las perspectivas internacionales con el ámbito local del aprendizaje, la investigación y el trabajo cotidiano de la Universidad, mediante los programas de Internacionalización en casa, Cooperación y colaboraciones internacionales, Servicios de educación transfronteriza y Evaluación de la calidad de la internacionalización” (Plan Integral de Desarrollo, 2004-2019).

Universidad Nacional de Colombia. “Articulación Universidad - medio internacional: reconocimiento y confianza recíproca mediante el aumentar de la interacción con pares internacionales para el desarrollo de los fines misionales y la Difusión y divulgación del conocimiento generado en la Universidad Nacional de Colombia mediante la proyección de las fortalezas de la comunidad académica de la Universidad a nivel nacional e internacional para la formación compartida, la circulación, transferencia y la apropiación del conocimiento, el desarrollo de investigaciones conjuntas y la extensión” (Plan Global de Desarrollo, 2016-2018).

Universidad Autónoma de Manizales. “Dinamizar la integración de la dimensión internacional e intercultural en todas sus acciones y especialmente en sus currículos, brindando la oportunidad de poner en contacto a los estudiantes y docentes con el mundo, a través de los diferentes programas internacionales”

(<http://www.autonoma.edu.co/proyeccion/internacionalizacion>).

Universidad Católica de Manizales. “Reconocimiento y visibilidad nacional e internacional mediante: Internacionalización del currículo, difusión de convocatorias de movilidad, difusión de política de la internacionalización, promoción de la oferta académica de programas de la UCM en la ciudad, la región, el país e internacionalmente. Firma de convenios marco y específicos en favor de la movilidad nacional e internacional de estudiantes con instituciones nacionales e internacionales, Identificar y analizar las propuestas y oferta de formación académica, nacionales e internacionales en el campo de conocimiento de los programas, desde los colectivos de programa y consejos de facultad y su revisión institucional desde la comisión institucional de currículo. Promoción y visibilidad nacional e internacional de la UCM y sus áreas estratégicas de conocimiento con el fin de articularse con socios nacionales e internacionales, Firma de convenios marco y específicos en coherencia con los intereses y áreas de conocimiento de la UCM, Activar la membresía y participación en redes académicas y científicas con proyectos de cooperación académica en los cuales se vinculen docentes y estudiantes de los programas y Convocatorias Institucionales Anuales para Becas de Movilidad

Internacional de Docentes, Administrativos y Estudiantes” (Plan de Desarrollo Institucional , 2012-2016).

Universidad de Caldas. “En su plan de desarrollo tiene establecidas políticas, estrategias y programas los cuales son: Relaciones Externas e Internacionalización de la Universidad, Ampliación de la capacidad institucional en investigación, docencia y proyección con base en la cooperación de actores de la sociedad civil, el Estado y la empresa a nivel local, regional, nacional e internacional, a través de Alianzas activas locales, regionales, nacionales e internacionales formalizadas con proyectos de investigación docencia y proyección, Incremento de estudiantes y docentes en movilidad académica internacional y Evaluación internacional de la Universidad y el programa U. Caldas internacional que quiere Insertar la dimensión internacional en las funciones sustantivas de la Universidad de Caldas Internacionalización en casa, Internacionalización hacia afuera y Evaluación, acreditación y oferta internacional” (Plan de Acción Institucional, 2014-2018).

Universidad Tecnológica de Pereira. “La internacionalización en la universidad es el proceso integral de transformación y fortalecimiento en las funciones de investigación, docencia, extensión y proyección social para su articulación en un ambiente multicultural y globalizado, con excelencia académica, en su enfoque de responsabilidad social universitaria busca fomentarla en la comunidad universitaria global y extensión de la cobertura de la calidad de vida a los estudiantes y docentes en pasantía internacional” (Plan de Desarrollo Institucional, 2009-2019).

5.2.3.1. Política pública para la educación superior y agenda de la Universidad, de cara al país que queremos

En el documento “Política pública para la educación superior y agenda de la Universidad, de cara al país que queremos” emitido por ASCUN y el Consejo Nacional de Rectores en octubre de 2012, se recogen las reflexiones de los integrantes de las comunidades universitarias, para redimensionar los propósitos y objetivos de la educación superior, en un proceso amplio de consulta y de aportes, los cuales se fueron incorporando al hacer las distintas reuniones de trabajo.

Sin desconocer el camino recorrido hasta ahora en el país, se deja evidencia de que las políticas públicas existentes son insuficientes, en la medida que, desde su génesis, no están orientadas a pensar este nivel de la educación en función de la sociedad. Se reconoce que, a pesar de la importancia de su internacionalización, no se evidencian en el país políticas que la impulsen, desde marcos integrales en su pleno significado. Razón por la cual, se tiene el peligro latente de caer en el activismo sin fines, ni derroteros claros.

Lo anterior, no es del todo malo, sino que se constituye como una oportunidad para adelantar una conversación con todos los interesados a fin de abrir la posibilidad de construir un marco jurídico de alto rango, ya que la universidad tiene la obligación de pensar en el país.

Por la esencia misma de las universidades, deben comprometerse con la generación de conocimiento y con la actitud crítica, como conciencia de la sociedad; por eso, les corresponde analizar los procesos y las instituciones sociales, identificar los nuevos escenarios de desarrollo que se requieren el país y, en consecuencia, promover la transformación de las instituciones, de las IES mismas y de la educación superior en general.

En este documento se abordan consideraciones sobre el desarrollo humano sostenible, la transformación de la sociedad y sobre las bases y características deseables para la construcción de una nueva política pública. Son los referentes que se proponen para avanzar en el análisis, definir su enfoque y sus estrategias (ASCUN, 2007).

El contexto internacional de la educación superior, pone de presente los profundos cambios, las tendencias y tensiones más relevantes. De igual forma, muestra las posibilidades del contexto regional e internacional para fortalecer las capacidades institucionales y la calidad de los procesos formativos, de investigación y gestión.

Una nueva política pública de la educación superior. En general, se tiene la percepción de que no existe una política pública completa, unitaria y coherente para la educación superior en el país. También, se reconoce poca influencia de estas políticas en el diseño de los planes de desarrollo nacionales. No obstante, también es necesario darse cuenta de que existen otras que, de una u otra forma, la afectan. Con lo que podría decirse que las normas actuales del sector corresponden a una manera tradicional y estática de enunciación e implementación.

Se reconoce que las políticas no son suficientes o han sido formuladas a partir de dar respuestas a necesidades que se muestran homogéneas e indiferenciadas, en un país de naturaleza diversa y multicultural.

La propuesta de una nueva política pública para la educación superior debería promover el desarrollo autónomo y evitar la dependencia con las administraciones, a partir de un enfoque multidimensional y dinámico, y de la consideración de todos los factores generadores de exclusión. Debería focalizar los esfuerzos para definir los procesos de entrada y salida, en relación con los propósitos, las estrategias que se requieren y los recursos, que debería poner a disposición de las metas. Debe ser una política anticipatoria y orientada a la transformación estratégica del sector. Debe promover transversalidad y coordinación entre distintos niveles y promover corresponsabilidad y participación.

El proceso de formulación de una nueva política pública, tal y como se ha sido sugerido por parte de diferentes miembros de las comunidades académicas consultados, requiere considerar la existencia de:

- Políticas generales del Estado y de un conjunto de políticas públicas para la incorporación a la globalización económica y mundialización cultural y, por lo tanto, para la orientación de la oferta en el ámbito del mercado mundial.

- Fortalecimiento de los procesos de internacionalización de la Universidad colombiana, para lograr una mejor respuesta a la competitividad exigida por la globalización y a los estándares internacionales.

En el comunicado emitido por la segunda conferencia mundial en 2009, se acentuó la necesidad de imprimir una nueva dinámica a los procesos de acreditación de la calidad, de apertura de oportunidades con equidad y de utilización de los avances de las tecnologías de la información y el conocimiento, así como de reforzar la internacionalización, con visión anticipatoria y propositiva en la promoción y defensa de la educación superior, entendida como bien público, principalmente en una era caracterizada por la crisis económica.

En este contexto, tanto del orden internacional en general, como desde la perspectiva latinoamericana de evidencias y responsabilidades, la formulación de una nueva política pública de educación superior para Colombia requiere del análisis de los riesgos. Este proceso conlleva no hacer explícitas y evidentes situaciones que respondan a estas fuerzas de carácter global. Lo anterior visto desde la línea de comercio de servicios, tales como la presencia de instituciones extranjeras, la oferta virtual de otros países, además de otros temas, como la presencia de instituciones con ánimo de lucro, sobre los cuales se generó una discusión amplia alrededor del proyecto de reforma de la Ley 30 promovido por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2011 (ASCUN, 2007).

Pero, por otra parte, es imposible avanzar en el desarrollo de conocimiento y en la incorporación de las transformaciones tecnológicas para el progreso del país, si no hay una clara postura de cara a estas tendencias y modalidades. Y, de este modo, se permita, entre otros beneficios la movilidad de estudiantes y profesores; las alianzas académicas estratégicas para la formación de alto nivel para el desarrollo de la investigación; el avance en programas conjuntos en áreas que requiere el país y para el estudio de problemáticas comunes a la región, entre otros beneficios derivados de una mirada amplia de la educación superior.

Se reconoció que, en el contexto colombiano, el tema de la internacionalización de la educación superior, en su concepción más amplia, no es un asunto que los Gobiernos hayan formulado con una posición inspirada y clara. Por lo tanto, es obligatorio introducirlo en el marco de la generación de políticas públicas, más aún cuando se ha adoptado el concepto de desarrollo humano sostenible y la transformación de la sociedad para formularlas.

En dicho concepto, además del problema de gobernabilidad, propia de los países en ejercicio de su soberanía, se acepta la aparición del concepto de gobernanza, que significa el tratamiento global de los problemas que afectan a la humanidad, y en gran parte han sido causados por la intervención del hombre mismo, en el uso y desarrollo de la ciencia y la tecnología. Las instituciones, en razón de su papel como agentes del conocimiento, forman parte, por lo tanto, de la preocupación global y no pueden aislarse o estar al margen de las tendencias, del manejo de las situaciones y de los acuerdos logrados para enfrentar los riesgos creados por la misma globalización (ASCUN, 2007).

Retos estructurales. A partir de diferentes perspectivas de análisis, a continuación se señalan retos estructurales, que han sido elaborados tanto en los documentos oficiales de los planes de desarrollo como en la reflexión permanente de todas las organizaciones que configuran el país, entre las cuales juega un papel protagónico la Universidad, y además confirmados por los miembros de las comunidades académicas que participaron en los eventos de consulta para la preparación del presente documento.

Fortalecer el sistema de ciencia, tecnología e innovación, como promotor de conocimiento que aporta al progreso y bienestar social, de la internacionalización y de la competitividad del tejido empresarial.

La Financiación: Se trata de un aspecto complejo que se ha estudiado mucho y sobre el cual se han dado múltiples sugerencias y soluciones. La perspectiva del tema se examinó recientemente en un estudio promovido por FODESEP (2010) titulado “La educación de calidad cuesta”. En este se hace el análisis de varios escenarios y se determina en todos la necesidad de una alta inversión, en todo el sector, más cuando se reconoce su alta rentabilidad social. Adicionalmente, los importantes esfuerzos en ciencia y tecnología son financiados por las instituciones, al no contar en el país con una política de overhead (gastos generales) que fortalezca su estructura financiera. Tampoco se puede desconocer que, en cumplimiento de las metas de cobertura, cada vez se atienden más grupos poblacionales de bajos recursos económicos y débil capital intelectual, lo que tiene como consecuencia mayores inversiones en términos de

equidad. De igual manera, es necesario considerar los requerimientos de los procesos de internacionalización.

La limitada visión sobre la internacionalización de la educación Superior. Existen mecanismos diversos que utilizan y ponen en funcionamiento las diferentes instituciones para establecer procesos de intercambio de docentes y estudiantes; pero aún no se cuenta con una política clara que coordine dichas actividades, con las exigencias y los planes políticos y de relaciones exteriores del país. Asuntos como internacionalización del currículo, alianzas de cooperación, procesos de acreditación conjunta, redes, entre otros, deberían ser parte de esta perspectiva (ASCUN, 2007).

5.2.4. Gestión de la Internacionalización.

Cuando surgió la dinámica de la internacionalización, se comenzaron a crear las oficinas correspondientes en las instituciones de educación superior, que aunque no fueran necesariamente conducidas por personas expertas en el área, se dedicaban a realizar una serie de actividades relacionadas con esta función, tales como recopilar información sobre procesos de internacionalización y coordinar e institucionalizar las relaciones internacionales ya existentes en los grupos académicos. (Bernal, 2002).

Se supone que en el momento en que una institución de educación superior inicia el proceso de internacionalización, elabora el plan de internacionalización y crea las políticas, que

para llevarlas a feliz término, genera la estructura administrativa adecuada, comienza creando una oficina coordinadora que se encargue de gestionar y coordinar todas las actividades relacionadas, que lidere, promocióne y preste servicios y asesoría a toda la comunidad universitaria en sus iniciativas de internacionalización, traducidas en programas y proyectos (Gacel-Ávila, 2009).

Esta estructura inicial, ha venido cambiando en el transcurso de los años. En las instituciones de educación superior, se han creado las Oficinas de Relaciones Internacionales (ORI), las cuales son las encargadas de liderar todo el proceso de internacionalización, ofreciendo un servicio real y necesario a toda la comunidad, con un grupo de trabajo de profesionales expertos y especializados en los temas a tratar. Igualmente, las ORI deben ocupar un puesto destacado en el organigrama de la institución y trabajar coordinadamente con las directivas académicas, el personal administrativo y los estudiantes. (Bernal, 2002).

En cada institución de educación superior, dependiendo de la importancia y de la fuerza que se le otorgue a ésta estructura administrativa, puede tomar alguno de varios nombres, como: cancillería, oficina, unidad, dirección o centro de relaciones internacionales, de cooperación internacional o de intercambio académico, y sus funciones, pueden depender de la forma como se quiere llevar a cabo la internacionalización en la institución educativa. En este sentido, puede ser una oficina ejecutiva, cuando la parte administrativa esté más comprometida con las relaciones públicas y la promoción de la institución a nivel internacional; puede ser operativa, cuando solamente se vayan a ejecutar los procesos; puede ser una instancia asesora, cuando se

busque prestar colaboración y acompañamiento a las diferentes dependencias académicas en temas de internacionalización (Bernal, 2002).

Como se había mencionado antes, esta oficina debe ocupar una posición estratégica en el organigrama institucional, de manera que el responsable de la ORI conserve una relación y una comunicación permanente con las demás áreas estratégicas de la institución, ya que esta oficina debe tener trazabilidad en toda la organización. Además, es muy importante que quien esté a cargo de la ORI, sea muy responsable y autónomo en la toma de decisiones (Gacel-Ávila, 2009).

En este sentido, se sugiere que la ORI sea dirigida y administrada por un profesional de alto nivel, por un líder con la capacidad de proyectar a la universidad y tomar decisiones a nombre de la institución. A su vez esta unidad debe ser una oficina central, que aporte beneficios como no duplicar funciones, ni acuerdos, ni costos, cuando de constituir relaciones internacionales se trata; debe ser una oficina que facilite la instalación de bases de datos y de memoria institucional y que cree un grupo de trabajo especializado en cooperación internacional, que pueda asesorar y difundir todas las actividades de internacionalización (Gacel-Ávila, 2009).

Bernal (2002) explica las siguientes actividades y funciones, dado que esta oficina debe liderar, catalizar, coordinar, fomentar, apoyar y promocionar la política de internacionalización y el conjunto de los programas y actividades internacionales de la universidad.

- 1) Realizar búsqueda de intercambios, pasantías y estudios en el exterior para profesores, estudiantes, egresados y personal administrativo, propiciando convenios y alianzas interinstitucionales a nivel nacional e internacional.
- 2) Activar y promover convenios con las universidades del país y del mundo, realizando seguimiento y evaluación para mantener activos sólo los que produzcan beneficios.
- 3) Impulsar la enseñanza de otros idiomas no como una obligación en el currículo sino como un proceso de aprendizaje integral para llevar a cabo los intercambios y el trabajo de cooperación internacional tanto académico como de investigación.
- 4) Establecer relaciones con representantes de otros países por medio de mecanismos que lleven a conocer aspectos de orden político, económico, social y cultural.
- 5) Asesorar a las unidades académicas en la identificación y gestión de oportunidades de movilidad, intercambio y cooperación internacional.
- 6) Representar a la institución por delegación del rector o de los vicerrectores en asistencia certámenes reuniones y misiones académicas de carácter nacional e internacional.
- 7) Entrar en contacto y confrontación con culturas diferentes.
- 8) Conocer el contexto Mundial de la oferta y la demanda académica y del estado de los estudios sobre educación superior.
- 9) Desarrollar y consolidar la capacidad de gestión, negociación e intercambio con instituciones de todo el mundo.
- 10) Acceder a sistemas y redes multinacionales especializadas de desarrollo académico.
- 11) Gestionar y obtener recursos por medio de diversas formas de cooperación internacional.

- 12) Flexibilizar los procedimientos administrativos y los planes de estudio ofrecidos para responder a la demanda académica internacional.
- 13) Proyectar en el campo internacional las fortalezas académicas de la universidad.

Gacel-Ávila (2009) describe además de las anteriores las siguientes:

- 1) Dar recomendaciones en temas de la dimensión internacional, teniendo en cuenta las tendencias y avances en cooperación e internacionalización.
- 2) Difundir todas las actividades de la institución de educación superior, incluyendo las oportunidades de cooperación con instituciones extranjeras.
- 3) Regular los programas de admisión de estudiantes extranjeros y la movilidad del personal de la institución.
- 4) Gestionar la oferta de becas ofrecida por instituciones nacionales e internacionales.
- 5) Impulsar el establecimiento de programas interinstitucionales con varias entidades de orden nacional e internacional.

Para cumplir con sus funciones, según Bernal (2002), las ORI determinan los programas y las actividades a realizar, como:

Línea de trabajo, programas y servicios. Hace referencia a las labores de información, divulgación y asesoría que a esta oficina le corresponde realizar en lo referente a la información sobre la oferta académica, convocatorias de becas, los eventos y todas las actividades

internacionales que se realicen, lo que puede hacerse por medio de una página web de la oficina encargada de la internacionalización.

Estas actividades se pueden realizar por medio de los siguientes programas:

Centro de documentación. En este centro se maneja toda la información de la oficina, además de organizar el material que se consiga de otras universidades e instituciones nacionales y extranjeras, temas de cooperación, convocatorias de becas, cursos de idiomas y todo tipo de oportunidades que se puedan obtener de otras culturas.

Archivo de convenio. Es importante tener una base de datos y archivos de todos los convenios que realice la institución; además debe incluir esta información en la página web independiente por cada convenio, con su respectivo número, objeto, instituciones participantes y actividades, y mantener esta información en constante actualización.

Jornadas de internacionalización. Se pueden realizar jornadas en las que se informe sobre las oportunidades que existen de estudios en el exterior, o semanas en las que algún país es invitado y muestren por medio de actividades todo lo relacionado con la cultura de dicho país.

Movilidad académica. Son los desplazamientos al exterior que realizan los miembros de la comunidad universitaria con fines académicos. La ORI debe crear lazos fuertes de cooperación con Instituciones de Educación Superior de otros países para lograr un proceso exitoso. La

movilidad se puede dividir en pasantías, intercambios, estudios de posgrado, cursos cortos y participación en eventos de acuerdo con su objeto y si es por su finalidad se puede clasificar en:

Movilidad enmarcada en convenios interinstitucionales. Se realizan alianzas de cooperación por medio de convenios para estrechar lazos en una o varias áreas académicas.

Programas multilaterales de intercambio académico. Estos programas se realizan por medio de asociaciones con la suscripción de acuerdos basados en el principio de reciprocidad; en los acuerdos se especifican unas reglas claras para poder realizarlos, como son infraestructura adecuada, número mínimo de cupos para aspirantes extranjeros, admisión de estudiantes y profesores extranjeros por periodos cortos, asignación presupuestal para cubrir los compromisos de cooperación, se realizan principalmente en intercambio de docentes y estudiantes.

Redes de investigación. La institución puede participar por medio de grupos académicos y de investigación para desarrollar proyectos relacionados en convocatorias nacionales e internacionales.

Programas de cooperación entre gobiernos. Se llevan a cabo por medio de becas ofrecidas por otros países. Las personas que aspiran a realizar sus estudios deben hacer todos los trámites necesarios ante las instituciones pertinentes y la ORI, es la encargada de publicar las diferentes oportunidades de estudio.

Convenios, proyectos de cooperación y redes. La ORI debe apoyar las relaciones que se establezcan con otras instituciones buscando un fin común, a través de actividades de cooperación y colaboración. Para ello, pueden adelantarse programas como:

Convenios interinstitucionales. Se deben favorecer las actividades de cooperación y colaboración con otras instituciones por medio de proyectos de interés común. Para realizar estas acciones se suscriben convenios marco, los que a su vez, pueden permitir la suscripción de convenios específicos, ya sea para el desarrollo de proyectos u otras actividades académicas. La ORI, se encarga de evaluar inicialmente los convenios y determinar si las instituciones están en capacidad de cumplir sus compromisos. Luego, puede transferirlos a la oficina jurídica de la universidad, antes de la firma de las partes. Igualmente la ORI debe revisar si el convenio propende por el cumplimiento de la misión, los objetivos y el plan de desarrollo de la institución y debe informar a las directivas si al terminar el tiempo pactado es conveniente o no renovarlo.

Fortalecimiento de relaciones internacionales por medio de redes de cooperación. Esta oficina debe apoyar los proyectos de cooperación realizados por todas las unidades tanto académicas y administrativas, coordinar las visitas del rector o algún directivo a instituciones extranjeras, organizar y atender las visitas de académicos extranjeros a la universidad, actualizar la información sobre las asociaciones y redes universitarias a las que pertenece la institución, y debe velar por la comunicación institucional con y entre sus directivas sobre todo el proceso de internacionalización.

Otras posibles tareas de la ORI. También puede realizar las siguientes actividades: levantar bases de datos de egresados y docentes formados en el exterior, mantener comunicación con ellos, apoyar el establecimiento de proyectos de cooperación entre la universidad y la institución del país donde se formaron, apoyar la creación y consolidación de cátedras internacionales como un espacio académico y de información sobre los aspectos de interés de otros países.

Teniendo en cuenta todas las funciones y actividades que tiene a su cargo la Oficina de Relaciones Internacionales, la persona responsable de esta oficina debe ostentar un alto perfil como ya se había mencionado. Es aconsejable que tenga formación en diplomacia, internacionalización, relaciones internacionales o negocios internacionales; además, debe tener experiencia laboral en el extranjero, hablar o conocer varios idiomas, conocer otras las culturas, otros sistemas educativos y sus aspectos diferenciadores; debe ser una persona en constante actualización frente a los asuntos nacionales e internacionales, con gran conciencia y sensibilidad intercultural, que sea capaz de entablar relaciones fácilmente, que tenga capacidad de persuasión y poder de convicción para mediar por su institución y su personal académico (Gacel-Ávila, 2009).

Según Botero & Bolívar (2015), la internacionalización es un proceso transversal a todos los procesos de la institución de educación superior, por tal razón se le da trascendencia a la creación de una Oficina de Relaciones Internacionales y al mismo tiempo al liderazgo institucional que debe reflejarse en un trabajo juicioso, decisivo y encabezado por las directivas

académico-administrativas de una institución (Rectoría, Vicerrectorías, Departamento de Planeación, Decanaturas, entre otras áreas o unidades), la gobernanza institucional, representada por los Consejos Superior y Académico, el cuerpo de profesores, con el apoyo de los estudiantes, y las unidades de servicio y apoyo académico (Oficina de Relaciones Internacionales, Departamento de Admisiones y la Oficina de Tecnología/Informática). Es muy recomendable crear un Comité Institucional ad-hoc para la Internacionalización, de manera que representantes de los diferentes estamentos puedan aportar al proceso y a la toma de decisiones (Figura 3).

Figura 3. Actores de la Internacionalización al interior de una IES



Fuente: Luisa Fernanda Echeverría K. (MEN)

En el año 2007 se elaboró un informe a partir de una encuesta realizada a las instituciones de educación superior colombianas con el objetivo de recopilar información acerca de temas de internacionalización, en el que se encontró que más del 60% de éstas instituciones reportaron

información en la parte de gestión de la internacionalización, teniendo en cuenta que sólo 174 instituciones respondieron la encuesta de las 209 existentes. Igualmente sólo el 43% de las instituciones, en su mayoría del sector privado, contaban con una dependencia dedicada a la internacionalización. En cuanto a la persona encargada de la Oficina de Relaciones Internacionales el 40% tiene formación hasta el pregrado y sólo el 8% en doctorado; y el 71,9% habla otro idioma diferente al español. (Rodríguez & Cardoso, 2007).

5.2.5. Movilidad Académica.

La movilidad académica es un proceso que implica el desplazamiento físico de una persona desde su alma máter hacia otra institución con el propósito de realizar una actividad académica que complemente su conocimiento, formación o actividades de investigación. Tiene como objetivo propiciar encuentros pedagógicos, desarrollar competencias multiculturales, habilidades lingüísticas, fortalecer el sentido de identidad y desarrollar otras competencias necesarias para la interacción en la globalización. Pero más allá del beneficio que genere en cada individuo, la movilidad le da una dimensión crucial transfronteriza a la transferencia de conocimiento (Collucci, Davis, Korhonen y Gaebel, 2012), impulsa el mejoramiento de la calidad de la educación y produce espacios para la reflexión del currículo de los programas, haciendo énfasis en la flexibilidad y calidad de los mismos. Por otro lado, abre puertas para la participación en proyectos globales y multilaterales que promueven la investigación, el desarrollo, la creación y fortalecimiento de lazos de confianza entre países.

La movilidad es un proceso inherente a la internacionalización de las Instituciones de Educación Superior (IES), por lo cual es necesario desarrollar políticas direccionadas hacia su promoción, convirtiéndose en un vehículo para cumplir las estrategias y metas de la Universidad.

El papel que juegan las directivas y superiores de las IES es sin duda, un factor clave para propiciar un plan de movilidad claro y sostenible. Su compromiso se puede transformar en la motivación para estudiantes, administrativos y sobre todo para docentes e investigadores de las instituciones. Sin embargo, más allá del rol de estas, la estrategia de movilidad académica debe verse como una responsabilidad de un equipo que está actuando de acuerdo con una visión y una misión institucional. No puede convertirse en una responsabilidad adicional a las prioridades institucionales, debe ser transversal para que esté inmersa en el día a día de la comunidad académica.

La movilidad académica internacional es uno de los ejes centrales de la internacionalización, por lo que se deben definir planes de acción e indicadores que permitan integrar la política con la práctica y registrar el desempeño a lo largo del tiempo. Hudzik y Stohl (2009) proponen una taxonomía muy interesante para definir los indicadores: entradas (recursos humanos, físicos, financieros, políticas, entre otros); salidas (actividades que soportan la movilidad) y resultados (impactos). Dentro de esta taxonomía, es importante saber que algunos programas académicos tienen un carácter mucho más internacional que otros per se, por lo tanto estos podrían exigir más experiencias internacionales que otros.

Para el caso de la movilidad estudiantil, se plantean incentivos tales como:

- Reducción en costos de matrícula.
- Transferencia de créditos.
- Diplomas y certificaciones.
- Apoyo económico interno.
- Grupos de apoyo para estudiantes internacionales.
- Cursos de idiomas financiados por la IES.

Además entre los aspectos más llamativos de estas experiencias se hace especial énfasis en el mejoramiento de la competencia en una lengua extranjera, la experiencia académica y cultural en contextos internacionales, fortalecimiento de la autoconfianza y la autoconciencia, el ganar competencias globales e interculturales y por supuesto la posibilidad de construir redes y conexiones para el futuro profesional y académico.

A continuación se relatan las modalidades para la movilidad académica estudiantil, pues permite a los estudiantes realizar estudios u otro tipo de actividades de formación académica e investigativa, en el exterior (Valderrama y Herrera, 2015).

Intercambio académico. Permite a los estudiantes cursar uno o dos periodos académicos en una institución socia. El periodo que curse el alumno en dicha IES, será reconocido como parte de su programa académico de origen. En este tipo de movilidad es importante tener en

cuenta la gestión de convenios, pues en gran medida delimitan los compromisos y responsabilidades de cada una de las partes. Sin embargo, es posible que estudiantes deseen realizar intercambios con instituciones con las que no existe un convenio. En estos casos se deberá revisar cuidadosamente la calidad de la institución, cobro de matrícula, calendarios académicos y otras características que puedan influenciar en la selección.

Doble titulación. Este es un tipo de movilidad donde el grado de cooperación entre instituciones es mucho mayor. Su objetivo es ofrecer a estudiantes un segmento de su formación en cada una de las instituciones y, como consecuencia, la obtención del diploma de ambas universidades. Comparándolo con otros tipos de movilidad, un doble diploma implica estar mucho más tiempo por fuera del país de origen, aportando muchos más beneficios al estudiante e incrementando sus posibilidades de ubicarse a nivel laboral.

Pasantía/Práctica. La práctica profesional es una experiencia laboral que tiene como objetivo proporcionar al estudiante un espacio vivencial, para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el transcurso de su programa académico, y, al mismo tiempo, proporcionar experiencias para fortalecer su perfil profesional. La práctica debe estar aprobada y monitoreada por la institución, a fin de que satisfaga metas de aprendizajes, y, que esté relacionada con el área de estudio. El tema legal debe ser considerado, a fin de que la práctica tenga y cumpla a su vez con el debido respaldo legal.

Curso de idioma. Permite al estudiante estar inmerso en la cultura y el idioma del país de selección.

Misión. Son viajes académicos cortos con el propósito de permitir al estudiante tener un acercamiento a diferentes instituciones (universidades, empresas, organizaciones), generalmente de carácter global. La misión les permite al mismo tiempo, vivir una experiencia cultural. Es recomendable que las temáticas se articulen con aspectos de su programa académico.

Rotación médica. Son prácticas en áreas específicas de formación que realizan los estudiantes de medicina, durante su tiempo de internado o de práctica, para aplicar sus conocimientos teóricos y prácticos en instituciones de prestación de servicios de salud en el ámbito internacional.

Curso corto. Son cursos de corta duración que tienen como propósito fomentar la interculturalidad mientras se cursa una materia que se podrá homologar como parte de la malla curricular del estudiante.

Voluntariado. Es un trabajo no remunerado en un área específica. Es útil para los estudiantes que deseen adquirir experiencia laboral y al mismo tiempo tener una experiencia internacional.

Estancia de investigación. El estudiante participa en actividades científicas en una universidad o centro de investigación en el exterior. En este caso de movilidad, el estudiante debe tener un tutor asignado para que lo dirija y la investigación tenga un objetivo. Usualmente el estudiante hace parte de un grupo de investigación y el director de dicho grupo se encarga de hacer puente con algún colega internacional que trabaje los mismos temas o temas similares, en otro país.

Proceso de movilidad estudiantil (Antes-durante-después). Tiene varios elementos que deben tenerse en cuenta para garantizar una movilidad exitosa y que tenga impacto, tanto en el estudiante, como en la institución (programa o facultad o grupo de investigación). Debe existir la articulación entre las diferentes áreas de la institución (área académica, jurídica, presupuestal, internacional, facultades, oficina de admisiones y bienestar universitario).

De igual modo los programas de movilidad institucional deben considerar, entre otros, los siguientes aspectos:

- Proceso de admisión de estudiantes internacionales (registro, matrícula financiera, matrícula académica, matrícula de materias, acceso a sistemas de información).
- Requisitos para postularse a las diferentes convocatorias internacionales (estudiantes propios).
- Requisitos de postulación para estudiantes de otras instituciones.
- Validación de materias por cursar (en ambas vías: para lo que salen y para los que entran), proceso para selección de materias, prácticas, proyectos, entre otros.

- Homologación de materias para quienes regresan de su movilidad.
- Certificación de materias o cursos para los estudiantes internacionales.
- Presupuesto que esté direccionado a brindar apoyo a estudiantes que realizan la movilidad y a estudiantes que entran a la institución.
- Programas para formación en lenguas diferente al idioma materno.
- Presupuesto para administrar las convocatorias (publicidad, eventos, entro otros).

Como fin último, lo que se busca es que el impacto de la movilidad contribuya al cumplimiento de objetivos estratégicos de la institución. Por ello, cada movilidad debe aprovecharse al máximo al interior de la institución. Las experiencias de cada individuo son un insumo invaluable y muchas veces no se generan espacios para que ellos puedan contribuir también a la promoción de la movilidad (Valderrama, M. y Herrera, D. 2015).

5.2.6. Cooperación Internacional.

La cooperación internacional se puede definir según Siufi (2009) como “la relación entre países que persiguen un beneficio mutuo, y en especial para alcanzar un desarrollo óptimo de sus ciudadanos, que sería difícil de lograr en forma aislada”.

Sebastian (2004) la definió como: “Conjunto de actividades realizadas entre o por instituciones de educación superior que, a través de múltiples modalidades, implican una asociación y colaboración en los ámbitos de la política y gestión institucional, la formación, la

investigación, la extensión y la vinculación con los objetivos del fortalecimiento y la proyección institucional, la mejora de la calidad de la docencia, el aumento y la transferencia del conocimiento científico y tecnológico, y la contribución a la cooperación para el desarrollo”.

La cooperación nace por la necesidad de buscar colaboración y asociación en aspectos que es más fuerte una institución que otra, garantizando así el fortalecimiento de aspectos y actividades para el desarrollo y el crecimiento de la misma.

En lo que se refiere a la cooperación internacional de instituciones de educación superior, son las actividades realizadas entre dos o más universidades, desarrollando una colaboración en varias áreas de la gestión de la internacionalización por medio de investigación, el aumento y la transferencia de conocimiento, la extensión universitaria entre otras, logrando que las capacidades de las instituciones sobresalgan y al mismo tiempo un mayor impacto y una efectiva interacción entre las partes (Siufi, 2009).

Con las nuevas tecnologías, la globalización, la educación alrededor del mundo ha tomado giros inesperados, los profesionales se deben enfrentar a numerosos retos, por lo que las universidades ejercen un papel trascendental en la formación de los estudiantes que acogen en sus aulas, para convertirlos en egresados que se puedan desenvolver en un mundo cada vez más competitivo; además deben prepararse para el desarrollo, transferencia y adaptación de nueva tecnología para garantizar el cumplimiento de las necesidades de la comunidad. Son varios los mecanismos que pueden realizar estas instituciones, de ahí surge la cooperación como un

elemento primordial tanto para su fortalecimiento institucional y su progreso en la calidad de la enseñanza, como para la internacionalización de sus actividades (Chiappe, 2005).

Retomando la definición que nos proponía Sebastian (2004), se destaca la cooperación en dos dimensiones: la cooperación intrauniversitaria y la cooperación universitaria para el desarrollo. La primera se enfatiza por ser una cooperación entre pares con los mismos intereses y objetivos académicos y científicos, sus resultados son de beneficio mutuo y aumento de calidad en los procesos y la internacionalización. Por otro lado la segunda dimensión, se basa en el principio de solidaridad y el rol social que juegan las universidades a través de la creación de capacidades y la transferencia de conocimientos y tecnologías para contribuir al desarrollo humano y al bienestar social. En el siguiente cuadro se pueden observar las características de estas dos dimensiones.

En la Tabla 6, podemos observar que en la dimensión de cooperación intrauniversitaria se tienen unos objetivos que sirven para trazar políticas en la institución y en el ámbito de la formación, distinguidos en las siguientes modalidades:

Tabla 6. Características de la cooperación universitaria

	Cooperación Universitaria sensu stricto	Cooperación universitaria para el desarrollo
Fundamentos – objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Complementación de capacidades • Simetrías • Bidireccionalidad • Objetivos académicos y científicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Predominio de la asimetría y unidireccionalidad • Creación de capacidades • Desarrollo institucional • Contribución al desarrollo humano, social y productivo

Actores	<ul style="list-style-type: none"> • Universidades y centros de investigación • Cooperación entre pares 	<ul style="list-style-type: none"> • Pares e impares • Universidades • Instituciones y agentes sociales, productivos, etc.
Modalidades	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad de estudiantes y profesores • Pasantías • Colaboración en docencia • Investigación conjunta • Talleres, eventos • Asociaciones, redes interinstitucionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de recursos humanos • Investigación sobre problemas críticos • Transferencia de conocimientos y tecnologías para el desarrollo • Asesoría y asistencia técnica
Resultados – impacto	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora en la calidad de docencia e investigación • Obtención de resultados científicos • Visibilidad internacional • Internacionalización • Beneficio mutuo 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento institucional de universidades y educación superior • Conocimientos y resultados aplicables al desarrollo • Mejora de las condiciones de vida

Fuente: Sebastian, Cooperación internacional de las universidades, 2004.

Cooperación internacional en el ámbito de las políticas, la organización y la gestión universitaria. Con esta modalidad los beneficios de interés recíproco, se tienen en cuenta la organización interna de la universidad, sus procesos de gestión, las relaciones con todos sus entornos tanto locales como regionales, la articulación con los sistemas de innovación, ciencia y tecnología y la oferta educativa, se realiza la cooperación con el intercambio de experiencias y aprendizaje mutuo. Esta modalidad se ha estimulado por el interés de las autoridades y de los gestores de las universidades por medio de las asociaciones de instituciones de educación superior, los organismos internacionales y los proyectos de formación universitaria.

En 1993 surge la Unión Europea y sus instituciones adoptan unos cimientos con base en relaciones y estímulos para el desarrollo de países de América Latina, apareciendo así los

primeros programas en Cooperación internacional como fue el ALINVEST que preparaba el desarrollo en el contorno empresarial entre las dos regiones y su fin era la internacionalización de las PYMES. Un año después se lanza el programa ALFA (América Latina Formación Académica), este proyecto ha tenido tres fases muy importantes en las que se ha aportado al afianzamiento de los vínculos de las instituciones de educación superior, por medio de los proyectos presentados en las diferentes redes conformadas por estas instituciones en las dos regiones; y el programa de becas ALBAN (América Latina Becas de Alto Nivel), que en el período de 2003 a 2010, ha sido muy importante en la formación de profesionales de América Latina que han cursado sus estudios de especialización, maestría y doctorados en instituciones de educación superior de la Unión Europea (Vigil, 2013).

Esta modalidad de cooperación contiene las capacitaciones a través de cursos, talleres y pasantías, asesorías y asistencias técnicas, foros, elaboración y transferencia de software de gestión. Igualmente se tiene en cuenta las relaciones internacionales que tiene la universidad para lograr la calidad y la acreditación en la educación, de ésta manera se prepara para otros niveles o modalidades de cooperación.

Cooperación internacional en el ámbito de la formación. La finalidad principal de la cooperación es la intervención a la mejora de la calidad y procedencia de la oferta docente y de los procesos de aprendizaje. La formación es el elemento vital de las instituciones de educación superior, se ha fraccionado por niveles de estudio y titulación y por campos de conocimiento,

que día a día surgen nuevos por las tecnologías de información adquiridas, cambiando la educación presencial a la virtual.

Algunas alternativas de cooperación para la formación de pregrado son la actualización de los contenidos curriculares y de los métodos docentes, la actualización de la formación del profesorado y la movilidad de estudiantes y profesores, cerciorándose de la reinserción y aprovechamiento de los conocimientos de quienes intervinieron de la movilidad. En cuanto a la formación de postgrado, la internacionalización compone un proceso primordial para la formación de los profesores universitarios y de investigadores particularmente en los estudios de doctorado y la educación a distancia y la educación virtual son una opción ante la formación presencial para obtener títulos académicos.

Cooperación internacional en el ámbito de la Investigación. Es muy significativa la cooperación en el campo de la investigación tanto científica como tecnológica. Las instituciones de educación superior coordinan constantemente con las agencias y los organismos internacionales para formar los siguientes binomios postgrado-investigación, universidad-empresa y con organizaciones internacionales, para lograr el impulso internacional de las universidades.

Las instituciones que realizan este tipo de cooperación aumentan la eficacia de los procesos, la productividad, visibilidad en el entorno, reconocimiento, calidad de la investigación y de sus resultados, y de las capacidades competitivas. Aunque se obtienen resultados diferentes

de acuerdo a los niveles de los países participantes. Los resultados serán mayores en la cooperación de países de alto nivel de desarrollo, mientras que en la cooperación de países de mayor desarrollo con los de menos desarrollo obtienen más fortalecimiento institucional éstos últimos.

Cuando se crean programas de cooperación se establece el sostén principal del modelo de cooperación birregional: la creación de una cultura de transferencia de conocimiento e intercambio de experiencias y buenas prácticas a través del fomento de redes en áreas estratégicas de interés común (Vigil, 2013).

Cooperación internacional en el ámbito de la Extensión. Se tienen en cuenta todas las actividades en las que las universidades se vinculan con la comunidad, adicionales a las de formación e investigación. Incluyen las acciones en aspectos como la difusión de servicios a los estudiantes y egresados, vinculación con los sectores productivos, es toda la función social de la institución en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de la sociedad, a través de proyectos o planes de acción que se puede realizar de manera unilateral y asistencial, o con la presencia de organismos internacionales.

La cooperación internacional se ha convertido en un elemento muy importante para la generación de conocimiento y avance en nuevas tecnologías y de innovación. Con la internacionalización de las universidades las instituciones de educación superior han avanzado sustancialmente lo que las ha llevado a crear nuevos instrumentos de cooperación, como son las

redes de cooperación. Estas redes actúan como asociaciones de organismos o entidades comprometidas, con la finalidad de la consecución de resultados convenidos colectivamente aunando esfuerzos entre ellos, creando un plan de acción comprometiendo a cada uno de sus asociados (Sebastian, 2000).

Las redes pueden estar formadas por individuos: profesores, investigadores, tecnólogos entre otros, por grupos de investigación o por instituciones, centros de investigación y desarrollo o cualquier otros tipo de entidad y a su vez pueden ser redes de investigación, académicas, temáticas, de información o de comunicación o de servicios tecnológicos. Las redes son muy importantes porque articulan y dinamizan variados elementos entre ellos los actores de la internacionalización, colaborando a la creación y fortalecimiento de proyectos y programas constituidos para lograr un avance en la dimensión internacional (Sebastian, 2000).

Además es importante conocer las entidades que de una u otra forma tiene actuación en la cooperación, en la parte gubernamental, encontramos: UNESCO, Banco Mundial, Organización Mundial del Comercio (OMC), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organisation for Economic Cooperation and Development (OCDE); por el lado intergubernamental interregional: Comisión Europea e intergubernamental regional: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organización de Estados Americanos (OEA), IESALC; Agencias Gubernamentales bilaterales se pueden mencionar: Canadian International Development Agency (CIDA), Agencia Española de Cooperación Internacional (para el desarrollo (AECID), Japan International Cooperation Agency (JICA), entre varias otras, y en el

nivel interregional están la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Convenio Andrés Bello, las funciones de estas agencias se explicarán más adelante.

En el año 2000 se creó el Espacio UEALC/ALCUE (Unión Europea, América Latina y el Caribe), con la participación de 48 Ministros de Educación los cuales firmaron la Declaración de París, con el objetivo de llegar a constituir el mayor espacio universitario del mundo. En este espacio se realizaron dos proyectos muy importantes los cuales fueron el Proyecto Alfa Tuning América Latina y el Proyecto 6x4, los cuales se explicarán mas detalladamente más adelante.

Por la parte de la cooperación de los países iberoamericanos, la Cumbre realizada en Montevideo 2006, se notó la voluntad política de los gobiernos de avanzar hacia una cooperación más eficaz, y también de las dificultades más notorias para lograr una cooperación más eficiente, para ello se han establecido políticas y planes de acción para todos sus miembros. Se organizó el Espacio Iberoamericano de Conocimiento (EIC), con el fin de promover la cooperación solidaria, mejora continua y el aseguramiento de la calidad, la investigación y la innovación que lleve a la construcción de espacios multilaterales, que pueden ser por medio de programas como lo es el de movilidad estudiantil (Siufi, 2009).

La Cooperación Internacional es una herramienta de correlación que se apoya en la exploración de capacidades solidarias que se puedan complementar para ayudar a la realización de actividades conjuntas y la asociación con “pares” buscando un beneficio mutuo beneficiando procesos de desarrollo mediante la transferencia de recursos técnicos y financieros entre todos

los elementos que intervienen en el proceso de la internacionalización (Spaggiari & Mejía, 2015).

5.2.7. Internacionalización del Currículo.

Es la forma en que las IES formulan modelos curriculares mediante los cuales se asegura a los estudiantes el desarrollo de unas competencias y unas capacidades que les permita interactuar como futuros profesionales en un entorno internacional y globalizado. Además hace referencia a los elementos educativos que tienen una orientación internacional, cuyo objetivo es formar a los estudiantes en un contexto internacional y multicultural para que puedan interactuar en entornos globales y, así mismo, convertirse en profesionales con competencias internacionales. (Universidad de Antioquia, 2015).

La internacionalización del currículo debe apuntar a la incorporación de competencias internacionales en el proceso formativo de las universidades, mediante diferentes perspectivas: tener una visión clara sobre la internacionalización, planes de estudio con componentes internacionales, alumnos y profesores con competencias internacionales, una infraestructura adecuada, empresas de exportación y un sistema de gestión para hacer monitoreo y ajustes (Universidad de Antioquia, 2015).

Se debe trabajar para que los actores enfoquen su profundización en lo político, legal, económico, cultural, geográfico religiosos e históricos sobre las regiones y países; de igual

manera se debe potencializar la adquisición de conocimientos de profesionalización e investigación direccionados al ámbito internacional para la solución de problemáticas reales y el desarrollo óptimo de competencias, desde la comprensión global, para la toma de decisiones.

De acuerdo con el planteamiento de Félix Rogelio Flores y Genoveba Amador Fierros (2012) el éxito en gran parte en las estrategias de internacionalización de la educación superior, se debe a la facilidad de convenios interinstitucionales y con las agencias de cooperación que facilitan la movilidad internacional de los estudiantes de la región, es por ello que según estos autores en estos modelos se proveen mejores oportunidades en el campo laboral y enriquecimiento de conocimientos y experiencias internacionales a sus beneficiarios, todo ello gracias al redimensionamiento curricular desde una perspectiva internacional.

A continuación, se presentan las diferentes estrategias para la internacionalización del currículo y de igual manera se hace una breve explicación de cada una de ellas (Betancur, M y Farfán, M 2015):

Figura 4. Estrategias para la internacionalización del currículo.



Fuente: Luisa Fernanda Echeverría K. (MEN)

Bilingüismo y Multilingüismo. Aprendizaje de uno o varios idiomas extranjeros. Es recomendable que la adquisición de la lengua extranjera haga parte del plan de estudios o que dicha IES, por medio de un centro de idiomas ofrezca la posibilidad de tomar los cursos hasta alcanzar el nivel B2 de competencia en lengua extranjera (equivale a un nivel intermedio alto).

TIC (Tecnología de Información y Comunicación). Herramientas tecnológicas cuyo fin es contribuir al acceso universal de la educación, convirtiéndose en una oportunidad para los docentes de comunicarse y desarrollar competencias sin necesidad de salir de su país de origen. (Clases a través de videoconferencias).

Recursos bibliográficos internacionales. Inclusión de recursos bibliográficos internacionales donde se emplea el uso de otros idiomas dentro del currículo. Importante saber que para la comunidad científica internacional, el idioma predominante es el inglés.

Movilidad académica. Es el proceso de traslado de docentes, estudiantes e investigadores de una institución educativa a otra; estas instituciones pueden ser de carácter nacional o internacional. Por lo general estas situaciones son apadrinadas por la Oficina de Relaciones Internacionales y se realiza a través de semestres académicos.

Comparación sistemática con currículos internacionales. Revisión, comparación e incorporación de cambios en la malla curricular conforme se realizan en otras instituciones de educación superior, son mecanismos útiles para capturar similitudes y tendencias a nivel

internacional. Se debe procurar por hacerlos permanentemente referenciándose con los mejor posicionados a nivel mundial.

Competencia intercultural. Conocimientos, aptitudes y habilidades que culturalmente adquiere un estudiante durante su proyecto educativo, y que le aportan sobre todo al entendimiento y aceptación de otras culturas.

Co-tutelas. Modalidad para realizar una tesis en la cual un estudiante cuenta con un tutor de la IES colombiana y otro de una extranjera. Se utiliza principalmente a nivel de postgrado.

Eventos internacionales. Eventos de carácter internacional que se realizan al interior de la IES (Simposios, cátedras, cursos inter-semestrales, conferencias, actividades extracurriculares, etc.) con la articulación de invitados internacionales y/o temas relevantes en agendas internacionales.

Cursos de extensión internacional. Estrategia que busca ofrecer cursos, seminarios, diplomados, etc. con componentes internacionales (Otros idiomas por ejemplo, docentes de talla internacional, temáticas internacionales, etc.) para denotar una actitud internacional de la IES.

Doble titulación. Programa que permite la obtención de dos títulos académicos en un menor tiempo. Esto depende, en gran medida, de los títulos a realizar y de la institución educativa que se elija (si desea efectuar la doble titulación con universidades nacionales o con

una universidad nacional y una internacional). Las dobles titulaciones son de la misma rama de conocimiento y existen varios tipos de combinación.

Sumado a las estrategias para la internacionalización del currículo, se hace necesario mencionar que por lo general el solo ejercicio de hacer un análisis básico permitió identificar algunos factores que son rutinarios y que se pueden interpretar perfectamente como parte de esa internacionalización del currículo. Con base en lo anterior, se señalan algunas inquietudes que se sugieren para ese primer análisis:

- ¿Cuál es la principal fuente/material de consulta?
- ¿Cuáles son los modelos utilizados en cada curso?
- ¿Ha comenzado la institución a tener políticas en el manejo de lenguas extranjeras, preferiblemente coherentes con los planes curriculares?
- ¿Buscan los académicos publicar internacionalmente?
- ¿Se apoya a los docentes que participen en congresos o seminarios internacionalmente?
- ¿Hay intercambios existentes o convenios firmados que favorezcan la movilidad docente o se realizan actividades extracurriculares es una buena medida para generar el interés de los estudiantes hacia procesos de internacionalización?
- ¿Qué recursos bibliográficos se incorporan en los sistemas de información institucional en otros idiomas o literatura especializada internacional?
- ¿Podría identificarse bibliografía internacional en la preparación de los programas de los cursos en las distintas disciplinas?

Identificar cada una de las acciones que hacen parte del primer aspecto a tener en cuenta a la hora de internacionalizar el currículo. Seguidamente, la premisa de la internacionalización debe marcar el valor agregado de la institución desde sus políticas principales, desde su visión y misión, y desde sus planes de desarrollo. Las acciones que aquí se plantearon apuntan a los asuntos prácticos que sustentan la internacionalización del currículo.

De igual forma, con el fin de conformar un equipo para la internacionalización del currículo es totalmente relevante articular los actores que impactan en la definición de los mismos al interior de una IES; involucrarlos significa que los procesos, ideas y aspectos relacionados con la flexibilidad curricular sean tenidos en cuenta y apoyados debidamente, con la participación activa de éstos. La participación de las oficinas de registro, los académicos, las unidades que fomentan la investigación, entre otras, son importantes a la hora de dar recomendaciones relacionadas con el tema de trabajo y son determinantes en el desarrollo de la normativa, de la comparación aplicada de sistemas y de establecer los objetivos claros del programa que se pretende implementar (Betancur, M. y Farfán, M 2015).

También se convierte en relevante la selección de las regiones o países con los cuales se podría interactuar pues es uno de los puntos determinantes a la hora de poder establecer colaboraciones para la articulación internacional curricular, pues de ello dependen aspectos fundamentales como la potencial financiación de proyectos, una metodología de trabajo frente a la normativa educativa más fácil cuya regulación permita trabajos claros y flexibles, apoyo de

entidades de distinto orden a estudiantes, dinámicas de oportunidades en los mercados laborales, potenciar proyectos de investigación en ambos países, entre otros. No obstante, no se debe olvidar que muchos de estos proyectos de repensar las disciplinas con referentes internacionales están relacionados directamente con las redes existentes entre los académicos. Algunos elementos para una lista de chequeo objetiva pueden ser los siguientes:

- Países que tengan agencias públicas, mixtas o privadas que fomenten la investigación.
- Países que tengan agencias públicas, mixtas o privadas que fomenten el desarrollo de iniciativas internacionales o el relacionamiento con potenciales socios.
- Países que tengan acuerdos de reconocimiento educativo con Colombia.
- Países que potencialmente tengan ventajas para los estudiantes en cuanto a su manutención y costos de sostenimiento.
- Países que permitan el desarrollo lingüístico de los estudiantes.
- Países que permitan la interacción del potencial egresado con el mercado laboral.
- Países con acuerdos de integración con Colombia, entre otros.

Por lo anterior, no es aconsejable que el desarrollo de una estrategia internacional sea implementada de manera vertical, es decir, solamente con la participación de la Oficina de Relaciones Internacionales y la instrucción de la vicerrectoría académica, sino que esta debe ser horizontal, dado que se trata de aspectos aplicados a la realidad de cada unidad, con un impacto directo en el ejercicio de reflexión académica a realizar. Frente a esto, se recomienda que cada unidad –especialmente las académicas– deleguen un responsable, para que desde las directivas

exista un representante que pueda apoyar los puntos más difíciles. Todo esto con el fin de encontrar los socios adecuados al interior de la institución, lo que redundará en el éxito y trascendencia internacional. Estos responsables deben tener buen conocimiento del currículo y de los aspectos administrativos para que puedan apoyar adecuadamente las fases que conducirán al buen término del programa.

Las estrategias de curricularización internacional que se pueden implementar varían según el tipo de socios con quién se establezca la relación, el tipo de ejercicio que se pretende implementar, el sistema educativo propio y del país socio, el nivel educativo que se desea trabajar (pregrado, maestría, doctorado), etc. Todo esto, con el fin de identificar los procesos requeridos para desarrollar una correspondencia, teniendo en cuenta que éstas deben responder a necesidades específicas que permitan el enriquecimiento académico e intercultural de las partes y de quienes participan en el mismo; además de responder a la necesidad de la internacionalización misma del currículo.

Se proponen los siguientes aspectos, entre los que se deben tener en cuenta como parte de las estrategias:

- 1) Entender los sistemas de créditos internacionales, los exámenes, desarrollo de planes de estudio de la contraparte y el país de destino.
- 2) Conocer el sistema educativo de los países con los que se pretende realizar colaboraciones.
- 3) Conocer el sistema educativo propio que permita aclarar procesos con las contrapartes.

- 4) Conocer los propósitos de formación de los planes académicos de las contrapartes y los propios.
- 5) Llevar una buena relación con los académicos y directivos.
- 6) Realizar un análisis detallado y profundo de equivalencias en notas mundialmente.
- 7) Realizar un trabajo de sensibilización al interior de la institución y en especial de los programas académicos.
- 8) Garantizar calidad y compromiso, teniendo en cuenta aspectos como las acreditaciones en todos los niveles.
- 9) Generar valor agregado desde lo académico, investigativo, cultural, etc.
- 10) Participar activamente en propuestas de proyectos y buscar alternativas innovadoras que vislumbren la evolución académica de los programas.

¿Pero cómo evaluar los resultados de la internacionalización del currículo a la luz de una doble titulación internacional?

Este punto debe establecerse como una pregunta constante para hacer frente a los proyectos académicos, antes, durante y potencialmente después si el proyecto es por un tiempo determinado. Para medir los resultados, es necesario realizar un proceso de evaluación que indique cómo va el proceso de internacionalización del currículo, teniendo en cuenta algunos factores relacionadas con la doble titulación (Betancur, M y Farfán, M 2015):

Factor No. 1. El proceso de aprendizaje de una lengua extranjera para los estudiantes

- ¿Se han sabido superar las barreras en este caso para quienes inician dobles titulación con idioma distinto al español?
- ¿Le es fácil a un estudiante extranjero comprender la propuesta académica de la institución? (coherencia y relevancia).
- ¿Cuáles son las competencias finales de quienes terminan un proceso de esta característica?
- ¿Ha sido el idioma un factor de deserción?

Factor No. 2. La perspectiva de la exigencia académica

- ¿Han sido satisfactorios los contenidos curriculares para los estudiantes en ambas vías?
- ¿Qué progreso se puede observar a lo largo del proyecto en aspectos relacionados con la evolución curricular que conlleven al mejoramiento en la enseñanza?
- ¿Participan las partes del acuerdo en procesos conjuntos que impacten desde lo internacional en el desarrollo de estudiante?

Factor No. 3. La responsabilidad de un proceso administrativo coherente con la interacción de instituciones distintas

- ¿Se hacen procesos de homologación en los tiempos dispuestos?
- ¿Ha sido considerado el estatus del estudiante en su ausencia?

- ¿Son fáciles los procesos de regreso?
- ¿Ha sido fácil para los visitantes establecer su vínculo con la institución?

Finalmente, la puesta en funcionamiento debe ser medible e integrada al continuo mejoramiento de los programas, y que permita hacer evidente diferentes elementos de la internacionalización académica misma, algunos puntos de medición:

- Estudiantes movilizados en las disciplinas.
- Docentes movilizados para la correspondencia colaborativa académica e investigativa.
- Actividades curriculares realizadas por las instituciones.
- Productos de investigación subsecuentes del intercambio académico.
- Beneficios para egresados de los programas (por ejemplo, competencias interculturales, bilingües, entre otros).

5.2.7.1. Internacionalización de las Funciones Sustantivas de la Universidad. La internacionalización de las funciones sustantivas facilita que los estudiantes, el personal académico y al administrativo, adquieran nuevas competencias para entrar a competir en un medio internacional y a su vez cultural. Aquí se vinculan las estrategias programáticas con la planeación de los programas, proyectos, elementos y demás actividades de internacionalización de la institución, logrando una integración de la dimensión internacional en cuanto a temas de docencia, investigación, planes curriculares y extensión, como también a la movilidad estudiantil y de profesores, a la cooperación y asistencia técnica (Gacel-Ávila, 2000).

La internacionalización en una IES debe involucrar a todas las instancias y áreas de la institución, por ello es muy importante como ya se ha mencionado que la Oficina de Relaciones Internacionales promueva de manera muy organizada la internacionalización de las funciones sustantivas, buscando un gran impacto en el desarrollo internacional de la universidad. Algunos programas importantes son (Hoyos-Villa, 2002).

Internacionalización de la Planta Docente. Se deben implementar programas para los docentes a partir del Plan de Capacitación Institucional y desde la ORI brindar todo el apoyo necesario durante todo el proceso, como son búsqueda de información, trámite de documentos, cartas de presentación, recomendación y consecución de recursos.

De igual manera se debe impulsar la participación docente en convocatorias internacionales para estudios en el exterior, investigación, pasantías y cursos de idiomas, teniendo en cuenta que estos de una u otra manera se reconocen en el sistema de escalafón docente. Así mismo, se promueve la participación de profesores extranjeros en cátedras, investigaciones o eventos académicos que se realicen localmente.

Internacionalización de los Planes de Estudio y de los Programas Académicos. Para este fin, las IES debe tener profesores locales y extranjeros con reconocida experiencia internacional, que incentiven el desarrollo de las competencias internacionales en los estudiantes.

Se deben flexibilizar los currículos e incluir en las asignaturas componentes internacionales para motivar el ingreso de estudiantes extranjeros.

Fomento de la movilidad docente y estudiantil. La institución debe promover programas y planes de intercambios estudiantiles y docentes, plan de becas para estudiantes extranjeros y programa de profesores invitados, forjando con ello oportunidades para la realización de prácticas académicas, semestres académicos en el exterior, cursos de perfeccionamiento de idiomas, pasantías de investigación y de gestión, a través de convenios de relaciones de intercambios equitativos que tengan beneficios para ambas instituciones.

Internacionalización de la investigación. Como función sustantiva la investigación es muy importante para la institución. La oficina o dependencia de relaciones internacionales debe asesorar y colaborar con los docentes investigadores en actividades como la búsqueda de pares internacionales, la exploración de información especializada, la consecución de recursos, la promoción de los proyectos de la propia universidad y la cooperación internacional, incluyendo investigadores extranjeros en proyectos y conformando redes académicas.

De igual forma, debe asistir a los docentes investigadores en la búsqueda de revistas indexadas para la publicación de artículos científicos, producto de sus investigaciones y promover la participación de estos en eventos internacionales con ponencias, posters y conferencias, entre otros.

Cañón (2015) afirma que es relevante para las IES internacionalizar la investigación por:

“1. Porque los problemas y retos que tiene la humanidad son internacionales aunque se manifiesten localmente y solo la Ciencia, Tecnología e Innovación (CT+I) puede brindar soluciones pertinentes y de calidad.

2. Porque si los problemas son globales, las respuestas y soluciones deben ser también compartidas internacionalmente.

3. Porque el conocimiento más pertinente y de más calidad e impacto se logra a través de investigaciones en colaboración internacional.

4. Porque el conocimiento humano y la tecnología se han desarrollado históricamente con la divulgación de los resultados de la investigación y la transferencia a hacia otros países.

5. La cooperación internacional es una inversión rentable: resulta evidente el hecho de que un mayor porcentaje de la inversión total en CT+I, que un actor, una institución o un país destine a la internacionalización, apalanca mayores recursos internacionales y cofinanciación de la investigación.

6. Se pueden desarrollar proyectos e infraestructuras de investigación de mayor envergadura (ejemplos: CERN – Colisionador de hadrones - , estación espacial internacional, etc.)”.

La investigación que es comprendida como el conjunto de actividades orientadas a la creación, progreso y difusión del conocimiento para el avance del arte, la ciencia y la tecnología debe buscar espacios internacionales y realizar acciones y programas que conlleven a la

internacionalización de la investigación como ejecución de proyectos de investigación bajo modelos de cooperación internacional, crear estancias de investigación, comunidades y asociaciones de investigadores, laboratorios virtuales, redes de investigadores, publicaciones en red, movilidad de los investigadores, lo que se refleja en la producción, divulgación y gestión internacional de la investigación (Ortiz, 2011).

Internacionalización de la extensión. Se debe conocer muy bien que programas de extensión la institución está en capacidad de ofrecer en el extranjero, que pueden ser capacitación a través de educación continuada, prestación de servicios de asesoría, asistencia técnica o consultoría especializada, búsqueda de cooperación internacional, elaboración y ejecución de proyectos, realización de eventos internacionales, cooperación con el gobierno y el sector empresarial, buscar asesores o consultores para la prestación de servicios en algún tema que necesite la institución y establecer alianzas con organismos para el desarrollo de programas o proyectos.

Por medio de la cooperación internacional se pueden tener en cuenta varias actividades de la institución de educación superior como son: la formación de alumnos, la investigación, la difusión cultural, la gestión universitaria, la extensión y vinculación institucional. En lo referido al área de la extensión y de acuerdo con Sebastián (2004), “la cooperación entre universidades puede contribuir en el proceso de reflexión y búsqueda de impactos mayores en las actividades de extensión cultural, de difusión de valores y de vinculación de las universidades con la sociedad. La dimensión internacional ofrece la posibilidad de dar a conocer y proyectar en el

exterior las capacidades y potencialidades de las universidades en el ámbito de la extensión cultural. Es decir, a través de la participación en eventos, foros, seminarios, talleres, ferias y manifestaciones culturales internacionales, cátedras itinerantes para la difusión” (López, Sarthou, & Di Meglio, 2014).

Desarrollo institucional a nivel competitivo. Las universidades desempeñan un rol sumamente importante en la formación de profesionales del más alto nivel y en la creación, desarrollo, transferencia y adaptación científico-tecnológica, de manera que lo que ellas hacen para responder adecuadamente a los requerimientos de la sociedad actual se constituye en un imperativo estratégico para el desarrollo de cada nación. En este contexto, son varias las alternativas de acción que pueden emprender las universidades. Para aprovecharlas, la cooperación se erige como un instrumento clave, tanto para el fortalecimiento institucional de las universidades y su consecuente mejora en la calidad de la enseñanza, como para la internacionalización de sus actividades. Es, asimismo, un elemento para generar aportes para el desarrollo cultural y social (Chiappe, 2004).

Es por ello que el involucramiento de las directivas y la alta dirección estratégica de la institución en la internacionalización es lo que permite delinear un plan estratégico, objetivos, hojas de ruta y acciones que enfoquen y determinen sus alcances. Solo así se pueden establecer las necesidades financieras y el presupuesto a ejecutar para tal fin, fortaleciendo en un alto grado el nivel competitivo de las IES proyectándolas al futuro y al mercado.

En una primera instancia, es fundamental contar con el recurso propio, el cual demuestra el compromiso de las directivas y exige y demanda resultados; sin embargo, también es clave el apoyo del gobierno, de actores privados y otras IES, puesto que las necesidades y demandas propias de una institución hacen muy complejo que ella sola pueda asumir todas estas responsabilidades. La figura de cooperación es un buen modelo de financiación conjunta, en donde la sinergia de recursos permite que haya más inversión para la realización de los objetivos delineados y marcados como estratégicos.

En el proceso de internacionalizar a la IES, se identifica un número de implicaciones comunes a las estructuras y prácticas institucionales que tienen relación directa con la forma de gestionar sus recursos, incluyendo:

- Lo complejo de la gestión institucional en la medida en que una educación superior internacional necesita operar en múltiples ambientes, tanto físicos como tecnológicos.
- El desarrollo de un sistema de producción del conocimiento que responda a las necesidades de mejora de la calidad y a la alta competitividad.
- La creciente diversidad estudiantil y de empleados, ligado a las diversas locaciones y modos de involucramiento con las instituciones. Este es uno de los elementos más importantes dentro de la gestión de una ORI. Sin embargo, también descansa en la existencia de políticas públicas que son las que deben facilitar y flexibilizar los requisitos legales para la entrada de estudiantes al país. Se debe propender y trabajar de la mano con los gobiernos y con las instituciones públicas para que se disponga de fondos y ayudas económicas, para que los

visitantes extranjeros puedan sortear sus costos de vida dentro del país, de la misma manera en que dispone de becas y estímulos para la salida de los estudiantes nacionales.

La priorización y peso que se le dé a cada uno de estos aspectos dentro del plan estratégico de la IES será clave para sentar los objetivos y metas a cumplir, entendiendo que la internacionalización es un proceso que debe impactar y ha de reflejarse en todos los aspectos de la institución, entre ellos la competitividad.

Por tanto, puede verse claramente cómo la internacionalización se está moviendo de la periferia al centro de atención de las IES, y a medida que gana importancia se vuelve más empresarial y entremezclada con procesos de comercialización y de competitividad. Frente a esta tendencia de internacionalización, es necesario propender por opciones que apunten a una internacionalización cooperativa, sobre todo, en los procesos de movilidad académica y de investigación, que son los aspectos más visibles hacia afuera y los que mejores indicadores generan y más relaciones permiten establecer (Botero & Bolívar, 2015).

Sistemas de evaluación y acreditación. Conceptos tales como calidad, evaluación y/o acreditación son recientes en las instituciones de educación superior en la mayoría de países.

Antes de los años ochenta, los sistemas de educación superior convivían sin importar su calidad y no se tenía ninguna distinción, por lo que se combinaban centros de baja calidad con

núcleos de alto desempeño; razón por la cual se hacía evidente que se requería de un nuevo rumbo.

En vista de que la educación superior en su mayoría era pública se cuestionaba dura y abiertamente a cerca de la pertinencia y eficiencia de la educación; sobre el origen y el destino del financiamiento y sobre la responsabilidad social - ¿sobre quién debería recaer, sobre el gobierno o sobre las mismas instituciones?

De tal forma que la calidad y la evaluación de la calidad en la educación superior fueron imposibles de aislar y por ende, ambas vinculadas a la imperiosa necesidad de elevar la confiabilidad de las IES frente a la sociedad, quienes estaban ansiosos de procesos de cambios profundos (Kent Serna, R. & De Vrie, W., 1996).

La acreditación universitaria es el resultado de un proceso de evaluación y seguimiento sistemático y voluntario del cumplimiento de las funciones universitarias de una IES, con lo que es posible obtener información fidedigna y objetiva sobre la calidad de las instituciones y de los programas universitarios que imparte. Y son estos resultados los que permiten certificar ante los gobiernos, otras IES, entidades públicas y privadas y la sociedad en general, la calidad de los alumnos formados y de los diferentes procesos que tienen lugar en una determinada institución educativa.

También podemos decir, que la acreditación es el reconocimiento formal y público que se otorga a una IES en virtud del grado en que dicha institución, dentro de ésta, en una o en más de sus carreras y/o programas han logrado avances significativos en el cumplimiento de su misión y objetivos declarados, y satisface un conjunto acordado de criterios, indicadores y estándares de pertinencia y calidad. Esta soportada en la búsqueda permanente de la excelencia y representa el esfuerzo colectivo de la comunidad universitaria para rendir cuentas a sí misma y a la sociedad, sobre la pertinencia, relevancia y calidad de su ser y quehacer institucional (Borroto Cruz, E. R., & Salas Perea, R. S., 2004).

5.2.8. Redes de Investigación y Agencias u Organismos de Cooperación Internacional.

En cada país existen redes integradas por las personas o instituciones encargadas de la internacionalización en la educación superior, entre ellas encontramos:

- En Colombia existen la Red Colombiana para la Internacionalización de la educación superior (RCI), se creó en 1996 con la participación de ochenta representantes de instituciones de educación superior, del sector público y privado; organizada en nodos regionales y La Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional de Colombia (APC) creada por decreto en 2011 y cuya finalidad es gestionar, orientar y coordinar la cooperación internacional no reembolsable que reciba y otorgue el país; teniendo en cuenta los objetivos de política exterior. En Barranquilla se llevó a cabo en la V Conferencia Latinoamericana y

del Caribe para la Internacionalización de la Educación Superior (LACHEC)¹⁴ organizada por la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) que congrega tanto instituciones públicas como privadas.

- En Chile encontramos la Comisión de Cooperación Internacional del Consejo de Rectores de la Universidades Chilenas, red conformada por veinticinco responsables de Relaciones Internacionales, busca ser un espacio de encuentro, análisis y formación con el fin de promover la internacionalización en sus universidades, realiza acciones en tres ejes: formación en gestión de la cooperación; divulgación de información y promoción del sistema universitario al exterior, y exportación de sus servicios educativos.
- En Argentina desde 1999, se conformó la red de responsables de las Relaciones Internacionales de las universidades públicas en el marco del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), se creó con el objetivo de conformar un foro de promoción de la internacionalización de las universidades y promover un trabajo sinérgico entre las mismas. También existe la Red de Cooperación Internacional para las Universidades Públicas (REDCIUN) entre 40 universidades con quince años de trabajo cooperativo.
- En México, en el caso de las universidades oficiales se tienen, la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) que integra a las principales instituciones de educación superior de México con el fin de promover su mejoramiento integral en los campos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios. En su directorio ejecutivo cuenta con la Dirección de Cooperación Internacional que tiene por objeto apoyar a

¹⁴ LACHEC - Latin American and the Caribbean Higher Education Conference

las instituciones afiliadas en el fortalecimiento de las relaciones de cooperación con otros países mediante el establecimiento de programas que promuevan el intercambio académico.

También existe el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex) entre los objetivos comunes se encuentra el programa de internacionalización, con alianzas estratégicas con CONAHEC¹⁵ (Colaboración de la Educación Superior en América del Norte) para programas de movilidad académica, el proyecto Tuning Alfa América para perfiles profesionales; el grupo 9 de universidades españolas (G9) en materia de gestión y movilidad, y la Red Universitaria Toulouse Midi-Pyrénées con el programa de Economía Toulouse- América (PETAL) para titulación binacional con posibilidad de realizar estudios de maestría.

Para el caso de las instituciones de educación superior privadas se encuentra Federación de Instituciones Mexicanas para la Educación Superior (FIMPES) creada en 1982 y cuenta con 112 instituciones acreditadas que atienden el 16 por ciento de la matrícula total del país. En este país, han sido las instituciones privadas las primeras y con mayor trayectoria en la internacionalización de la educación superior, especialmente para la movilidad estudiantil.

Por último, se llevó a cabo en Monterrey, el Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI).

¹⁵ CONAHEC - Consortium for North American Higher Education Collaboration

- En Brasil, desde el año 1998 existe el Foro de las Asesorías de las Universidades Brasileñas para Asuntos Internacionales (FAUBAI) que reúne a 115 gestores en el área de la internacionalización quienes colaboran con el foro por medio de seminarios, talleres y reuniones tanto regionales como nacionales para divulgar la diversidad y las potencialidades de las instituciones ante las agencias de fomento, representaciones diplomáticas, organismos y programas internacionales.
- La Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) creada en 1949 cuenta con más de 180 universidades afiliadas en 22 países latinoamericanos; en la actualidad cuenta con el Programa de Movilidad Estudiantil (PAME) entre sus instituciones afiliadas.
- La Red de Universidades Regionales Latinoamericanas (Red UREL)
- La Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración (AUALCPI) creada en 1993 en Argentina, con sede jurídica en Ecuador y cuya oficina se localiza en Colombia; cuenta con 70 universidades entre las cuales se incorpora el Esquema de Movilidad Universitaria de América Latina y el Caribe (EMUAL) como un mecanismo para fortalecer la cooperación internacional y fomentar los vínculos regionales en materia de enseñanza superior.
- La Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria (RLCU) nace en 1997 en Argentina y agrupa a 12 países latinoamericanos con un total de 26 universidades privadas cuyo objetivo es colaborar interinstitucionalmente.
- La Confederación Universitaria Centroamericana es una organización de integración del sistema universitario público centroamericano, que promueve el desarrollo de las universidades a través de la cooperación y trabajo conjunto. Se encuentra bajo la dirección del

Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) quien cuenta con 21 universidades públicas.

- El Mecanismo Experimental de Acreditación del MERCOSUR más Bolivia y Chile (MEXA), concebido como herramienta de cooperación horizontal para el desarrollo y la integración internacional alrededor del tema de la evaluación de la calidad de los programas académicos.

Algunos proyectos importantes en el proceso de internacionalización han sido los siguientes:

- Proyecto 6x4 UEALC, desarrollado en seis profesiones con cuatro ejes de análisis y que contó con la participación de representantes de 52 universidades de América Latina y 4 asociaciones universitarias, el proyecto culminó en octubre del 2006 y los principales resultados fueron las herramientas de movilidad interinstitucional, el sistema de créditos (SICA) y el complemento al título (CAT); así como un modelo de descripción y evaluación de competencias (MECO) referentes comunes para evaluar, acreditar y formar en investigación e innovación educativa a las instituciones de educación superior.
- El Proyecto Tuning – América Latina, inspirado en la experiencia europea, espacio de reflexión de actores comprometidos con la educación superior, la cual contribuye para avanzar en el desarrollo de titulaciones fácilmente comparables de forma articulada en América Latina, con cobertura en 19 países y más de 190 universidades latinoamericanas en su primera fase, para trabajar 4 líneas: competencias, créditos académicos, enfoques de enseñanza, aprendizaje, evaluación y calidad. y aún no se publican sus resultados.

- El modelo de la University of the West Indies por considerarse un proyecto multilateral, comprometido con la región.
- La Asociación de Universidades e Institutos de Investigación del Caribe (UNICA) por el perfil regional que orienta su tarea misional. UNICA nació en 1967 para fomentar la cooperación entre los centros de estudios superiores en el Caribe, facilitar contactos académicos y la realización de proyectos colaborativos; además, propiciar proyectos que reuniesen a instituciones y académicos de la región caribeña, apoyar la regionalización de la educación superior en el Caribe, sin desconocer las fuerzas que residen en la historia cultural local siendo UNICA multinacional, multilingüística y multicultural.

También las universidades del Caribe han establecido vínculos con redes como la Agencia Universitaria de la Francofonía (AUF) y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB); estrechamente vinculada a la Asociación Europea de Universidades (EUA) y la Organización Universitaria Interamericana (OUI) quien; a través de su programa CAMPUS, propicia sentar las bases del Espacio Latinoamericano y del Caribe de Educación Superior (ELES), un instrumento de integración académica interuniversitaria que aprovecharía la construcción del ALFA-Tuning; así como la experiencia norteamericana de su sistema de créditos y armonización curricular que permita establecer estándares para promover la movilidad entre las instituciones de educación superior.

Cabe recalcar que todas estas redes comparten los mismos objetivos: la creación de fuertes lazos de cooperación en los ámbitos educativo, cultural y humano; fomento de los

intercambios interregional entre los actores educativos, el fortalecimiento de la cooperación en la educación como un objetivo clave, con énfasis en la colaboración entre las instituciones de educación superior con total respeto a su autonomía, en particular a través de intercambios universitarios y el desarrollo de la educación a distancia (Rodríguez, 2014).

Las principales agencias de cooperación internacional son las siguientes:

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID): Programa de Cooperación Interuniversitaria y Programa General de Becas del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Becas MAEC-AECID)- www.aecid.es
- Agencia Japonesa para la Cooperación Internacional (JICA): Da asistencia técnica y financiera para el desarrollo económico y tecnológico de los países en desarrollo basada en acuerdos entre gobiernos. www.jica.go.jp
- Agencia Nacional de la Investigación, Agence Nationale de la Recherche (ANR), Francia: Financiar proyectos que tengan como finalidad movilizar el sector de la investigación. www.agencenationale-recherche.fr/
- Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional de Colombia (APC) creada por decreto en 2011 y cuya finalidad es gestionar, orientar y coordinar la cooperación internacional no reembolsable que reciba y otorgue el país; teniendo en cuenta los objetivos de política exterior.
- Asociación Internacional de Intercambio de Estudiantes para Favorecer su Experiencia Técnica (IAESTE): Administra programas que permiten el adiestramiento en servicio en

industria y administración, permitiéndole a extranjeros adquirir los conocimientos técnicos con la práctica en EUA. www.iaeste.org/

- Asociación Internacional de Universidades (AIU): Promueve la cooperación a nivel internacional entre universidades e instituciones de similar rango de todos los países –se consideran igualmente entidades y centros de investigación–. Establece relaciones entre sus miembros, actúa en nombre de las universidades y representa sus intereses ante el poder público. www.iau-aiu.net/
- Campus France: informa a los estudiantes internacionales sobre la enseñanza superior francesa, los guía en la elección de la formación y la constitución del expediente de candidatura y de pedido de visa. La Agencia también asegura la gestión de los programas de becas de gobiernos extranjeros y organismos privados. www.colombie.campusfrance.org/
- Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT): Contribuye a aliviar el hambre y la pobreza en los países en desarrollo del trópico, aplicando la ciencia para generar tecnología capaz de lograr aumentos duraderos en la producción agrícola, al tiempo que se preservan los recursos naturales. ciat.cgiar.org/
- COMECYT, México: Promueve la formación de capital humano, la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación y la divulgación de la ciencia. Otorga becas y recursos financieros para la formación de estudiantes y profesionistas en áreas de especialización científica y tecnológica.- comecyt.edomex.gob.mx/
- Comisión Europea, Dirección General XII–Investigación: Su principal función es desarrollar la política de la UE en investigación y desarrollo tecnológico a través de tres objetivos: facilitar la movilidad de científicos entre ambas partes, asociar los centros de investigación

más competentes para resolver conjuntamente problemas de interés común y establecer relaciones fluidas y permanentes entre la Unión Europea y terceros países. ec.europa.eu/

- CONACYT, México: Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología suministra a las universidades recursos financieros para la producción del conocimiento en programas de becas de estudios de especialización en instituciones nacionales y extranjeras, para la promoción de proyectos internacionales de investigación y para el desarrollo de programas de calidad, promoviendo programas de cooperación internacional. www.conacyt.mx/
- Consejo Americano de Educación (ACE): Coordina todos los organismos e instituciones de educación superior de los Estados Unidos, y es foro de discusión de todas las cuestiones relacionadas con la educación superior, representa los intereses de sus miembros ante el poder público. www.acenet.edu
- Consejo Británico: Brinda apoyo a la enseñanza del idioma inglés, estimula el intercambio académico y profesional con Gran Bretaña a nivel individual e institucional, posibilita una efectiva contribución británica a la vida artística y cultural del país y proporciona información sobre Gran Bretaña. www.britishcouncil.org
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO): Sus objetivos son promover la enseñanza y la investigación en el campo de las Ciencias Sociales, difundir sus avances, impulsar el intercambio de materiales de enseñanza y colaborar con instituciones universitarias y órganos análogos internacionales, regionales y nacionales a fin de promover el desarrollo. www.flacso.org
- Fundación Alexander von Humboldt: Promociona intercambio académico a jóvenes universitarios altamente cualificados de nacionalidad extranjera, sin distinción de sexo, raza,

religión o de concepciones del mundo, la posibilidad de llevar a cabo en la República Federal de Alemania (RFA) un proyecto de investigación. www.humboldt-foundation.de/

- Fundación Carolina: Institución para promover las relaciones culturales y la cooperación en materia educativa y científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones www.fundacioncarolina.es/
- Institución Smithsonian: Apoya a científicos y estudiantes para el desarrollo de actividades de investigación y estudio para incrementar y difundir el conocimiento www.si.edu/
- SEP, México: Apoya a estudiantes y docentes de instituciones públicas de educación superior para que realicen actividades relacionadas con el desarrollo de la ciencia y la investigación científica. www.sep.gob.mx/
- Servicio Alemán de Intercambio Académico, Deutscher Akademischer
- Austausch Dienst (DAAD): Promueve las relaciones universitarias internacionales especialmente a través del intercambio de estudiantes. www.daad.co/es/
- Unión Europea, UE, Programas de cooperación- europa.eu/pol/

5.2.9. Cultura Internacional en las Instituciones de Educación Superior.

Hoy en día las IES le dan mucha importancia al acercamiento a otros contextos y relaciones por medio de la cooperación, por eso realizan actividades con el fin de dar a conocer otras culturas a través de eventos que pueden ser ferias o las llamadas “semanas culturales” con referencia a algún país del cual se quiere conocer su historia, sus costumbres, sus creencias, sus hábitos, su desarrollo en diferentes sectores y las personas o las situaciones que más lo

representan a nivel mundial. Con esto la comunidad universitaria va a buscar oportunidades de cooperación o de movilidad para estos países (Gacel-Ávila, 2000).

En el momento que se instaura la dependencia de Relaciones Internacionales se deben desarrollar una serie de actividades formales e informales, para dar a conocer esta dependencia y sus programas dentro de toda la comunidad académica, a fin de estimular la generación de una cultura de internacionalización en la Institución. Para lograr buenos resultados se debe diseñar un plan de eventos de internacionalización y su correspondiente difusión y promoción en varios medios de comunicación institucional, asegurándose de que llegue a todos los estamentos universitarios, de manera que se sensibilicen y tomen conciencia frente al proceso (Hoyos-Villa, 2002).

La internacionalización en cada IES es diferente y depende de las actividades y de su gestión administrativa. Se puede entender como un proceso cultural ya que es un medio para el fortalecimiento de su identidad institucional que crea un espacio para establecer relaciones nacionales e internacionales, a través de la mejora de la calidad, la pertinencia y competencias. Es un proceso que tiene dos dimensiones que son, la visión hacia el interior de la institución en las que se crean estrategias para adaptarse a los cambios culturales y en sus distintas funciones y una visión hacia el exterior en la cual las estrategias se basan en la difusión de la oferta y las capacidades de la institución (Sebastian, Cooperación internacional de las universidades, 2004).

Desarrollar la cultura de la internacionalización de la educación superior en algún país es esencial para ingresar a este mundo globalizado que cada día avanza más con las nuevas tecnologías de la información, para promover la identidad nacional, a mejorar la competitividad económica y tecnológica del país, a certificar las competencias que necesitan los profesionales de hoy, a estudiar nuevos bienes y servicios que permitan el libre comercio de los servicios de educación superior, al mejoramiento de la calidad académica a través del logro de estándares internacionales para la enseñanza-aprendizaje y la investigación, para la formación de los estudiantes, profesores, investigadores y administradores como individuos, no ya de una sociedad cerrada, sino como ciudadanos del mundo. Igualmente la cultura internacional se apoya y se refuerza por las actividades que promueven el intercambio o la movilidad estudiantil y académica (Jaramillo, 2003).

En Colombia la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN organización de carácter privado, sin ánimo de lucro que reúne a universidades públicas y privadas del país, coordina y fortalece las acciones de la Red de Cooperación Internacional para la Educación Superior con el apoyo de organismos gubernamentales como el ICFES y el ICETEX. Esta Red, con más de 100 instituciones miembros provenientes de todos los rincones de Colombia, es una organización que acoge a la mayoría de las oficinas de Relaciones Internacionales de las instituciones de educación superior con el propósito de estimular, promover y fortalecer la cultura de internacionalización entre las universidades colombianas. Igualmente contribuye a estimular alianzas con otras redes internacionales similares a nivel mundial (Jaramillo, 2003).

5.2.10. Plan de Internacionalización.

Las instituciones de educación superior deben proveerse de un plan de internacionalización para conocer el camino hacia donde van a dirigir sus esfuerzos y recursos en cuanto a todo el proceso de internacionalización se refieren. Este proceso debe ser analizado y organizado desde una perspectiva integral que reúne sus funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión); logrando una internacionalización con un propósito específico.

Jane Knight (2008) define la internacionalización como “el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural, dentro del propósito, las funciones y la entrega de la educación superior” (p. 30), soportada en los documentos institucionales los cuales son Proyecto Educativo Institucional (PEI), los Planes de Desarrollo de las Facultades, el Plan de Institucional Desarrollo (PID) y por medio del plan de internacionalización se desarrollan y se explican todas las actividades de la internacionalización soportadas por las políticas de internacionalización definidas por los órganos de autoridad (Botero & Bolívar, 2015).

El plan de internacionalización de una institución de educación superior es la herramienta que ayuda a aplicar la política institucional en las acciones que adelanta la entidad en el proceso de internacionalización y al mismo tiempo relacionándola con la misión, objetivos y funciones universitarias que lleve a la institución universitaria a entrar al escenario global asumiendo un liderazgo en el desarrollo de la misma (Rodríguez M. , 2002).

Gacel-Ávila (1999), lo define de la siguiente manera “un plan de internacionalización está constituido por elementos y etapas claves para su elaboración, planeación, implementación, a fin de que llegue a ser un proyecto de toda la universidad y no una iniciativa de un solo grupo de personas”.

Para Rodríguez M. (2002), el plan lo define como “un conjunto articulado de políticas, estrategias, objetivos y metas que orientan el futuro desarrollo institucional y la toma de decisiones en el campo de la internacionalización”.

Botero & Bolívar (2015) lo entienden como “la materialización y puesta en acción de las estrategias específicas de las políticas de internacionalización, con proyección anual. Es en este plan que se determinan estas actividades, que permitirán visibilizar los objetivos de las políticas de internacionalización y se convertirán en el paso a paso de ejecución de la internacionalización concebida en el Plan de Desarrollo Institucional (PID) y en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El plan se elabora a partir de la experiencia y de las vivencias particulares de cada universidad, con el objetivo de aplicar la política de internacionalización, que se puede utilizar como ruta de seguimiento hacia la cual se dirige la universidad en el tema de la internacionalización (Rodríguez M. , 2002).

En el proceso de elaboración del plan de internacionalización tiene las siguientes etapas (Rodríguez M. , 2002):

Acuerdo inicial. Se realiza un estudio de las necesidades institucionales y da a conocer el proceso de internacionalización a toda la comunidad universitaria, por medio de un evento de lanzamiento, en donde se den a conocer experiencias en otras instituciones y se pacten los procedimientos para la elaboración del plan. Es muy importante tener un liderazgo desde los altos directivos y de todas las unidades que conforman la institución, que se pueda obtener un compromiso de toda la comunidad universitaria para que el plan sea una construcción colectiva y se oriente hacia metas y objetivos concretos.

Organización del proceso. En esta etapa se selecciona la persona responsable y del equipo que lo conducirá en la elaboración del plan, elaborarán cronograma de actividades y la planeación de las actividades que se ejecutarán. En la institución educativa se puede conformar un comité para apoderarse de este proceso, que involucre a la alta dirección, personal de las áreas de planeación, de gestión internacional, académicos parámetros generales del plan, implantarán los criterios metodológicos, la bibliografía que se consulte, las experiencias que se analicen, precisarán las instrucciones para su elaboración, realizarán el diagnóstico, controlarán el seguimiento y evaluarán el plan.

Diagnóstico del estado de la internacionalización institucional. Como se explicó anteriormente todo plan depende de cada universidad por ello se debe realizar una revisión o evaluación previa que se realice de su dimensión internacional, todo esto sirve como elementos para la elaboración del plan de internacionalización. El comité que se conforme es el mismo que analizará la situación de la institución, tanto de su estructura como el grado de internacionalización que posee, que se puede observar en la calidad de los programas académicos y cursos de internacionalización, reconociendo el personal que tenga experiencia internacional, recogiendo información tanto interna como externamente porque es muy importante conocer el entorno en el cual se mueve la IES.

Diseño del plan operativo. De los resultados del diagnóstico se obtendrán los elementos cruciales para diseñar el plan ya sea a corto, mediano y largo plazo, se definirán los objetivos, metas, estrategias y las acciones que se llevarán a cabo para cumplir dichos objetivos, como también los indicadores para la evaluación y hacerle seguimiento al plan de internacionalización.

Difusión del plan. Se debe tener una divulgación de todas las acciones pertenecientes al plan a través de todos los canales de comunicación que posea la universidad, para darlo a conocer a toda la comunidad universitaria.

Seguimiento y evaluación del plan. La finalidad de esta etapa es evaluar el adelanto del plan con el de cualificarlo y avanzar hacia nuevas metas, con el objetivo de mejorar dicho plan si se encuentran inconsistencias.

Las IES deben equiparse de un plan de internacionalización con la finalidad de seleccionar lo que les convenga en función de sus objetivos estratégicos y estipulando recursos congruentes a las metas propuestas; reconociendo las líneas de acción que se profundizarán a través de alianzas estratégicas, dando respuesta a los interrogantes: qué hacer, sobre qué, dónde y con quién, ya que es primordial para que el proceso de internacionalización sea productivo (Larrea & Astur, 2011).

5.2.11. Financiación de la Internacionalización de la Educación Superior.

“Muchas instituciones pueden estar de acuerdo con la trascendencia y la necesidad de la internacionalización, pero el costo que puede tener les preocupa, y con justa razón. Sin embargo, es posible obtener los recursos de diferentes fuentes internas o externas. Algunas iniciativas y programas requieren fondos internos, mientras que otros pueden ser financiados con fondos externos. No es recomendable depender de un solo tipo de financiamiento – el que sea- ya que cuando este se agota puede provocar el fin del programa.” (Gacel-Ávila, 1999, p. 52)

La financiación a nivel externo puede provenir tanto de organismos gubernamentales como no gubernamentales, pero no es aconsejable que la internacionalización de la Universidad solo dependa de estas fuentes, pues el proceso de internacionalización es estratégico para el desarrollo de la institución (Gacel-Ávila, 1999).

Cuando el financiamiento proviene de organismos gubernamentales, este se da generalmente por iniciativa del país que ofrece la cooperación, ya sea por el interés de atraer estudiantes internacionales, por reclutar investigadores de alto nivel con propósitos específicos o por los beneficios económicos que finalmente se puedan obtener como resultado de este proceso. Tal es el caso de China, Japón y Australia como pudo apreciarse en los antecedentes de esta investigación.

Cuando la financiación proviene de organismos de cooperación obedece básicamente a programas establecidos por dichos organismos como parte de su misión, los cuales son un incentivo para apalancar el desarrollo de actividades de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior, como: Agencia Española para la Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Canadian International Development Agency (CIDA), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) y Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), entre otros.

Esta dinámica ha venido evolucionando, transformando la percepción de la cooperación internacional, pasando de ser considerada como fuente única de financiación externa y el evento adicional con bajo impacto hasta reconocerla como una forma estratégica para fortalecer a la institución de Educación Superior. Esta visión ha pasado de ser entendida como un fin para obtener financiación a ser un medio para potenciar el desarrollo institucional dependiendo de la óptica que cada institución asuma (Sebastián, 2004)

Cuando la financiación proviene de recursos propios de la Institución de Educación Superior denota una apropiación de la dimensión internacional en los propósitos estratégicos de ésta, lo que facilita el compromiso institucional con programas específicos de internacionalización.

Según Gacel (1999), algunas Instituciones de Educación Superior, sugieren definir minuciosamente los costos de la política de internacionalización con los mismos ingresos provenientes de actividades de internacionalización, como por ejemplo: recepción de estudiantes extranjeros, cursos internacionales, programas a distancia, entre otros.

Otra forma de financiar la internacionalización es mediante la asociación con IES extranjeras para establecer proyectos conjuntos de desarrollo internacional aprovechando los programas, proyectos, capacidades e infraestructura que cada una tiene. De esta manera, en el desarrollo de las actividades de internacionalización la institución comparte los gastos de este proceso con las otras instituciones, ya sea de viaje, estancias, de inversión para proyectos, etc. (Gacel, 1999). De acuerdo con Sebastián (2004), “el fundamento actual de la cooperación internacional de las universidades se basa en la complementariedad de sus capacidades para la realización de actividades conjuntas y en la asociación para el beneficio mutuo”.

5.2.12. Niveles de internacionalización.

La Red Alma Mater presenta los Lineamientos de Política de internacionalización y la Guía Práctica para la Internacionalización de las Universidades, los cuales nacen de una serie de discusiones donde se reconoce la necesidad de aportar nuevas ideas en el Área Misional Académica, particularmente en el eje de la internacionalización, para avanzar en temas centrales y transversales de la gestión académica de nuestras instituciones.

Dentro del texto se presenta un instrumento explicativo de los Niveles de internacionalización, el cual permite orientar a las universidades y actores involucrados en el proceso de internacionalización, en las características y elementos estratégicos propios de cada uno de los cinco niveles: 1. Interés y Visión, 2. Planeación, 3. Internacionalización de Nivel Medio, 4. Internacionalización de Nivel Alto, 5. De Clase Mundial

Estos niveles, además de recoger las experiencias de las universidades de la Red; agrupan a manera de referencia, la forma como sus diferentes Oficinas responsables han articulado y puesto en marcha sus estrategias y acciones de internacionalización y en cierta medida han venido monitoreando sus avances y desarrollos: (Tablas 6 a 10)

Tabla 7. Nivel 1. Interés y Visión.

CARACTERISTICA	ACTORES	ELEMENTOS ESTRATEGICOS PROPIOS DE CADA NIVEL
Interés y Socialización	Consejo Directivo y Rector	El consejo directivo junto con el rector, entienden la importancia de la internacionalización de la universidad y se interesan por su formulación y desarrollo.
		Se tiene alguna claridad sobre los fundamentos y motivos que orientan la internacionalización y existe un relativo consenso entre el Consejo y el Rector frente a las acciones de la Universidad en este sentido.
		Se designa un responsable de iniciar el proceso de internacionalización. Por lo general un Asesor de Rectoría, Vicerrector académico u otro funcionario de alto nivel.
		En algunos casos se crea una Oficina de Relaciones Internacionales.
		El proceso es orientado y liderado por el rector y con frecuencia esto hace parte de su plan rectoral.
		En los niveles académicos hay un interés por la internacionalización pero las iniciativas de internacionalización de las unidades académicas surge de manera aislada y son producto del interés particular de algún sector (decano, docente - investigador, estudiante-egresado).
		De alguna manera se informa y da a conocer a la comunidad académica oportunidades internacionales, aunque todavía la información es dispersa y descentralizada.
		La universidad cuenta con varios convenios internacionales de carácter internacional pero la mayoría venció o no hay un responsable que los ponga en marcha.

Fuente: Red Alma Mater (2009)

Tabla 8. Nivel 2. Interés y Planeación.

CARACTERISTICA	ACTORES	ELEMENTOS ESTRATEGICOS PROPIOS DE CADA NIVEL
Liderazgo del rectorado y articulación de la Oficina de Relaciones Internacionales	Rector, ORI, Planeación Académica y Financiera	Se crea una Oficina de Relaciones Internacionales, (en la mayoría de los casos adscrita a la oficina del Rector), se le asignan unos recursos, se designa su director y se le establecen unas funciones. El director de la ORI conjuntamente con el Rector, acuerdan y establecen un Plan de Internacionalización.
		La ORI empieza a ubicar y articular sus funciones dentro de la organización de la Universidad y su oficina empieza a facilitar operativamente la movilidad académica y a informar con mayor precisión sobre becas, convocatorias y seminarios internacionales
		La ORI involucra en el proceso otros líderes académicos; Decanos y docentes con exposición o experiencia internacional y las unidades académicas adhieren al Plan Institucional y empiezan a formular Iniciativas o un Plan de Unidad o Facultad propio.
		En este nivel todavía no hay un criterio uniforme sobre la internacionalización. Decanos, Estudiantes y Docentes la entienden bajo perspectivas diferentes. Todavía se actúan aislada o desarticuladamente.
		La Universidad busca establecer relaciones más estables y trabajar con otras Universidades del exterior en proyectos puntuales. Todavía ninguno de doble titulación o reconocimiento académico de homologación.

Fuente: Red Alma Mater (2009)

Tabla 9. Nivel 3. Internacionalización de nivel medio.

CARACTERISTICA	ACTORES	ELEMENTOS ESTRATEGICOS PROPIOS DE CADA NIVEL
Liderazgo del Rectorado y articulación de la Oficina de Relaciones Internacionales	Rector, ORI, Planeación Académica y Financiera	Se crea una Oficina de Relaciones Internacionales, (en la mayoría de los casos adscrita a la oficina del Rector), se le asignan unos recursos, se designa su director y se le establecen unas funciones.
		El director de la ORI conjuntamente con el Rector, acuerdan y establecen un Plan de Internacionalización.
		La ORI empieza a ubicar y articular sus funciones dentro de la organización de la Universidad y su oficina empieza a facilitar operativamente la movilidad académica y a informar con mayor precisión sobre becas, convocatorias y seminarios internacionales.
		La ORI involucra en el proceso otros líderes académicos; Decanos y docentes con exposición o experiencia internacional y las unidades académicas adhieren al Plan Institucional y empiezan a formular Iniciativas o un Plan de Unidad o Facultad propio.
		En este nivel todavía no hay un criterio uniforme sobre la internacionalización. Decanos, Estudiantes y Docentes la entienden bajo perspectivas diferentes. Todavía se actúan aislada o desarticuladamente.
		La Universidad busca establecer relaciones más estables y trabajar con otras Universidades del exterior en proyectos puntuales. Todavía ninguno de doble titulación o reconocimiento académico de homologación.

Fuente: Red Alma Mater (2009)

Tabla 10. Nivel 4. Medio alto.

CARACTERISTICA	ACTORES	ELEMENTOS ESTRATEGICOS PROPIOS DE CADA NIVEL
Monitoreo del proceso con integración transversal de las acciones de internacionalización	Unidades y comunidades Académicas, ORI y Planeación	Se implementa una política clara de viajes y representación institucional internacional. El Rector y el Director de la ORI asisten a dos o tres reuniones del Calendario anual Internacional (Feria de Educación o Foro Académico).
		La ORI cuenta con un sistema de información y monitoreo de la calidad del proceso institucional y los procesos académicos de internacionalización.
		Se cuenta con Indicadores propios de internacionalización y se producen con regularidad informes para monitorear avance y calidad de los procesos.
		El consejo directivo ha establecido unos lineamientos generales y discute la Política de Exportación de Servicios Educativos de la Universidad.
		La Movilidad académica es alta de acuerdo con las metas e indicadores fijados.
		La Biblioteca central está articulada con las unidades académicas para consolidar la internacionalización del currículo. Plan de Compras en Marcha y Bases de Datos sólidas. Hay indicadores de uso y aprovechamiento académico.

Fuente: Red Alma Mater (2009).

Tabla 11. Nivel 5. Internacionalización de clase mundial.

CARACTERISTICA	ACTORES	ELEMENTOS ESTRATEGICOS PROPIOS DE CADA NIVEL
Consolidación y sostenibilidad de los procesos de internacionalización con alta participación, representación, movilidad académica y dinamismo.	Toda la Universidad.	La internacionalización es un aspecto inherente y propio de la gestión institucional y hace parte de la agenda y toma de decisiones cotidiana de los cuerpos directivos hasta de tercer nivel
		La institución tiene ya definida una cultura de internacionalización propia.
		La participación institucional en redes temáticas y asociaciones interinstitucionales de carácter nacional es activa y dinámica
		La institución y la mayoría de sus unidades académicas ejerce un liderazgo internacional reconocido en sus propios ámbitos de acción y representación
		La movilidad académica y la internacionalización del campus son un hecho notorio
		La universidad cuenta con un cuerpo de egresados internacional que se reconoce comunica a través de los canales institucionales
		El reconocimiento académico, la calidad y el sistema de créditos son factores facilitadores de procesos de doble titulación en marcha
		La institución publica anualmente un reporte de sostenibilidad bajo estándares internacionales, La institución cuenta con al menos dos revistas indexadas de categoría internacional y un centro de investigación de clase mundial.
		La institución es tenida en cuenta por los gobiernos locales y nacionales para el desarrollo y ejecución de proyectos de cooperación internacional al desarrollo, La institución busca la certificación y el reconocimiento por parte de ligas de acreditación internacional y monitorea la calidad de sus procesos de internacionalización. La institución posee un sistema de información y de indicadores que le permiten compararse con el ranking de universidades de clase mundial.

Fuente: Red Alma Mater (2009)

Este instrumento de análisis cualitativo, no solo busca facilitar y monitorear el avance del proceso de internacionalización mismo de las Universidades, sino también orientar la construcción de Indicadores de Internacionalización propios a cada una, de tal manera que esta pueda autoevaluar su desempeño y medir de manera su grado de internacionalización, sus cambios, transformaciones y avances en el tiempo de su proceso o procesos.

5.2.13. Indicadores de internacionalización.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), define a los indicadores como “La herramienta para clarificar y definir de forma más precisa, objetivos e impactos, son medidas verificables de cambio; diseñadas para contar con un estándar contra el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso; con respecto a metas establecidas, facilitan el reparto de insumo, produciendo productos y alcanzando objetivos” (ONU, 1999).

El término indicador, no es una palabra univoca, por lo que no existe una definición universal. Por lo que es importante tener claro que la palabra "indicador" se deriva de la palabra latina "indicare", que significa "insinuar", es decir, los indicadores no miden resultados, pero si hacen alusión a un posible resultado. Y al aplicar los que se definan se espera que los indicadores puedan reflejar la realidad (Beerkens E., Brandenburg U., Evers N., Van Gaalen A., Leichsenring H. & Zimmermann V., 2010).

Las Instituciones de Educación Superior deben tener muy claro porqué se encuentra en un proceso de internacionalización, el cual va dirigido a integrar dimensiones interculturales, internacionales y globales, con la finalidad de mejorar sus metas y sus funciones mejorando la calidad de la educación y al mismo tiempo de la investigación; es decir, la institución debe conocer las implicaciones de tener una dimensión internacional en sus actividades, por eso necesita definir indicadores de internacionalización. Los cuales según De Wit (2013) deben contener en su definición:

- Insumos: Cuales son las entradas o recursos disponibles para apoyar los esfuerzos de internacionalización.
- Productos: Las salidas o la cantidad y el tipo de trabajo o actividad que se realice en apoyo de los esfuerzos de internacionalización
- Resultados: los resultados o impactos finales.

Al momento de seleccionar los indicadores las IES debe tener en cuenta que la información necesaria para configurar el indicador pueda obtenerse en un período de tiempo determinado o con relación a un momento determinado, pues es a partir de estos que la institución empieza a darle un sentido y valor propio a la internacionalización o por lo menos a responderse la pregunta. ¿La internacionalización para qué? (Uribe, 2009).

La 'Internationalisation Quality Review Process', incluye las siguientes categorías: contexto, estrategias y políticas de internacionalización, servicios organizacionales y de apoyo,

programas académicos y estudiantes, educación en el exterior y programas de intercambio estudiantil, investigación y colaboración académica, contratos y servicios.

Todos los instrumentos utilizan más o menos las mismas categorías de indicadores pero lo adaptan a su propio contexto nacional e institucional.

La utilidad del diseño de un sistema de indicadores de internacionalización puede contribuir a:

- La caracterización del estado de internacionalización de los sistemas científico-técnicos, destacando sus fortalezas y sus debilidades.
- La realización de estudios comparativos entre países.
- El diseño, seguimiento y evaluación de políticas educativas a nivel universitario, científico o técnico nacionales e internacionales.
- El fomento y definición de estrategias y programas comunes para la cooperación a nivel internacional. (Beerkens E., et al. 2010)

Durante los últimos años el gobierno nacional se ha propuesto como uno de los pilares de desarrollo la educación de los colombianos en todas sus etapas, pero con un especial énfasis en la educación superior. Instituciones como el MEN, el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (COLCIENCIAS) y el Instituto Colombiano para el Fomento de la

Educación Superior (ICFES) cuentan con información muy valiosa sobre la educación superior, sin embargo, han encontrado que no es lo suficientemente visible para la sociedad.

En el mundo se han diseñado diversos modelos e indicadores para medir el desempeño de las IES en distintas dimensiones. Modelos, mecanismos y herramientas que buscan, a partir de los datos proporcionados, generar información transparente y confiable a la comunidad, sin que eso implique un ejercicio exhaustivo de aseguramiento de la calidad. Y con base en estos, el MEN se propuso elaborar una herramienta para que la comunidad (padres de familia, estudiantes e IES) estuvieran mejor informados sobre los estudios en educación superior. Esta herramienta es el Modelo de Indicadores de Desempeño de la Educación Superior - MIDE.

Al revisar la información de la página web de Colombia aprende y de otros autores, se encontró que el abordaje que se hace de la internacionalización de las IES a partir del modelo MIDE, se reduce a estas tres variables:

1. Estudiantes que estén realizando prácticas académicas en otro país.
2. Convenios internacionales
3. Docentes formados en el exterior

Aspectos que se tuvieron en cuenta dentro de la investigación y de los indicadores de medición incluidos al final de este punto.

Así mismo, con el fin de facilitar la utilización y aplicación de indicadores, y de acuerdo con Uribe (2009), estos se han clasificado en cuatro tipos, los que no necesariamente son excluyentes entre sí y que considerados en el mediano y largo plazo afianzan el grado de internacionalización de la institución y sus propios procesos académicos en función del aseguramiento de los procesos de calidad y proyección institucionales:

Los indicadores de verificación estructural (si/no). IVE. Son aquellos indicadores de carácter cualitativo que permiten determinar en forma cierta la presencia o ausencia de aquellos factores estructurales, inherentes a la internacionalización. Estos se vinculan regularmente a la estrategia de internacionalización de las IES e influyen de manera directa en el desarrollo de sus procesos. Dichos indicadores se presentan bajo la forma de afirmaciones que se validan o se niegan en forma única y simple con las expresiones Si o No.

Los indicadores de tiempo. ITI. Son aquellos indicadores de carácter cuantitativo que buscan determinar los logros de permanencia, la frecuencia y oportunidad en el desarrollo de actividades y acciones de internacionalización por parte de las IES o de sus diferentes unidades académicas. Dichos indicadores son por naturaleza de carácter dinámico e incremental y dan cuenta de los avances de los procesos de internacionalización. La unidad de tiempo debe tener una relación directa con el alcance previsto que el indicador pueda tener en un ejercicio concreto. (Período rectoral, semestre o periodo académico, fecha en que se implementó, etc.).

Los indicadores endógenos. IEN. Son indicadores cuantitativos o cualitativos que permiten evidenciar las manifestaciones y hechos asociados a la internacionalización, que se originan en las unidades administrativas, financieras, de gestión académica y operativa al interior de las IES que contribuyen a afianzar los procesos de internacionalización.

Los indicadores exógenos. IEX. Son indicadores cuantitativos o cualitativos que permiten evidenciar la incursión, la continuidad y el nivel de participación de la Institución y la consecuente implicación de sus procesos de docencia, investigación y extensión, en actividades académicas de contenido o alcance internacional. Y miden los avances o resultados al final de los procesos académicos.

Con base en lo expresado por Uribe (2009), de la batería de 101 indicadores presentados por la Red Alma Mater en su publicación “Lineamientos de Política de internacionalización y la Guía Práctica para la Internacionalización de las Universidades”, se retomaron 48 indicadores que tenían relación directa con los antecedentes y el marco teórico de la presente investigación, para fortalecer el análisis de los factores internos y externos que motivan y facilitan la internacionalización, quedando clasificados en tres grandes grupos, así:

5.2.13.1. Aspectos institucionales, de organización y estructura.

- 1) La misión y visión de la Institución refleja o recoge de manera consecuente y genuina la dimensión internacional (IVE).

- 2) Tiene la Institución una Política de Internacionalización formalmente adoptada por el Consejo Superior o la más alta autoridad de la Universidad. Está suficientemente difundida y conocida por los diferentes estamentos. (IVE).
- 3) La persona encargada de la Internacionalización a nivel institucional responde directamente al Rector. A nivel de unidad académica directamente al Decano de la Facultad. (IEN)
- 4) Tiene la institución una estrategia y plan de acción definido para llevar a cabo los procesos de internacionalización (IVE).
- 5) El plan de acción define a nivel institucional y de las unidades académicas, las prioridades, responsables y acciones específicas necesarias para implementar y realizar el plan. (IVE).
- 6) Existen recursos humanos, financieros y de apoyo administrativo contemplados y apropiados en el presupuesto anual y vigente de la institución y/o la unidad académica. (IEN).
- 7) Los acuerdos o convenios internacionales firmados con universidades del exterior son funcionales y cuentan con recursos para su operatividad. (IEX – IVE).
- 8) Existe una política de becas internacionales y estudios o prácticas cortas de carácter internacional (IEX – IVE).
- 9) Los procesos de aseguramiento de la calidad de la institución y de sus programas académicos incluye de alguna manera variables relacionadas con algunos aspectos de la internacionalización (IVE).
- 10) Los servicios técnicos y de apoyo desplegados para la internacionalización se han diseñado para que la institución pueda participar activamente en redes internacionales de intercambio y de investigación. (IEN – IEX).

- 11) Cuenta la institución con un mecanismo técnico basado en tecnologías de información y comunicaciones que permita medir el nivel de internacionalización de la institución y reportarlo. Número de indicadores contemplados (IEN - IEX).

5.2.13.2. Aspectos relacionados con el campus como espacio físico.

- 12) La página web de la institución tiene información relevante y diversa de las actividades o la oferta de carácter internacional, en idioma inglés, la imagen de la institución se presenta eficazmente y de manera fiable en el extranjero. Web o brochure internacional. (IEN - IVE – IEX).
- 13) Cuenta la institución con programas específicos de corte internacional y tienen esos programas integrada la dimensión internacional en su currículo. (IVE – IEN - IEX).
- 14) Los programas de investigación y de extensión incorporan la dimensión internacional. (IVE – IEN – IEX).
- 15) Cuenta la institución con un centro de lenguas o idiomas. (IVE – IEN – IEX).
- 16) Tiene la institución dentro de su calendario de actividades de bienestar universitario una semana internacional de carácter extracurricular (Temas de la Agenda Global o Dedicado a una región, país o cultura y/o premiar proyectos, actividades o experiencias de carácter internacional). (IEN – IEX).
- 17) Ofrece la institución programas especiales a los estudiantes internacionales o diseñados para atraer extranjeros. Cursos de lengua y cultura en español, Cursos de inmersión cultural ofrecidos en inglés. Se monitorea su desarrollo y avance. (IVE – IEN – IEX).

- 18) Ofrece la institución a través de su oficina de recursos humanos promoción a cargos o funciones con contenido internacional, así como cursos de lengua u actividades que fomenten la internacionalización del personal. (IVE – IEN – IEX).
- 19) Se tiene registro del número de estudiantes internacionales matriculados en la institución por semestre académico. (IEN).
- 20) Se tiene registro del número de suscripciones, participación y uso de bases de datos internacionales especializadas. Reporte semestral de tráfico. (IVE – IEN).

5.2.13.3. Aspectos académicos, de investigación y de extensión.

- 21) Los Planes de Estudios de los programas académicos tienen estructuras flexibles basadas en créditos. (IVE).
- 22) Cuenta la institución con un mecanismo uniforme y ágil de reconocimiento académico, de homologación y de transferencia de créditos académicos de carácter nacional e internacional. (IVE - IEN - IEX).
- 23) En los acuerdos o convenios internacionales se tiene presente un mecanismo que permita evaluar los periodos de estudios en el extranjero. (IVE – IEN – IEX).
- 24) Se tienen registros del número de asignaturas por programa académico que tienen nivel de internacionalización, bibliografía básica en inglés y/o se dictan en inglés? (IVE – IEN).
- 25) Los Planes de Estudio de los programas académicos incluyen una o dos lenguas no maternas dentro del currículo, como electivas o prerrequisito. (IVE – IEN).

- 26) Se tienen registros del número de estudiantes de pregrado y postgrado que han adquirido el nivel de conocimiento B1 de inglés antes de obtener su título profesional? (IVE – IEN).
- 27) Se tienen registros del número de programas de pregrado y postgrado que exigen como prerrequisito de grado conocimiento de inglés como segunda lengua y habilidades de comunicación intercultural. (IVE – IEN).
- 28) Existen objetivos claramente definidos para promover la movilidad académica en ambas direcciones. (IVE – IEN – IEX).
- 29) Se privilegia de manera equilibrada la movilidad de estudiantes, docentes, investigadores y personal no académico. (IVE – IEX).
- 30) Se tienen registros del número de profesores que ha pasado al menos un semestre en una universidad o programa en el exterior en los últimos dos años? (IEX – ITI).
- 31) Porcentaje de profesores que ha pasado al menos un semestre en el exterior con relación al total del cuerpo docente de la institución. (IEX – ITI).
- 32) Se tienen registros del número de profesores formados en el exterior que dictan cursos y asignaturas regulares en la institución. Pregrado y Postgrado? (IEX – IEN).
- 33) Se tienen registros del número de profesores visitantes extranjeros en el último año (conferencistas, investigadores etc.) Días de permanencia? (IEX – ITI).
- 34) Se tienen registros del número de viajes internacionales de representación o de carácter académico (ponencias, seminarios y congresos) del Rector, decano, director de oficina de relaciones internacionales y los profesores adscritos a las unidades académicas ? (IEX).

- 35) Se tienen registros del número de profesores, docentes y personal académico/administrativo vinculado a la institución que habiendo viajado al exterior en los últimos cuatro años no ha regresado a la institución? (IEX).
- 36) Se tienen registros del número de docentes de tiempo completo vinculados a la institución que han obtenido su grado (Maestría o Doctorado) en el exterior en los últimos cuatro años? (IVE – IEX).
- 37) Los estudiantes reciben información oportuna y relevante de oportunidades para estudiar en el exterior y se les prepara para desempeñarse en el exterior. (IVE – IEX)
- 38) El entrenamiento y las pasantías internacionales hacen parte de la formación profesional. (IVE – IEX).
- 39) Se tienen registros del número de estudiantes de postgrado participando en programas de movilidad y en redes de colaboración académica internacional (investigación, exposiciones, congresos y publicaciones)? (IVE – IEX).
- 40) Se tienen registros del número de programas de movilidad estudiantil en operación en el año escolar por tipo (Concursos, Pasantías y Prácticas profesionales, Inmersión Cultural, Lenguas, Work & Travel, Cursos regulares con homologación o transferencia de créditos. Investigación y presentación de resultados de investigación)? (IEX).
- 41) La institución cuenta con un programa regular de profesores visitantes extranjeros y/o profesores nacionales radicados en el exterior. (IVE – IEN – IEX).
- 42) La institución participa en programas de doctorado conjuntos con instituciones pares de la región (IVE – IEX).

- 43) Se tienen registros del número de proyectos de investigación conjuntos con pares en el extranjero y/o centros de investigación en los últimos tres años? (IVE – IEX – ITI).
- 44) Participación de la facultad, unidad académica o grupo de investigación en Redes académicas de investigación internacionalmente reconocidas y registradas en los últimos cuatro años. (IVE – IEN – ITI).
- 45) Se tienen registros del número de publicaciones y/o coediciones conjuntas de carácter internacional en los últimos cuatro años? (IEN – ITI).
- 46) Existe un sistema de estímulos por el compromiso de docentes en proyectos y actividades de internacionalización. (IVE – IEX).
- 47) Cuenta la institución con una unidad especializada en la búsqueda de oportunidades y presentación de proyectos de cooperación internacional asociados al desarrollo institucional o al desarrollo local. (IVE – IEN – IEX).
- 48) Tiene la institución definido un mecanismo para la búsqueda de recursos internacionales de cooperación y donaciones o ayudas internacionales para proyectos o programas asociados al desarrollo institucional o al desarrollo local. (IVE – IEN – IEX).

5.2.14. Factores de la Internacionalización.

Un factor es lo que contribuye a que se obtengan determinados resultados al caer sobre él la responsabilidad de la variación o de los cambios, en el campo de la internacionalización, se presenta una amplia gama de factores de índole internos y externos, para hacer mayor claridad los internos son aquellos en los cuales la Institución de Educación Superior tiene el control y/o

manejo, puede potencializarlo, neutralizarlo o simplemente mitigarlo; los externos son aquellos en los cuales no se puede tener una incidencia directa, que son manejados por ambientes o contextos de una esfera diferente a la cual se desempeñan estas IES.

Para mejor comprensión de este aspecto, se realiza a continuación un cuadro resumen de los factores internos y externos, que según la teoría estudiada, conllevan a la internacionalización de las instituciones de educación superior:

FACTORES INTERNOS:

Tabla 12. Factores Internos que influyen en el proceso de Internacionalización.

<p>Fomento de Cultura de la Internacionalización</p>	<p>Se verifican los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestiones de identidad y cultura organizacionales en las universidades. • La familiaridad de la IES con la cultura extranjera de los países en los cuales hay posibilidad de intercambios. • Se desarrollen actividades de internacionalización de carácter extracurricular • Programas especiales para atraer extranjeros • Programas de idiomas que fomenten la internacionalización del personal - Promoción del multilingüismo. • Registros de estudiantes que han adquirido el conocimiento de un segundo idioma. • información oportuna y relevante a los estudiantes, docentes y administrativos de oportunidades para estudiar en el exterior y se les prepara para desempeñarse en el exterior
<p>Desarrollo institucional a nivel competitivo</p>	<p>Se verifican los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que la misión y visión estén articuladas con la dimensión internacional • Estrategia y plan de acción definido para llevar a cabo los procesos de internacionalización • El plan de acción define a nivel institucional y de las unidades académicas, las prioridades, responsables y acciones específicas necesarias para implementar y realizar el plan • Existen objetivos claramente definidos para promover la movilidad académica en ambas direcciones • Se privilegia de manera equilibrada la movilidad de estudiantes, docentes, investigadores y personal no académico • Existe un sistema de estímulos por el compromiso de docentes en proyectos y actividades de internacionalización • Relación de los programas con las necesidades del mundo laboral.

<p>Movilidad y Currículo Internacional</p>	<p>Se verifican los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas específicos de corte internacional • Estudiantes internacionales matriculados. • Suscripciones, participación y uso de bases de datos internacionales especializadas • Asignaturas que se dicten en un segundo idioma o se promuevan las bibliografías en otro idioma. • Estudiantes que participan en programas de movilidad y en redes de colaboración académica internacional. • Programas de pregrado y/o postgrado que exigen como prerrequisito el grado de conocimiento en inglés. • El entrenamiento y las pasantías internacionales hacen parte de la formación profesional
<p>Aseguramiento de la Calidad</p>	<p>Se verifican los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integración de las dimensiones de internacionalización en la enseñanza y la investigación. • Los procesos de aseguramiento de la calidad de la institución y de sus programas académicos incluye de alguna manera variables relacionadas con algunos aspectos de la internacionalización
<p>Financiación y Recursos para la internacionalización</p>	<p>Se verifican los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen recursos financieros y de apoyo administrativo contemplados y apropiados en el presupuesto anual y vigente de la institución y/o la unidad académica • Recursos humanos y materiales asignados para administrar este proceso. • Financiación de la internacionalización
<p>Funciones Sustantivas</p>	<p>Se verifican entre otros los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política de Internacionalización formalmente adoptada por el Consejo Superior o la más alta autoridad de la Universidad. Está suficientemente difundida y conocida por los diferentes estamentos. • La persona encargada de la Internacionalización a nivel institucional responde directamente al Rector. A nivel de unidad académica directamente al Decano de la Facultad. • Política de becas internacionales y estudios o prácticas cortas de carácter internacional • Los programas de investigación y de extensión incorporan la dimensión internacional • Registro de profesores que ha pasado al menos un semestre en el exterior con relación al total del cuerpo docente de la institución. • Registros del número de profesores formados en el exterior que dictan cursos y asignaturas regulares en la institución. Pregrado y Postgrado • Registros del número de profesores visitantes extranjeros en el último año (conferencistas, investigadores etc.) • Registros del número de profesores que ha pasado al menos un semestre en una universidad o programa en el exterior en los últimos dos años • Proyectos de investigación conjuntos con pares en el extranjero y/o centros de investigación en los últimos tres años • Publicaciones y/o coediciones conjuntas de carácter internacional • En los acuerdos o convenios internacionales se tiene presente un mecanismo que permita evaluar los periodos de estudios en el extranjero

Fuente: Elaboración propia.

FACTORES EXTERNOS:

Tabla 13. Factores Externos que influyen en el proceso de Internacionalización

Recursos, Convenios y Cooperación bilaterales entre instituciones y países	<p>Se verifican los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos o convenios internacionales firmados. • Los acuerdos o convenios internacionales firmados con universidades del exterior son funcionales y cuentan con recursos para su operatividad. • Inversión de recursos por parte de empresas y sectores productivos que demandan un tipo de conocimiento específico. • Fomento de recursos a través de programas de cooperación internacional
Armonización de los sistemas de educación superior (transferencia de títulos y compatibilidad de titulaciones entre países)	<p>Se verifican los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de evaluación y acreditación.
Fomento de la internacionalización a través de programas de cooperación	<p>Se verifican los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Internacionalización Universitaria impulsada desde afuera. • Participación de la facultad, unidad académica o grupo de investigación en Redes académicas de investigación internacionalmente reconocidas. • Cuenta la institución con una unidad especializada en la búsqueda de oportunidades y presentación de proyectos de cooperación internacional asociados al desarrollo institucional o al desarrollo local.
Sistemas de evaluación y acreditación	<p>Se verifican los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Armonización de los sistemas de educación superior y el aseguramiento de la calidad a través de la suscripción de acuerdos de reconocimiento mutuo de títulos y grados académicos de educación superior. • Como medida de aseguramiento de la calidad, las certificaciones internacionales reconocen que el programa ha sido evaluado por pares internacionales y que responde a un proceso largo y riguroso de autoevaluación que le permite cumplir con los requisitos exigidos por la agencia acreditadora.
Tecnologías de la Información	<p>Se verifican los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los servicios técnicos y de apoyo desplegados para la internacionalización se han diseñado para que la institución pueda participar activamente en redes internacionales de intercambio y de investigación. • Mecanismo técnico basado en tecnologías de información y comunicaciones que permita medir el nivel de internacionalización de la institución y reportarlo

Fuente: Elaboración propia.

5.2.15. Globalización: ¿oportunidad o amenaza?

En nuestro concepto, lo internacional se ha estado mirando como una oportunidad de desarrollo y crecimiento de las universidades, en virtud de las políticas del Estado de fortalecer la educación superior y hacer de ella un componente del desarrollo de las regiones y del país.

La globalización ha estado transformando la educación superior en la forma como las IES ofrecen sus servicios, los grandes avances que se han dado en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, promueven el cambio en el modo y los medios a través de los que se puede acceder a una educación sin fronteras. Con esto el proceso de internacionalización se ve como uno de los principales procesos para actuar ante los diferentes problemas y retos que día a día enfrentan las universidades, además de las nuevas oportunidades y desafíos que trae consigo la globalización, para ello las instituciones orientan sus servicios educativos con fines de lucro, con la movilidad y el intercambio estudiantil, traspasando fronteras mundiales y tienen acciones académicas y curriculares, las cuales por medio de una interacción internacional enlazan las funciones sustantivas dando posibles respuestas a los desafíos planteados (Papia, De Zan, & Parra, 2009).

El proceso de internacionalización de la Educación Superior en Colombia ha obtenido un rol muy importante en los últimos años, causado por factores como la apertura económica y la globalización, lo cual ha llevado a que se tenga una percepción más optimista del país a nivel internacional.

Otro factor muy importante es el de visibilidad nacional e internacional que desde el año 2013 es un requisito para la acreditación de programas e instituciones por parte del Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Igualmente el Ministerio de Educación Nacional, en el año 2009, mediante el proyecto estratégico “Fomento a la Internacionalización de la Educación Superior”, realiza acciones de fortalecimiento y de elaboración de capacidades en internacionalización en todas las IES, como también en gestiones articuladas para mejorar el posicionamiento del país como destino académico de calidad y campus para el aprendizaje del español como lengua extranjera; lo que ha dado como resultado el trabajo enlazado en redes de conocimiento con otras entidades como socios internacionales en países de Europa y aunando esfuerzos para el asesoramiento que tenga como objetivo promover la internacionalización en más de 140 IES (Ariza, 2015).

Para el año 2015 el Ministerio de Educación Nacional, en alianza con la red de Universidades Acreditadas CCYK® (*Colombia Challenge Your Knowledge*) crearon el programa de “Coaching Educativo en Internacionalización”, cuya finalidad es generar, transferir y/o profundizar en la construcción de capacidades institucionales en internacionalización (Ariza, 2015).

La internacionalización lleva a que una Institución de Educación Superior trabaje en estrategias y acciones encaminadas a obtener mejor reputación o prestigio, lo que convierte todas las acciones que intervienen en el proceso de internacionalización en algo primordial para

que las IES se inserten en la comunidad académica internacional, realizando sinergias en la generación de conocimiento y la cultura mundial, creando y ofreciendo programas de alta calidad, investigaciones conjuntas, relaciones con pares académicos dando como resultado un escalamiento en los Rankings de calidad educativa (Plan Global de Desarrollo, 2016).

De acuerdo con la bibliografía consultada, la globalización es un proceso multidimensional que afecta todos los ámbitos de la vida. Por ello se habla de la globalización de la ciencia, la tecnología y la información; la globalización de la comunicación y la cultura; la globalización de la política; e incluso, de la globalización del crimen organizado (Brunner, 2000).

Con regularidad, se ha definido la globalización como la creciente integración de las economías nacionales. Como eje fundamental, la economía global incluye la globalización de los mercados financieros, “cuyo comportamiento determina los movimientos de capital, las monedas, el crédito y por tanto las economías de todos los países” (Castells, 1999).

Pero como bien lo expresaba el sociólogo alemán Ulrich Beck (1998), la “globalización” es de seguro la palabra (a la vez eslogan y consigna) peor empleada, menos definida, probablemente la menos comprendida, la más nebulosa y políticamente la más eficaz de los últimos —y sin duda también de los próximos— años.

Sin embargo, lo que no puede ponerse en duda, es el hecho de que la globalización está jugando un rol muy importante en la constitución de nuevas formas de cultura, política y educación. La globalización provee el trasfondo para entender las relaciones dinámicas entre las universidades, los estados y los mercados en todo el mundo.

Motivo por el cual en la agenda global se incluye y se estimula la privatización y descentralización de las formas públicas de educación. Un movimiento hacia estándares educativos, un fuerte énfasis en experimentación, y un foco en la rendición de cuentas. En concreto, para la educación superior, las versiones neoliberales de la globalización sugieren cuatro reformas primarias para las universidades, relacionadas con *eficiencia y rendición de cuentas, acreditación y universalización, competencia internacional y privatización* (Torres, 2007).

Frente a esta nueva realidad mundial encontramos opiniones a favor y en contra. A continuación citaremos algunas de ellas:

Oportunidad. Para los defensores de la globalización ésta consiste en la profundización de la interdependencia económica, cultural y política de todos los países del mundo.

Entre los principales argumentos a favor de este enfoque se destacan, el incremento del comercio mundial de bienes y servicios, el flujo de capitales, el avance de los medios de transporte y el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, las cuales han

hecho posible una mayor integración de los países, mediante el uso de recursos apoyados en las tecnologías satelitales y, especialmente, de la Internet, la red de redes mundial (Romero, 2001).

Apoyados en estos argumentos, uno de los escritores defensores de la globalización dicen que los estados nacionales no sufren la globalización, sino que han sido sus principales impulsores, mediante políticas liberalizadoras, convencidos de que la globalización crea riqueza, ofrece oportunidades y, al final del recorrido, también les llegarán sus frutos a la mayoría de los hoy excluidos (Castells, 1999).

En el informe sobre las perspectivas globales de la economía, el Banco Mundial es optimista al señalar que “la próxima globalización, es decir, cuando se produzca una profunda integración con la economía mundial a través del comercio, los flujos de información, las finanzas y la migración, se ofrecerán nuevas y mejores oportunidades para incrementar la productividad y elevar los ingresos.

A nivel local los más beneficiados por la globalización son los sectores empresariales relacionados con el comercio exterior, especialmente los importadores y aquellos exportadores que se han asociado con el capital extranjero, o encuentran todavía algunos nichos de mercado en los países más desarrollados. Y son precisamente estos sectores los que defienden “a capa y espada” la apertura incondicional de la economía al capital extranjero, abogan por la firma de tratados de “libre” comercio con Estados Unidos y Europa, y son los principales propagandistas de la ideología neoliberal (García & Pulgar, 2010).

Para los defensores de la globalización ésta se presenta como un fenómeno históricamente irreversible, al cual deben sumarse todos los países, si no quieren perder el tren del desarrollo. En este mismo sentido se expresan quienes creen que en el futuro no existirán productos, ni industrias, ni tecnologías nacionales. Las economías nacionales, al menos tal y como las concebimos hoy en día, ya no existirán y lo único que les quedará a los países como bien fundamental, será su población con sus capacidades y destrezas (Romero, 2001).

Amenaza. Para algunos de los que están en contra de la globalización como criterio para definir la etapa actual del desarrollo mundial, ésta no es más que una nueva forma de colonialismo, ya que lo único que se ha hecho es reemplazar viejas formas de sometimiento, por otras más sofisticadas y menos evidentes, impidiendo superar la distribución desigual del poder y la riqueza en el mundo (Romero, 2001).

Otro crítico de la globalización afirma que “más que un término - la Globalización -, es una oscura mancha que se viene extendiendo al interior de la economía mundial y comienza a dominar el espacio productivo ganado por la gran corporación. De modo que lo que se indica como “globalización” no es otra cosa que la cutícula externa de una inmensa internacionalización concentradora del capital que tiene su sujeto activo en la Corporación Transnacional” (García M, 2001).

Para otro de los críticos de la globalización, el capitalismo real es necesariamente polarizador a escala global, y el desarrollo desigual que genera se ha convertido en la contradicción más violenta y creciente que no puede ser superada según la lógica del capitalismo. En este mismo sentido reaccionan los contradictores del llamado ultra-imperialismo, basados en las contradicciones que aquejan a las potencias desarrolladas en lo referente a lo económico, lo político y lo social; y el impacto tan negativo sobre el resto del mundo (Romero, 2001).

Para los países en desarrollo, un efecto importante y determinante es la imposición, por parte de organismos como el FMI y el Banco Mundial, (bajo el comando de las transnacionales), de políticas de ajuste estructural de las economías dependientes, tales como una mayor apertura a la competencia externa, privatización de las empresas estatales y extranjerización de las privadas nacionales, flexibilización jurídica para que haya una mayor afluencia de inversiones extranjeras, flexibilización laboral, para garantizar un marco jurídico de explotación del recurso humano local en condiciones ventajosas.

Se argumenta que con los “ajustes adecuados” - sobre todo en el gasto público - los países en desarrollo podrán insertarse exitosamente en la economía internacional, es decir, globalizarse. Sin embargo, los resultados de más de una década de ajustes han demostrado que la pobreza y las desigualdades sociales y territoriales, en vez de disminuir aumentan. Y que es evidente el desmejoramiento de la seguridad social, la prestación de servicios públicos, la educación y la salud, entre otros (García & Pulgar, 2010).

Otro de los efectos negativos de la globalización capitalista, es que se promueve el consumismo desaforado, la cultura del “úselo y tírelo”, con el consecuente deterioro del medio ambiente y el agotamiento de los recursos naturales no renovables. Este estilo de consumo que se transmite por medio de múltiples canales a las naciones menos desarrolladas, las cuales se ven inducidas a asimilar patrones culturales ajenos a sus propias realidades, provocando distorsiones de índole estructural e impidiendo el desarrollo de sus propios mercados (Romero, 2001).

El asunto es que las sociedades no son entes sumisos susceptibles de programación. La gente vive y reacciona con lo que va percibiendo y, en general, desconfía de los políticos. Y, cuando no encuentra cauces de información y de participación, sale a la calle. Y así, frente a la pérdida de control social y político sobre un sistema de decisión globalizado que actúa sobre un mundo globalizado, surge el movimiento antiglobalización, comunicado y organizado por Internet el cual se manifiesta no solo en los escritos, sino también con acciones concretas de protesta simbólica y callejera que reflejan los tiempos y espacios de los decisores de la globalización y utilizan sus mismos cauces de comunicación con la sociedad: los medios informativos, en donde una imagen vale más que mil palabras. Acciones que no se dan precisamente en los países en desarrollo, sino en el mismo corazón del capital financiero, como han sido los casos de Seattle en Estados Unidos y de varias ciudades europeas (Castells, M. 1999).

No cabe duda de la necesidad urgente de humanizar la globalización. Por eso hay que impulsar el desarrollo humano como alternativa al actual ordenamiento mundial, buscando un mayor equilibrio socioeconómico y político, con sostenibilidad, pensando en la calidad de vida de las generaciones futuras (García, J. & Pulgar, N. 2010).

Lo que se desprende de todo lo anterior es el llamado proceso de globalización, en el que supuestamente todos los países intervienen en igualdad de condiciones, dista mucho de la realidad. Sin embargo, sería muy ingenuo desconocer los cambios estructurales que caracterizan la etapa actual del desarrollo mundial, los cuales afectan nuestras vidas, para bien o para mal.

Ante la evidente realidad que tienen los países menos desarrollados sobre su desventajosa situación ante el mundo, deben concentrar todos sus esfuerzos en buscar la manera de aprovechar eficientemente las ventajas que pueda ofrecer la actual división internacional del trabajo e implementar acciones encaminadas a construir una sociedad más justa y competitiva. Aprovechar la riqueza intelectual acumulada por la humanidad a lo largo de su historia y utilizarla creativamente en la interpretación y solución de los problemas. Para ello se requiere de una verdadera reingeniería en la estructura mental y romper con el paternalismo ideológico que por tantos siglos ha condicionado nuestra manera de pensar. En otras palabras, atreverse a repensar nuestra realidad sin perder de vista que somos parte de un mundo cada vez más interconectado e interdependiente (Romero, 2001).

6. Metodología

El presente estudio se llevó a cabo mediante investigación con enfoque descriptivo y de corte cualitativo, utilizando el método de estudio de caso múltiple, para conocer cómo han sido las dinámicas de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior del departamento del Quindío, teniendo en cuenta el contexto en que se desenvuelve el sector, para luego identificar las particularidades y las características propias de cada una de las IES estudiadas, todo esto como parte del Macroproyecto “Dinámicas de Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior en el Eje Cafetero colombiano en el periodo 2008 – 2015” (Hoyos-Villa, 2014), como base de la construcción de este trabajo de grado.

Es descriptivo, porque como lo afirma Merriam (1988), se considera a la investigación cualitativa como descriptiva, puesto que el investigador está más interesado en interpretar y entender procesos y en comprender los fenómenos estudiados, que en corroborar resultados.

Entre todas las razones para abordar el presente estudio mediante investigación de corte cualitativo, dos de ellas coinciden con las características de un estudio cualitativo mencionadas por Creswell (1994): 1) el concepto es inmaduro, debido a una escasez de teoría e investigaciones previas; 2) existe la necesidad de explorar y describir el fenómeno.

Al ser una investigación bajo el enfoque del estudio de caso, es importante aclarar que los resultados no son generalizables para todas las Instituciones de Educación Superior, tan sólo

podrían realizarse para las IES estudiadas con el ánimo de resaltar los hallazgos comunes, pero teniendo en cuenta, además, que, al ser un estudio descriptivo de corte cualitativo, cobra valor el análisis de la diversidad (Hansen, 2010).

Según Yin (1994), el estudio de caso se concibe como “una investigación empírica que investiga un fenómeno contemporáneo en su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes” (p.13). Además, según (Yin, 2003), un estudio de caso podrá comprender más de un caso, la evidencia de casos múltiples permite realizar comparaciones, sin perder la oportunidad de analizar cada caso como una unidad independiente.

Se eligió esta metodología, puesto que el tipo de preguntas realizadas, sirvieron de estrategia para describir el contexto real en el cual ha ocurrido un evento o una intervención (Yin, 1989), que en este caso fueron las dinámicas de internacionalización de las IES del departamento del Quindío. Además, el estudio de casos múltiples puede utilizarse para realizar descripciones y comparaciones de un fenómeno que ocurre dentro de empresas reales (Para nuestro caso particular IES), y de igual forma, permite explorar situaciones específicas que carecen de un marco teórico concreto y bien definido para indagar el por qué es que se producen dichos fenómenos, lo que finalmente podría constituirse en la base informativa y documental para proponer nuevas teorías (Yin, 1993).

Con respecto a la metodología se planteó que los casos son seleccionados por razones teóricas y no por razones estadísticas. “Los investigadores en estudio de casos emplean el método de muestras, como método primordial, para llegar a conocer un caso particular de forma extensiva e intensiva” (Stake, 2007, p.43).

Los estudios cualitativos son holísticos, acuden a la triangulación de datos buscando relaciones previstas o inesperadas, y es por eso que dirigen a casos o fenómenos las preguntas de investigación, la contextualidad está bien desarrollada, evitan el reduccionismo y el elementalismo, y más que empeñarse en comprender cómo se diferencia de otros, lo que esencialmente buscan es comprender su objeto (Stake, 2007).

Dentro de los estudios cualitativos se presentan una serie de variaciones como:

1. “Los que están orientados a la producción de conocimientos, frente a los que se inclinan por ayudar la práctica/política.
2. Los que buscan representar casos típicos, frente a los que buscan aquello que mejor pueda conducir a la comprensión.
3. Los que respetan las realidades múltiples (relativismo), frente a los que respetan una visión única.
4. Aquellos cuyos informes ofrecen generalizaciones formales, frente a aquellos cuyos informes sirven de experiencia indirecta.

5. Los que se proponen ofrecer conclusiones sobre valores, frente a los que intentan facilitar el análisis de los mismos” (Stake, 2007, p.50).

“Es por esto que todas las categorías de información y de interpretación están dirigidas por las preguntas de investigación” (Stake, 2007, p.53), y para las investigaciones basadas en estudios de caso, Yin (1989, p.10) discutió los “modelos dominantes de análisis de datos tales como: 1) la búsqueda de “patrones” a partir de la comparación de resultados con los patrones predichos por la teoría o la literatura, 2) la construcción de una explicación, en la cual el investigador busca conexiones causales y/o explora explicaciones plausibles o rivales e intenta construir una explicación sobre el caso, y 3) los “análisis de series temporales” en los cuales el investigador prueba cambios en un patrón a lo largo del tiempo”... mencionando que dentro de la narrativa cualitativa, el investigador puede describir cómo los hallazgos narrativos podrán compararse con las teorías y con la bibliografía general sobre el tema, para lo cual resulta muy útil utilizar una tabla comparativa.

“Otros muchos piensan que desarrollan mejor su trabajo con una preparación completa para concentrarse en unas pocas cosas, aunque con una disposición abierta a acontecimientos imprevistos que revelen la naturaleza del caso”... “Los investigadores procuran recordar cuanto pueden sobre la organización de los datos, pero se necesitan claves de clasificación y listas incluso para los proyectos más sencillos” (Stake. 2007, p.56).

“Cada investigador es diferente; cada uno debe ensayar los métodos que le hacen efectivo en la comprensión y en la descripción del caso” (Stake. 2007, p.57).

En el proceso de recolección de los datos, “el entrevistador necesita tener un plan previo bien detallado. Es extremadamente fácil no ser capaces de hacer las preguntas adecuadas, y terriblemente difícil dirigir a los entrevistados que mejor informan hacia los temas elegidos”. Por eso es que “el entrevistador cualitativo debe llegar con una lista corta de preguntas orientadas a los temas, posiblemente le facilite una copia a quien vaya a entrevistar” (Stake. 2007, pp.63-64).

“La recogida de datos mediante el estudio de documentos sigue el mismo esquema de razonamiento que la observación o la entrevista. Se deben prever cuidadosamente las preguntas de la investigación, y establecer un sistema para que las cosas se desarrollen según lo previsto. Bastante a menudo, los documentos sirven como sustitutos de registros de actividades que el investigador no puede observar directamente” (Stake. 2007, p.66).

“Frente al análisis e interpretación, los investigadores disponen de determinados esquemas que les ayudan a aprovechar sistemáticamente conocimientos previos y a evitar falsas percepciones”... Además, “en todas las estrategias hay que considerar que los contextos, los múltiples puntos de vista y la triangulación son esenciales”. (Stake. 2007, pp.68 y 87).

Creswell (1994, pp.2 y 7), afirma que “el proceso de análisis de datos en la investigación de tipo cualitativa es ecléctico...y requiere que el investigador esté cómodo con el desarrollo de

las categorías, marcando comparaciones y contrastes, aunque también debe estar abierto a la posibilidad de ver explicaciones contrarias o alternativas a los hallazgos”.

Este trabajo de investigación se llevó a cabo en 4 etapas, logrando determinar los principales factores que influenciaron el comportamiento en el ámbito internacional de las IES del departamento del Quindío durante el periodo de estudio 2008 - 2015.

La Primera etapa metodológica consistió en la recolección, búsqueda, selección y revisión de bibliografía específica y especializada relacionada con el tema de estudio, habiendo acudido a bases de datos como SciELO, Scopus, Doaj, Dialnet, Redalyc, Science Direct, Proquest e Intelligo; consultando libros guía sobre el tema, informes sectoriales, documentos oficiales de organismos y dependencias gubernamentales nacionales e internacionales, entre otros, lo que permitió a los investigadores contar con la información y las herramientas necesarias para el estudio y análisis de los antecedentes históricos y de investigación, así como para la construcción del marco teórico y el consecuente desarrollo de la presente investigación.

En la segunda etapa metodológica, se construyó el marco teórico y se fijaron las condiciones para la selección de las IES objeto de estudio del departamento del Quindío, estableciendo los criterios de inclusión y de exclusión, en correspondencia con los fundamentos teóricos encontrados en los antecedentes y en la literatura revisada a lo largo del estudio. Se elaboró la matriz de identificación de las IES en proceso de internacionalización, a través de la cual, se seleccionaron las Instituciones de Educación Superior del Quindío, que según la

información encontrada en el Ministerio de Educación Nacional, fueran reconocidas como Instituciones de Educación Superior por dicho Ministerio, y que de acuerdo con la información documental encontrada (en documentos oficiales o sectoriales y en las páginas web), mostraron indicios de estar avanzando en el proceso de internacionalización durante el periodo de estudio, es decir, entre los años 2008 y 2015.

Para tal fin, se establecieron los criterios de selección, posteriormente utilizados en la matriz de identificación de las IES en proceso de internacionalización, los cuales fueron: 1) que tuviera su origen en el departamento del Quindío; 2) que contara con una ORI; 3) que tuviera incorporada la Dimensión Internacional; 4) que fuera reconocida por parte del Ministerio de Educación Nacional de Colombia; 5) que en la información encontrada a nivel documental, se tuviera evidencia de estar trabajando en su proceso de internacionalización.

De esta manera, las IES del departamento del Quindío objeto de estudio, fueron seleccionadas según los criterios mencionados, lo cual representó un exhaustivo análisis de las bases de datos encontradas en el Ministerio a las cuales se les realizó el filtro correspondiente hasta llegar a determinar que eran cuatro (04) las IES del Departamento del Quindío que cumplían con los criterios establecidos.

En la Tercera etapa metodológica, se identificaron las categorías de análisis para este estudio, tanto en los antecedentes como en el marco teórico, así como en un estudio elaborado por Alma Mater, procediendo luego a su definición y operacionalización. A partir de los

resultados de esta operacionalización, se elaboró el instrumento de recolección de información, para ser aplicado en el trabajo de campo, el que fue validado por un experto (Dra. Sandra Juliana Toro, Directora de Relaciones Internacionales de la Universidad del Valle).

Dadas las características del estudio, y por ser de corte descriptivo, se estableció el uso de una guía de entrevista semiestructurada como instrumento para la recolección de la información en las diferentes IES seleccionadas, incorporando en ella veintidós (22) preguntas que permitieran determinar los factores internos, los factores externos y el grado de internacionalización de las IES participantes en el proceso (Ver Anexo No 4. Guía de Entrevista y Anexo No 5. Matriz de Identificación del Grado de Internacionalización de las IES).

En la Cuarta etapa metodológica, se realizó un análisis al comportamiento de las IES a partir de la información documental, se desarrolló el trabajo de campo a través de la guía de entrevista recolectando la información de interés del estudio, pasando luego a su correspondiente sistematización y análisis de resultados, asistidos por el software Atlas Ti (software para investigación cualitativa), y la identificación del nivel de internacionalización de las IES, los cuales fueron complementados con la entrevista realizada a un experto en internacionalización Universitaria (Dra. Victoria Cruz de Medina – U. De la Sabana), finalizando esta etapa con la elaboración de las conclusiones, las recomendaciones y las limitaciones del estudio.

6.1. Población y análisis.

La unidad de análisis fueron las dinámicas de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior del departamento del Quindío a partir de la aplicación de la entrevista a los coordinadores de las Oficinas de Relaciones internacionales - ORI correspondientes de cada institución según los factores e indicadores determinados en la investigación.

La población son las Instituciones de Educación Superior del departamento del Quindío que hayan tenido actividades de internacionalización entre los años 2008 y 2015.

El proceso de selección de elementos muestrales, se realizó mediante una lista de chequeo, en la que se fueron verificando varias condiciones, entre ellas: que la Institución de Educación Superior hubiera tenido su origen en el departamento del Quindío, o por el tiempo que llevara haciendo presencia en la región, pudiera considerarse como de la región; que contara con una Oficina de Relaciones Internacionales; que dentro de la plataforma estratégica de la IES, estuviera incorporada la Dimensión Internacional, que se tuviera evidencia de realización de actividades internacionales (Ver Anexo 1. Universidades seleccionadas e incluidas en el estudio).

Dado y revisado lo anteriormente mencionado se obtuvo que las Instituciones de Educación Superior que cumplieron con los criterios de inclusión, fueron para el departamento del Quindío:

1. Universidad del Quindío

Página web: <https://www.uniquindio.edu.co/>

Dirección: Cra. 15 Calle 12 Norte, Armenia, Quindío – Colombia

Teléfono: (57+6) 735 93 00

2. Universidad la Gran Colombia

Página web: <http://www.ugca.edu.co/>

Dirección: Av. Bolívar Nro. 7-46, Armenia, Quindío – Colombia

Teléfono: (57+6) 746 04 00

3. Escuela de Administración y Mercadotécnica del Quindío

Página web: <http://www.eam.edu.co/site/index.php>

Dirección: Av. Bolívar Nro. 3-11, Armenia, Quindío – Colombia

Teléfono: (57+6) 745 11 01

4. Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt

Página web: <http://www.cue.edu.co/>

Dirección: Av. Bolívar Nro. 1-189, Armenia, Quindío – Colombia

Teléfono: (57+6) 745 00 25 Ext. 111

6.2. Técnicas de recolección de información.

Se recurrió a fuentes primarias y secundarias. Inicialmente se acudió a fuentes secundarias para revisión de documentación teórica sobre internacionalización de las IES, tanto en libros especializados como en bases de datos, revistas especializadas, estudios previos e

informes estatales. Luego se recurrió a las fuentes primarias seleccionadas de acuerdo con los criterios de inclusión que se establecieron por los investigadores para la presente investigación y mediante entrevistas semiestructuradas a profundidad se llevó a cabo la recolección de la información.

Se buscó apoyo en la revisión de la teoría, profundizando en documentos y artículos relacionados con la internacionalización de las IES además de los planes de desarrollo o los planes de acción de cada institución, los cuales brindaron información más concreta acerca de sus procesos de internacionalización. Los datos encontrados dieron a conocer las actividades más importantes en internacionalización de las IES, evaluando los distintos factores a estudiar en esta investigación para realizar la clasificación en estas instituciones consultadas según el proceso, la forma y el alcance de la internacionalización.

Como ya se mencionó esta investigación es de tipo cualitativa, de corte descriptivo e interpretativo, acercándonos al objeto de estudio por medio de una entrevista semiestructurada, instrumento que según los criterios definidos, se aplicó a los coordinadores de las Oficinas de Relaciones Internacionales de las universidades previamente escogidas. Con la entrevista semiestructurada se buscó crear un ambiente amigable, mediante el cual se pudo llevar al entrevistado al contexto del tema a tratar y al objeto de estudio de esta investigación, en la búsqueda de obtener información específica frente a las dinámicas de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior del departamento del Quindío, y logrando de esta manera los objetivos propuestos.

6.3. Técnicas para el análisis de la información.

Se consultaron bases de datos, minería de datos y software *ATLAS Ti*.

6.4. Registro y clasificación de la información.

Una vez recolectada la información se procedió a su sistematización, para lo cual se utilizó el programa *ATLAS Ti*.

6.5. Operacionalización de Categorías.

Una vez estudiados los antecedentes y elaborado el marco teórico sobre la internacionalización de las IES, se procedió a identificar cuáles eran las categorías a trabajar en el presente estudio, para luego operacionalizarlas y continuar con la elaboración del instrumento. (Ver Anexo 3. Categorías, Indicadores, Factores, Objetivos, Etapas y Preguntas.)

6.6. Diseño de instrumentos.

Cuando las categorías estaban debidamente seleccionadas y operacionalizadas, se realizó el diseño del instrumento que se utilizó en el trabajo de campo, el cual fue validado por un(a) experto(a).

6.7. Análisis de hallazgos y resultados

Con base en los hallazgos y resultados arrojados por el programa Atlas Ti, se realizó el análisis de esta información, todo esto asistido de la teoría sobre la internacionalización de las IES, así como también de la realidad educativa, socioeconómica y política de la región, para ubicarnos en el contexto y aterrizar la información a la realidad departamental.

7. Resultados

Los maestrantes del MBA de la Universidad Autónoma de Manizales, con el presente trabajo de grado acrecentamos y estructuramos de mejor manera nuestro perfil, principalmente en lo que respecta a investigación y el desarrollo de diferentes actividades de índole gerencial, todo esto dado a que en el estudio se pudieron establecer cómo las actuaciones y decisiones de los administradores (En este caso de las IES) influyen de manera directa en la particularidades que a la vista pueden ser las más simples, pero que en el fondo se convierten del tipo estructural para los procesos. A través del desarrollo del presente trabajo, se promovió el proceso de investigación, el de consolidación de resultados y análisis, y así mismo, se ofreció formación de alto nivel para el desarrollo y el fortalecimiento de las competencias gerenciales de los estudiantes, quienes fuimos adquiriendo capacidad para desempeñarnos en cargos directivos o gerenciales de cualquier empresa, entre las que pueden incluirse las universidades.

En la presente investigación se identificaron diferentes problemas en los procesos de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior que participaron en el estudio en el departamento del Quindío y que como tal coinciden con lo relatado en los antecedentes del orden nacional, referenciados en el respectivo capítulo: 1. No se observa que el manejo de la internacionalización sea un fin mismo, más bien se evidencia que se opta por tener este proceso como un medio para contribuir con algunos de los propósitos y objetivos de la educación superior; 2. Existe desarticulación y trabajo aislado de los actores nacionales relacionados con la internacionalización de la educación superior; 3. No se aprecian suficientes posibilidades de

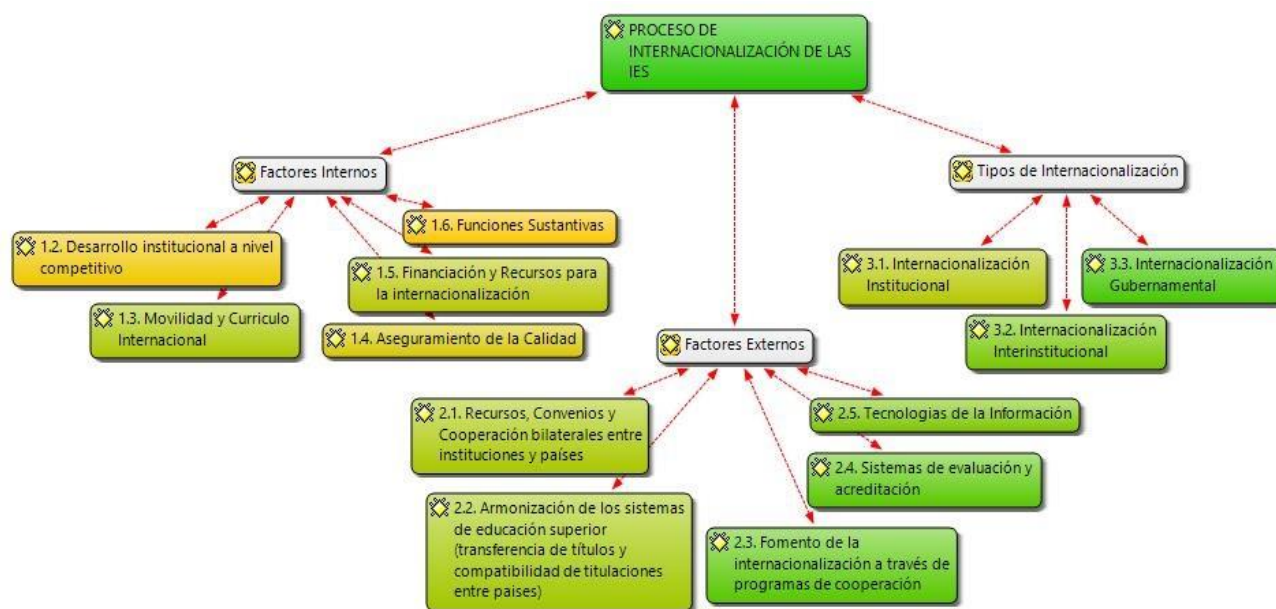
armonizar estructuras curriculares; 4. La internacionalización se limita, en gran medida, a la movilidad estudiantil y ésta es baja en comparación con estándares internacionales; 5. Existen falencias en la construcción, formulación y ejecución de políticas institucionales con enfoque integral de internacionalización por parte de las IES; 6. Los recursos económicos escasos para ejecutar, promover y fomentar la internacionalización de la educación superior; 7. Existe un bajo nivel de manejo de inglés en la comunidad universitaria en general.

El desarrollo de las actividades incluidas en esta investigación, se llevó a cabo por etapas, tal y como quedó expresado en la metodología. Por lo que, iremos mencionando el desarrollo cada una de estas actividades.

La primera etapa de la investigación se desarrolló mediante la búsqueda de teoría y antecedentes que se enfocaran en la internacionalización de las Instituciones de Educación Superior, se identificaron los factores internos y externos que se despliegan en la Internacionalización de las IES además de los tipos de internacionalización existentes. Del componente teórico encontrado con relación al tema de esta investigación, el grupo de investigación del Macroproyecto desarrolló y asumió la descripción hecha por la Red Alma Mater en lo que respecta a los niveles de internacionalización explicados más profundamente en el numeral 5.2.12. Discriminados así: 1. Interés y Visión, 2. Planeación, 3. Internacionalización de Nivel Medio, 4. Internacionalización de Nivel Alto, 5. De Clase Mundial. De esta etapa del proceso surgieron categorías y subcategorías las cuales se utilizaron para las etapas siguientes. Estas categorías fueron fundamentales para el desarrollo del presente trabajo de investigación, ya que se utilizaron como pautas para la búsqueda y diseño de los diferentes instrumentos,

mostrándonos cómo se presenta el desarrollo del proceso de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior, lo que a través de su respectiva red semántica se aprecia de la siguiente manera:

Figura 5. Proceso de Internacionalización de las IES



Fuente: Red Semántica arrojada por el software Atlas Ti.

En la segunda etapa, se aplicó el instrumento de entrevista semiestructurada que permitió conocer, mediante preguntas abiertas pero concretas, las políticas, los factores internos y los factores externos de la internacionalización de las IES. Esta constó de 22 preguntas, que nos evidenció un tiempo promedio de respuesta de 55 minutos, siendo los directores de las oficinas de relaciones internacionales de las Instituciones de Educación Superior del Departamento del Quindío las personas a las cuales se les aplicó la entrevista (Ver Anexo 1. Universidades seleccionadas e incluidas en el estudio), siendo éstas quienes en la entidad tenían asignadas

funciones específicas para los procesos de internacionalización además de los conocimientos básicos del tema y quienes sabían cómo fluían estos procesos al interior de las IES. La información suministrada por los entrevistados, fue codificada posteriormente en el programa Atlas ti, para lo cual se definieron una serie de códigos de primer, segundo y tercer nivel, alineados con las categorías y las subcategorías definidas en el proceso de operacionalización. Se ingresaron de igual manera en este proceso los memos donde se plasmaron las notas ampliadas de investigación.

Fue así como el resultado de los análisis de las entrevistas se plasma en las diferentes redes semánticas que genera el software Atlas Ti denotando su peso ponderado por el número de apariciones de dichos códigos en la interpretación realizada, logrando de esta manera identificar en profundidad los factores internos y externos de los procesos de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior del Departamento del Quindío. Además, se logró captar los tipos de internacionalización existentes en cada Institución, punto prioritario en la clasificación de las IES según su nivel de internacionalización, que se llevó a cabo en la fase siguiente.

Todas las entrevistas del Departamento del Quindío se desarrollaron directamente en la ORI de cada Universidad, para de esta manera garantizar la obtención de información clara, concreta, precisa y concisa.

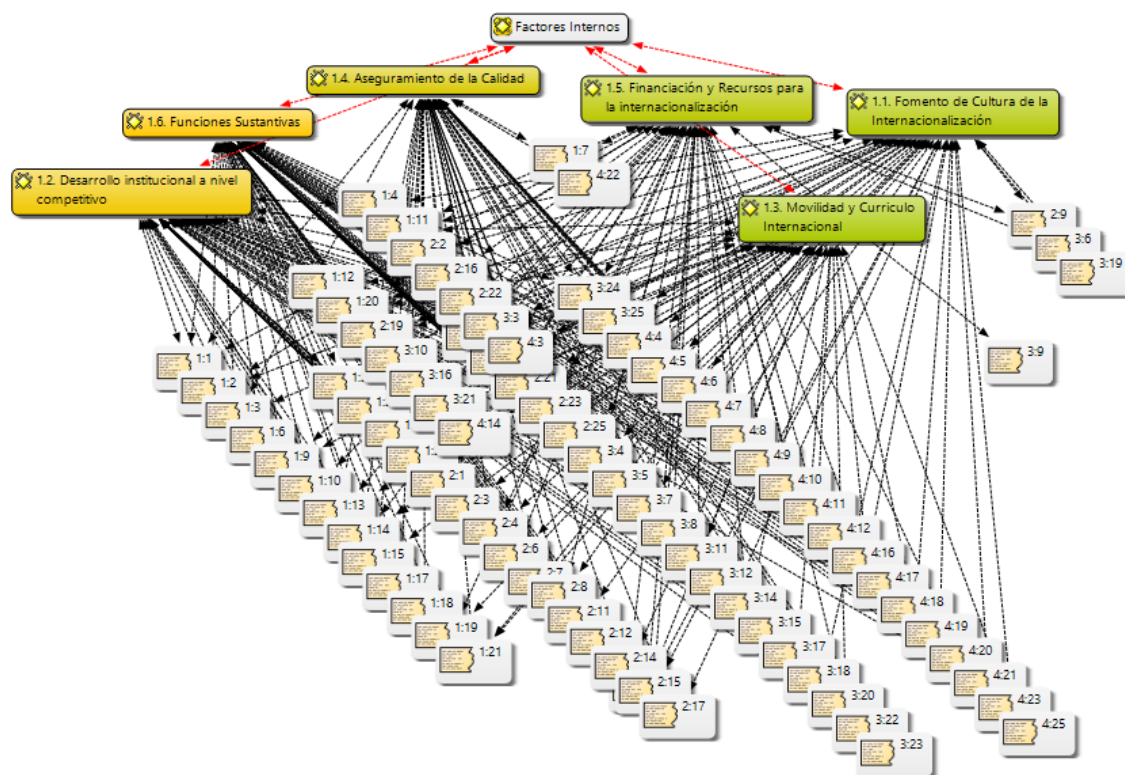
Es importante y totalmente relevante anotar que se presentaron situaciones muy similares a las descritas en el capítulo de antecedentes al evidenciarse que la internacionalización de

Instituciones de Educación Superior del Departamento del Quindío están aún muy en el ámbito nacional, con limitadas relaciones basadas en la cooperación y la movilidad de algunos profesores por motivos de investigación, además de la creación de relaciones entre algunas universidades y solo se observa movilidad de estudiantes en los niveles más avanzados de sus estudios de pregrado a través de los convenios bilaterales entre instituciones; lo antes descrito fue en su momento también expresado por Haug (2010) cuando revisando los comienzos de la internacionalización de IES en Europa, se presentó de la misma manera.

FACTORES INTERNOS

Con las entrevistas semiestructuradas se pudo identificar la importancia que tienen los factores internos en los procesos de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior, así como se puede apreciar en la figura 6. Se referencia que los factores menos relacionados, indican poca fundamentación, mientras que los de mayor incidencia, son aquellos con mayor número de relaciones.

Figura 6. Factores Internos Internacionalización de las IES



Fuente: **Red Semántica** arrojada por el software **Atlas Ti**.

Se evidencia en primer instancia que el factor interno que más citas tuvo en el análisis hecho con el software Atlas Ti, es el factor **Funciones Sustantivas**, posteriormente el de **desarrollo institucional a nivel competitivo**, seguido en tercera instancia por el **aseguramiento de la calidad**, también fueron relacionados de alguna forma entre sí el mayor número de veces, evidenciando la importancia de las pretensiones estratégicas en las instituciones y como marcan la tendencia hacia la internacionalización, de igual manera se puede apreciar que el factor financiación y recursos para la internacionalización afirma que falta mayor compromiso para que se generen mayores y mejores formas de financiación y auto sostenibilidad financiera.

Durante el la aplicación de los instrumentos, se evidenció que en las diferentes Oficinas de Relaciones Internacionales –ORI-, se podría decir que son unipersonales, pocas son las personas encargadas del tema de la internacionalización, endosando a ellas esta titánica labor, pues acarrea consigo tener sapiencias en diferentes áreas del conocimiento, gestionar recursos necesarios para su implementación y la disposición total para la ejecución de las actividades que pueden ir surgiendo dentro del proceso de internacionalización.

Ahora bien, se explicará factor por factor cómo incide cada uno de ellos en el proceso de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior del Departamento del Quindío, el factor de **Funciones Sustantivas** es considerado por la teoría como uno de los factores más importantes para el desarrollo de actividades de internacionalización en las Instituciones de Educación Superior, sin embargo en algunos de los casos revisados en esta investigación, no se evidencia un enfoque radicalmente definido de los administradores y gerentes de las instituciones en pro de desarrollar este factor para promover la internacionalización, teniendo en cuenta que está influenciado directamente por la voluntad administrativa de transformación y la coherencia con políticas que se estructuran desde el Ministerio de Educación Nacional –MEN-; en lo que respecta a la voluntad administrativa, es una de las falencias que tienen las IES estudiadas, puesto que aunque se desarrollan actividades de internacionalización no existe en algunos casos un eje transversal que permita dar línea y guía al respecto, diezmándose las condiciones necesarias para potencializar la internacionalización. De otro lado, la alineación con las políticas nacionales determinadas desde el Ministerio de Educación Nacional –MEN- para los procesos de

internacionalización no es un tema muy tenido en cuenta por las IES, esta alineación se desarrolla más como requisito y cumplimiento de la norma, que busca el cumplimiento de exigencias para las acreditaciones de alta calidad. Lo anterior encuentra sentido en la afirmación de Gacel-Ávila, 2000 cuando dice que aquí se vinculan las estrategias programáticas con la planeación de programas, proyectos, elementos y demás actividades de internacionalización de la institución, logrando una integración de la dimensión internacional en cuanto a temas de docencia, investigación, planes curriculares y extensión. También es importante resaltar que para este trabajo de investigación recogimos todas las funciones sustantivas (Académicas, investigación y extensión) como un solo factor debido a que en las IES de este departamento realmente se evidencian fortalezas en los temas académicos, pero en investigación y en extensión, es ostensiblemente menor el grado de desarrollo y/o ejecución.

También en lo correspondiente a este factor (**Funciones Sustantivas**), todas las IES visitadas conciben la docencia como un proceso en el que esta relación adquiere el mayor valor en la construcción de la experiencia de aprendizaje, ejerciéndola como acción de diferenciación entre lo que es conocimiento fáctico y conocimiento hipotético. En lo que respecta a investigación en las Instituciones de Educación Superior analizadas dentro de este proceso de investigación representa uno de los ejes principales de transformación y apropiación del conocimiento tratando de consolidar capacidades investigativas, coherente con las necesidades de los contextos en los que se puede desarrollar. Hablando de extensión universitaria se evidencia como la proyección dinámica del conocimiento científico desarrollado desde la

academia, poniéndolo al servicio de la cultura, de la ciencia y la investigación a fin de contribuir a la satisfacción de las necesidades del entorno.

La internacionalización de las IES del Departamento del Quindío, es entendida como una respuesta al fenómeno de la globalización, que les está exigiendo un cambio y una transformación de sus estructuras curriculares, modelos pedagógicos, recursos humanos y tecnológicos, se promueven procesos de relaciones con universidades, redes de investigación en el mundo y la multiculturalidad. También es importante resaltar que la internacionalización se aprecia en estas IES y especialmente en las Oficinas de Relaciones Internacionales de manera transversal a las funciones sustantivas contribuyendo en el proceso de internacionalización del currículo, fomenta la movilidad de estudiantes y de docentes, la participación en redes de investigación avanzada y la diversificación de las titulaciones teniendo como marco los acuerdos internacionales que permite la doble certificación de estudios, cooperación internacional para el desarrollo de investigaciones, entre otros, muy similar a lo que plantean Papia, De Zan, & Parra (2009), cuando sostienen que las instituciones orientan sus servicios educativos con fines de lucro, con la movilidad y el intercambio estudiantil, traspasando fronteras mundiales y tienen acciones académicas y curriculares, las cuales por medio de una interacción internacional enlazan las funciones sustantivas dando posibles respuestas a los desafíos planteados.

Del factor de **Desarrollo institucional a nivel competitivo** en las Instituciones de Educación Superior del Departamento del Quindío, el reto radica en institucionalizar la internacionalización, es decir adaptar de forma completa la organización a las nuevas exigencias

competitivas, pues implica establecer estrategias y planes específicos, involucrando a todos los órganos administrativos y directivos de las instituciones, además de la comunidad universitaria, y proporcionar la oportunidad de que estas mejoren sus capacidades, adquieran un mayor grado de experiencia y se favorezca así la adopción de una cultura internacional, se evidencia como un factor en el que el trabajo se ha desarrollado implicando al conjunto de los servicios – facultades - comunidad universitaria, y de igual forma se trabaja permanentemente en estar dotando a la comunidad universitaria de experiencia, capacidades y cultura internacional, de manera similar a lo referenciado por Chiappe (2004) cuando dice que el desarrollo institucional a nivel competitivo desempeñado por las Universidades es sumamente importante en la formación de profesionales del mas alto nivel, aseverando también que esto se debe aprovechar tanto para el fortalecimiento institucional de las universidades y su consecuente mejora en la calidad de la enseñanza, como para la internacionalización de sus actividades.

Desde las Oficinas de Relaciones Internacionales de las Instituciones visitadas se tiene claro que deben ser las articuladoras y quizás optar por ejercer la coordinación de la perspectiva internacional de todas las políticas de la organización, vinculando de manera directa y transversal a todos los actores para que adopten políticas para el desarrollo de capacidades y mejora de resultados vinculados a la internacionalización.

De igual manera en estas IES se está procediendo con la difusión de los objetivos de internacionalización entre la comunidad universitaria. También se puede aseverar que se están creando y utilizando mecanismos que permiten el seguimiento, control y análisis de los objetivos

de internacionalización, aunque se ha presentado de manera incipiente por obedecer simplemente a las líneas planteadas por el Ministerio de Educación Nacional –MEN- ayudando de esta manera en el desarrollo de la competitividad internacional.

El factor de **Financiación y Recursos para la internacionalización** es uno de los factores de mayor relevancia para generar procesos de internacionalización en las Instituciones de Educación Superior del Departamento del Quindío, tal como lo demuestra la red semántica de factores internos (Figura 6), puesto que un interés general de crear procesos de internacionalización es el poder acceder a apoyos económicos y aumentar de esta manera las posibilidades de cumplir con los programas y proyecciones de las respectivas Instituciones de Educación Superior con apalancamientos financieros externos a los recursos propios de las IES.

Al aplicar el instrumento, se evidenció que en las diferentes Instituciones de Educación Superior, son pocas las personas encargadas del tema de la internacionalización, cayendo en ellas toda la responsabilidad de tan importante labor, la cual implica tener conocimientos en diferentes áreas del conocimiento, recursos necesarios y la disposición de realizar el sin fin de tareas que pueden surgir de un proceso de internacionalización exitoso, por tanto se deben también fortalecer con personal capacitado en estas estrategias para propender por el éxito de las mismas.

Ahora bien en lo que respecta a lo financiero, si bien es cierto hay intereses en dichos procesos de internacionalización, siempre se esperan retornos tempranos en este tipo de inversiones, es por ello que se procura insistir en este aspecto, pues las dificultades que se

presenten en este tipo de estrategias no pueden ser las que detengan el proceso. Si bien es cierto que las Instituciones de Educación Superior visitadas nos muestran que es necesaria la obtención de diversos recursos, es evidente la gran importancia de los recursos tanto financieros como humanos para fomentar y motivar aún más los procesos de internacionalización. De igual forma, se hace relevante denotar que la insuficiencia de estos recursos en las IES es un factor determinante para la falta de prosperidad en este tipo de métodos. La atracción de recursos extranjeros se considera como uno de los principales motivantes para el abordaje de la internacionalización, para el apoyo directo de acciones específicas de cada institución. Esto concuerda con lo expresado por Gacel-Ávila (1999) en torno a que muchas instituciones pueden estar de acuerdo con la trascendencia y la necesidad de la internacionalización, pero el costo que puede tener les preocupa, y con justa razón. Sin embargo, es posible obtener los recursos de diferentes fuentes internas o externas. Algunas iniciativas y programas requieren fondos internos, mientras que otros pueden ser financiados con fondos externos. No es recomendable depender de un solo tipo de financiamiento – el que sea- ya que cuando éste se agota puede provocar el fin del programa.

En lo que respecta al factor **Aseguramiento de la Calidad**, se aprecian un conjunto de acciones desarrolladas por los diferentes actores de la Educación, que buscan promover, gestionar y mejorar permanentemente la calidad de las instituciones, los programas de educación superior y su impacto en la formación de los estudiantes. Es importante anotar que para todas las IES de este estudio se tiene como eje articulador el Ministerio de Educación Nacional, y como común denominador en la información recibida por parte de las IES la presencia del Consejo

Nacional de Educación Superior, la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el Consejo Nacional de Acreditación, CNA y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES).

Las diferentes políticas diseñadas para mejorar la calidad de la educación pretenden que todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

La política de calidad de este tipo de Instituciones gira en torno a cuatro estrategias fundamentales: consolidación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, implementación de programas para el fomento de competencias, desarrollo profesional de los docentes y directivos, y fomento de la investigación, sin embargo estas estrategias aunque buscan el fortalecimiento de las instituciones educativas, para que sean espacios donde todos puedan aprender, desarrollar competencias y convivir pacíficamente, se les está dando el trámite respectivo desde los procesos de internacionalización más por requerimientos del MEN que por potencializar este trabajo como se puede apreciar desde los diferentes sistemas de seguimiento como lo son: el Sistema Nacional de Información de Educación Superior -SNIES- (el cual ofrece datos sobre las instituciones de educación superior en Colombia y los programas que ofrecen), el Observatorio Laboral para la Educación (seguimiento permanente de los graduados de la Educación Superior en Colombia), el Sistema de Información para el Aseguramiento de la Calidad –SACES- (información para el proceso de Registro Calificado de programas académicos) y el Sistema de Prevención y Análisis

de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior –SPADIES- (seguimiento a cada estudiante para calcular el riesgo de la deserción y prevenirlo). Esta información sirve como insumo para la evaluación y otorgamiento de los registros calificados y certificados de acreditación de calidad de todas las instituciones del sector.

Periódicamente durante su funcionamiento, y por solicitud de las instituciones cuando buscan la Acreditación de Alta Calidad, este factor se ha convertido en una herramienta de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo de programas e instituciones, así como el punto de partida para afianzar la autonomía universitaria, buscando garantizar a la sociedad que los programas académicos y las instituciones de educación superior acreditadas cumplen altos requisitos de calidad y que propenden al reconocimiento de la excelencia global de la institución a través del desempeño de áreas de desarrollo institucional.

Todo lo anterior reafirma lo que postula Valderrama (2007) en su documento “La gestión educativa hacia el mejoramiento de la calidad de la educación”., cuando dice que el aseguramiento de la calidad requiere una articulación con los distintos actores del sector educativo y que por ello el Ministerio de Educación Nacional viene fortaleciendo la gestión de la educación del país, a través del acompañamiento en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de apoyo al mejoramiento de la calidad para los diferentes desarrollos institucionales, de igual manera lo describe nuestra experta cuando se le realiza la entrevista y nos relata que: “para llegar a la acreditación de alta calidad de los procesos de internacionalización se debería tener un comité de alto nivel ojalá presidido por el rector, con

vicerrectores y representantes de las diferentes decanaturas, en general todos los stakeholders deberían participar entre ellos los investigadores, por ejemplo”.

En lo que respecta al factor de **Movilidad y Currículo Internacional** las IES visitadas dentro de este estudio buscan preparar estudiantes para realizarse, en un contexto internacional y multicultural, y de igual manera tratan de diseñarlo tanto para estudiantes nacionales como para extranjeros y así lograr competencias internacionales e interculturales. Se enfocan en que cada estudiante debe estar preparado para un mundo globalizado y debe comunicarse con profesionales extranjeros, significado del progresivo rompimiento con la visión endógena de la educación. Las IES tienen claro el compromiso con el desarrollo de competencias en los estudiantes y futuros egresados para trabajar y vivir en una sociedad sin fronteras, virtualizada, multicultural y competitiva y, por tanto, para participar en entornos globales de producción de bienes y servicios, todo esto implica la apertura de los procesos curriculares hacia contextos globales. Esta apertura se puede apreciar de diferentes formas en las Instituciones sujeto de estudio: una es con la incorporación de referentes internacionales en la estructura curricular, posibilitando en cierto modo la armonización con sus similares, las titulaciones conjuntas y los programas con colaboración internacional, así como el reconocimiento de créditos que permita el desarrollo de diversas rutas académicas en entornos de formación flexibles. También, mediante diversas actividades académicas específicas, tales como la inclusión de la dimensión internacional en los contenidos de algunas asignaturas y en los métodos pedagógicos, de igual manera aunque en menor proporción la realización de pasantías y prácticas desde y hacia instituciones extranjeras y la incorporación de bibliografía y actividades académicas en otros

idiomas, lo anterior es consecuente con lo expresado por Valderrama, M. y Herrera, D. (2015) cuando dicen que lo que se busca con la movilidad es que el impacto de esta contribuya al cumplimiento de objetivos estratégicos de la institución. Por ello, cada movilidad debe aprovecharse al máximo al interior de la institución. Las experiencias de cada individuo son un insumo invaluable.

También la Universidad de Antioquía (2015) nos da fe que para el caso de la internacionalización del currículo, esta debe apuntar a la incorporación de competencias internacionales en el proceso formativo de las universidades, mediante diferentes perspectivas: tener una visión clara sobre la internacionalización, planes de estudio con componentes internacionales, alumnos y profesores con competencias internacionales, una infraestructura adecuada, empresas de exportación y un sistema de gestión para hacer monitoreo y ajustes, conforme se está desarrollando en las IES del Departamento del Quindío objeto de la presente investigación.

Otra forma de ver la apertura de las instituciones hacia este tema es a través del desarrollo y la respectiva implementación de sistemas de aseguramiento de la calidad promoviendo evaluaciones y acreditaciones nacionales de los programas para el mejoramiento de la calidad de los procesos formativos, el incremento en la confianza que ello pueda suscitar en entornos académicos externos y la comparación internacional conforme se comentó en el Factor de Aseguramiento de la Calidad.

Siguiendo el orden identificado para los factores, el de **Fomento de Cultura de la Internacionalización** en este se propone, presentar al exterior las ventajas competitivas y comparativas que poseen las Instituciones de Educación Superior en algún aspecto específico o alguna línea de trabajo académica o investigativa y profundizarse en dicha característica. Se tiene presente desde las Oficinas de Relaciones Internacionales que generar esta cultura es un factor relativamente complejo pero desarrollado, pues aquellas IES que poseen procesos de internacionalización realizan los respectivos esfuerzos de fortalecimiento, promoviendo y subsidiando el aprendizaje de pregrados principalmente a través de residencias universitarias, en ocasiones una segunda lengua, propiciando los intercambios estudiantiles, entre otras acciones, similar a lo denotado en el contexto del Marco Teórico en el cual Jaramillo en el 2003 nos detallaba que este desarrollo de la cultura de la internacionalización de la educación superior es esencial para ingresar a este mundo globalizado que cada día avanza más con las nuevas tecnologías de la información, para promover la identidad nacional, que también ayuda a mejorar la competitividad económica y tecnológica del país, a certificar las competencias que necesitan los profesionales de hoy, a estudiar nuevos bienes y servicios que permitan el libre comercio de los servicios de educación superior, al mejoramiento de la calidad académica a través del logro de estándares internacionales para la enseñanza-aprendizaje y la investigación, para la formación de los estudiantes, profesores, investigadores y administradores como individuos, no ya de una sociedad cerrada, sino como ciudadanos del mundo.

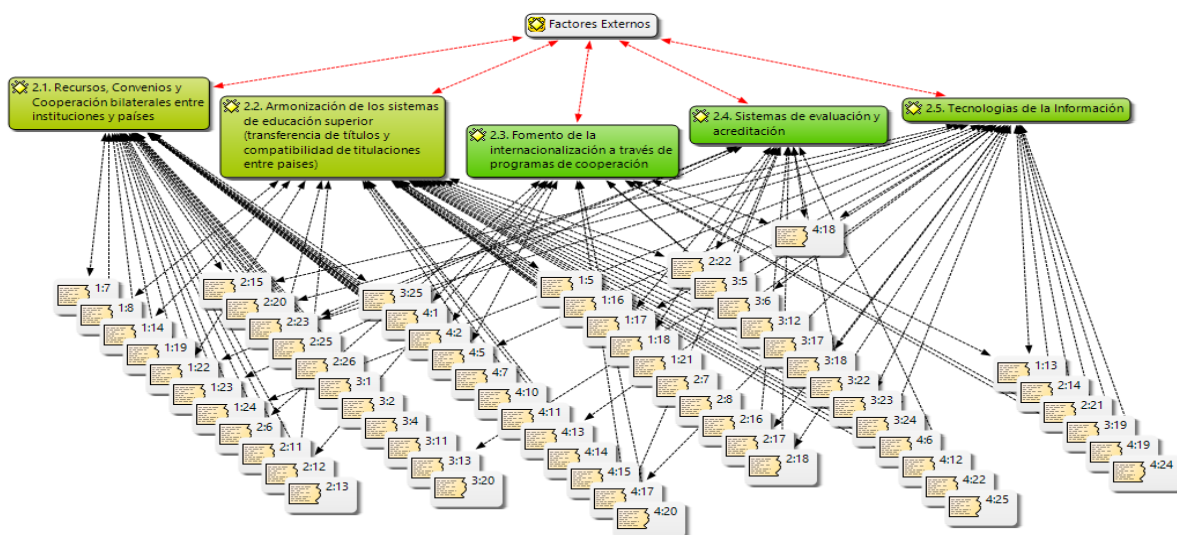
Como conclusión general del análisis anterior se puede entender que la dinámicas de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior, desde los factores internos, se

fundamentan básicamente por las funciones sustantivas, recursos financieros y económicos, aseguramiento de la calidad y los entornos culturales, siendo estos el pivote de generación de procesos de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior del Departamento del Quindío en las vigencias de estudio.

FACTORES EXTERNOS

De igual manera que los factores internos se procedió con los externos, apreciándose en la Figura 7, arrojada por el Atlas Ti, que el factor de **Recursos, Convenios y Cooperación bilaterales entre instituciones y países** es el que mayor número de relaciones tiene y por ende es el que más influye desde lo externo para los procesos de internacionalización en las Instituciones de Educación Superior del Departamento del Quindío.

Figura 7. Factores Externos Internacionalización de las IES



Fuente: Red Semántica arrojada por el software Atlas Ti.

Dentro del factor **Recursos, Convenios y Cooperación bilaterales entre instituciones y países**, el más relevante según el análisis efectuado con el software AtlasTi, como ya se mencionó, se pudo apreciar que comprende los flujos de recursos, ya sean humanos, técnicos, tecnológicos, financieros, que desde otros países o universidades del extranjero, incluidos los gobiernos estatales y locales, sus entidades o sus agencias ejecutivas, destinan para Instituciones de Educación Superior de países como el nuestro, con el fin de promover el desarrollo educativo, económico y social.

Según lo evidenciado, se ha presentado en su mayoría una cooperación de tipo técnico que incorpora la transferencia de conocimientos o experiencias en determinadas áreas donde las Instituciones de Educación Superior extranjeras, que en este caso son la fuente cooperante, tienen mayor nivel de desarrollo, y estos recursos se dirigen a desarrollar los recursos humanos, elevando el nivel de conocimientos y las habilidades, todo esto sucediendo de manera muy similar a como se relacionó en los antecedentes de Internacionalización de la Educación Superior en Europa y Latinoamérica conforme lo mencionaron Haug (2010) y Aupetit (2007) respectivamente.

Del factor **armonización de los sistemas de educación superior (transferencia de títulos y compatibilidad de titulaciones entre países)**, se observa que existe una tendencia de las instituciones de educación superior a negociar acuerdos para doble titulación o titulaciones conjuntas, como una estrategia de captación de estudiantes. Frecuentemente, la salida para ese asunto reside en la celebración de convenios entre las instituciones de educación superior o en la

implementación, por asociaciones universitarias o por instancias gubernamentales, de programas de movilidad y doble titulación. Es importante resaltar que existe heterogeneidad en los criterios para la convalidación, la homologación o la revalidación en los países de la región y fuera de ella; es por ello que se debe seguir trabajando en todo aquello que conduzca a la armonización de Planes y Programas, la definición de los perfiles profesionales en relación con las competencias deseables, el perfil de las carreras y el aseguramiento de la calidad vía mecanismos de acreditación regional, vía instancias nacionales o internacionales, todo esto realizándose en debida forma conforme lo dispuso en sus estudios José Joaquín Brunner en el año 2007, dentro del marco de razones políticas desde lo externo a las Instituciones de Educación Superior.

En el factor **fomento de la internacionalización a través de programas de cooperación**, tiene como propósito facilitar la inserción de la educación superior colombiana en un contexto internacional. Desde el Ministerio de Educación Nacional –MEN- la internacionalización de la Educación Superior permite la consolidación de redes y espacios de conocimiento a nivel regional e internacional que faciliten el desarrollo de las funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior, a través de la cooperación interinstitucional, la movilidad académica, la investigación científica y la innovación tecnológica, en un contexto multicultural, que redunde en mejores niveles de calidad y pertinencia de los sistemas educativos nacionales y conforme lo expresado por Vigil en 2013, estableciéndose el sostén principal de los modelos de cooperación birregional, la creación de una cultura de transferencia de conocimiento e intercambio de experiencias y buenas prácticas a través del fomento de redes en áreas estratégicas de interés común.

El MEN con estrategias que apuntan al factor de fomento de la internacionalización también busca incrementar la movilidad de estudiantes latinoamericanos y caribeños hacia Colombia, convirtiendo al país en un destino atractivo y competitivo para la educación superior y la enseñanza del español.

En el factor de **sistemas de evaluación y acreditación** se puede apreciar que la calidad se determina por el logro tanto de los fines como de los objetivos de la Educación Superior, por la capacidad para autoevaluarse y autorregularse, por la pertinencia social de los postulados de la misión y del proyecto institucional, por la manera como se cumplen las funciones sustantivas y por el desarrollo de las áreas de administración y gestión, bienestar y de recursos físicos y financieros. La acreditación institucional apunta sustancialmente a valorar la capacidad de la institución para sostener en el mediano y largo plazo, su proyecto institucional y educativo, su capacidad para enfrentar y dar respuesta oportuna a los rápidos cambios que plantea el entorno. Es en otras palabras prepararse para el futuro y una respuesta a la conversión de la internacionalización en una dimensión esencial como lo mencionó Haug en el 2010. Además teniendo muy presente que la calidad y la evaluación de la calidad en la educación superior son imposibles de aislar y por ende, ambas están vinculadas a la imperiosa necesidad de elevar la confiabilidad de las IES frente a la sociedad siendo consecuentes con lo expresado por Kent Serna, R. & De Vrie, W. (1996).

El factor **Tecnologías De La Información** se presencia como una “nueva política mundial del conocimiento” ya que ha adquirido un valor económico generado por fuerzas enfrentadas en cuanto a las posibles maneras de relacionamiento entre las instituciones del conocimiento a nivel global, papel cada vez más importante ante el aumento de la interconectividad entre los productores y consumidores de conocimiento dado por el auge de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Este factor referencia un mercado académico creciente, tanto para estudiantes como para profesores e investigadores; la utilización del idioma inglés como lenguaje internacionalmente aceptado para la comunicación de la investigación y para la docencia; la educación a distancia y el uso de Internet; la tendencia de las instituciones académicas a formar asociaciones con instituciones en otros países, la creación de campus en el exterior; la armonización de las estructuras de los títulos, cursos, créditos y demás mecanismos de evaluación y medición del progreso académico.

Desarrollándose de igual manera a lo expresado por Papia, De Zan, & Parra (2009) cuando expresaban que todo el fenómeno TIC respondía al fenómeno de globalización que ha estado transformando la educación superior en la forma como las IES ofrecen sus servicios, promoviendo el cambio en el modo y los medios a través de los que se puede acceder a una educación sin fronteras. Siendo en parte una de las respuestas a desafíos que trae consigo la globalización.

Cabe resaltar que las Instituciones de Educación Superior del departamento del Quindío carecen de lineamientos establecidos para generar procesos de internacionalización en todos los niveles, característica crucial a la hora de generar un proceso de internacionalización exitoso y barrera principal encontrada durante la presente investigación.

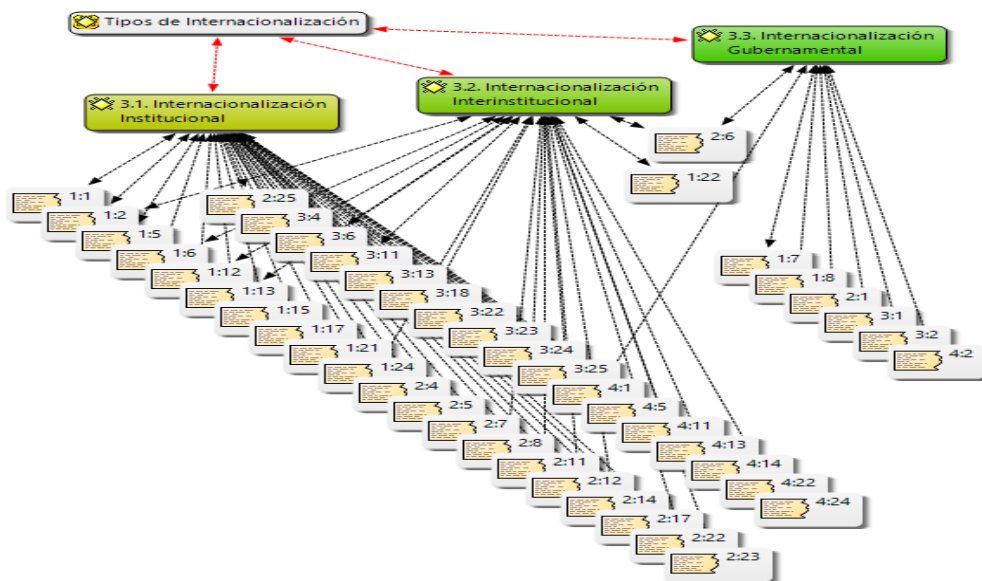
Mediante el análisis de los diferentes datos se evidenció que las Instituciones de Educación Superior del Departamento del Quindío demandan movilidad tanto del estudiantado como del profesorado en temas académicos y en menor medida el tema investigativo, y si bien es cierto estos procesos son apoyado a través de diferentes mecanismos de cooperación internacional, se siguen presentando necesidades dentro del proceso de internacionalización, y del cual se pueden identificar:

- Ciencia, tecnología e innovación.
- Bilingüismo.
- Emprendimiento.
- Dotación de bibliotecas y laboratorios.
- Turismo cultural.
- Productos turísticos.
- Intercambio con países que tengan experiencia en el tema de turismo.
- Incorporación de tecnologías.

A pesar que las IES identifican que el Ministerio de Educación Nacional es la generadora de las líneas de trabajo para la internacionalización en las políticas internacionales, desde la Oficinas de Relaciones Internacionales se tiene en claro que estas no han sido desarrolladas en las IES y ha sido más la respuesta al cumplimiento de indicadores que se solicitan desde el orden nacional para el cumplimiento de requisitos para las acreditaciones de alta calidad, tanto de programas como de la misma Universidad. Todo esto, nos permite llegar a considerar que las IES objeto de la Investigación de este Macro proyecto, se han visto permeadas por la globalización y no por iniciativa propia que los adelante en este proceso de competitividad.

TIPOS DE INTERNACIONALIZACIÓN

Figura 8. Tipos de Internacionalización



Fuente: Red Semántica arrojada por el software Atlas Ti.

Analizando la Figura 8, arrojada por el Atlas Ti, podemos evidenciar que dentro de los tipos de internacionalización, el de mayor fuerza en las Instituciones de Educación Superior en el Departamento del Quindío es la Internacionalización Institucional, seguido por la Internacionalización Interinstitucional, denotándose de esta manera que las dinámicas de internacionalización son más hacia el interior de las instituciones que hacia su exterior.

Hablando de la **Internacionalización Institucional**, esta se enmarca en las IES estudiadas con la preparación para la apertura institucional hacia el exterior, se aprecian que los directivos de la Instituciones de Educación Superior conforman grupos o comités, que generan acompañamiento y asesoría a la institución sobre la integración de la dimensión internacional en la misión y visión institucional, se tratan de diseñar e implementar políticas y estrategias en internacionalización y que en la mayoría de los casos propenden por que sean parte integral de sus planes y políticas institucionales como actividades sustantivas.

Se han creado las Oficinas de Relaciones Internacionales –ORI-, coordinadoras en gran medida de las actividades de índole internacional de las instituciones, estas oficinas tratan de ejecutar acciones de promoción y divulgación, sin dejar de lado el compromiso, la asesoría y el apoyo a la comunidad universitaria en los procesos de internacionalización. Estas características, planteadas por Hoyos-Villa (2015), denotan que en esta etapa las IES se preparan para iniciar un proceso de internacionalización, el cual se considera como una apertura institucional hacia el exterior de las mismas.

En lo que respecta a la **Internacionalización Interinstitucional**, podríamos decir que las IES ya comenzaron a través de sus Oficinas de Relaciones Internacionales la búsqueda de relaciones con instituciones extranjeras, a través de convenios de cooperación, alianzas y acuerdos, existen en la totalidad posibilidades de realizar movilidad (principalmente estudiantil), con semestres en el exterior y doble titulación en el pregrado, además convenios con centros de idiomas con otros países de idiomas diferentes al propio, se comparten experiencias y se intercambia información y contactos con IES nacionales y obviamente cruzando las fronteras, particularidades relatadas por Rodríguez & Cardoso (2007).

Desde la perspectiva de la **Internacionalización Gubernamental**, no se aprecian acuerdos con el Estado y el sector privado para lograr un proceso de internacionalización con éxito y conforme con las políticas planteadas a nivel local, regional y nacional, aun no se emprenden acciones concretas de financiación a proyectos internacionales de las IES. Es claro que en las Instituciones de Educación Superior del Departamento del Quindío aún no se está dando según lo descrito por Rodríguez & Cardoso (2007), cuando manifiestan que para el desarrollo de una Internacionalización Gubernamental se deben desarrollar vínculos fuertes con entidades y organismos nacionales e internacionales, que propendan el desarrollo de proyectos de interés común con el sector privado.

NIVELES DE INTERNACIONALIZACIÓN

Es importante recordar que estos niveles se extrajeron de estudios hechos por la La Red Alma Mater en el año 2009 y que nos presenta los Lineamientos de Política de internacionalización y la Guía Práctica para la Internacionalización de las Universidades. Dentro del texto se presenta un instrumento explicativo de los Niveles de internacionalización, el cual permite orientar a las universidades y actores involucrados en el proceso de internacionalización, en las características y elementos estratégicos propios de cada uno de los cinco niveles allí descritos y que son: 1. Interés y Visión, 2. Planeación, 3. Internacionalización de Nivel Medio, 4. Internacionalización de Nivel Alto, 5. De Clase Mundial.

Este instrumento de análisis cualitativo, no solo busca facilitar y monitorear el avance del proceso de internacionalización mismo de las Instituciones de Educación Superior, sino también orientar la construcción de Indicadores de Internacionalización propios a cada una, de tal manera que esta pueda autoevaluar su desempeño y medir su grado de internacionalización, sus cambios, transformaciones y avances en el tiempo de su proceso o procesos.

De igual manera es totalmente relevante destacar que luego de la revisión minuciosa de este trabajo entregado por la Red Alma Mater, encontramos que existe duplicidad en la descripción hecha para los niveles 2 (Planeación) y 3 (Internacionalización de Nivel Medio), por lo tanto, se optó por trabajar con solo 4 niveles de los 5 propuestos por la Red con sus respectivas descripciones de la siguiente manera:

Nivel 1: Interés y Visión.

Nivel 2. Internacionalización de Nivel Medio.

Nivel 3. Internacionalización de Nivel Medio Alto.

Nivel 4. De Clase Mundial.

Podemos extraer como resultado que todas las IES del Departamento del Quindío objeto de esta investigación están en un nivel de Internacionalización medio, las características se describen a continuación.

Tabla 14. Niveles de Internacionalización Red Alma Mater Organizados

<i>Nivel 1 Interés y Visión.</i>	<i>Nivel 2 Internacionalización de nivel medio.</i>	<i>Nivel 3 Medio alto.</i>	<i>Nivel 4 Internacionalización de clase mundial.</i>
<i>El consejo directivo junto con el rector, entienden la importancia de la internacionalización de la universidad y se interesan por su formulación y desarrollo.</i>	<i>Se crea una Oficina de Relaciones Internacionales, (en la mayoría de los casos adscrita a la oficina del Rector), se le asignan unos recursos, se designa su director y se le establecen unas funciones.</i>	<i>Se implementa una política clara de viajes y representación institucional internacional. El Rector y el Director de la ORI asisten a dos o tres reuniones del Calendario anual Internacional (Feria de Educación o Foro Académico).</i>	<i>La internacionalización es un aspecto inherente y propio de la gestión institucional y hace parte de la agenda y toma de decisiones cotidiana de los cuerpos directivos hasta de tercer nivel, La institución tiene ya definida una cultura propia.</i>
<i>Se tiene alguna claridad sobre los fundamentos y motivos que orientan la internacionalización y existe un relativo consenso entre el Consejo y el Rector frente a las acciones de la Universidad en este sentido.</i>	<i>El director de la ORI conjuntamente con el Rector, acuerdan y establecen un Plan de Internacionalización.</i>	<i>La ORI cuenta con un sistema de información y monitoreo de la calidad del proceso institucional y los procesos académicos de internacionalización.</i>	<i>La participación e inserción institucional en redes temáticas y asociaciones interinstitucionales de carácter nacional es activa y dinámica.</i>

<p><i>Se designa un responsable de iniciar el proceso de internacionalización. Por lo general un Asesor de Rectoría, Vicerrector académico u otro funcionario de alto nivel.</i></p> <p><i>En algunos casos se crea una Oficina de Relaciones Internacionales.</i></p>	<p><i>La ORI empieza a ubicar y articular sus funciones dentro de la organización de la Universidad y su oficina empieza a facilitar operativamente la movilidad académica y a informar con mayor precisión sobre becas, convocatorias y seminarios internacionales.</i></p>	<p><i>Se cuenta con Indicadores propios de internacionalización y se producen con regularidad informes para monitorear avance y calidad de los procesos.</i></p>	<p><i>La institución y la mayoría de sus unidades académicas ejerce un liderazgo internacional reconocido en sus propios ámbitos de acción y representación, La universidad cuenta con un cuerpo de egresados internacional que se reconoce y se comunica a través de los canales institucionales</i></p>
<p><i>El proceso es orientado y liderado por el rector y con frecuencia esto hace parte de su plan rectoral.</i></p>	<p><i>La ORI involucra en el proceso otros líderes académicos; Decanos y docentes con exposición o experiencia internacional y las unidades académicas adhieren al Plan Institucional y empiezan a formular Iniciativas o un Plan de Unidad o Facultad propio.</i></p>	<p><i>El consejo directivo ha establecido unos lineamientos generales y discute la Política de Exportación de Servicios Educativos de la Universidad.</i></p>	<p><i>El reconocimiento académico, la calidad y el sistema de créditos son factores facilitadores de procesos de doble titulación en marcha, La institución publica anualmente un reporte de sostenibilidad bajo estándares internacionales.</i></p>
<p><i>En los niveles académicos hay un interés por la internacionalización pero las iniciativas de internacionalización de las unidades académicas surge de manera aislada y son producto del interés particular de algún sector (decano, docente - investigador, estudiante-egresado).</i></p>	<p><i>En este nivel todavía no hay un criterio uniforme sobre la internacionalización. Decanos, Estudiantes y Docentes la entienden bajo perspectivas diferentes. Todavía se actúan aislada o desarticuladamente.</i></p>	<p><i>La Movilidad académica es alta de acuerdo con las metas e indicadores fijados.</i></p>	<p><i>La institución es tenida en cuenta por los gobiernos locales y nacionales para el desarrollo y ejecución de proyectos de cooperación internacional al desarrollo, busca la certificación y el reconocimiento por parte de ligas de acreditación internacional y monitorea la calidad de sus procesos de internacionalización.</i></p>
<p><i>De alguna manera se informa y da a conocer a la comunidad académica oportunidades internacionales, aunque todavía la información es dispersa y descentralizada.</i></p>	<p><i>La Universidad busca establecer relaciones más estables y trabajar con otras Universidades del exterior en proyectos puntuales. Todavía ninguno de doble titulación o reconocimiento académico de homologación.</i></p>	<p><i>La Biblioteca central está articulada con las unidades académicas para consolidar la internacionalización del currículo. Plan de Compras en Marcha y Bases de Datos sólidas. Hay indicadores de uso y aprovechamiento académico.</i></p>	<p><i>La institución posee un sistema de información y de indicadores que le permiten compararse con el ranking de universidades de clase mundial.</i></p>

Fuente: Red Alma Mater (2009)

Se procedió entonces a diligenciar las matrices establecidas en el Anexo 5 (Matriz de Identificación del Grado de Internacionalización de las IES) obteniendo lo siguiente:

Tabla 15. Cumplimiento de Ítems Según Red Alma Mater - Nivel 1. Interés y Visión.

DESCRIPCION	Universidad del Quindío	Universidad la Gran Colombia	Escuela de Administración y Mercadotécnica del Quindío	Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt
1 El consejo directivo junto con el rector, entienden la importancia de la internacionalización de la universidad y se interesan por su formulación y desarrollo.	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>
2 Se tiene alguna claridad sobre los fundamentos y motivos que orientan la internacionalización y existe un relativo consenso entre el Consejo y el Rector frente a las acciones de la Universidad en este sentido.	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>
3 Se designa un responsable de iniciar el proceso de internacionalización. Por lo general un Asesor de Rectoría, Vicerrector académico u otro funcionario de alto nivel. En algunos casos se crea una Oficina de Relaciones Internacionales.	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>
4 El proceso es orientado y liderado por el rector y con frecuencia esto hace parte de su plan rectoral.	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>
5 En los niveles académicos hay un interés por la internacionalización pero las iniciativas de internacionalización de las unidades académicas surge de manera aislada y son producto del interés particular de algún sector (decano, docente - investigador, estudiante-egresado).	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>
6 De alguna manera se informa y da a conocer a la comunidad académica oportunidades internacionales, aunque todavía la información es dispersa y descentralizada.	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>
TOTAL	6	6	4	4

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 16. Cumplimiento de Ítems Según Red Alma Mater - Nivel 2.
Internacionalización de nivel medio.

DESCRIPCION	Universidad del Quindío	Universidad la Gran Colombia	Escuela de Administración y Mercadotécnica del Quindío	Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt
1 Se crea una Oficina de Relaciones Internacionales, (en la mayoría de los casos adscrita a la oficina del Rector), se le asignan unos recursos, se designa su director y se le establecen unas funciones.	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>
2 El director de la ORI conjuntamente con el Rector, acuerdan y establecen un Plan de Internacionalización.	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>
3 La ORI empieza a ubicar y articular sus funciones dentro de la organización de la Universidad y su oficina empieza a facilitar operativamente la movilidad académica y a informar con mayor precisión sobre becas, convocatorias y seminarios internacionales	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>
4 La ORI involucra en el proceso otros líderes académicos; Decanos y docentes con exposición o experiencia internacional y las unidades académicas adhieren al Plan Institucional y empiezan a formular Iniciativas o un Plan de Unidad o Facultad propio.	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>
5 En este nivel todavía no hay un criterio uniforme sobre la internacionalización. Decanos, Estudiantes y Docentes la entienden bajo perspectivas diferentes. Todavía se actúan aislada o desarticuladamente.	<i>Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>
6 La Universidad busca establecer relaciones más estables y trabajar con otras Universidades del exterior en proyectos puntuales. Todavía ninguno de doble titulación o reconocimiento académico de homologación.	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>
TOTAL	6	5	4	4

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 17. Cumplimiento de Ítems Según Red Alma Mater - Nivel 3. Medio alto.

DESCRIPCION	Universidad del Quindío	Universidad la Gran Colombia	Escuela de Administración y Mercadotécnica del Quindío	Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt
1 Se implementa una política clara de viajes y representación institucional internacional. El Rector y el Director de la ORI asisten a dos o tres reuniones del Calendario anual Internacional.	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>
2 La ORI cuenta con un sistema de información y monitoreo de la calidad del proceso institucional y los procesos académicos de internacionalización.	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>	<i>Cumple</i>
3 Se cuenta con Indicadores propios de internacionalización y se producen con regularidad informes para monitorear avance y calidad de los procesos.	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>
4 El consejo directivo ha establecido unos lineamientos generales y discute la Política de Exportación de Servicios Educativos de la Universidad.	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>
5 La Movilidad académica es alta de acuerdo con las metas e indicadores fijados.	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>
6 La Biblioteca central está articulada con las unidades académicas para consolidar la internacionalización del currículo. Hay indicadores de uso y aprovechamiento académico.	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>
TOTAL	1	1	1	1

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 18. Cumplimiento de Ítems Según Red Alma Mater - Nivel 4.
Internacionalización de clase mundial.

DESCRIPCION	Universidad del Quindío	Universidad la Gran Colombia	Escuela de Administración y Mercadotécnica del Quindío	Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt
1 La internacionalización es un aspecto inherente y propio de la gestión institucional y hace parte de la agenda y toma de decisiones cotidiana de los cuerpos directivos hasta de tercer nivel, La institución tiene ya definida una cultura propia.	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>
2 La participación e inserción institucional en redes temáticas y asociaciones interinstitucionales de carácter nacional es activa y dinámica.	<i>Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>
3 La institución y la mayoría de sus unidades académicas ejerce un liderazgo internacional reconocido en sus propios ámbitos de acción y representación , La universidad cuenta con un cuerpo de egresados internacional que se reconoce y se comunica a través de los canales institucionales	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>
4 El reconocimiento académico, la calidad y el sistema de créditos son factores facilitadores de procesos de doble titulación en marcha, La institución publica anualmente un reporte de sostenibilidad bajo estándares internacionales.	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>
5 La institución es tenida en cuenta por los gobiernos locales y nacionales para el desarrollo y ejecución de proyectos de cooperación internacional al desarrollo, busca la certificación y el reconocimiento por parte de ligas de acreditación internacional y monitorea la calidad de sus procesos de internacionalización.	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>
6 La institución posee un sistema de información y de indicadores que le permiten compararse con el ranking de universidades de clase mundial.	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>	<i>No Cumple</i>
TOTAL	1	-	-	-

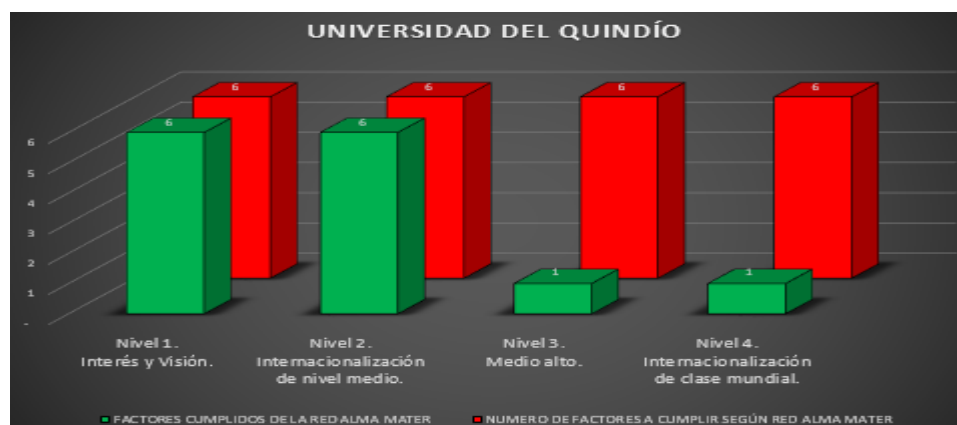
Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 19. Resumen Cumplimiento de Ítems en Niveles de Internacionalización IES
Departamento del Quindío

	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	<i>Interés y Visión.</i>	<i>Internacionalización de nivel medio.</i>	<i>Medio alto.</i>	<i>Internacionalización de clase mundial.</i>
1. <i>Universidad del Quindío</i>	6	6	1	1
2. <i>Universidad la Gran Colombia</i>	6	5	1	0
3. <i>Escuela de Administración y Mercadotécnica del Quindío</i>	4	4	1	0
4. <i>Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt</i>	4	4	1	0

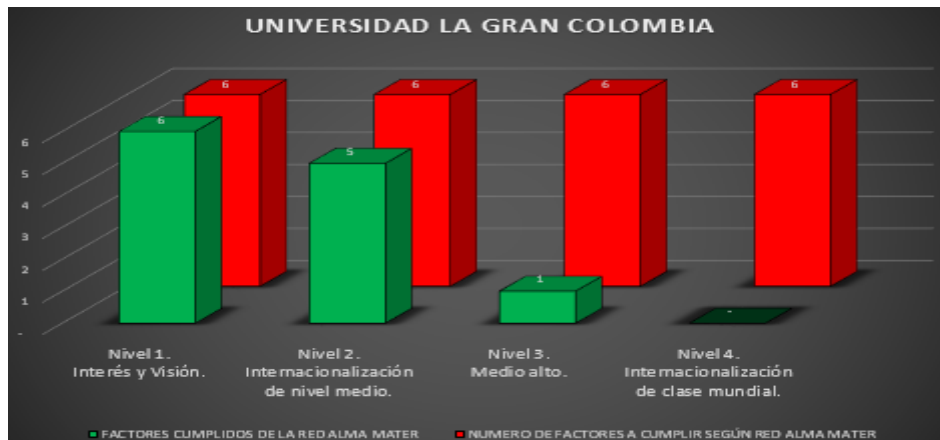
Gráficamente se procede a representar lo encontrado para obtener una mayor claridad de lo investigado en lo correspondiente a los niveles de internacionalización:

Figura 9. Cumplimiento de Niveles de Internacionalización Según Criterios de la Red Alma Mater (2009) - Universidad del Quindío



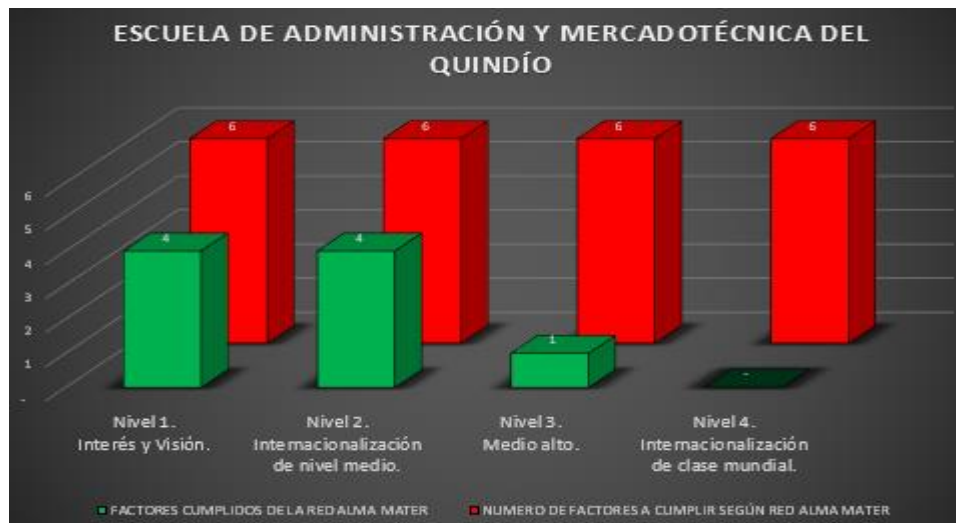
Fuente: Elaboración Propia.

Figura 10. Cumplimiento de Niveles de Internacionalización Según Criterios de la Red Alma Mater (2009) - Universidad La Gran Colombia



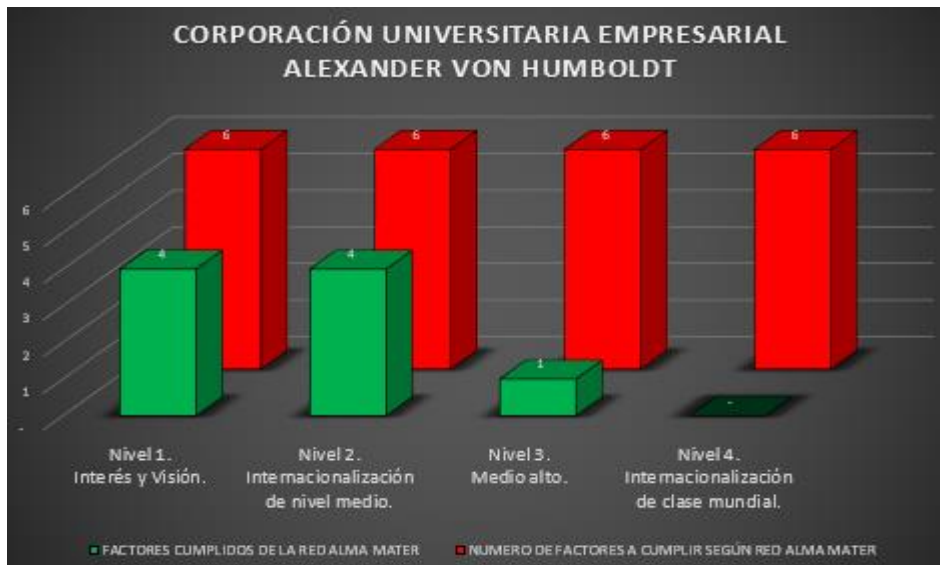
Fuente: Elaboración Propia.

Figura 11. Cumplimiento de Niveles de Internacionalización Según Criterios de la Red Alma Mater (2009) - Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío



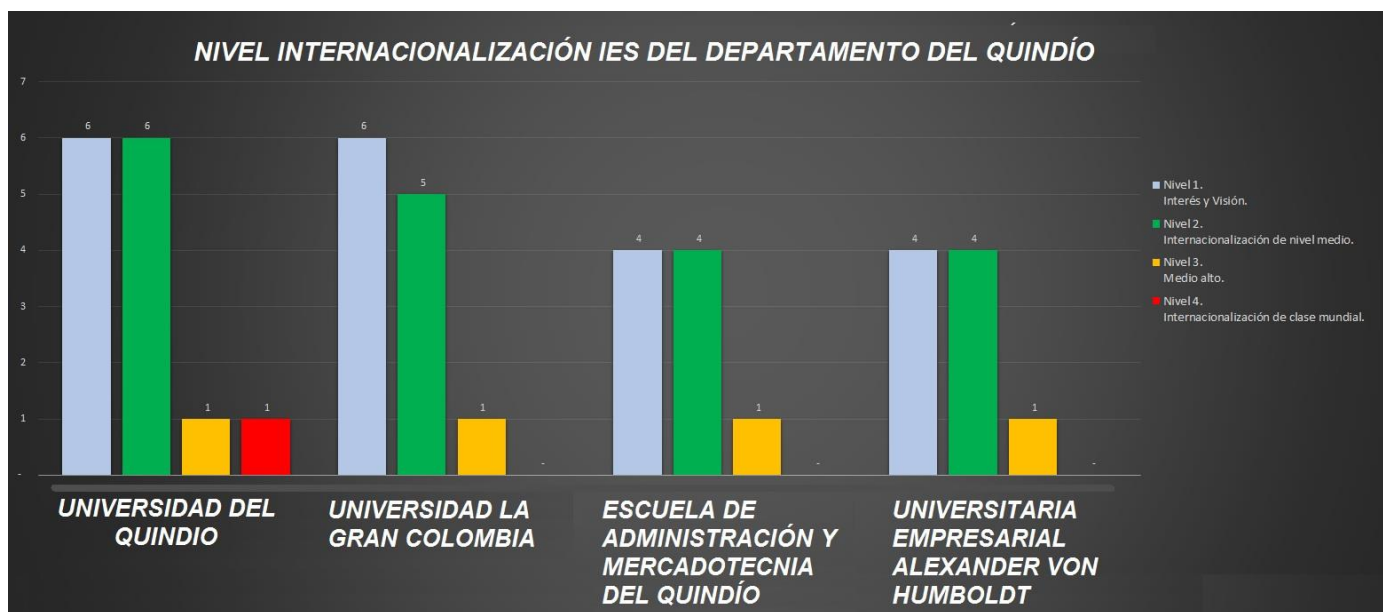
Fuente: Elaboración Propia.

Figura 12. Cumplimiento de Niveles de Internacionalización Según Criterios de la Red Alma Mater (2009) - Corporación Universitaria Alexander Von Humboldt



Fuente: Elaboración Propia.

Figura 13. Niveles de Internacionalización IES del Quindío



Fuente: Elaboración Propia.

Se observa entonces en las anteriores tablas (15,16, 17, 18 y 19) y figuras (9, 10, 11, 12 y 13) la evolución que han tenido las Instituciones de Educación Superior del Quindío en el proceso de internacionalización, denotándose así que en la actualidad todas se podrían ubicar en un Nivel 2 - **Internacionalización de Nivel Medio**, luego de haber pasado y cumplido con la mayoría de las características descritas en el nivel 1 denominado por la Red Alma Mater como de Interés y Visión.

Se colige entonces que las acciones que actualmente desarrollan las Instituciones de Educación del Departamento del Quindío obedecen en su mayoría al Nivel 2, de igual manera es pertinente acotar que se están trabajando unas pocas características del Nivel 3, entendiéndose así que es un proceso progresivo y con mucho camino por recorrer aún.

8. Conclusiones

- Se cumple el objetivo general, que buscaba determinar las diferentes acciones y los temas estratégicos en los cuales se basan las Instituciones de Educación Superior -IES- para desarrollar sus procesos de internacionalización y que fueron abordados en el presente estudio. Actuaciones determinantes para fomentar una gestión exitosa, situación que aumenta de nivel de complejidad cuando se propende por su buen desarrollo, evolución y que finalmente agrega diferentes animadores del proceso en instancias superiores.

- En el departamento del Quindío no existe una clara tendencia que integre a las Instituciones de Educación Superior entre sí y menos aún con el extranjero, esto sumado a las grandes dificultades que se presentan por la falta de gestión del conocimiento de los procesos adelantados en lo que a internacionalización respecta, pues los cambios administrativos desencadenan reprocesos o el reinicio de los mismos conforme a la visión de los nuevos directivos, esto sin dejar a un lado los efectos externos ligados a los procesos de internacionalización, los cuales son cruciales a la hora de ser parte de las diferentes dinámicas, pues se deduce que la globalización, las tecnologías de la comunicación y el desarrollo socioeconómico, se congregan durante las diferentes etapas.

Esta rotación de los puestos de trabajo impide que se lleve a cabo una consolidación de las actividades del proceso de internacionalización, no se genere una suficiente confianza en las

relaciones que se manejan, ya que una de las necesidades apremiantes del profesional de las oficinas de relaciones internacionales es que tengan una red de contactos de diferentes entidades alrededor del mundo, lo cual toma mucho tiempo en realizarse conforme se expresó también por Gacel-Ávila (2000).

- De acuerdo con los resultados obtenidos, la caracterización de las Instituciones de Educación Superior –IES- en el departamento del Quindío demostró que existen acciones de internacionalización dentro de sus planes de acción en el periodo 2008-2015, y esto se pudo constatar en la revisión in situ, también se apreciaron debilidades administrativas en los esfuerzos por internacionalizarse, que de fortalecerse, les permitiría mejorar el desarrollo de dichas instituciones y una mayor competitividad en el ámbito de la educación superior. En algunos casos la falta de interés de las directivas de las universidades y la falta de inyección económica para el desarrollo de estas estrategias, hacen que no sobresalgan de la mejor manera y se desaprovechen importantes oportunidades de crecimiento y auto sostenibilidad.

- La caracterización evidenció que las IES participantes en el presente estudio, incluyeron en sus planes de acción intenciones de internacionalización sin que fueran explícitas, específicas y puntualizadas, en su mayoría obedecían a lineamientos que desde el Ministerio de Educación Nacional –MEN- se dictaban para el debido procedimiento de acreditación de alta calidad.

- Las diferentes estrategias realizadas buscan bienestar social universitario, desarrollo económico y académico, todo esto ligado a un desarrollo sostenible. Existe un alto potencial para

la internacionalización en las Instituciones de Educación Superior –IES- en el departamento del Quindío, pero es prioritario el desarrollo de procesos realmente apalancados desde lo financiero, debido a la complejidad, caudal y rango de temas por implementar.

- De las 4 Instituciones de Educación Superior analizadas, se podría decir que todas tienen dentro de sus planes de acción alguna acción de internacionalización, y que de igual manera desde su misión y visión se tiene algún tipo de proyección y/o crecimiento internacional, sin embargo no fueron lo suficientemente claros en lo descriptivo de las acciones para tener facilidades de medición de indicadores y seguimiento de metas.

- De acuerdo con el instrumento utilizado (guía de entrevista), en algunas IES se dificultó la búsqueda de respuestas claras y concretas que permitieran realizar una mejor aplicación del mismo en el departamento del Quindío, esto se dio por cambios administrativos relativamente recientes en las Oficinas de Relaciones Internacionales de nuestra población objeto de estudio, y aunque de todos los directores de dichas oficinas se tuvo total disposición para colaborar en este proceso de investigación no tenían claros muchos de los procedimientos de internacionalización al interior de las IES, y mucho menos cómo funcionaba esta política de internacionalización de manera transversal en la Institución o como debían articularse con las demás dependencias para promover este proceso de una manera más contundente.

- Para dar mayor claridad a los contenidos de la entrevista, se construyó una “Guía de Entrevista” que sirvió como base conceptual para que los entrevistados pudieran tener una

noción amplia de las preguntas que se les iban a realizar, y que en contexto se tuviera por parte de ellos un conocimiento general de esta investigación. El contenido de la entrevista respondió a las necesidades de información de la investigación y en tal sentido, permitió la identificación de los factores internos y externos, logrando determinar que en algunas de las IES falta voluntad administrativa y directiva además de asignación de recursos para las acciones que promuevan la internacionalización de las Instituciones de Educación Superior, y de esta manera poder verlo como una estrategia que les pueda proveer de capitales importantes para impulsar su crecimiento y su desarrollo aumentando su competitividad.

- En las razones para internacionalizarse según se pudo conocer desde los antecedentes y que se desarrolló con mayor claridad en el Marco Teórico, que dentro de las Instituciones de Educación Superior las **Razones Políticas** no se desarrollan fuertemente para promover acciones de internacionalización, siendo estos los actores más importantes dentro de una estrategia de este tipo, solo se convierten en requerimiento por cumplir desde las directrices que se emiten del Ministerio de Educación Nacional –MEN- para cumplir con los requisitos de las acreditaciones de alta calidad, mientras que en las **Razones Económicas** se mostró interés en buscar procesos de apoyo económico para cumplir con programas y proyectos de las Instituciones de Educación Superior, sin embargo no es virtuosa esta búsqueda pues se reduce en la mayoría a lo que directivos de la institución quieran promover. De igual manera, todos coinciden en la necesidad de obtener apoyo económico externo dada la escasez de recursos propios para llevar a cabo acciones de internacionalización, y en cuanto a las **Razones Académicas**, en la mayoría de los casos se hace referencia a la preparación a la internacionalización desde algunos de los objetivos

de las IES, buscando así estar al alcance de los estándares académicos internacionales en investigación y docencia, beneficiando la calidad académica, mejoramiento de los sistemas de gestión, de infraestructura técnica y de infraestructura humana. Es por ello que para varias de las IES del departamento del Quindío, la principal forma de aprendizaje social por medio de una experiencia multicultural, es con la movilidad de estudiantes en su mayoría y en algunos casos de profesores. Pero esto afecta la cooperación entre instituciones ya que se crean prejuicios de unas hacia otras con respecto a la calidad de la investigación y la educación. En cuanto a las **Razones Socioculturales**, se encontró que se necesita conocer muy bien el territorio con el fin de mostrar las ventajas competitivas y comparativas de las IES hacia afuera y poder de esta manera propender por el desarrollo y mejoramiento de la competitividad institucional. Además, se pretende por parte de las IES del departamento del Quindío afianzar en la cultura local a las personas que se han desplazado desde otros países a estas Instituciones de Educación Superior, se enfocan en la importancia del desarrollo individual del estudiante y el académico no solo a través de una confrontación con otras culturas, sino también, y quizás aún más, con la cultura de origen. También la función cultural de las IES está más relacionada en la "transmisión de los valores culturales", propiciando el fundamento cultural para la política exterior, la identidad nacional y la promoción de los idiomas, cuya finalidad es la promoción de la convivencia social, y cultural.

- Los **factores internos** son los más relevantes para los procesos de Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior, las **Funciones Sustantivas**, además de desarrollo **institucional a nivel competitivo y aseguramiento de la calidad** fueron relacionados de alguna

forma entre sí el mayor número de veces. Esto evidencia la importancia de las pretensiones estratégicas en las instituciones y marcan la tendencia hacia la internacionalización, de igual manera en el análisis de la información se puede apreciar que en el factor financiación y recursos para la internacionalización falta mayor compromiso para que se generen mayores y mejores formas de financiación y auto sostenibilidad financiera.

- En cuanto a los **factores externos**, el desarrollo efectuado deja en evidencia que el factor de **Recursos, Convenios y Cooperación bilaterales entre instituciones y países** es el que más influye desde lo externo en las Instituciones de Educación Superior del Departamento del Quindío, de igual manera se pudo observar que no se adscribe en su mayoría el personal suficiente para desarrollar este proceso de internacionalización y que además carecen de lineamientos. También se pudo apreciar que las IES del Quindío poseen una alta demanda en movilidad tanto del estudiantado como del profesorado y en menor medida el tema investigativo apoyado a través de diferentes mecanismos de cooperación internacional.

- En cuanto a la clasificación de las Instituciones de Educación Superior en el departamento del Quindío según su **nivel de internacionalización**, la totalidad de la muestra según los criterios establecidos por la Red Alma Mater en el año 2009 podemos concluir que están en un **nivel 2 (Internacionalización de nivel medio)**, pues se tienen creadas Oficinas de Relaciones Internacionales con algunos recursos asignados y un director con funciones establecidas, además están desarrollando un Plan de Internacionalización, articulando estas funciones al interior de la Institución y facilitando operativamente la movilidad académica,

denotándose también que se presentan vinculaciones de otros líderes al interior de la Institución como decanos o docentes que se adhieren al Plan. Sin embargo, es importante resaltar que aún se aprecian diferentes concepciones del proceso de Internacionalización en las diversas instancias.

- Las dinámicas de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior –IES- en el departamento del Quindío son principalmente de movilidad Estudiantil, la movilidad docente no se encuentra muy estructurada y básicamente se presenta por las redes de apoyo y contactos entre docentes que por temas institucionales, en movilidad administrativa es imperceptible, se manifiesta es por visitas de altos directivos a otras latitudes y que aprovechan estos desplazamientos para tratar de abrir nuevas redes y mejorar lazos interinstitucionales.

- Se necesita recopilar las necesidades locales, plantear acciones estrategias, integrar los diferentes actores, gestionar oportunidades de cooperación a nivel global, aplicar las estrategias, desarrollar los proyectos, evaluar y compartir experiencias a nivel global. Se puede afirmar entonces que las dinámicas vistas durante el proceso de internacionalización varían según las necesidades, la geografía y el desarrollo económico y cultural de cada caso en particular.

- Las principales finalidades y bondades de la internacionalización de la educación superior son: Obtener reconocimientos académicos y competitividad nacional e internacional, recibir respuesta favorable en la gestión y suscripción de convenios de cooperación internacional, hacer más atractiva la oferta académica de sus programas universitarios tanto para extranjeros como

para nacionales, facilitar la homologación en el exterior de los títulos profesionales de sus egresados, posibilitar el desempeño profesional de sus egresados, a nivel internacional, lograr la acreditación institucional como IES y la de alta calidad académica de sus unidades académicas, mejorar su posición en los rankings internacionales como IES y el de sus programas universitarios, aumentar y cualificar el intercambio de conocimientos, investigación y transferencia de tecnologías, lo que redunda en mejores resultados en los procesos de formación educativa universitaria.

- Se identificaron como elementos claves de una política de internacionalización: Nivel nacional: medidas regulatorias y organizacionales y apoyo financiero; Nivel institucional: estrategias y acciones de internacionalización alineadas con el plan institucional de cada universidad e integradas en una visión comprensiva de la internacionalización.

- Se pudieron identificar también algunos problemas para la internacionalización, como: el manejo de la internacionalización como un fin en sí mismo y no como un medio para contribuir con los propósitos y objetivos de la educación superior; la desarticulación y el trabajo aislado de los actores nacionales relacionados con la internacionalización de la educación superior; las escasas posibilidades de armonizar estructuras curriculares; la internacionalización se limita, en gran medida, a la movilidad estudiantil y ésta es baja en comparación con estándares internacionales; las falencias en la construcción, formulación y ejecución de políticas institucionales con enfoque integral de internacionalización por parte de las IES; los recursos

económicos escasos para ejecutar, promover y fomentar la internacionalización de la educación superior; el bajo nivel de manejo de un segundo idioma.

- Los principales inconvenientes y desafíos encontrados dentro de esta investigación en lo que respecta a los procesos de internacionalización son: la articulación de una propuesta de gobierno unificada; la incorporación de la educación en la política exterior y flexibilización de las normas migratorias, de la información sobre la gestión de la internacionalización; la transformación de currículos y el fomento al desarrollo de lenguas extranjeras.

- El presente trabajo de investigación sirve como punto de partida para futuras investigaciones que pretendan determinar dinámicas y características de la internacionalización de las Instituciones de Educación Superior en otras regiones diferentes a la cafetera, pues este estudio, se constituye ahora en antecedente para nuevos estudios que sobre internacionalización de las Instituciones de Educación Superior, se quieran adelantar en otras regiones del país.

- Se puede decir que las Instituciones de Educación Superior del departamento del Quindío todavía no cuentan con las apropiadas estructuras organizativas para acceder, organizar e integrar las actividades internacionales; igualmente con sus diversas actividades académicas, proyectos y programas no han terminado de insertar las políticas. El proceso de internacionalización tiene un gran potencial en este sentido; ante lo cual, las diversas agrupaciones universitarias y los organismos internacionales se están esforzando en este camino, de igual manera a lo descrito por Rodríguez (2014) para el caso de las Universidades Latinoamericanas.

- Es evidente que la toma de decisiones es de "arriba hacia abajo", es decir, toma de decisiones vertical, la comunidad académica pocas veces es consultada en las decisiones de los programas de internacionalización, lo que ha impedido una verdadera interacción entre todos los actores de la comunidad universitaria.

- Se evidenció que se han presentado reacciones a los procesos de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior en el Departamento del Quindío; de las 4 instituciones visitadas solo una de ellas (La Universidad del Quindío) lo realiza de manera proactiva, tratando de adelantarse al proceso y promoviendo desde su parte directiva acciones que permiten un desarrollo que va a la vanguardia en el Departamento del Quindío. De igual manera es importante recordar que las demás instituciones objeto de este estudio han presentado actuaciones al respecto, sin embargo se han visto más desde lo reactivo ante la inminente intrusión de la internacionalización de las IES y de la necesidad de mostrarse como referentes de tipo mundial en las líneas de trabajo fuertes de cada institución, profundizando más en su desarrollo y estrategias de trabajo.

9. Recomendaciones

- Es importante y necesario que las Instituciones de Educación Superior del Departamento del Quindío, que ya adelantan acciones y procesos de internacionalización, se continúen retando en incluir en sus Planes de Acción Institucional acciones concretas de internacionalización como eje transversal y como política de la entidad, debido a que cada uno de estos desarrollos propenderá por la maximización de oportunidades para que estas IES sean autosostenibles en el tiempo (principalmente en lo financiero) y competitivas. De igual forma, se debe resaltar que la internacionalización para estos casos se traduce en desarrollo institucional, por tanto la interacción da acceso a la generación de diferentes panoramas de intervención desencadenando de esta manera efectos positivos para la Instituciones de Educación Superior.

- También vale la pena denotar que cuando se incluyen este tipo de actuaciones de internacionalización en los planes de acción institucionales, se podría de cierto modo garantizar la necesidad de destinar recursos tanto económicos, humanos y técnicos para su respectiva promoción, pues estos permiten atraer experiencias, intercambio tecnológico, académico, cultural, además de mejoramiento de la capacidad técnica tanto del estudiantado, la planta docente, la parte administrativa y directiva de las IES.

- El Ministerio de Educación Nacional –MEN- como ente máximo, regulador y promotor de educación de alta calidad en el contexto colombiano, debe velar para que las IES desarrollen más su interés en interacciones internacionales, además para que dentro de sus planes de acción,

se desarrollen políticas de internacionalización claras y concretas que permitan el apalancamiento no solo de recursos financieros, sino científicos y académicos a través de proyectos que finalmente mejoren el bienestar universitario en general, más aún, sabiéndose que desde la educación se mejora la calidad de vida de la ciudadanía al brindarles mejores oportunidades de desarrollo profesional y personal.

- Las Instituciones de Educación Superior, al funcionar como una comunidad educadora y comprometida con el desarrollo sostenible de la región, debe propender también por articular e por incluir en sus diferentes programas educativos temas y problemáticas de internacionalización, no solo en lo referente a educación sino también desde las visiones en los gobiernos locales, más aun cuando algunas de ellas cuentan con acreditación de alta calidad o que por lo menos están en la búsqueda asidua de esta condición, esto conlleva a la dinamización de sus programas con la actualidad mundial, reflejando mejores programas hacia el mejoramiento de los territorios. Dicha acción, permitirá a los estudiantes tanto de pregrado como de posgrado adquirir conocimientos en la administración de lo público, generándole herramientas al estudiantado para que en el dado caso de llegar a administrar este sector, tengan una visión holística que les permita establecer ventajas competitivas y aumentar las posibilidades de inclusión en programas y proyectos internacionales que promueven la unión y desarrollo interinstitucional de la educación.

- Se hacen necesarias las revisiones de las políticas de internacionalización y planes de acción de las Instituciones de Educación Superior a través de instrumentos validados que

permitan evidenciar si efectivamente se cuentan acciones de internacionalización realmente medibles, cuantificables, pues es claro que lo que no se mide no es de fácil evaluación, además permitiría obtener una idea del nivel de internacionalización de las IES que se está generando en el país, identificando qué es lo que realmente motiva a cada una de estas instituciones a generar dichos procesos de internacionalización, y es por ello que se recomienda realizar estudios similares y caracterizaciones en otras regiones del territorio colombiano.

- Para la formulación y acción de una estrategia de internacionalización de una Institución de Educación Superior exitosa es importante la articulación de todos los actores a todos los niveles. Esto implica la creación de una oficina especializada en este tipo de gestiones, pero principalmente dotarla con las condiciones y recursos técnicos y financieros para lograr su buen desarrollo, esta debe comenzar desde construcción de la Política de Internacionalización y sus respectivos Planes de Acción, pues es ahí donde se verán reflejadas las diferentes acciones, con el fin de poder ser evaluadas y darles el respectivo seguimiento por parte de los diferentes revisores y directivos.

- La marca institucional que pueda ofrecer una Institución de Educación Superior, debe crear una fidelización de los clientes que se han tenido y un alto grado de recordación para aquellas personas que solo la están comenzando a conocer, o que como tal, están comparando productos ofertados (en este caso programas académicos) con el fin de causar un impacto en la mente del consumidor y que sea tenida en cuenta a la hora de buscar algo similar al respecto.

- La frecuente rotación del personal asignado a las Oficinas de Relaciones Internacionales –ORI- y de las vicerrectorías afecta gravemente la gestión del conocimiento de los procesos de internacionalización, y dado que se trata de una decisión del resorte de los señores/as rectores, el presente trabajo de investigación recomienda a las actuales y/o futuras administraciones la implementación de estrategias de fortalecimiento de las ORI a través de convocatorias y concursos públicos de méritos con perfiles exigentes y afines que blinden el trabajo de las Oficinas de Relaciones Intenacionales.

- La presente investigación recomienda que las directivas de las Instituciones de Educación Superior objeto de este estudio, fortalezcan anualmente y a través de planes plurianuales de inversiones (Que abarcan tanto la inversión de recursos como planes estratégicos), las actividades que desde las ORIs se desarrollan, todo enmarcado en la continuidad de los procesos, pues se debe entender que desde éstas se trabaja de manera transversal en las instituciones coordinando los procesos de: movilidad estudiantil y docente saliente y entrante, acompañamiento y apoyo de las áreas académicas en alcanzar las metas anuales de internacionalización, promoción de convenios de colaboración académica nacionales e internacionales, la difusión de ofertas de becas en el extranjero, seguimientos a la participación de las instituciones en redes internacionales mediante la atención de visitas y participación en ferias internacionales, entre otras.

- Las Instituciones de Educación Superior objeto de la presente investigación deberían asumir diferentes desafíos que les permitan potencializar la internacionalización como un medio

de progreso y de catapultar al mundo dichas instituciones, que los enmarque en un contexto global como referentes de sus respectivas especialidades de trabajo; además se debe propender desde las mismas Instituciones por la articulación de una propuesta de gobierno unificada, que incorpore la educación superior en la política exterior del país y repercuta en la flexibilización de las normas migratorias.

- De igual manera el presente trabajo de investigación propone que se mejore al interior de las Instituciones de Educación Superior los sistemas de información sobre la gestión de la internacionalización, se fomente y se propicie una mayor participación de estudiantes y docentes en programas de movilidad académica, se emprendan acciones concretas para la respectiva transformación de currículos y se promueva la adquisición de competencias en lenguas extranjeras, tanto en los estudiantes como en los docentes y administrativos.

10. Referencias Bibliográficas

Alladin, I. (1992). *Global Education: In Bounds or Out?*

Ariza, N. (2015). *Guías para la Internacionalización de la Educación Superior*. Bogotá, Colombia: MEN y la Universidad La Salle en representación de la Red Colombia - Challenge your Knowledge.

ASCUN (2007). *Políticas y estrategias para la Educación Superior de Colombia 2006-2010: de la exclusión a la equidad II*. El Pensamiento Universitario.

ASCUN, (2010). *Políticas para la Educación Superior en Colombia 2010-2014. Hacia una nueva dinámica social de la educación superior*. Consejo Nacional de Rectores Bogotá: El Pensamiento Universitario.

ASCUN, (2012). *Desarrollo humano sostenible y transformación de la sociedad. Política pública para la Educación Superior y agenda de la universidad, de cara al país que queremos*. Consejo Nacional de Rectores.

Aupetit, S. D. (2007). *La internacionalización de la educación superior en América Latina: oportunidades y desafíos*. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.

Bernal, D. (2002). *Gestión de la internacionalización*. En: *Guía para la Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior en Colombia*. Bogotá (Colombia): Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -ICFES.

Beck, Ulrich (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Barcelona.

Botero, Luis Horacio & Bolívar, Maria Camila (2015). *Gestión de la Internacionalización*. Bogotá, Colombia: MEN y la Universidad La Salle en representación de la Red Colombia - Challenge your Knowledge.

Borroto Cruz, E. R., & Salas Perea, R. S. (2004). Acreditación y evaluación universitarias. *Educación Médica Superior*, 18(3), 1-1.

Brunner, José Joaquín (2000). Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias. Séptima Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: UNESCO

Cañon, J. (2015). Sensibilización a la internacionalización de la investigación. Universidad del Cauca, Popayán.

Cardona, L. y. (2012). Como vamos en educación, ciencia y tecnología. *Informe de Calidad de Vida - Manizales 2012*, 11-24.

Cardoso Arango, X. (2009). http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-230245_archivo_pdf_articulo_internacionalizacion.pdf. Obtenido de http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-230245_archivo_pdf_articulo_internacionalizacion.pdf: <http://www.mineduccion.gov.co>

Castells, Manuel (1999). Globalización, Identidad y Estado en América Latina; Santiago de Chile: PNUD

Chiappe, D. (Junio de 2005). Cooperación e Internacionalización de las Universidades. *Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad*, 2(5), 195-198.

Colombia, B. d. (2015). *Boletín Económico Regional Eje Cafetero IV Trimestre de 2014*. Bogota D.C: Banco de la Republica de Colombia.

De Wit, H. (2002). *Internationalization Higher Education in the United States of America and Europe*. Nederland: Praeger.

De Wit, H., Jaramillo, I. C., Gacel-Avila, J., & Knight, J. (2005). *Educación superior en América Latina: la dimensión internacional*. Washington: The World Bank.

Dias, J., & De Brito, M. R. (Julio de 2008). La educación superior en Brasil: Principales tendencias y desafíos. *Revista de Avaliacao de Educacao Superior*, 13(2), 487-507.

Eric Beerkens, Uwe Brandenburg, Nico Evers, Adinda van Gaalen, Hannah Leichsenring & Vera Zimmermann (Abril de 2010). Indicator Projects on Internationalisation - Approaches, Methods and Findings. A report in the context of the European project “Indicators for Mapping & Profiling Internationalisation” (IMPI)

Egginton, E. (1998). University of Louisville. *THEORETHIKOS, Revista EB de la Universidad Francisco Gaviria*(6). Obtenido de <http://www.ufg.edu.sv/ufg/theorethikos/Noviembre98/egginton.html>

Gacel-Ávila, J. (1999). *Internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe* (1 ed.). Guadalajara, México: Asociación Mexicana para la Educación Internacional.

Gacel-Ávila, J. (2000). *La dimensión internacional de las universidades mexicanas* (Vol. 11). Guadalajara.

Gacel-Ávila, J. (2000). *La internacionalización de las universidades mexicanas. Políticas y Estrategias Institucionales*. Mexico: Anuies.

Gacel-Ávila, J. (2005). *Internacionalización de la Educación superior en México*. (H. De Wit, J. I. C, J. Gacel-Ávila, & J. Knight, Edits.) Washington: Banco Mundial en coedición con Mayol Ediciones S.A.

Gacel-Ávila, J. (Diciembre de 2005). La internacionalización de la Educación Superior en América Latina: El caso de México. *Cuaderno de Investigación en la Educación*(20).

Gacel-Ávila, J. (2009). *Modelos de oficinas de relaciones internacionales*. (O. d. II, Ed.) Alicante, España: Oficina de Gestión de Proyectos Internacionales de la Universidad de Alicante.

Gacel-Ávila, J. (2014). Transnacionalización e Internacionalización de la Educación Superior. Guadalajara.

García, J., & Pérez, M. (2008). Espacio Europeo de Educación Superior, competencias profesionales y empleabilidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-12.

García, Jambell & Pulgar, Nora (2010). Globalización: aspectos políticos, económicos y sociales. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*. Vol. XVI, No. 4, Octubre - Diciembre 2010, pp. 721 – 726

García M., Federico (2001). “Anthony Giddens y la globalización en ‘la tercera vía’”. En: GLOBALIZACION. Revista Web Mensual de Economía, Sociedad y Cultura. Enero. <http://www.rcci.net/globalizacion/2000/fg148.htm>

Geldres, V., Vásquez, F., & Ramos, H. (Septiembre de 2013). Internacionalización de la educación superior en Chile. Movilidad internacional de estudiantes en la Universidad de La Frontera. *Revista CTS*, 8(24), 47-64.

Gijón, J., & Crisol, E. (2012). La internacionalización de la Educación Superior. El caso del Espacio Europeo de Educación superior. *Revista de docencia universitaria*, 10(1), 389-414.

Giraldo, U., Abad, D., & Díaz, E. (2007). Bases para una política de calidad de la educación superior en Colombia. 3, 1-20.

Goñi, J. (2005). *El espacio europeo de Educación Superior, un reto para la universidad. Competencias, tareas y evaluación, los ejes del currículum universitario*. Barcelona: Octaedro.

Haug, G. (2010). La internacionalización de la educación superior: más allá de la movilidad europea. *La Cuestión Universitaria*(6), 20-29.

Hoyos-Villa (2002). *Políticas institucionales de internacionalización. En: Guía para la Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior en Colombia*. Bogotá (Colombia): Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -ICFES.

Hoyos-Villa (2015). Tesis Doctoral. *Modelo de Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior del Eje Cafetero Colombiano como aporte al Desarrollo Regional*. Madrid (España): Universidad de Nebrija.

Huang, F. (2003). Política y Práctica de la Internacionalización de la Educación Superior en China. *Journal of Studies in International Education Fall*.

Huang, F. (Summer de 2006). Internationalization of University Curricula in Japan: Major Policies and Practice Since the 1980's. *Journal of Studies in International Education*, 10(2), 102-118.

Jamil Salmi y otros (2014). Reflexiones para la política de internacionalización de educación superior en Colombia. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 2014.

Jaramillo, I. C. (2003). La Internacionalización de la Universidad Colombiana, un instrumento para el Cambio. ASCUN. Páginas 47 –53. Bogotá. Octubre 2003

Jaramillo, I. C. (2003). Cuadro 2. Universidad de Antioquia, La internacionalización: Un camino. En I. C. Jaramillo, *LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU DINÁMICA EN COLOMBIA* (pág. 32). Washington D.C.

Kent Serna, R. & De Vrie, W. (1996). Evaluación y acreditación de la educación superior latinoamericana: razones, logros, desafíos y propuestas. México.

Knight, J. (1994). Internacionalization: Elements and Checkpoint. *Canadian Bureau for International Education, CBIE Research, Num. 7*, 3-4.

Larrea, M., & Astur, A. (2011). *Políticas de internacionalización de la educación superior y cooperación internacional universitaria*. Documento en pdf, Disponible en: <http://portales.educacion.gov.ar/spu/files/2011/12/Artículo-Políticas-de-internacionalización>.

León, J. (2010). *Capital Humano e Internacionalización Emresarial*. (U. M. Económicas, Ed.) Lima , Perú: Consorcio de Investigación Económica y Social.

López, M. P., Sarthou, N., & Di Meglio, F. (2014). *López, M. P., Sarthou, N., Di Meglio, F., & Araya, J. M. Título: La extensión universitaria en un contexto de internacionalización de la universidad latinoamericana*. Universida de de Passo Fundo y Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, Tandil.

Matilla, V. C. (30 de 11 de 2015). <http://www.cinedu.es/>. Obtenido de <http://www.cinedu.es/>: <http://www.cinedu.es/>

McGuinness, A. C. (2008). *Higher Education Management and Policy* (Vol. 20). Estados Unidos: OECD.

Michavila, F., & Parejo, J. (2008). Student participation policies in the Bologna Process. *Revista de Educación*, 85-118.

Naranjo, R. J. (2015). Una mirada a la internacionalización de las universidades. *Big Bang Faustiniiano*, 43.

Ortiz, A. (2011). *Internacionalización de la Investigación*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá.

Papia, L., De Zan, A., & Parra, C. (Junio de 2009). Avances en los procesos de internacionalización en los currículos de Ingeniería Industrial en Colombia. *Revista Educación en Ingeniería*(7), 10-21.

Pereira, S., & Costa, M. (2005). *Internacionalización de la Educación Superior en Brasil*. (H. De Wit, I. C. Jaramillo, & J. & Gacel-Ávila, Edits.) Washington: Banco Mundial en coedición con Mayol Ediciones S.A.

Plan de Acción Institucional. (2014-2018). *Universidad de Caldas: Universidad y Pensamiento Crítico*. Manizales, Caldas, Colombia.

Plan de Desarrollo Institucional . (abril de 2012-2016). *Universidad Católica de Manizales: Integración, Liderazgo y Desarrollo*. Manizales, Caldas, Colombia.

Plan de Desarrollo Institucional . (2014-2016). *Universidad Pontificia Bolivariana: Fortalecimiento Institucional para la Transformación Social y Humana*. Bogotá, Colombia.

Plan de Desarrollo Institucional. (2009-2019). *Universidad Tecnológica de Pereira*. Pereira, Risaralda, Colombia.

Plan de Desarrollo Institucional. (2013-2017). *Universidad del Cauca: Calidad académica con compromiso regional y nacional*. Popayán, Cauca, Colombia.

Plan Global de Desarrollo. (22 de 02 de 2016-2018). *Universidad Nacional de Colombia: Autonomía Responsable y Excelencia como Hábito*.

Plan Integral de Desarrollo. (2004-2019). *Universidad del Rosario: Desarrollo con calidad e identidad, I*. Bogotá, Colombia.

- Ramírez, C. (2004). *La internacionalización de la Educación Superior en Chile*.
- Ramírez, C. (2005). *Internacionalización de la Educación Superior en Chile*. (H. De Wit, I. C. Jaramillo, J. Gacel-Ávila, & J. Knight, Edits.) Washington: Banco Mundial en coedición con Mayol Ediciones S.A.
- Rodríguez R., J. D. (Junio - Diciembre de 2013). Educación Universitaria en Japón: Políticas para la atracción de estudiantes extranjeros. *Revista Digital mundo Asia Pacífico - MAP*, 2(3), 59-66.
- Rodríguez, A. (junio de 2014). Internacionalización curricular en las universidades latinoamericanas. *RAES Revista Argentina de Educación Superior*, 6(8), 149-168.
- Rodríguez, C., & Cardoso, X. (2007). *Estudio Estado del arte de la internacionalización de la educación superior en Colombia*. Informe Final, Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior - RCI, Bogotá.
- Rodríguez, M. (2002). El plan de internacionalización. (C. Aponte, D. Bernal, V. Cruz, O. Hoyos-Villa, C. Rodríguez, & M. Rodríguez, Edits.) Bogotá, Colombia: Icfes.
- Romero, Alberto (2001). Reflexiones sobre la globalización. *Revista Tendencias* Vol. II No. 2, Diciembre 2001, pág. 149 – 185
- Safiro. (2009). *Casos prácticos para la gestión de la internacionalización en universidades*. (O. d. Alicante, Ed.) Alicante, España.
- Sebastian, J. (Agosto de 2000). Las Redes de Cooperación como modelo organizativo y funcional para la I + D. *Redes*, 7(015), 97-111.
- Sebastian, J. (2004). *Cooperación Internacional de las Universidades* (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina, Argentina: Biblos.

Sebastian, J. (Mayo- Junio de 2005). La internacionalización de las universidades como estrategia para el desarrollo institucional. *Revista: Innovación Educativa*, 5(26).

Siufi, G. (2009). Cooperación internacional e internacionalización de la educación superior. *Educación Superior y Sociedad*, 14(1), 119-146.

Spaggiari, S., & Mejía, J. (2015). *Cooperación Internacional*. (G. Anzola, L. Echeverría, J. Mejía, P. Muñoz, H. Selsted, & F. Téllez, Edits.) Bogotá, Colombia: MEN y la Universidad La Salle en representación de la Red Colombia - Challenge your Knowledge.

Stake, Robert E. (2007). *The Art of Case Study Research*. Sage Publications Inc. United States-London-New Delhi. Research in Business & Management.

Teichler, U. (1999). *Internationalisation as a challenge for higher education in Europe*. Alemania: Springer Link.

Theiler, J. C. (2005). Internacionalización de la Educación Superior en Argentina . En H. De Wit, I. C. Jaramillo, J. Gacel-Avila, & J. Knight, *Educación Superior en America Latina, La dimensión internacional* (págs. 71-112). Buenos Aires: Mayol Ediciones.

Torres, Carlos Alberto (2007). Globalización y Educación Superior en las Américas. *Revista THEOMAI* No. 15, primer semestre de 2007.

Uribe, J. (3 de 12 de 2009). Lineamientos de política de internacionalización y guía práctica para la internacionalización de las universidades de la red. *Red Alma Mater, Serie de documentos academicos*, 35-42.

Van der Wende, M. (1996). Internationalising the Curriculum in Dutch Higher Education: an International Comparative Perspective, The Hague, Organization for Economic Cooperation and Development. *Journal of Studies in International Education* Fall, 53-72.

Vigil, C. A. (2013). Aprendiendo de la experiencia del programa ALBAN para mejorar la cooperación en materia de educación superior entre la Unión Europea y América Latina. *Investigación y Desarrollo. Vol 21. N°1, 21(1), 287-31*

Ciber Referencias

Cardoso Arango, X. (2009). http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-230245_archivo_pdf_articulo_internacionalizacion.pdf Obtenido de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-230245_archivo_pdf_articulo_internacionalizacion.pdf : <http://www.mineduacion.gov.co> .
Última visita: 15/01/2016

Egginton, E. (1998). University of Louisville. *THEORETHIKOS, Revista EB de la Universidad Francisco Gaviria(6)*. Obtenido de <http://www.ufg.edu.sv/ufg/theorethikos/Noviembre98/egginton.html>. Última visita: 20/01/2016

Ministerio de Educación Nacional, Viceministerio de Educación y la Dirección de Calidad de la Educación Superior

<http://www.mineduacion.gov.co/1621/mide.html>

Archivo en power point_Taller de Construcción del Modelo de Indicadores de Medición de la Calidad –MIDE-

Archivo en pdf_Metodología MIDE-Modelo de Indicadores del Desempeño de la Educación.

Última visita: 25/06/2016

Universidad de Antioquia, L. D. (2016).

<http://www.udea.edu.co/> . Obtenido de <http://www.udea.edu.co/> .Última visita:
15/01/2016

Universidad Autónoma de Manizales. Proyección /Internacionalización (2015).

<http://www.autonoma.edu.co/proyeccion/internacionalizacion> . (s.f).
<http://www.autonoma.edu.co/proyeccion/internacionalizacion> .

Última visita: 29/02/2016.

Universidad Católica de Manizales. (2015). <http://www.ucm.edu.co/ucm-internacional/> .

Obtenido de <http://www.ucm.edu.co/ucm-internacional/> : <http://www.ucm.edu.co>

Última visita: 02/02/2016

Universidad de los Andes. Facultad de Internacionalización. (2015).

<https://administracion.uniandes.edu.co/index.php/es/facultad/internacionalizacion> .

Obtenido de <http://www.uniandes.edu.co/institucional/informacion-general/la-universidad> :
<http://www.uniandes.edu.co>

Última visita: 28/12/2015

Universidad Nacional de Colombia. Internacionalización (2015)

<http://unal.edu.co/menu-principal/internacionalizacion/> . (s.f). Obtenido de
<http://unal.edu.co/menu-principal/internacionalizacion/> : <http://unal.edu.co/menu-principal/internacionalizacion/> .

Última visita: 20/12/2015

Universidad Tecnología de Pereira (2016).

http://www.utp.edu.co/internacional/ . Obtenido de *http://www.utp.edu.co/internacional/* :

http://www.utp.edu.co/

Última visita: 10/02/2016

11. Anexos

- Anexo 1. Universidades seleccionadas e incluidas en el estudio.
- Anexo 2. Matriz de identificación de las IES en proceso de internacionalización - Criterios de Inclusión.
- Anexo 3. Categorías, Indicadores, Factores, Objetivos, Etapas y Preguntas.
- Anexo 4. Guía de Entrevista - Internacionalización IES.
- Anexo 5. Matriz de Identificación del Grado de Internacionalización de las IES.

12. Glosario

ACCI:	Agencia de Cooperación Internacional
ACE.	Consejo Americano de Educación
AECI:	Agencia Española para la Cooperación Internacional
CAT:	Complemento al Título
CCYK:	Colombia Challenge Your Knowledge
CEIR:	Comisión Europea e intergubernamental regional
CESU:	Consejo Nacional para la Educación Superior
CUMex:	Consortio de Universidades Mexicanas
DAAD:	Deutscher Akademischer Austauschdienst (Servicio Alemán de Intercambio Académico)
ECTS:	European Credit Transfer System (Sistema Europeo de Transferencia de Créditos)
EEES:	Espacio Europeo de Educación Superior
EUA:	Asociación Europea de Universidades
FAUBAI:	Foro de las Asesorías de las Universidades Brasileñas para Asuntos Internacionales
GIZ:	Agencia Alemana de Cooperación Internacional
HESA:	Higher Education Statistics Agency (Agencia Estadística de Educación Superior)
KERA:	Kentucky Educational Reform Act (Reforma Educativa de Kentucky)

LACHEC:	Latin American and the Caribbean Higher Education Conference (Conferencia Latinoamericana y del Caribe para la Internacionalización de la Educación Superior)
OUI:	Organización Universitaria Interamericana
SENA:	Servicio Nacional de Aprendizaje
SET:	Suplemento Europeo al Título
SICA:	Sistema de Créditos Académicos
UAM:	Universidad Autónoma de Manizales
UCM:	Universidad Católica de Manizales
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura